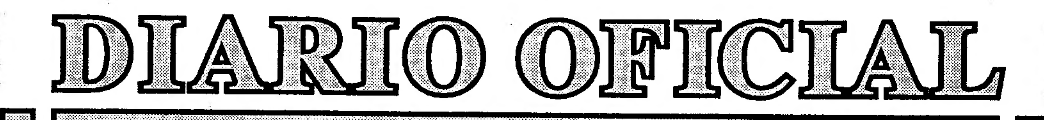
Año XCII - Montevideo, viernes 13 de marzo de 1998 - Nº 24.991

DIARIO OFICIAL




impo
$112
Edita y distribuye:
IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Florida 1178 - Montevideo Uruguay - **Telefonos**: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**:impo@impo.com.uy



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos:** 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:** impo@impo.com.uy

Año XCII - Nº 24.991 - Montevideo, viernes 13 de marzo de 1998

DOCUMENTOS

Tomo 371

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

FE DE ERRATAS

En el Diario Oficial Nº 24.987 de fecha 9 de marzo de 1998, se publicó el Decreto 50/998 por el cual se fija el precio de la leche apta para el consumo que las usinas pasteurizadoras adquieran a partir de la fecha que se determina, deslizándose un error imputable al original.

En el ATENTO segunda línea:
donde dice: "...19 de febrero de 1979..."
debe decir: "...16 de febrero de 1979..."

Queda hecha la salvedad

---o---

En el Diario Oficial Nº 24.988 de fecha 10 de marzo de 1998 se publicó el Indice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de febrero de 1998, deslizándose una omisión imputable al taller impresor.

En la página 952-A, Cuadro Nº 3, se omitió incluir la columna correspondiente al año 1991, siendo sus valores de enero a diciembre y promedio anual los siguientes:
2.106,8
2.180,6
2.289,5
2.377,6
2.584,8
2.695,8
2.813,2
2.990,0
3.184,1
3.302,7
3.457,7
3.565,2
2.795,7
Queda hecha la salvedad.

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 51/998.- Increméntanse los créditos presupuestales de funcionamiento e Inversiones de los Incisos 02 al 27 del Presupuesto Nacional a partir del 1º de enero de 1998.
(524*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 27 de enero de 1998

VISTO: la necesidad de ajustar los créditos presupuestales de funcionamiento e inversiones de los Incisos 02 al 27 del Presupuesto Nacional.-

RESULTANDO: I) que los artículos 69º, 70º y 82º de la Ley Nº 15.809, de 8 de abril de 1986, cometen al Poder Ejecutivo el ajuste de los créditos presupuestales para funcionamiento e inversiones, respectivamente, aplicando como máximo la variación del índice general de los precios del consumo.-

II) que la realización del ajuste debe efectuarse conforme al mandato legal considerando las disponibilidades del Tesoro Nacional.-

III) que la Contaduría General de la Nación habilitó un incremento en los créditos presupuestales de funcionamiento e inversiones, de los Incisos 02 al 27 del Presupuesto Nacional, de 4% (cuatro por ciento) y 7% (siete por ciento), respectivamente, a partir del 1º de setiembre de 1997.-

CONSIDERANDO: que el Poder Ejecutivo estima necesario en primer término disminuir la incidencia del gasto público corriente en la economía nacional y, en segundo término, tender a que los créditos presupuestales destinados a gastos de inversión, mejoren en términos reales en relación a los gastos corrientes.-

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 69º, 70º y 82º de la Ley Nº 15.809, de 8 de abril de 1986.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, actuando en Consejo de Ministros.-

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Increméntanse los créditos presupuestales de funcionamiento de los Incisos 02 al 27 del Presupuesto Nacional en un 3% (tres por ciento) a partir del 1º de enero de 1998.-

ARTICULO 2º.- Increméntanse los créditos presupuestales de Inversiones de los Incisos 02 al 27 del Presupuesto Nacional en un 5% (cinco por ciento) a partir del 1º de enero de 1998.-

ARTICULO 3º.- Convalídase el incremento habilitado por la Contaduría General de la Nación, a partir del 1º de setiembre de 1997.-

ARTICULO 4º.- Dese cuenta a la Comisión Permanente.-

ARTICULO 5º.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.- **SANGUINETTI** - LUIS HIERRO LOPEZ - DIDIER OPERTTI - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUCIO CACERES - JULIO HERRERA - ANA LIA PIÑEYRUA - GUSTAVO AMEN - CARLOS GASPARRI - BENITO STERN - JUAN CHIRUCHI
Recibido por D. O. el 9 de Marzo de 1998

---o---

2

Decreto 56/998.- Establécese el horario que regirá para los funcionarios de la Administración Central, en el período comprendido entre el 9 de marzo de 1998 y el 11 de diciembre de 1998, inclusive.
(529*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 3 de marzo de 1998

VISTO: El Decreto Nº 447/997 de fecha 19 de noviembre de 1997, que estableció el horario en las reparticiones de la Administración Central hasta el día 6 de marzo de 1998 inclusive.

RESULTANDO: Que por Decreto Nº 317/997 de 27 de agosto de

1997, se estableció para la Administración Central, de manera de guardar concordancia con las oficinas judiciales, el comienzo del horario de verano a partir del segundo lunes del mes de diciembre de cada año, y el horario de invierno a partir del segundo lunes del mes de marzo de cada año.

CONSIDERANDO: Que el horario de invierno para la Administración Central, que regirá en la próxima temporada, corresponde en consecuencia fijarlo a partir del 9 de marzo de 1998.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
actuando en Consejo de Ministros

DECRETA

Art. 1º) Establécese el siguiente horario que regirá para los funcionarios de la Administración Central, en el período comprendido entre el 9 de marzo de 1998 y el 11 de diciembre de 1998, inclusive:
a) para el régimen de seis horas de 12:00 a 18:00 horas.
b) para el régimen de ocho horas de 11:30 a 19:30 horas.

Art. 2º) La atención al público se cumplirá en todos los casos a partir de las 12:00 horas y hasta media hora antes de la finalización del horario de labor.

Art. 3º) Los horarios que, por motivos de servicio debidamente fundados, deban iniciarse antes o finalizar después de los establecidos en el artículo 1º, se fijarán exclusivamente dentro del horario comprendido entre las 8:00 y las 19:30 horas. Quedan exceptuados los servicios asistenciales hospitalarios o extrahospitalarios, policiales de control aduanero, de tráfico aéreo u otros de naturaleza similar en los que la prestación del servicio requiera, necesariamente, el establecimiento de horarios fuera de los parámetros fijados en este decreto.

Art. 4º) Los horarios de labor que con carácter permanente y por motivos de servicio fundados, deban iniciarse antes o finalizar después de los establecidos en el artículo 1º, deberán ser autorizados por el jerarca respectivo.

Art. 5º) Las dependencias de la Administración Central, deberán comunicar las autorizaciones conferidas al amparo del artículo anterior a la Oficina Nacional del Servicio Civil y a la Auditoría Interna de la Nación, en los formularios establecidos a esos efectos, dentro de los tres días siguientes a la fecha en que fueron conferidas.

Art. 6º) Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, las dependencias de la Administración Central en las que no se autoricen horarios especiales a los que refiere el artículo 4º, deberán comunicar el hecho a la Oficina Nacional del Servicio Civil, dentro de los 30 días de la fecha de vigencia del presente decreto.

Art. 7º) Delégase en el Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil, la facultad de revocar las autorizaciones de horarios especiales a los que hace mención el artículo 4º, cuando la información suministrada no justifique el horario especial autorizado. En todos los casos, la revocación deberá ser comunicada al Organismo respectivo.

Art. 8º) La Oficina Nacional del Servicio Civil informará a la Secretaría de la Presidencia de la República, las situaciones de incumplimiento respecto de las comunicaciones previstas en los artículos 5º y 6º del presente Decreto, a efectos de que se adopten las medidas que corresponda.

Art. 9º) Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - LUIS HIERRO LOPEZ - DIDIER OPERTTI - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA - ANTONIO GUERRA - LUCIO CACERES - JULIO HERRERA - JUAN IGNACIO MANGADO - RAUL BUSTO - SERGIO CHIESA - BENITO STERN - JUAN CHIRUCHI
Recibido por D. O. el 9 de Marzo de 1998

---o---

3

Resolución 190/998.- Desígnase Presidente del Directorio del Banco de Previsión Social.
(542)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 3 de marzo de 1998

VISTO: que con fecha 19 de febrero de 1998 la Comisión Permanente ha otorgado la venia para designar Presidente del Directorio del Banco de Previsión Social al señor Técnico Agropecuario Carlos Gasparri;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 187 de la Constitución de la República y en el artículo 7º, literal A) de la Ley Nº 15.800 de 17 de enero de 1986;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
actuando en consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Desígnase Presidente del Directorio del Banco de Previsión Social al Técnico Agropecuario Carlos Gasparri.

2º.- Dése cuenta a la Comisión Permanente.

3º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - LUIS HIERRO LOPEZ - DIDIER OPERTTI - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA - ANTONIO GUERRA - LUCIO CACERES - JULIO HERRERA - JUAN IGNACIO MANGADO - RAUL BUSTO - SERGIO CHIESA - BENITO STERN - JUAN CHIRUCHI
Recibido por D. O. el 9 de Marzo de 1998

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

4

Resolución 182/998.- Desígnase Ministro interino de DEFENSA NACIONAL.
(534)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 27 de febrero de 1998

VISTO: que el Ministro de Defensa Nacional, Dr. Raúl Iturria, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 28 de febrero de 1998.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su Misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Defensa Nacional, a partir del día 28 de febrero de 1998 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Juan Luis Storace.-

2º.- Comuníquese, etc.- **SANGUINETTI**
Recibido por D. O. el 9 de Marzo de 1998

---o---

5

Resolución 184/998.- Desígnase Ministro interino de RELACIONES EXTERIORES.
(536)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 2 de marzo de 1998

VISTO: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Didier Opertti, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 3 de marzo de 1998.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores, a partir del día 3 de marzo de 1998 y mientras dure la ausencia de la titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Roberto Rodríguez Pioli.-

2º.- Comuníquese, etc.- **SANGUINETTI**
Recibido por D. O. el 9 de Marzo de 1998

MINISTERIO DEL INTERIOR

6

Decreto 52/998.- Créase una Comisión Interministerial que diseñará e instrumentará políticas para abatir la violencia doméstica.
(525*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 3 de marzo de 1998

VISTO: La conveniencia de coordinar esfuerzos entre las distintas instituciones que tratan el problema de la violencia doméstica;

RESULTANDO: I) Que ésta es una de las manifestaciones que atentan contra la realización de valores sociales tales como la seguridad y la tranquilidad y que agrede derechos esenciales, protegidos constitucionalmente, como la vida, la salud, la educación, etc.;

II) que el Poder Ejecutivo entiende que debe coordinar su acción en esta materia para que las políticas respectivas sean más eficientes;

III) que se ha tenido en cuenta la experiencia en la aplicación del Decreto 534/990 de 21 de noviembre de 1990 y la actuación del Ministerio del Interior a través de sus dependencias especializadas;

IV) que es necesario vincular la actividad pública con los importantes aportes que en esta materia hacen las organizaciones no gubernamentales.

ATENTO: A lo establecido por los artículos 7º; 40º; 41º; 42º; 44º; 46º; inciso 2º; 72º y 168º numeral 4º de la Constitución de la República y a lo expuesto precedentemente.--

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA

Artículo 1º CREASE una Comisión Interministerial que diseñará e instrumentará políticas para abatir la violencia doméstica. Estará integrada por el Ministro del Interior, que la presidirá, el Ministro de Educación y Cultura y el Ministro de Salud Pública, o quienes éstos designen; la Directora de la Dirección Nacional de Prevención del Delito del Ministerio del Interior; la Directora del Centro de Asistencia a Víctimas de Violencia Familiar dependiente de la Dirección Nacional de Prevención del Delito; la Jefa de la Comisaría de Defensa de la Mujer y la Familia de la Jefatura de Policía de Montevideo; la Coordinadora del Area Salud de la Mujer del Ministerio de Salud Pública; el Coordinador de Area de Violencia Doméstica del Ministerio de Salud Pública; la Directora del Instituto Nacional de la Familia y la Mujer del Ministerio de Educación y Cultura y con tres miembros delegados de las ONGs designados por la Red Uruguaya sobre Violencia Sexual y Doméstica.
Los integrantes de la Comisión podrán designar delegados suplentes para actuar en casos de ausencias debidamente justificadas.

Artículo 2º.- La Comisión coordinará con los organismos afines a la temática de su especialidad de los Poderes Legislativo y Judicial; del Congreso Nacional de Intendentes; del Instituto Nacional del Menor y de la Administración Nacional de Educación Pública, pudiendo éstos enviar delegados al seno de aquélla, o efectuar las aportaciones técnicas que consideren del caso.

Artículo 3º.- A estos fines la Comisión deberá:
A) Elaborar e instrumentar un plan Nacional de Prevención Detección y Atención a la Violencia Doméstica;
B) sugerir todas aquellas acciones que se entiendan necesarias para la atención y tratamiento de víctimas y agresores;
C) propiciar que las instituciones cuyos delegados integren la Comisión, aporten los datos necesarios para poner en funcionamiento un sistema de registro e información especializada;
D) colaborar en el diseño e implementación de una campaña pública referente al tema;
E) presentar toda otra aportación que entienda conveniente para el tratamiento de la violencia doméstica.

Artículo 4º.- La Comisión dictará su reglamento de funcionamiento interno, dentro de los treinta días de integrada la misma.

Artículo 5º.- Derógase el Decreto 534/990 de 21 de noviembre de 1990.

Artículo 6º.- Comuníquese, publíquese, etc.. **SANGUINETTI** - LUIS HIERRO LOPEZ - SAMUEL LICHTENSZTEJN - RAUL BUSTOS
Recibido por D. O. el 9 de Marzo de 1998

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

7

Resolución 185/998.- Establécese el Consulado de Distrito de la República en la ciudad de Singapur, República de Singapur, con jurisdicción sobre todo su territorio.
(537*R)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 3 de marzo de 1998

VISTO: que el señor Embajador de la República en Malasia, ha propuesto el establecimiento de un Consulado de Distrito en Singapur, con sede en Singapur;

RESULTANDO: que la citada Oficina Consular permitirá a nuestro país tener presencia en una región muy activa desde el punto de vista económico;

CONSIDERANDO: que el Gobierno de la República de Singapur ha acordado la anuencia necesaria para la apertura del Consulado de Distrito de la República en la ciudad de Singapur, con jurisdicción sobre todo el territorio de dicho país, conforme a lo previsto en el artículo 4º de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de fecha 24 de abril de 1963;

ATENTO: a lo informado por la Embajada de la República en Malasia, la Dirección General para Asuntos Económicos Internacionales, la Dirección General para Asuntos Políticos, la Dirección General para Asuntos Técnico Administrativos y la Dirección de Asuntos Consulares y lo dispuesto por la Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Establécese el Consulado de Distrito de la República en la ciudad de Singapur, República de Singapur, con jurisdicción sobre todo el territorio del Estado mencionado.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - DIDIER OPERTTI
Recibido por D. O. el 9 de Marzo de 1998

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

8

Decreto 57/998.- Díctanse normas referidas al régimen de inversiones permitidas para los Fondos de Ahorro Previsional.
(530*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 4 de marzo de 1998

VISTO: el régimen de inversiones permitidas para los Fondos de Ahorro Previsional, previsto en el artículo 123º de la Ley Nº 16.713, de 3 de setiembre de 1995.-

RESULTANDO: I) que en la disposición legal mencionada en el Visto, se establece la integración de la cartera de inversiones de los Fondos de Ahorro Previsional, previéndose para las distintas categorías permitidas, máximos y mínimos que, dentro de ciertos límites, se irán adecuando anualmente por vía reglamentaria.-

II) que en particular, la disposición legal mencionada establece que las inversiones en valores emitidos por el Estado uruguayo, podrán alcanzar hasta el 100% (cien por ciento) del total del activo del Fondo de Ahorro Previsional en el primer año de vigencia del régimen de ahorro, reduciéndose entre cinco y diez puntos porcentuales por año hasta llegar al 60% (sesenta por ciento) establecido como máximo definitivo.-

III) que asimismo establece que la suma de las inversiones mencionadas en los literales B, C, D, E y F del mismo artículo, no podrá exceder del 20% (veinte por ciento) del valor del Fondo de Ahorro Previsional en el primer año, incrementándose entre cinco y diez puntos porcentuales anuales hasta un máximo del 70% (setenta por ciento).-

IV) que por reenvío legal las mismas disposiciones son aplicables a la Reserva Especial de las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional, prevista en el artículo 121º y al capital de las empresas aseguradoras previsto en el literal "C" del artículo 128º, ambos de la misma Ley mencionada.-

V) que por Decreto Nº 141/997, de 30 de abril de 1997, el Poder Ejecutivo hizo uso de su potestad reglamentaria al respecto, para el segundo año de vigencia del régimen, modificando los referidos porcentajes en un 5% (cinco por ciento).-

CONSIDERANDO: I) que, habiéndose logrado nuevas fuentes de financiamiento para el período de transición, resulta conveniente preanunciar las futuras adecuaciones de los porcentajes referidos, para que las Administradoras de los Fondos de Ahorro Previsional y los agentes económicos, las conozcan con anticipación.-

II) que por tales motivos se determinarán los porcentajes a regir para el tercer y cuatro año de vigencia del régimen.-

ATENTO: a lo expuesto.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- (Inversiones en valores emitidos por el Estado uruguayo).- Las inversiones mencionadas en el literal A del artículo 123º de la Ley Nº 16.713, de 3 de setiembre de 1995, podrán alcanzar a partir del 1º de abril de 1998, hasta el 85% (ochenta y cinco por ciento) del total del valor del Fondo de Ahorro Previsional y, a partir del 1º de abril de 1999, hasta el 75% (setenta y cinco por ciento) del mismo.-

ARTICULO 2º.- (Otras inversiones).- La suma de las inversiones mencionadas en los literales B; C; D; E y F del artículo 123º de la Ley Nº 16.713, de 3 de setiembre de 1995, no podrá exceder a partir del 1º de abril de 1998, del 35% (treinta y cinco por ciento) del valor del Fondo de Ahorro Previsional y del 45% (cuarenta y cinco por ciento) del mismo a partir del 1º de abril de 1999.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - LUIS MOSCA - ANA LIA PIÑEYRUA
Recibido por D. O. el 9 de Marzo de 1998

---o---

9

Decreto 58/998.- Exonérase por el término que se determina, a partir del 22 de enero de 1998, del pago del Impuesto al Valor Agregado a las enajenaciones de carne ovina.
(531*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 4 de marzo de 1998

VISTO: el Decreto Nº 395/997 de 23 de octubre de 1997.-

RESULTANDO: que por el aludido Decreto se exoneró, a partir del 24 de octubre de 1997, del Impuesto al Valor Agregado, a las enajenaciones de carne ovina.-

CONSIDERANDO: I) que mantienen vigencia las razones que motivaron el dictado del Decreto mencionado en el Visto.-

II) conveniente, por tanto, prorrogar por el término de noventa días la exoneración de que se trata.-

ATENTO: a lo preceptuado por el literal L) del apartado 1) del artículo 19º del Título 10 del Texto Ordenado 1996.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Exonérase por noventa días, a partir del 22 de enero de 1998, del pago del Impuesto al Valor Agregado a las enajenaciones de carne ovina.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, etc.- **SANGUINETTI** - LUIS MOSCA - SERGIO CHIESA
Recibido por D. O. el 9 de Marzo de 1998

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

10

Decreto 53/998.- Decláranse comprendidos en lo dispuesto por los Decretos 1.031/973 y 6/991 a los Oficiales de las Fuerzas Armadas que se detallan.
(526*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 3 de marzo de 1998

VISTO: los Decretos 1031/973 de 4 de diciembre de 1973 y 6/991 de 9 de enero de 1991.-

RESULTANDO: I) que los referidos Decretos declaran comprendidos en los beneficios establecidos por los Decretos 14.066 de 21 de julio de 1949 y 589/986 de 2 de setiembre de 1986 respectivamente, a los Oficiales de las Fuerzas Armadas que realicen Misiones Oficiales en el extranjero de carácter militar y dispuestas por Resolución del Poder Ejecutivo.-

II) que ante la necesidad de la realización de cursos de capacitación y perfeccionamiento a llevarse a cabo por Oficiales de las Fuerzas Armadas en el extranjero con una duración mayor a 90 días, se aplica el artículo 39 de la Ley 16.104 del 23 de enero de 1990.-

III) que dichos cursos deben ser dispuestos por el Ministro o Jerarca del Servicio pertinente, reputándose como actos en "Comisión del Servicio".-

IV) que como consecuencia de ello estas situaciones no están contempladas en los beneficios plasmados en los Decretos 1031/973 y 6/991 precitados.-

CONSIDERANDO: I) que es de justicia determinar que los Oficiales así designados, deban ser objeto de un tratamiento igualitario y puedan ejercer su derecho de importar un vehículo y bienes de uso personal y familiar.-

II) la necesidad y conveniencia de contemplar los mencionados casos amparándolos normativamente.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los Decretos 1031/973 de 4 de diciembre de 1973, 6/991 de 9 de enero de 1991, artículo 39 de la Ley 16.104 de 23 de enero de 1990 y artículo 1ro. del Decreto 229/996 de 18 de junio de 1996.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

DECRETA:

ARTICULO 1ro.- Decláranse comprendidos en lo dispuesto por los Decretos 1031/973 de 4 de diciembre de 1973 y 6/991 de 9 de enero de 1991, a los Oficiales de las Fuerzas Armadas que cumplan Comisiones del Servicio en el Exterior, con una duración mínima de un año de carácter militar y que sean dispuestas al amparo del artículo 39 de la Ley 16.104 de 23 de enero de 1990.-

ARTICULO 2do.- Comuníquese, publíquese y archívese.- **SANGUINETTI** - JUAN LUIS STORACE - ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI - LUIS MOSCA - JULIO HERRERA
Recibido por D. O. el 9 de Marzo de 1998

---o---

11

Decreto 54/998.- Apruébase el Plan de Estudio de la Escuela Naval el que quedará redactado en la forma que se detalla.
(527*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 3 de marzo de 1998

VISTO: la gestión del Comando General de la Armada por la cual solicita la sustitución del Plan de Estudio de la Escuela Naval y la modificación del correspondiente a la Escuela de Fusileros Navales.-

RESULTANDO: I) que el Plan de Estudio vigente de la Escuela Naval fue aprobado por el Decreto 79/997 de 11 de marzo de 1997.-

II) que el relativo a la Escuela de Fusileros Navales fue aprobado por el Decreto 44/984 de 24 de enero de 1984 y modificado por los Decretos 56/985 de 8 de febrero de 1985, 78/986 de 4 de febrero de 1986, 77/987 de 5 de febrero de 1987, 194/988 de 23 de febrero de 1988, 321/990 de 17 de julio de 1990 y 79/997 de 11 de marzo de 1997.-

CONSIDERANDO: que dichos Planes han sido adaptados a los requerimientos actuales para una mejor capacitación y formación profesional del Personal Superior y Subalterno de la Armada Nacional.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y lo informado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

DECRETA:

ARTICULO 1ro.- Apruébase el Plan de Estudio de la Escuela Naval el que quedará redactado de la siguiente manera:

JEFES DE AREAS ACADEMICAS	**HORAS/ANUALES**
	2640
MAQUINARIA NAVAL	144
FISICA Y QUIMICA	144
IDIOMAS	144
DERECHO	144
NAVEGACION	144
INGENIERIA	336
ECONOMIA Y ADMINISTRACION	336
SECUNDARIA	144
INSTRUCCION NAVAL PROFESIONAL	144
TECNICAS BASICAS Y REGLAMENTOS	144
MATEMATICAS	336
MARINA MERCANTE	336
EDUCACION FISICA	144
CONFERENCIAS	120
CONFERENCIA ORIENTACION PROFESIONAL (CG)	4
CONFERENCIA ORIENTACION PROFESIONAL (CIME)	4
CONFERENCIA ORIENTACION PROFESIONAL (CAA)	4
CONFERENCIA ORIENTACION PROFESIONAL (CP)	4
CONFERENCIA DE AVIACION NAVAL	4
CONFERENCIA ORIENTACION PROFESIONAL (FUSNA)	4
CONFERENCIA CULTURALES	96
ASIGNATURAS COMUNES A TODOS LOS CURSOS	3120
LABORATORIO DE FISICA I	144
LABORATORIO DE FISICA II	144
LABORATORIO DE ELECTRONICA	192
PEDAGOGIA	240
LABORATORIO DE INGLES I	96
LABORATORIO DE INGLES II	96
LABORATORIO DE INGLES III	96
LABORATORIO DE INGLES IV	96
LABORATORIO DE QUIMICA I	144
LABORATORIO DE QUIMICA II	144
LABORATORIO DE ELECTRICIDAD	192
PRACTICA DE COMPUTACION	96
TALLER DE MATEMATICA I	96
TALLER DE MATEMATICA II	96
TALLER DE MATEMATICA III	96
TALLER DE MATEMATICA IV	96
FUTBOL	96
BASKETBALL	96
VOLLEYBALL	96
VELA	96
NATACION	96
KARATE	96
ESGRIMA	96
RECUPERACION I	96
RECUPERACION II	96
RECUPERACION III	96
RECUPERACION IV	96

CP(N)01 A CURSO PREPARATORIO NAVAL "A" (OPCION INGENIERIA).-
LAS ASIGNATURAS CORRESPONDEN A LOS PROGRAMAS Y CARGAS HORARIAS DEL PLAN VIGENTE PARA TERCER AÑO DEL SEGUNDO CICLO ORIENTACION CIENTIFICA OPCION INGENIERIA DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.-

ASIGNATURAS	**HORAS/ANUALES**
	1728
INGLES	144
MATEMATICAS "A" (T)	192
MATEMATICAS "A" (P)	96
MATEMATICAS "B" (T)	144
MATEMATICAS "B" (P)	96
MATEMATICAS "C" (T)	144
MATEMATICAS "C" (P)	96
FISICA (T)	144
FISICA (P)	48
QUIMICA (T)	144
QUIMICA (P)	48
FILOSOFIA	144
INSTRUCCIONES	**HORAS/ANUALES**
ORIENTACION NAVAL PROFESIONAL	96
GIMNASIA I	144
NATACION I	48

CP(N)01 B CURSO PREPARATORIO NAVAL "B" (OPCION INGENIERIA).-
LAS ASIGNATURAS CORRESPONDEN A LOS PROGRAMAS Y CARGAS HORARIAS DEL PLAN VIGENTE PARA TERCER AÑO DEL SEGUNDO CICLO ORIENTACION CIENTIFICA OPCION INGENIERIA DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.-

ASIGNATURAS	**HORAS/ANUALES**
	1728
INGLES	144
MATEMATICAS "A" (T)	192
MATEMATICAS "A" (P)	96
MATEMATICAS "B" (T)	144
MATEMATICAS "B" (P)	96
MATEMATICAS "C" (T)	144
MATEMATICAS "C" (P)	96
FISICA (T)	144
FISICA (P)	48
QUIMICA (T)	144
QUIMICA (P)	48
FILOSOFIA	144
INSTRUCCIONES	**HORAS/ANUALES**
ORIENTACION NAVAL PROFESIONAL	96
GIMNASIA I	144
NATACION I	48

CA-20 A PRIMER CURSO CUERPO COMUN "A".-

ASIGNATURAS	**HORAS/ANUALES**
	2304
CALCULO I (1 S)	192

CALCULO II (2 S)	192
FISICA GENERAL I (1 S)	168
FISICA GENERAL II (2 S)	168
QUIMICA GENERAL	192
GEOMETRIA Y ALGEBRA LINEAL	240
TALLER DE EXPRESION (2 S)	48
ECONOMIA (1 S)	96
PROPEDEUTICO (CIENCIAS ECONOMICAS) (1 S)	48
DERECHO CIVIL (2 S)	96
INGLES I	192
INSTRUCCIONES	**HORAS/ANUALES**
PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA ABORDO	96
CODIGOS Y REGLAMENTOS I	96
MARINERIA I	96
GIMNASIA I	192
NATACION I	48
KARATE I	48
ESGRIMA I	48
PRACTICA DE MARINERIA I	48

CA-20 B PRIMER CURSO CUERPO COMUN "B".-

ASIGNATURAS	**HORAS/ANUALES**
	2304
CALCULO I (1 S)	192
CALCULO II (2 S)	192
FISICA GENERAL I (1 S)	168
FISICA GENERAL II (2 S)	168
QUIMICA GENERAL	192
GEOMETRIA Y ALGEBRA LINEAL	240
TALLER DE EXPRESION (2 S)	48
ECONOMIA (1 S)	96
PROPEDEUTICO (CIENCIAS ECONOMICAS) (1 S)	48
DERECHO CIVIL (2 S)	96
INGLES I	192
INSTRUCCIONES	**HORAS/ANUALES**
PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA A BORDO	96
CODIGOS Y REGLAMENTOS I	96
MARINERIA I	96
GIMNASIA I	192
NATACION I	48
KARATE I	48
ESGRIMA I	48
PRACTICA DE MARINERIA I	48

CA-21 A SEGUNDO CURSO CUERPO COMUN "A".-

ASIGNATURAS	**HORAS/ANUALES**
	2160
ANALISIS MATEMATICO I	384
MECANICA I	144
GEOMETRIA Y ALGEBRA LINEAL	240
ECONOMIA POLITICA (1 S)	144
INGLES II	192
MAQUINARIA NAVAL	96
INSTRUCCIONES	**HORAS/ANUALES**
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS NAVALES (2 S)	48
CODIGOS Y REGLAMENTOS II	96
ARMAMENTO NAVAL I	96
MARINERIA II (2 S)	48
COMUNICACIONES II	96
TALLER I	96
GIMNASIA II	192
NATACION II	48
KARATE II	48
ESGRIMA II	48
PRACTICA DE ARMAMENTO NAVAL I	48
PRACTICA DE MARINERIA II	48
PRACTICA DE COMUNICACIONES II	48

CA-21 B SEGUNDO CURSO CUERPO COMUN "B".-

ASIGNATURAS	**HORAS/ANUALES**
	2160
ANALISIS MATEMATICO I	384
MECANICA I	144
GEOMETRIA Y ALGEBRA LINEAL	240
ECONOMIA POLITICA (1 S)	144
INGLES II	192
MAQUINARIA NAVAL	96
INSTRUCCIONES	**HORAS/ANUALES**
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS NAVALES (2 S)	48
CODIGOS Y REGLAMENTOS II	96
ARMAMENTO NAVAL I	96
MARINERIA II (2 S)	48
COMUNICACIONES II	96
TALLER I	96
GIMNASIA II	192
NATACION II	48
KARATE II	48
ESGRIMA II	48
PRACTICA DE ARMAMENTO NAVAL I	48
PRACTICA DE MARINERIA II	48
PRACTICA DE COMUNICACIONES II	48

CA-22 A TERCER CURSO CUERPO COMUN "A".-

ASIGNATURAS	**HORAS/ANUALES**
	2208
NAVEGACION I	192
ANALISIS MATEMATICO II	384
MECANICA II	288
TERMODINAMICA	192
TECNOLOGIA Y SOCIEDAD	96
TEORIA DEL BUQUE Y CONTROL DE AVERIAS	96
INGLES III	192
ARTE DE MANDO (2 S)	48
INSTRUCCIONES	**HORAS/ANUALES**
ARMAMENTO NAVAL II	96
CODIGOS Y REGLAMENTOS III (2 S)	48
TALLER-LABORATORIO I	144
GIMNASIA III	192
NATACION III	48
ESGRIMA III	48
KARATE III	48
PRACTICA DE ARMAMENTO NAVAL II	48
PRACTICA DE TEORIA DEL BUQUE Y CONTROL DE AVERIAS	48

CA-22 B TERCER CURSO CUERPO COMUN "B".-

ASIGNATURAS	**HORAS/ANUALES**
	2208
NAVEGACION I	192
ANALISIS MATEMATICO II	384
MECANICA II	288
TERMODINAMICA	192
TECNOLOGIA Y SOCIEDAD	96
TEORIA DEL BUQUE Y CONTROL DE AVERIAS	96
INGLES III	192
ARTE DE MANDO (2 S)	48
INSTRUCCIONES	**HORAS/ANUALES**
ARMAMENTO NAVAL II	96
CODIGOS Y REGLAMENTOS III (2 S)	48
TALLER-LABORATORIO I	144
GIMNASIA III	192
NATACION III	48
ESGRIMA III	48
KARATE III	48
PRACTICA DE ARMAMENTO NAVAL II	48
PRACTICA DE TEORIA DEL BUQUE Y CONTROL DE AVERIAS	48

CA-23 CUARTO CURSO CUERPO GENERAL.-

ASIGNATURAS	**HORAS/ANUALES**
	2352
NAVEGACION II	144
COMPUTACION	144
ELECTROMAGNETISMO I (1 S)	144
METEOROLOGIA	96
CINEMATICA Y OPERACIONES	96
SISTEMAS LINEALES	240
DISEÑO LOGICO	192
FISICA DE DISPOSITIVOS DE ESTADO SOLIDO	96
ELECTROMAGNETISMO II (2 S)	96
INGLES IV	192
INSTRUCCIONES	**HORAS/ANUALES**
CODRE IV (2 S)	48
COMUNICACIONES III	96
ARMAMENTO NAVAL III	96
MARINERIA III (1 S)	48
TALLER-LABORATORIO II	144
GIMNASIA IV	192
NATACION IV	48
KARATE IV	48
ESGRIMA IV	48
PRACTICA DE ARMAMENTO NAVAL III	48
PRACTICA DE MARINERIA III	48
PRACTICA DE COMUNICACIONES III	48

CA-28 CUARTO CURSO C.I.M.E.-

ASIGNATURAS	**HORAS/ANUALES**
	2256
COMPUTACION	144
ELECTROMAGNETISMO I (1 S)	144
MECANICA DE LOS FLUIDOS	240
MECANICA DE LOS MATERIALES	240

TERMODINAMICA APLICADA	192
INGLES IV	192
MAQUINAS AUXILIARES	144
MAQUINAS ELECTRICAS	192
PLANTAS DE COMBUSTION INTERNA	144
INSTRUCCIONES	**HORAS/ANUALES**
CODRE IV (2 S)	48
TALLER-LABORATORIO II	144
TALLER II	96
GIMNASIA IV	192
NATACION IV	48
KARATE IV	48
ESGRIMA IV	48

CA-32 CUARTO CURSO C.A.A..-

ASIGNATURAS	**HORAS/ANUALES**
	2256
ADMINISTRACION GENERAL (1 S)	96
CONTABILIDAD DE COSTOS	240
CONTABILIDAD Y CAMBIO DE PRECIOS	96
DERECHO TRIBUTARIO (2 S)	96
ESTADISTICA II	240
DERECHO PUBLICO (2 S)	96
SISTEMAS COMPUTACIONALES	240
RELACIONES LABORALES (1 S)	96
INGLES IV	192
METEOROLOGIA	96
INSTRUCCIONES	**HORAS/ANUALES**
CODRE IV (2 S)	48
ABASTECIMIENTOS	144
ADMINISTRACION PUBLICA NAVAL	144
MARINERIA III (1 S)	48
GIMNASIA IV	192
NATACION IV	48
KARATE IV	48
ESGRIMA IV	48
PRACTICA DE MARINERIA III	48

CA(P)-12 CUARTO CURSO CUERPO PREFECTURA.-

ASIGNATURAS	**HORAS/ANUALES**
	2160
INGLES IV	192
DERECHO PUBLICO II	144
DERECHO PROCESAL I	144
DERECHO PRIVADO III (1 S)	144
DERECHO PRIVADO IV (2 S)	144
DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL I (2 S)	96
DERECHO PENAL II	144
METEOROLOGIA	96
CINEMATICA Y OPERACIONES DE BUSQUEDA Y RESCATE	96
NORMAS TECNICAS MARITIMAS	144
INSTRUCCIONES	**HORAS/ANUALES**
CODRE IV (2 S)	48
INTRODUCCION AL DERECHO MARITIMO	96
INTRODUCCION A LA COMPUTACION	96
MARINERIA III (1 S)	48
COMUNICACIONES P.N.N.	96
GIMNASIA IV	192
NATACION IV	48
KARATE IV	48
ESGRIMA IV	48
PRACTICA DE MARINERIA III	48
PRACTICA DE COMUNICACIONES P.N.N.	48

CM-10 PRIMER CURSO PILOTOS MERCANTES.-

ASIGNATURAS	**HORAS/ANUALES**
	2064
ANALISIS MATEMATICO I	336
FISICA	192
SEGURIDAD ABORDO	96
COMPUTACION	144
INGLES I	192
CARGA Y ESTIBA I (2 S)	144
CONDUCCION Y ORGANIZACION DE BUQUE MERCANTE (1 S)	144
INSTRUCCIONES	**HORAS/ANUALES**
MARINERIA I	96
CODIGOS Y REGLAMENTOS I	96
COMUNICACIONES I	96
GIMNASIA	144
NATACION	48
PRACTICA DE MARINERIA I	48
PRACTICA DE COMUNICACIONES I	48
PRIMEROS AUXILIOS (O.M.I. CM-1.13) (2 S)	48
LUCHA CONTRA INCENDIOS (O.M.I. CM-1.20) (1 S)	48
SUPERVIVENCIA PERSONAL (O.M.I. CM-1.19) (1 S)	48
OPERADOR RADAR (O.M.I. CM-1.07) Y ARPA (O.M.I. CM-1.08) (2S)	48
SEGURIDAD PERSONAL Y RESPONSABILIDADES SOCIALES	48

CM-11 SEGUNDO CURSO PILOTOS MERCANTES.-

ASIGNATURAS	**HORAS/ANUALES**
	2064
ANALISIS MATEMATICO I	336
FISICA	192
SEGURIDAD ABORDO	96
COMPUTACION	144
INGLES I	192
CARGA Y ESTIBA I (2 S)	144
CONDUCCION Y ORGANIZACION DE BUQUE MERCANTE (1 S)	144
INSTRUCCIONES	**HORAS /ANUALES**
MARINERIA I	96
CODIGOS Y REGLAMENTOS I	96
COMUNICACIONES I	96
GIMNASIA	144
NATACION	48
PRACTICA DE MARINERIA I	48
PRACTICA DE COMUNICACIONES I	48
PRIMEROS AUXILIOS (O.M.I. CM-1.13)(2 S)	48
LUCHA CONTRA INCENDIOS (O.M.I. CM-1.20) (1 S)	48
SUPERVIVENCIA PERSONAL (O.M.I. CM-1.19) (1 S)	48
OPERADOR RADAR (O.M.I. CM-1.07) Y ARPA (O.M.I. CM-1.08) (2 S)	48
SEGURIDAD PERSONAL Y RESPONSABILIDADES SOCIALES	48

CM-12 TERCER CURSO PILOTOS MERCANTES (S-1).-

ASIGNATURAS	**HORAS/ANUALES**
	1392
ANALISIS MATEMATICO II (1 S)	144
ELECTROMAGNETISMO (1 S)	96
TEORIA DE CIRCUITOS (PM) (1 S)	96
INGLES III (1 S)	96
ARTE DE MANDO (1 S)	48
NAVEGACION I (1 S)	144
ESTABILIDAD Y CONSTRUCCION DEL BUQUE PESQUERO (1 S)	96
MANIPULACION Y ESTIBA DE LA CAPTURA (1 S)	48
INSTRUCCIONES	**HORAS/ANUALES**
MERCANCIAS PELIGROSAS (1 S)	48
MARINERIA III (1 S)	48
COMUNICACIONES II (PM) (1 S)	144
GIMNASIA (1 S)	144
NATACION (1 S)	48
PRACTICA DE MARINERIA III (1 S)	48
PRACTICA DE COMUNICACIONES II (1 S)	48
FAMILIARIZACION CON BUQUES TANQUES	48
EMBARCACIONES DE SUPERVIVENCIA Y BOTES DE RESCATE	48

CM-13 CUARTO CURSO PILOTOS MERCANTES (S - 1).-

ASIGNATURAS	**HORAS/ANUALES**
	1272
TEORIA DEL BUQUE Y CONTROL DE AVERIAS (1 S)	96
ELECTRONICA I (1 S)	144
METEOROLOGIA (1 S)	96
OCEANOGRAFIA (1 S)	72
CINEMATICA Y OPERACIONES DE BUSQUEDA Y RESCATE (1 S)	48
CONDUCCION Y ORGANIZACION DE BUQUES MERCANTES (1 S)	72
CARGA Y ESTIBA II (1 S)	144
COMPUTACION (1 S)	96
INGLES IV (1 S)	96
INSTRUCCIONES	**HORAS/ANUALES**
MANIOBRAS Y GOBIERNO DEL BUQUE PESQUERO (1 S)	96
MARPOL (O.M.I. CM-1.11/CM-1.12) (1 S)	72
GIMNASIA (1 S)	144
NATACION (1 S)	48
PRACTICA DE TEORIA DEL BUQUE (1 S)	48

CM-14 PRIMER CURSO INGENIEROS MERCANTES.-

ASIGNATURAS	**HORAS/ANUALES**
	1968
MECANISMOS BASICOS (2 S)	144
ANALISIS MATEMATICO I	336
FISICA	192
CIENCIA DE MATERIALES	96
TERMODINAMICA I	144
SEGURIDAD ABORDO	96
INGLES I	192
COMPUTACION	144
CONDUCCION Y ORGANIZACION DE BUQUE MERCANTE (1 S)	144
INSTRUCCIONES	**HORAS/ANUALES**
PRIMEROS AUXILIOS (O.M.I. CM-1.13) (2 S)	48
LUCHA CONTRA INCENDIOS (O.M.I. CM-1.20) (1 S)	48
SUPERVIVENCIA PERSONAL (O.M.I. CM-1.19) (1 S)	48
CODRE I	96

GIMNASIA	144
NATACION	48
SEGURIDAD PERSONAL Y RESPONSABILIDADES SOCIALES	48

CM-15 SEGUNDO CURSO INGENIEROS MERCANTES.-

ASIGNATURAS	**HORAS/ANUALES**
	1968
MECANISMOS BASICOS (2 S)	144
ANALISIS MATEMATICO I	336
FISICA	192
CIENCIA DE MATERIALES	96
TERMODINAMICA I	144
SEGURIDAD ABORDO	96
INGLES I	192
COMPUTACION	144
CONDUCCION Y ORGANIZACION DE BUQUE MERCANTE (1 S)	144
INSTRUCCIONES	**HORAS/ANUALES**
PRIMEROS AUXILIOS (O.M.I. CM-1.13) (2 S)	48
LUCHA CONTRA INCENDIOS (O.M.I. CM-1.20) (1 S)	48
SUPERVIVENCIA PERSONAL (O.M.I. CM-1.19) (1 S)	48
CODRE I	96
GIMNASIA	144
NATACION	48
SEGURIDAD PERSONAL Y RESPONSABILIDADES SOCIALES	48

CM-16 TERCER CURSO INGENIEROS MERCANTES (S - 1).-

ASIGNATURAS	**HORAS/ANUALES**
	1248
QUIMICA INDUSTRIAL (1 S)	144
ANALISIS MATEMATICO II (1 S)	144
ELECTROMAGNETISMO (1 S)	96
RESISTENCIA DE MATERIALES (1 S)	96
TERMODINAMICA II (1 S)	144
TEORIA DE CIRCUITOS (1 S)	96
INGLES III (1 S)	96
INSTRUCCIONES	**HORAS/ANUALES**
MERCANCIAS PELIGROSAS (1 S)	48
TALLER DE HERRAMIENTAS II (1 S)	96
GIMNASIA (1 S)	144
NATACION (1 S)	48
FAMILIARIZACION CON BUQUES TANQUES	48
EMBARCACIONES DE SUPERVIVENCIA Y BOTES DE RESCATE	48

CM-17 CUARTO CURSO INGENIEROS MERCANTES (S - 1).-

ASIGNATURAS	**HORAS/ANUALES**
	1704
MECANICA DE LOS FLUIDOS (1 S)	96
TEORIA DEL BUQUE Y CONTROL DE AVERIAS (1 S)	144
PLANTAS DE VAPOR (1 S)	96
PLANTAS DE COMBUSTION INTERNA (1 S)	144
TECNOLOGIA ELECTRICA (1 S)	96
ELECTRONICA I (1 S)	144
MAQUINAS AUXILIARES (1 S)	144
MAQUINAS ELECTRICAS (1 S)	144
CONDUCCION Y ORGANIZACION DE BUQUES MERCANTES (1 S)	72
INGLES IV (1 S)	144
COMPUTACION (1 S)	96
INSTRUCCIONES	**HORAS/ANUALES**
TALLER III (1 S)	72
MARPOL (O.M.I. CM-1.11/CM-1.12) (1 S)	72
GIMNASIA (1 S)	144
NATACION (1 S)	48
PRACTICA DE TEORIA DEL BUQUE (1 S)	48

CURSOS DE POST GRADO PARA MARINA MERCANTE.-

CM18 2DO. OFICIAL PILOTO MERCANTE (DOS FRECUENCIAS ANUALES).

ASIGNATURAS	**HORAS/ANUALES**
	384
NAVEGACION Y METEOROLOGIA	96
COMUNICACIONES E INGLES	96
LEGISLACION MARITIMA	96
NORMAS RELATIVAS A LAS FUNCIONES DE EMERGENCIA, SEGURIDAD EN EL TRABAJO, ATENCION MEDICA Y SUPERVIVENCIA CONTROL Y LUCHA CONTRA INCENDIO AVANZADO	96

CM-19 1ER. OFICIAL PILOTO MERCANTE (DOS FRECUENCIAS ANUALES).

ASIGNATURAS	**HORAS/ANUALES**
	384
ESTABILIDAD	192
LEGISLACION INTERNACIONAL	96
INGLES Y RELACIONES LABORALES	96

CM-20 CAPITAN DE MARINA MERCANTE (DOS FRECUENCIAS ANUALES)

ASIGNATURAS	**HORAS/ANUALES**
	384
LEGISLACION INTERNACIONAL	96
INGLES Y ADMINISTRACION NAVIERA	96
TRAFICOS, CONTRATOS Y FLETAMENTOS	96
PLANTAS DE PROPULSION	96

CM-21 CURSO DE ASCENSO Y ACTUALIZACION PARA 2DO. OFICIAL INGENIERO MERCANTE (DOS FRECUENCIAS ANUALES).-

ASIGNATURAS	**HORAS/ANUALES**
	384
OPERACION DE PLANTAS MARINAS	192
SEGURIDAD ABORDO I	96
INGLES TECNICO	96

CM-22 CURSO DE ASCENSO Y ACTUALIZACION PARA 1ER. OFICIAL INGENIERO MERCANTE (DOS FRECUENCIAS ANUALES).-

ASIGNATURAS	**HORAS/ANUALES**
	384
ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE BUQUES MERCANTES	96
MAQUINARIA NAVAL	96
SEGURIDAD ABORDO II	96
INGLES TECNICO	96

CM-23 CURSO DE ASCENSO Y ACTUALIZACION PARA JEFE INGENIERO MERCANTE (DOS FRECUENCIAS ANUALES).-

ASIGNATURAS	**HORAS/ANUALES**
	384
PLANTAS NAVALES	96
ADMINISTRACION DEL DEPARTAMENTO DE MAQUINAS	96
LEGISLACION MARITIMA	96
INGLES TECNICO	96

CURSOS PARA LA OBTENCION DE PATENTES O CERTIFICADOS DE PATRONES DE EMBARCACIONES DE BANDERA NACIONAL.-

CM-24 CURSO PARA OBTENCION DE PATENTE O CERTIFICADO DE PATRON DE EMBARCACION DEPORTIVA ZONA "A" (DOS FRECUENCIAS ANUALES).-

ASIGNATURAS	**HORAS/ANUALES**
	768
NAVEGACION	288
CONTROL DEL FUNCIONAMIENTO DEL BUQUE Y CUIDADO DE LAS PERSONAS ABORDO	240
COMUNICACIONES	240

CM-25 CURSO PARA OBTENCION DE PATENTE O CERTIFICADO DE PATRON DE EMBARCACION DEPORTIVA ZONA "B" (DOS FRECUENCIAS ANUALES).-

ASIGNATURAS	**HORAS/ANUALES**
	384
NAVEGACION	144
CONTROL DEL FUNCIONAMIENTO DEL BUQUE Y CUIDADO DE LAS PERSONAS ABORDO	144
COMUNICACIONES	96

CURSOS CORTOS DE CAPACITACION PARA GENTE DE MAR (STCW 1995).-

CURSOS FUNCIONALES (SEIS FRECUENCIAS ANUALES).-

CURSO	**HORAS/ANUALES**
CM-30 BASICO PRIMEROS AUXILIOS (O.M.I-CM-1.13)	48
CM-31 BASICO LUCHA CONTRA INCENDIO (O.M.I.-CM-1.20)	48
CM-32 BASICO SUPERVIVENCIA EN EL MAR (O.M.I.-CM-1.19)	48
CM-33 BASICO SEGURIDAD PERSONAL Y RESPONSABILIDADES SOCIALES	96
CM-34 OPERADOR DE RADAR (O.M.I.-CM-1.07)	48
CM-35 MARPOL (O.M.I.-CM-1.11/CM-1.12)	96
CM-36 A.R.P.A. (O.M.I.-CM-1.08)	48
CM-37 FAMILIARIZACION CON BUQUE TANQUE (O.M.I.-CM-1.01)	96
CM-38 COMUNICACIONES (GMDSS) CON CERTIFICADO OPERADOR INMARSAT	192
CM-39 CONTROL Y LUCHA CONTRA INCENDIO AVANZADO	48
CM-40 TRANSPORTE DE CARGAS PELIGROSAS	48
CM-41 CUIDADOS MEDICOS	192
CM-42 EMBARCACIONES DE SUPERVIVENCIA Y BOTES DE RESCATE	48

CM-43 BOTES DE RESCATE RAPIDO	48
CM-44 OPERACIONES DE BUQUE TANQUE AVANZADO	96

CURSOS DE ACTUALIZACION (SEIS FRECUENCIAS ANUALES)

CURSOS DE ACTUALIZACION	**HORAS/ANUALES**
CM-50 BASICO PRIMEROS AUXILIOS (O.M.I.-CM-1.13)	48
CM-51 BASICO LUCHA CONTRA INCENDIO (O.M.I.-CM-1.20)	48
CM-52 BASICO SUPERVIVENCIA EN EL MAR (O.M.I-CM-1.19)	48
CM-53 BASICO SEGURIDAD PERSONAL Y RESPONSABILIDADES SOCIALES	48
CM-54 CONTROL Y LUCHA CONTRA INCENDIO AVANZADO	48
CM-55 CUIDADOS MEDICOS	96
CM-56 EMBARCACIONES DE SUPERVIVENCIA Y BOTES DE RESCATE	48
CM-57 BOTES DE RESCATE RAPIDO	48

ARTICULO 2do.- Modifícase el Plan de Estudio de la Escuela de Fusileros Navales el que quedará redactado de la siguiente manera:

SIGLA	**TITULO DEL CURSO**	**HORAS/ANUALES**
CF-72	**SECCION RECONOCIMIENTO**	453
INSTRUCCIONES		
	INSTRUCCION AVANZADA DE COMBATE	107
	RECONOCIMIENTO AVANZADO	73
	ARMAMENTO, DEMOLICIONES Y EXPLOSIVOS	99
	TECNICAS DE COMBATE NO CONVENCIONAL	67
	PATRULLAJE	107
CF-81	**FRANCOTIRADOR EXPLORADOR**	405
INSTRUCCIONES		
	EMPLEO TACTICO DEL FRANCOTIRADOR EXPLORADOR	85
	TECNICAS DE TERRENO	160
	PUNTERIA	160
CF-84	**MORTERO HOTCHKISS BRANDT DE 81MM**	213
INSTRUCCIONES		
	ADIESTRAMIENTO MECANICO	80
	INSTRUCCION DE DOTACION Y TIRO	80
	OBSERVADOR ADELANTADO	53
CF-85	**CURSO DE MANDO PARA JEFES DE PEQUEÑAS UNIDADES DE INFANTERIA (NIVEL CLASES)**	480
INSTRUCCIONES		
	CONOCIMIENTOS GENERALES	69
	CONOCIMIENTOS MILITARES	91
	ARTE DE MANDO	107
	CONOCIMIENTOS PROFESIONALES	213
CF-86	**CURSO DE MANDO PARA JEFES DE PEQUEÑAS UNIDADES DE INFANTERIA (NIVEL SUB-OFICIALES)**	480
INSTRUCCIONES		
	CONOCIMIENTOS GENERALES	69
	CONOCIMIENTOS MILITARES	91
	ARTE DE MANDO	107
	CONOCIMIENTOS PROFESIONALES	213

ARTICULO 3ro.- Comuníquese, publíquese, dése cuenta a la Asamblea General y oportunamente archívese.- **SANGUINETTI** - JUAN LUIS STORACE

Recibido por D. O. el 9 de Marzo de 1998

---o---

12

Decreto 55/998.- Institúyese el Distintivo Especial "Estado Mayor de Defensa" cuyo diseño y descripción se detallan. (528*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 3 de marzo de 1998

VISTO: la gestión promovida por el Ministerio de Defensa Nacional, a efectos de instituir un Distintivo Especial para los alumnos graduados del Curso de Estado Mayor de Defensa impartido por el Instituto Jurídico de Defensa.-

CONSIDERANDO: I) que están previstos distintivos especiales para aquellos Oficiales que aprueban los Cursos de Estado Mayor que se imparten en los Institutos de cada Fuerza.-

II) que el Curso de Estado Mayor de Defensa, impartido por el Instituto Jurídico de Defensa, es dictado por instructores de las Fuerzas Armadas que ejercen la docencia en los Centros de Capacitación de Personal Superior y de acuerdo a un programa general teórico práctico basado en las materias que integran los cursos de Estado Mayor.-

III) que permite la integración de Personal Superior y Profesionales Universitarios de las Fuerzas Armadas en el ámbito académico superior del Ministerio de Defensa Nacional.-

IV) que se enmarca dentro de la necesidad de contar con profesionales especializados en el área jurídico militar, que posean los conocimientos básicos que les permita integrar los Estados Mayores de las Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas.-

V) que es conveniente distinguir a aquellos funcionarios que aprueben el Curso de Estado Mayor de Defensa.-

ATENTO: a los fundamentos expuestos y a lo informado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

DECRETA:

ARTICULO 1ro.- Institúyese el Distintivo Especial "Estado Mayor de Defensa" cuyo diseño y descripción es el siguiente:
1- Ovalo: Diagonal menor de 16 milímetros y diagonal mayor de 20 milímetros, 5 franjas blancas y 4 azules de igual ancho.-
2- Sol naciente en dorado encima del óvalo. Diagonal mayor de los rayos de 13 milímetros. Altura del rayo más alto desde la base del sol de 7 milímetros.-
3- Estrella interior de 8 puntas. Diagonal mayor de 7 milímetros.-
4- Borde exterior del óvalo: 2 milímetros de ancho en dorado y con la inscripción "ESTADO MAYOR DEFENSA".-

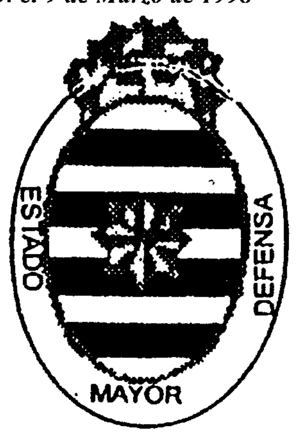
ARTICULO 2do.- Será otorgado al Personal Superior y a los Profesionales Universitarios de las Fuerzas Armadas que aprueben el Curso de Estado Mayor de Defensa que dicta el Instituto Jurídico de Defensa.-

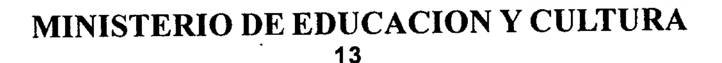
ARTICULO 3ro.- En el Uniforme Militar, el citado Distintivo Especial será ubicado:
A: Sobre el lado derecho del pecho, 5 milímetros encima del bolsillo para integrantes del Ejército y Fuerza Aérea.-
B: Sobre el lado derecho del pecho, de acuerdo a lo establecido para el uso de distintivos en el Reglamento de Uniformes, para integrantes de la Armada Nacional.-

ARTICULO 4to.- Apruébase la lámina descriptiva que se adjunta y forma parte del presente.-

ARTICULO 5to.- Comuníquese, publíquese y archívese.- **SANGUINETTI** - JUAN LUIS STORACE

Recibido por D. O. el 9 de Marzo de 1998





MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

13

Resolución 183/998.- Desígnase Fiscal Nacional de Aduana de Primer Turno.
(535)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 2 de marzo de 1998

VISTO: la propuesta elevada al Ministerio de Educación y Cultura por Resolución A/8/98;

RESULTANDO: QUE la misma refiere, a la designación del Dr. Enrique Möller Méndez, actual Juez Letrado de Primera Instancia de lo Penal de 6º Turno, para ocupar el cargo vacante de Fiscal Letrado Nacional de Aduana de Primer Turno;

CONSIDERANDO: I) QUE en la propuesta elevada se ha cumplido con el mecanismo objetivo de evaluación del magistrado establecido en la Resolución A/3/97 de la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, puestas oportunamente en conocimiento del Poder Ejecutivo.

II) QUE la actividad evaluatoria constituye un procedimiento técnico en el que principalmente se han utilizado los siguientes factores: antigüedad calificada, méritos funcionales y méritos extrafuncionales, habiéndose consultado legajos personales, currículum vitae y copias de sentencias.

III) QUE como resultado final y global de ese proceso evaluatorio y teniendo presente la dinámica y el fortalecimiento que se pretende impartir al Ministerio Fiscal, se ha seleccionado para ocupar el cargo de Fiscal Letrado Nacional de Aduana de 1er. Turno al Dr. Enrique Möller Méndez, a quien se le reconoce aptitud funcional, notoria versación en la etapa de instrucción y vasta capacitación científico-jurídica suficientes para el debido cumplimiento de los respectivos objetivos y cometidos funcionales (arts. 17 y 18 ejusdem).

IV) QUE el artículo 24 del D.L. 15.365, consagra la equiparación de los integrantes de la Judicatura, a los efectos de la antigüedad y promoción en las respectivas carreras.

V) QUE en la especie no es necesaria la venia legislativa, para el cargo de Fiscal Letrado de Aduana, dado que el mismo integra -al igual que el Fiscal Letrado Nacional de Hacienda- el Ministerio Fiscal. Este criterio ha sido uniformemente adoptado en anteriores designaciones para cargos similares.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el art. 168 num. 13 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1) **DESÍGNASE**: como Fiscal Nacional de Aduana de Primer Turno, al Dr. Enrique Möller Mendez actual Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 6º Turno.

2) **DISPÓNESE:** que previo a la toma de posesión correspondiente, el magistrado designado deberá presentar renuncia al cargo que actualmente ocupar en el Poder Judicial

3) **COMUNÍQUESE:** a la Contaduría General de la Nación, Contaduría Central y División Cooperacion Jurídica del Ministerio de Educación y Cultura y pase a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación para su conocimiento, la notificacion de los interesados y demás efectos. - **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUIS MOSCA

Recibido por D. O. el 9 de Marzo de 1998

---o---

14

Resolución 186/998.- Rectifícase la Resolución 1.397/975, en lo que se refiere al número de padrón del monumento histórico Club Católico.
(538*R)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 3 de marzo de 1998

VISTO: la gestión de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación para que sea rectificada la resolución del Poder Ejecutivo Nº 1.397 de fecha 21 de agosto de 1975, en su numeral 1, literal 16, correspondiente al monumento histórico Club Católico;

RESULTANDO: I) que por resolución del Poder Ejecutivo Nº 1.397 de fecha 21 de agosto de 1975 en su numeral 1, literal 16, se declaró monumento histórico el Club Católico, padrón Nº 3.094 de la calle Cerrito 475 de la Ciudad de Montevideo;

II) que los servicios técnicos de la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación detectaron que se padeció de error en la identificación del padrón en la citada resolución, correspondiéndole al monumento histórico el padrón Nº 3.108 de la calle Cerrito 473 al 477 inclusive de la ciudad de Montevideo;

CONSIDERANDO: que corresponde rectificar la resolución Nº 1.397 de fecha 21 de agosto de 1975 en lo que al número de padrón del monumento histórico Club Católico se refiere;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, a lo dispuesto por la Ley 14.040 de fecha 20 de octubre de 1971, al Decreto Reglamentario Nº 536 de fecha 01 de agosto de 1972;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1- Rectificar el numeral 1, literal 16, de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 1.397 de fecha 21 de agosto de 1975, el que quedará redactado de la siguiente manera: 16) Club Católico, padrón Nº 3.108 ubicado en la calle Cerrito Nº 473 al 477 inclusive, de la ciudad de Montevideo;

2- El inmueble quedará afectado por las servidumbres dispuestas en el artículo 8 de la Ley 14.040 de fecha 20 de octubre de 1971;

3- Comuníquese al Ministerio de Educación y Cultura, al Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo, a la Dirección del Catastro Nacional, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Consejo de Educación Primaria, a la Intendencia Municipal de Montevideo, a la Junta Departamental de Montevideo, a la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación y oportunamente archívese. **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN

Recibido por D. O. el 9 de Marzo de 1998

---o---

15

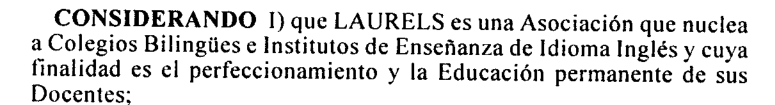
Resolución 187/998.- Declárase de Interés Nacional el "3er. Congreso Internacional de LAURELS" a realizarse en las fechas que se determinan en el Club Uruguay de la ciudad de Montevideo.
(539)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 3 de marzo de 1998

VISTO: la solicitud de la Prof. **MARIA ANTONIA VERNENGO**, Presidente de la Asociacion Latin American Union of Registered English Languaje Schools (LAURELS) a fin de que se declare de Interés Nacional el "**3er Congreso Internacional de LAURELS**";

RESULTANDO: que el mismo se llevará a cabo entre los días 16 y 18 de mayo de 1998 en el Club Uruguay de la ciudad de Montevideo;



CONSIDERANDO I) que LAURELS es una Asociación que nuclea a Colegios Bilingües e Institutos de Enseñanza de Idioma Inglés y cuya finalidad es el perfeccionamiento y la Educación permanente de sus Docentes;

II) que el objetivo del Congreso será crear un ámbito para el enriquecimiento y capacitación de Docentes de Lenguas;

III) que participarán en dicho Congreso disertantes de reconocida trayectoria y concurrirán docentes de todo nuestro País, Argentina, Brasil, Chile y Paraguay;

ATENTO: a lo expuesto y a lo informado por la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°) DECLARASE de Interés Nacional el **"3er Congreso Internacional de LAURELS"** que se realizará los días 16 y 18 de mayo de 1998 en el Club Uruguay de la ciudad de Montevideo.-

2°) COMUNÍQUESE a la interesada. Cumplido, archívese.- **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN
Recibido por D. O. el 9 de Marzo de 1998

---o---

16

Resolución 188/998.- Desígnase Director Nacional de Televisión del Servicio Oficial de Radiotelevisión y Espectáculos.
(540)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 3 de marzo de 1998

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director de Televisión Nacional del Servicio Oficial de Radiotelevisión y Espectáculos;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 382, de la Ley 15.809 de 8 de abril de 1986;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°) DESÍGNASE al Ing. Víctor GANON como Director Nacional de Televisión del Servicio Oficial de Radiotelevisión y Espectáculos;

2°) COMUNÍQUESE y cumplido archívese. **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN
Recibido por D. O. el 9 de Marzo de 1998

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

17

Decreto 61/988.- Fíjase a partir de la fecha que se determina el monto de la tasa que grava, la expedición de las boletas de circulación y calidad de vinos nacionales e importados y el control de la producción y circulación de los subproductos de la uva.
(533*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.-
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.-

Montevideo, 5 de marzo de 1998

VISTO: la gestión promovida por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI), con relación al tributo creado por el Art. 149 de la ley N° 15.903, de 10 de noviembre de 1987, en la redacción dada por el Art. 1° de la ley N° 16.757, de 26 de junio de 1996;

RESULTANDO:

I) de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 149 de la ley N° 15.903, de 10 de noviembre de 1987, en la redacción dada por el Art. 1° de la ley N° 16.757, de 26 de junio de 1996, se crea la tasa de promoción y control vitivinícola, que grava la expedición de las boletas de circulación y calidad de vinos nacionales e importados y el control de la producción y circulación de los subproductos de la uva, por parte del Instituto Nacional de Vitivinicultura, la que será recaudada por éste en oportunidad de la expedición de aquellas;

II) el monto actual de la tasa, de acuerdo con la norma legal, asciende a $ 0,39 por litro de vino y por quilo de subproducto, conforme con lo dispuesto por el artículo 149 de la ley N° 15.903, de 10 de noviembre de 1987, en la redacción referida, actualizable en forma semestral, conforme a la variación del índice de los precios del consumo;

III) el decreto de 10 de enero de 1997, establece que a partir del 1° de enero de 1997, se reduce en un 20% el incremento de la tasa de promoción y control vitivinícola, dispuesto por el Art. 4° de la ley N° 16.311, de 15 de octubre de 1992, y que grava el control de producción y circulación de los subproductos de la uva, así como la expedición de las boletas de control de circulación y calidad de vinos nacionales e importados;

IV) en la gestión de referencia, el Instituto Nacional de Vitivinicultura, solicita el ajuste de la tasa en $ 0,41, para la que grava la circulación y control de calidad del vino y control de producción y circulación de los subproductos de la uva, teniendo en cuenta la variación experimentada en el índice de precios al consumo de mayo a noviembre de 1997:

CONSIDERANDO:

I) el Art. 149 de la ley N° 15.903, en la redacción actual, dispone que la tasa será actualizada en forma semestral de acuerdo a la variación del índice de precios al consumo;

II) corresponde, por tanto, proceder a su actualización, a partir del 1° de enero de 1998;

ATENTO: a lo preceptuado por el Art. 149 de la ley N° 15.903, de 10 de noviembre de 1987 en su redacción dada por el Art. 1° de la ley N° 16.757, de 26 de junio de 1996, y en los Arts. 608 y 610 de la ley N° 15.903, de 10 de noviembre de 1987, y Art. 1° del decreto de 10 de enero de 1997;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Fíjase, a partir del 1° de enero de 1998, en $ 0,41 (son pesos cuarenta y un centésimos), por litro de vino o por litro o kilogramo de subproducto, el monto de la tasa que grava, la expedición de las boletas de circulación y calidad de vinos nacionales e importados y el control de la producción y circulación de los subproductos de la uva;

ART. 2°.- Comuníquese, publíquese, etc..- **SANGUINETTI** - SERGIO CHIESA - LUIS MOSCA
Recibido por D. O. el 9 de Marzo de 1998

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

18

Decreto 3.180/998.- Concédese la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal para prorrogar, hasta la fecha que se determina, la bonificación otorgada por el Decreto 2.937/997, por el cual se exoneró del Impuesto de Patente de Rodados al vehículo que se detalla.
(518*R)

Paysandú, 20 de febrero de 1998.-

"DECRETO No. 3180/98.-

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU,

DECRETA:

ARTICULO 1o.- Concédese la anuencia solicitada por la Intendencia

Municipal para prorrogar, hasta el 31/12/98, la bonificación otorgada por el Decreto Departamental No. 2937/97, por el cual se exoneró del impuesto de Patente de Rodados a 1 (un) vehículo propiedad de los medios de comunicación del departamento, de acuerdo a lo que consta en el Exp. No. 01/1821/96 (Actuación de fecha 09/01/98) del Ejecutivo Departamental.

ARTICULO 2o.- Comuníquese, etc.-"

Saluda a Ud. muy atentamente.-
ATILIO MARTINEZ, Presidente.- MARIA ROSA DE SANTIS, Secretaria General

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU: Asunto No. 01/1821/96 (Actuación) Resolución No. 0478/98 de fecha 2 de marzo de 1998.- Dr. JORGE LARRAÑAGA, Intendente Municipal - Sr. BERTIL BENTOS, Egdo. Despacho Sría. Gral.
Recibido por D. O. el 9 de Marzo de 1998

---o---

19

Decreto 3.181/998.- Concédese la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal para prorrogar, hasta la fecha que se determina, la bonificación otorgada por el Decreto 2.900/996, por el cual se exonerara del tributo creado por el Decreto 8.904, artículo 89, literal b) a los espectáculos deportivos que se detallan.
(519*R)

Paysandú, 20 de febrero de 1998.-

"DECRETO No. 3181/98.-

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU,

DECRETA:

ARTICULO 1o.- Concédese la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal para prorrogar, hasta el 31/12/98, la bonificación otorgada por el Decreto Departamental No. 2900/96, por el cual se exonerara del tributo creado por el Decreto Departamental No. 8904, Artículo 89, literal b), a los espectáculos deportivos que organicen las Ligas o Instituciones deportivas del departamento y de las cuales participen directamente, en las mismas condiciones establecidas oportunamente, de acuerdo a lo que consta en el Expediente No. 01/1822/96 (Actuación de fecha 09/01/98) del Ejecutivo Departamental.

ARTICULO 2o.- Comuníquese, etc.-"

Saluda a Ud. muy atentamente.-
ATILIO MARTINEZ, Presidente.- MARIA ROSA DE SANTIS, Secretaria General

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU: As. 01/1822/96 (Actuación) Resolución No. 0495/98 del 03 de marzo de 1998.- Dr. JORGE LARRAÑAGA, Intendente Municipal - Sr. BERTIL BENTOS, Egdo. Despacho Sría. Gral.
Recibido por D. O. el 9 de Marzo de 1998

---o---

20

Decreto 3.182/998.- Concédese la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal para prorrogar, hasta la fecha que se determina, las bonificaciones otorgadas por los Decretos Departamentales que se detallan.
(520*R)

Paysandú, 20 de febrero de 1998.-

"DECRETO No. 3182/98.-

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU,

DECRETA:

ARTICULO 1o.- Concédese la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal para prorrogar, hasta el 31/12/98, las bonificaciones otorgadas por los Decretos Departamentales que se detallan, de acuerdo a lo que consta en el Expediente No. 30/0036/94 (Actuación de fecha 09/01/98) del Ejecutivo Departamental:

- Decreto No. 1978/93 - Fijación de base de cálculo para determinar el impuesto de Contribución Inmobiliaria y Tasa General e Servicios a abonar por los habitantes del Conjunto Habitacional PAY - CAP.

- Decreto No. 2014/93 - Bonificación especial del 75% (setenta y cinco por ciento) en el pago del Impuesto de Contribución Inmobiliaria, a los padrones ubicados dentro de la cota 8.50 mts. del Río Uruguay.

ARTICULO 2o.- Comuníquese, etc.-
ATILIO MARTINEZ, Presidente - MARIA ROSA DE SANTIS, Secretaria General

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU: As. 30/0036/94 (Actuación) Resolución No. 0496/98 de fecha 3 de marzo de 1998.- Dr. JORGE LARRAÑAGA, Intendente Municipal - Sr. BERTIL BENTOS, Egdo. Despacho Sría. Gral.
Recibido por D. O. el 9 de Marzo de 1998

---o---

21

Decreto 3.183/998.- Concédese la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal para exonerar, por el período que se determina, del pago que corresponda por concepto de Tasas de Servicio y Alumbrado Público, a los bienes padrones ocupados por las personas que se detallan.
(521*R)

Paysandú, 20 de febrero de 1998.-

"DECRETO No. 3183/98.-

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU,

DECRETA:

ARTICULO 1o.- Concédese la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal para exonerar, desde el 01/01/98 al 31/12/98, del pago que corresponda por concepto de Tasas de Servicio y Alumbrado Público, a los bienes padrones ocupados por jubilados cuya última actividad haya sido en el Municipio de Paysandú, y su remuneración no supere dos sueldos mínimos vigentes al 01/01/98 de la Intendencia Municipal de Paysandú, en las calidades de:
- a) Propietarios
- b) Usufructuarios
- c) Cooperativistas
- d) Inquilinos

de acuerdo a lo que consta en el Exp. No. 01/0044/94 (Actuación de fecha 09/01/98) del Ejecutivo Departamental.

ARTICULO 2o.- Comuníquese, etc.-"

Saluda a Ud. muy atentamente.-
ATILIO MARTINEZ, Presidente. MARIA ROSA DE SANTIS, Secretaria General

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU: Asunto No. 01/0044/98 (Actuación) Resolución No. 0480/98 de fecha 2 de marzo de 1998.- Dr. JORGE LARRAÑAGA, Intendente Municipal - Sr. BERTIL BENTOS, Egdo. Despacho Sría. Gral.
Recibido por D. O. el 9 de Marzo de 1998

---o---

22

Decreto 3.185/998.- Concédese la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal para aplicar el sistema de exoneración por franjas para el pago del impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana y Tasa General de Servicios que se detalla.
(522*R)

Paysandú, 20 de febrero de 1998.-

"DECRETO No. 3185/98.-

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU,

DECRETA:

ARTICULO 1o.- Concédese la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal para aplicar el sistema de exoneración por franjas para el pago del impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana y Tasa General de Servicios que a continuación se detalla, de acuerdo a lo que consta en el Expediente No. 01/0073/93 (Actuación de fecha 12/01/98) del Ejecutivo Departamental:

Artículo 1o.- Exoneración de un 56% del Impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana correspondiente al año 1998, a los "padrones cuyo valor real vigente sea mayor a $ 238.050, (pesos uruguayos doscientos treinta y ocho mil cincuenta).

Artículo 2o.- Exoneración de un 77% del Impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana correspondiente al año 1998, a los padrones urbanos cuyo valor real vigente sea menor o igual a $ 238.050 (doscientos treinta y ocho mil cincuenta) y mayor a $ 86.565 (pesos uruguayos ochenta y seis mil quinientos sesenta y cinco).

Artículo 3o.- Exoneración de un 87% del impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana correspondiente al año 1998, a los padrones cuyo valor real vigente sea igual o menor a $ 86.565 (pesos uruguayos ochenta y seis mil quinientos sesenta y cinco).

Artículo 4o.- Exoneración de un 15% de la Tasa General de Servicios Públicos correspondientes al año 1998.

Artículo 5o.- Las exoneraciones dispuestas serán aplicadas sobre el saldo del tributo resultante de las exoneraciones que le correspondieren de acuerdo al Artículo 82 del presupuesto Quinquenal 1995 - 1999.

Artículo 6o.- Las exoneraciones establecidas precedentemente no regirán para los bienes inmuebles que sean baldíos.

ARTICULO 2.- Comuníquese, etc.".-

Saluda a Ud. muy atentamente.-
ATILIO MARTINEZ, Presidente. MARIA ROSA DE SANTIS, Secretaria General

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU: As. 01/0073/93 (Actuación) Resolución No. 0477/98 del 02 de maarzo de 1998.- Dr. JORGE LARRAÑAGA, Intendente Municipal - Sr. BERTIL BENTOS, Egdo. Despacho Sría. Gral.
Recibido por D. O. el 9 de Marzo de 1998

---o---

23

Decreto 3.186/998.- Concédese la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal para exonerar del porcentaje que se determina, del Impuesto de Patente de Rodados, correspondiente al Ejercicio 1998, a aquellos vehículos importados al amparo de la Ley 13.102, propiedad de las personas que se detallan.
(523*R)

Paysandú, 20 de febrero de 1998.-

"DECRETO No. 3186/98.-

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU,

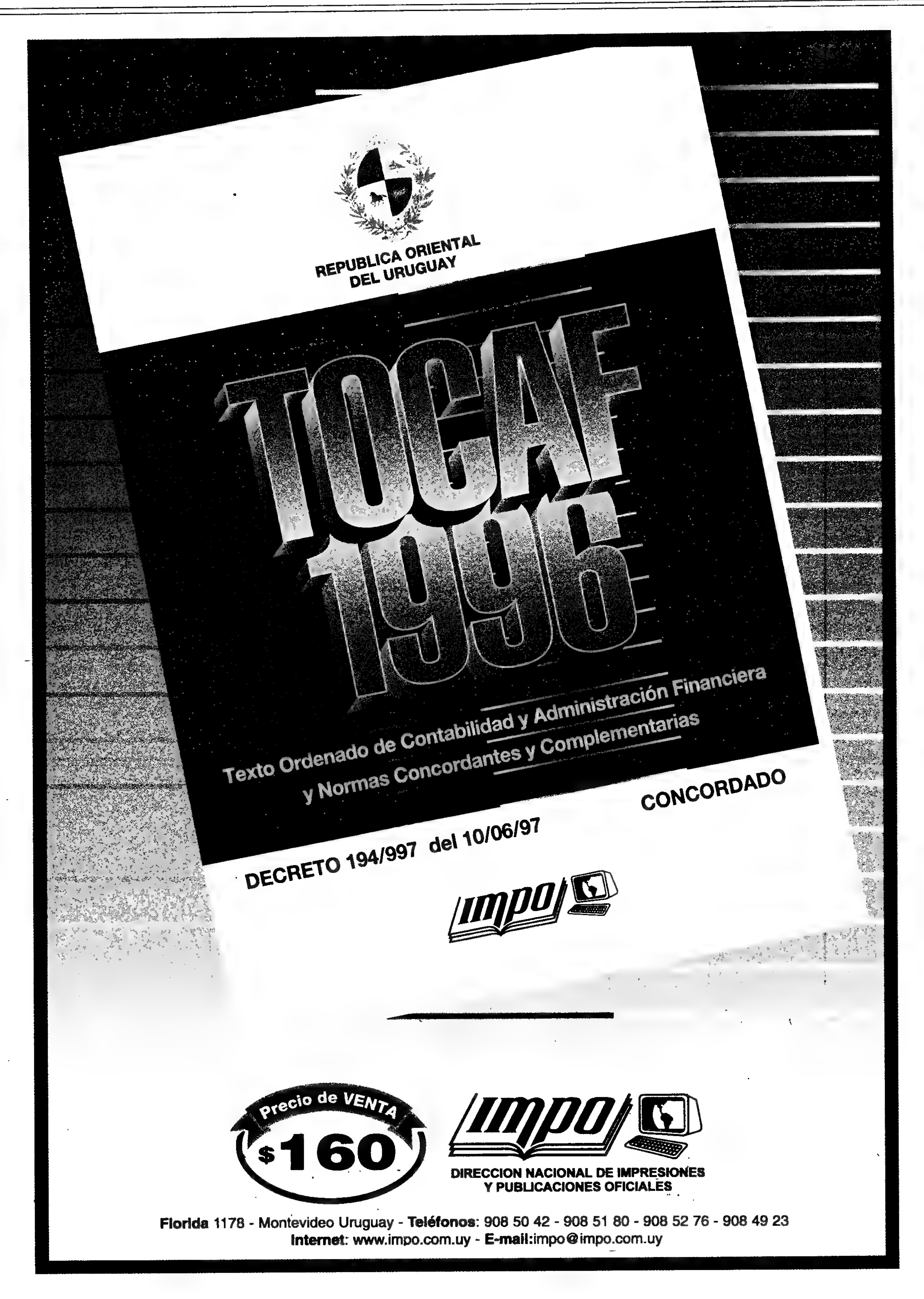
DECRETA:

ARTICULO 1o.- Concédese la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal para exonerar del 100% (cien por ciento) del impuesto de Patente de Rodados, correspondiente al Ejercicio 1998, a aquellos vehículos importados al amparo de la Ley 13.102, y que sean propiedad de personas minusválidas, de acuerdo a lo que consta en el Expediente No. 30/0025/93 (Actuación de fecha 21/01/98) del Ejecutivo Departamental.-

ARTICULO 2o.- Comuníquese, etc..-

Saluda a Ud. muy atentamente.-
ATILIO MARTINEZ, Presidente. MARIA ROSA DE SANTIS, Secretaria General

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU: Asunto No. 30/0025/93 (Actuación) Resolución No. 0479/98 de fecha 2 de marzo de 1998.- Dr. JORGE LARRAÑAGA, Intendente Municipal - Sr. BERTIL BENTOS, Egdo. Despacho Sría. Gral.
Recibido por D. O. el 9 de Marzo de 1998


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOCAF
1996
Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera
y Normas Concordantes y Complementarias
CONCORDADO
DECRETO 194/997 del 10/06/97
impo
Precio de VENTA
$160
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Florida 1178 - Montevideo Uruguay - Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail:impo@impo.com.uy

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANA CAROLINA BURWOOD CRISTOBAL Y NELSON MARCOS BURWOOD CHIAZZA, (Ficha S/766/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14263 Mar 04 - Mar 17

ANA KARPIUK DESETNICHNE, (Ficha: S/731/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14548 Mar 06 - Mar 19

MARIA INES COZZANO PEDRIDO, ELVIRA COZZANO PEDRIDO, ROBERTO COZZANO BRUN y MATILDE COZZANO PEDRIDO, (Ficha: S/768/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14570 Mar 06 - Mar 19

RAUL ALBERTO LOZANO DELGADO, (Ficha: S/734/97).
Montevideo, 18 de diciembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14571 Mar 06 - Mar 19

CERNA O CZERNA O CHELA SAPIR GROSMAN, (Ficha: S/22/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14661 Mar 09 - Mar 20

MARIA BADAKIAN DER BEDIROSIAN, (Ficha: S/769/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14839 Mar 10 - Mar 23

RENEE ó RENEE SARA DUPONT OLVEIRA, (Fa. S/384/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15058 Mar 11 - Mar 24

MAGDALENA IGNACIA METHOL MENDIBURU, (Fa. S/10/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15059 Mar 11 - Mar 24

ANDRES MARCHAND ABAL, (Ficha: S/8/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15133 Mar 12 - Mar 25

SEGUNDO TURNO

ELIDA COSTANZA CATTANEO NAPIAS, (Ficha: S/693/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13547 Mar 12 - Mar 25

POLICARPO RODRIGUEZ, MAURICIO ALFARO LINO RODRIGUEZ BATLLE O BALLE O VALLE, MARIA RODRIGUEZ BALLE O BATLLE O VALLE Y MARIA SOCORRO BATLLE, BALLE O VALLE DE RODRIGUEZ, (Ficha: S/749/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13607 Mar 12 - Mar 25

EDISON PEDRO BUADAS FERREIRA, (Ficha: S/688/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13652 Mar 12 - Mar 25

JAIME ALEJANDRO JUANICO ITUARTE, (Ficha S/654/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14270 Mar 04 - Mar 17

MEDARDO ALAMO EJERABIDE E IDALINA MACHADO, (Ficha: S/713/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14448 Mar 05 - Mar 18

CARMEN MARTUCCIELLO MAIESE O MAISE, (Ficha: S/569/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14501 Mar 06 - Mar 19

MARIA LEOPOLDINA RODRIGUEZ CAMAÑO, (Ficha: S/329/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14504 Mar 06 - Mar 19

AURELIA NAVIA GOÑI, (Ficha: S/755/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14734 Mar 09 - Mar 20

ZENON PEDRO PEREIRA ALVARIZA, (Ficha: S/746/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15129 Mar 12 - Mar 25

JESUS MARIA MARIÑO FERRO, (Ficha: S/10/98).

TARIFAS
Resolución 109/998 de fecha 10 de febrero de 1998

Avisos Judiciales
centímetro .... $ 18,00
Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... $ 42,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... $ 247,00
Balances por línea
de 14 cíceros, c/una .... $ 30,00
Edicto de matrimonio .... $ 127,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2°
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia,
cuatrimestral .... $ 1.450,00
Reparto al Interior,
cuatrimestral .... $ 1.638,00
Exterior por Correo,
cuatrimestral .... $ 3.580,00
Suscripciones anuales,
Montevideo .... $ 4.350,00
Suscripciones anuales,
Interior .... $ 4.914,00
Suscripciones anuales,
Exterior .... $ 10.740,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... $ 19,00
Atrasados .... $ 26,00
De más de 15 días .... $ 31,00
De más de un año .... $ 60,00
Fotocopias la página .... $ 14,00
Precio de consulta de información en el Banco de Datos (Leyes, Decretos y Resoluciones) desde el año 1981 a la fecha.
El minuto .... $ 4,40
Consulte nuestros precios de ediciones impresas y en Disco Compacto.

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15130 Mar 12 - Mar 25

TERCER TURNO

OLGA LELIA BELTRAN TACHINI, (F.4/98).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14017 Mar 02 - Mar 13

ROSALIA BERNAL MANZANARES, (F. 196/95).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14158 Mar 03 - Mar 16

MARIO GILBERTO AUGUSTO COTELO GARCIA, (F. 17/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14268 Mar 04 - Mar 17

MARIA SORIA MONTERO, (Ficha 780/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14415 Mar 05 - Mar 18

MARIA JOSEFA TERESA PINO o DEL PINO MASCARENHAS, (Ficha 488/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14546 Mar 06 - Mar 19

ANA ALVAREZ VIDAL, (Ficha 38/98).
Montevideo, 27 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14567 Mar 06 - Mar 19

PEDRO GUILLERMO RODRIGUEZ CORNAGGIA, (Ficha 12/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14590 Mar 06 - Mar 19

CESAR O CESARE GRANARA CERITALI, (Ficha 787/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14710 Mar 09 - Mar 20

JOSE MARIO BARRO PORTA, (Ficha 777/97).
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14862 Mar 10 - Mar 23

MARTHA ALICIA VILLAR MONTES, (Ficha 10/98).
Montevideo, 12 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15137 Mar 12 - Mar 25

JORGE JOSE BERNASCONI CASTIGLIONI, (Ficha 696/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15139 Mar 12 - Mar 25

ELISA BRITO DEL PINO LARRAVIDE, (Ficha 32/98).
Montevideo, 18 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15173 Mar 12 - Mar 25

CELIA GARCIA BAUBETA Y WASHINGTON JOSE ACOSTA GONZALEZ, (Ficha 768/97).
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15246 Mar 12 - Mar 25

CUARTO TURNO

AIDA YOLANDA TORTORELLA SISTO, (Ficha A 739/97).
Montevideo, 16 de diciembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13294 Mar 12 - Mar 25

MIGUEL ANGEL LUZARDO HERNANDEZ, (Ficha 756/97).
Montevideo, 9 de febrero de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14271 Mar 04 - Mar 17

REMIGIA MATILDE GUANO SPIZIO DE ZANOTTA, (Ficha 705/97).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14735 Mar 09 - Mar 20

TOMASA BELEDO, (Sucesión A/889/86).
Montevideo, 12 de diciembre de 1986.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15062 Mar 11 - Mar 24

MUJICA CHARLES, NAIR, (Ficha 693/97A).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15224 Mar 12 - Mar 25

QUINTO TURNO

BALTASAR ROBERTO HODJAIAN MEGHDESSIAN, (Ficha 717/97F).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14020 Mar 02 - Mar 13

ANGELA NARBAIZ BAEZ, (F. 533/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 14314 Mar 04 - Mar 17

CABRERA SILVEIRA, MARIA EMA O EMMA, (Ficha 584/97F).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14498 Mar 06 - Mar 19

MARIA ELIA AMENEDO SOUBIRON, (Ficha 772/97F).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14551 Mar 06 - Mar 19

SELVA NOBLE ALVAREZ, (Ficha 738/97F).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14562 Mar 06 - Mar 19

JUAN MARIA DUFOUR COLLAZO, (Ficha 6/98F).
Montevideo, 12 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15242 Mar 12 - Mar 25

SEXTO TURNO

LUIS ALBERTO; CARLOS Y ENRIQUE GUMERSINDO BELLO GARCIA, (Ficha 753/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14269 Mar 04 - Mar 17

FERNANDO CESAR GIRIBALDI SANTI, (Ficha 726/97).
Montevideo, 12 de diciembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14552 Mar 06 - Mar 19

ANTONIO LUIS O LUIZ DA COSTA VICENTE, (Ficha 678/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14659 Mar 09 - Mar 20

CARLOS EDGAR MAGNONE SCOGNAMIGLIO, (Ficha 748/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14821 Mar 10 - Mar 23

ROSA ADELAIDA GOÑI SARAVIA Y PLACIDO LAURINDO BOSCARDINBUSA, (Ficha 21/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14850 Mar 10 - Mar 23

PEDRO ARTURO CABRERA NUÑEZ, (Ficha 746/97).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15055 Mar 11 - Mar 24

SEPTIMO TURNO

HERBERT LINK GELLHORN, (Ficha: 13/98).
Montevideo, 17 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14021 Mar 02 - Mar 13

CLARA FERNANDEZ MARTINEZ DE LAGO, (Ficha 6/98).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14215 Mar 03 - Mar 16

MARIA ELENA RODRIGUEZ, (Ficha: 705/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14239 Mar 04 - Mar 17

ROBERTO MARTINEZ LAFON, (Ficha 27/98).
Montevideo, 17 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14398 Mar 05 - Mar 18

DOMINGO ALBERTO DUPLAA PEREZ Y MARIA AMELIA NERON BARRETO, (Ficha 775/97).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14422 Mar 05 - Mar 18

ALVARO ALFONSO RODRIGUEZ, (Ficha 639/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14443 Mar 05 - Mar 18

SILVIA MAINERO, (Ficha 571/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14526 Mar 06 - Mar 19

BENITO GALLARDO BECOÑA, (Ficha 561/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14566 Mar 06 - Mar 19

BLANCA PRIMITIVA RIVAROLA MORALES Y ENRIQUE VICTOR PEREYRA RIVAROLA, (Ficha 28/98).
Montevideo, 17 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14664 Mar 09 - Mar 20

MANUEL INGUANZO ROJO y MARIA ANTONIA NIEMBRO VALLE, (Ficha 778/97).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14904 Mar 11 - Mar 24

OCTAVO TURNO

RUBEN AGUSTIN ALVAREZ, (Ficha S-213/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13940 Mar 04 - Mar 17

CARLOS ALBERTO GONZALEZ MIGNONE, (Ficha S/766/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14438 Mar 05 - Mar 18

MARIA PETRONA ALO, (Ficha S/621/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14487 Mar 06 - Mar 19

WOLF GLIKSBERG Y DE TANIA DACHE FRIDMAN, (Ficha S/7/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14709 Mar 09 - Mar 20

ENRIQUETA MIRANDA DIAZ, (Ficha S/700/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14852 Mar 10 - Mar 23

MARCELITA ADRIANA SANTOS GONZALEZ, (Ficha S/14/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14863 Mar 10 - Mar 23

ANGEL HERGUETA COLLAR, (Ficha S/503/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15053 Mar 11 - Mar 24

VIOLETA o LJURICA GRULOVIC DE UZELAC, (Ficha S/745/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15076 Mar 11 - Mar 24

NOVENO TURNO

ISAAC ALALUF BEGAS, (Ficha S/688/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14037 Mar 02 - Mar 13

JUAN HIPOLITO GABINO LEMBO DARGANS, (Ficha S/474/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14214 Mar 03 - Mar 16

CARLOS ALBERTO DA COSTA MORENO, (Ficha S/9/98).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14437 Mar 05 - Mar 18

MARIA CORRAL DIAZ, (Ficha S/657/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14494 Mar 06 - Mar 19

MAGDALENA RODRIGUEZ IBARBURU, (Ficha S/705/97).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14569 Mar 06 - Mar 19

ALEJANDRO PAZ PAZ, (Ficha S/732/97).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14708 Mar 09 - Mar 20

EDGARDO ALIGHIERI VAZQUEZ CRESTAR, (Ficha S/747/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14855 Mar 10 - Mar 23

RUBEN DARIO ACOSTA SOSA, (Ficha S/34/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14909 Mar 11 - Mar 24

MARIA ELENA DEL CASTILLO CANDIA, (Ficha S/655/97).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14983 Mar 11 - Mar 24

ALFONSO NOGUEIRA FERNANDEZ, (Ficha S/17/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15132 Mar 12 - Mar 25

MARIA LUISA RODRIGUEZ SUAREZ, (Ficha S/574/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15135 Mar 12 - Mar 25

JOSEFA ESTHER BOLUMBURU ADSUARA o ESTHER BOLUNVURU o JOSEFINA BOLUMBURU o ESTER JOSEFA BOLUMBURU, (Ficha S/767/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15219 Mar 12 - Mar 25

DECIMO TURNO

DOMINGA OLIVA GONZALEZ GUTIERREZ, (F.21/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14016 Mar 02 - Mar 13

GIL SASSANO CORREA, (Ficha 756/97).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14370 Mar 05 - Mar 18

ANGELINA DELGADO DE NECCHI, (Ficha 28/98).
Montevideo, 27 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14441 Mar 05 - Mar 18

MARIA AMPARO PASTORINI, (Ficha 24/98).
Montevideo, 19 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14564 Mar 06 - Mar 19

JOSE SIMEON GIL JUSTES, (Ficha 15/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14568 Mar 06 - Mar 19

EDELMA YARZABAL O IARZABAL LUCAS, (Ficha 10/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14658 Mar 09 - Mar 20

ROBERTO CIRILLO LAGRECA, (Ficha 5/98).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 14662 Mar 09 - Mar 20

OSCAR MARIANO MORESCHI SEMIDEI, (Ficha 12/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15077 Mar 11 - Mar 24

EMILIO DONAPETRI GARCIA, (Ficha 489/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15142 Mar 12 - Mar 25

DECIMOPRIMER TURNO

BALDOMERO VICENTE POZA, SIMON ENRIQUE VICENTE ANDRES, FRANCISCO VICENTE ANDRES, CLEMENTINA RIVERO de VICENTE, ADELAIDA ANDRES de VICENTE, BALDOMERO VICENTE ANDRES, y AMERICO VICENTE ANDRES. (Ficha A/8/98).

Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14157 Mar 03 - Mar 16

GARDELLA de KOLDOBSKY, ANTONIA MARIA, (Ficha 742/97/A).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14169 Mar 03 - Mar 16

FELICIANO PEREYRA JESUBELI o JESUELE o HESUBELI o GESUELI, (Ficha A/674/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14216 Mar 03 - Mar 16

RAMIRO FORNOS, (F. A 764/97).
Montevideo, 17 de febrero de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14267 Mar 04 - Mar 17

MATIAS VICENTE GALNARES PUENTE, (Ficha A/88/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14313 Mar 04 - Mar 17

JOSE MARIA SALOMON SMITH, (Ficha A 733/97).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14502 Mar 06 - Mar 19

ILDA o HILDA FABRA GONZALEZ, (Ficha A 17-1998).
Montevideo, 4 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14591 Mar 06 - Mar 19

MONICA LUCIA LLUSSEPPI DE LEON, (Ficha A/39/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15222 Mar 12 - Mar 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

EVIDELIA ROUX MONROY, ALEJANDRINA ROUX MONROY, JORGE ROUX MONROY, MARTIN ROUX MONROY, LUIS MARIA ROUX MONROY O LUIS MARIA ROUZ MONROY, (Ficha 745/97F).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14018 Mar 02 - Mar 13

ANGELA FARIÑA SANCHEZ, (Ficha 29/96A).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14028 Mar 02 - Mar 13

RICHARD MIGUEL FERREIRA LANDA O LANDE, (Ficha Nº 658/97F).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14170 Mar 03 - Mar 16

ARTEMIO SAUL HERRERA, (Ficha 328/96/A).
Montevideo, 19 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14290 Mar 04 - Mar 17

FANY MÜNZER O MINZER O MIINZER GRINFARB Y SAMUEL DAVID O SZMUL DAWID BAJL ROR O RUR, (Ficha 610/97F).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14320 Mar 04 - Mar 17

CESSIO GARRIDO ARIEL ALVARO, (Ficha 419/97F).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14493 Mar 06 - Mar 19

CARMELA PENA FOLGAR, (Ficha 687/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14495 Mar 06 - Mar 19

MARIA DELIA LOPEZ FUENTES, (Ficha 776/97F).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14565 Mar 06 - Mar 19

DELEACIR O DELIACIR LOPEZ GADEA, (Ficha 525/97F).
Montevideo, 3 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14741 Mar 09 - Mar 20

LAURO MARIA ANTUNEZ MATA, (Ficha 766/97F).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14884 Mar 10 - Mar 23

DECIMOTERCER TURNO

BERTA INES VILLALBA SETTINI, (Ficha 645/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14206 Mar 03 - Mar 16

EDUARDO PEREZ OLAVE TOUCON, (Ficha 742/97).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14312 Mar 04 - Mar 17

PAULINA ROSALIA BATTO ANGELONI, (Ficha 24/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14394 Mar 05 - Mar 18

FRANCISCO JOSE ZAS RAMOS, (Ficha 528/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14490 Mar 06 - Mar 19

TERESA RENEE NAVARRO RODRIGUEZ, (Ficha 704/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14561 Mar 06 - Mar 19

YOLANDA OCTAVIA U OCTAVIA YOLANDA FERRE RIVERO, (Ficha 652/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14732 Mar 09 - Mar 20

FILOMENA CAYAFA o CAIAFA DE LOMBARDO y ANGELO MARIA LOMBARDO GERARDO, (Ficha 41/98).
Montevideo, 4 de marzo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15064 Mar 11 - Mar 24

JUAN CARLOS GUIDI O GÜIDI MARTINEZ, (Ficha 698/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15079 Mar 11 - Mar 24

DECIMOCUARTO TURNO

LUIS EDUARDO CLADERA PEREIRA, (Ficha: 23/98).
Montevideo, 17 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14264 Mar 04 - Mar 17

LUIS ALBERTO SAN MARTIN BALMELLI, (Ficha 5/98).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14724 Mar 09 - Mar 20

DECIMOQUINTO TURNO

FERNANDO RAMON O FERNANDO RAMON FEDERICO JOSE DENIS MORA, (Ficha A 634/97/1/97).
Montevideo, 15 de diciembre de 1997.
Gloria Corrales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14041 Mar 02 - Mar 13

ANGELICA GARCIA, (Ficha A 819/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14342 Mar 04 - Mar 17

ROSA BLANCA LUZARDO MACHADO, (Ficha A 3/98).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14440 Mar 05 - Mar 18

OLGA ROSA CASAIS CES, (Ficha A 826/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14668 Mar 09 - Mar 20

JULIA ZILDA PEREZ CABRERA, (Ficha A 6/98).
Montevideo, 9 de febrero de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14725 Mar 09 - Mar 20

HAGUKI KEUSSEYAN O KEOSEIAN O KEUSSEYIAN SAHAGIAN, (Ficha A 9/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14880 Mar 10 - Mar 23

JUAN JOSE BRIZOLARA PINTO, (Ficha A 14/98).
Montevideo, 18 de febrero de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15143 Mar 12 - Mar 25

DECIMOSEXTO TURNO

EMILIO MOISES FAYT PEREZ, (Ficha A 787/97).
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14014 Mar 02 - Mar 13

OLGA SAAVEDRA GUANI, (Ficha A 14/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14015 Mar 02 - Mar 13

ISABEL ORFELIA REVILLA COSTANTINI, (Ficha A 766/97).
Montevideo, 19 de diciembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14217 Mar 03 - Mar 16

OLGA MARGARITA PERSA SIZMAZIJA O CIZMAZIJA, (Ficha A 780/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Gloria Corrales de Goñi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14572 Mar 06 - Mar 19

ELVIRA RAMOS FOLGAR y JOSE FERREIRO CAMIÑO, (Ficha A 16/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14573 Mar 06 - Mar 19

MARIA DEL O DE LUJAN TEJERA, (Ficha A 711/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14577 Mar 06 - Mar 19

JOSE ALBERTO REYES BUYSAN, (Ficha A 742/97).
Montevideo, 9 de diciembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14695 Mar 09 - Mar 20

MARGARITA CARMEN FRODINI O FODRINI RODRIGUEZ, (Ficha A 739/97).
Montevideo, 9 de diciembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14712 Mar 09 - Mar 20

GREGORIO FABIAN RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha A 550/97).
Montevideo, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14726 Mar 09 - Mar 20

ELSA MARINA DE LOS SANTOS CORBO, (Ficha A 6/98).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14818 Mar 10 - Mar 23

BENEDICTA MARTIN MENENDEZ, (Ficha A 23/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14881 Mar 10 - Mar 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE MARIA ALVAREZ, (Ficha A/726/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14318 Mar 04 - Mar 17

LAZARO MORAN MANTECON, (Ficha A 108/93).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14713 Mar 09 - Mar 20

JUAN FRANCISCO MARICHAL CAMEJO, (Ficha A/753/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15220 Mar 12 - Mar 25

DECIMOCTAVO TURNO

HECTOR JOSE ACOSTA DOMINGUEZ, (Ficha A/651/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14266 Mar 04 - Mar 17

JOSE PEDRO MARTINEZ MATONTE, (Ficha A/713/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14343 Mar 04 - Mar 17

BERNARDO PROCUPEZ KATZ, (Ficha A/740/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14723 Mar 09 - Mar 20

ALBERTO SELALLES DIAZ, (Ficha A/23/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14817 Mar 10 - Mar 23

DECIMONOVENO TURNO

RODRIGUEZ IGLESIAS, HECTOR AMERICO, (Ficha 17/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14208 Mar 03 - Mar 16

YOLANDA BORSANI CATTANEO, (Ficha 3/98).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14315 Mar 04 - Mar 17

FELICIANO RODRIGUEZ RAPOSO, (Ficha 13/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14500 Mar 06 - Mar 19

MALET HERNANDEZ LUIS ALBERTO, (Ficha 6/98).
Montevideo, 18 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14736 Mar 09 - Mar 20

ISRAEL, BERNI ó BERNIZ DO NACIMENTO, (Ficha A/638/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15057 Mar 11 - Mar 24

BECERRA GARCIA, JESUS ALFREDO, (Ficha 29/98).
Montevideo, 18 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15060 Mar 11 - Mar 24

DIONISIA ALARIO DE YAÑEZ, (Ficha 10/98).
12 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15078 Mar 11 - Mar 24

AURA MULATTIERI MORALES, (Ficha 5/98).
18 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15214 Mar 12 - Mar 25

VIGESIMO TURNO

RUGGIERI RUVILIO O RUGGERI ROBIGLIO, Ana Teresa y CORTAZZO DEVITA, Clemente, (Ficha 735/97/A).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14167 Mar 03 - Mar 16

MARENGO ANTICARDI, VICENTE TOMAS, (Ficha 9/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14341 Mar 04 - Mar 17

GLORIA DOLORES LOPEZ PULLEIRO, (Ficha 2/98).
Montevideo, 12 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14730 Mar 09 - Mar 20

KAC SLOMIANSKI LEA O LEJA LUCIA, (Ficha 789/97/A).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14816 Mar 10 - Mar 23

ADOLFO KAUSINIS ZUKAUSKAS, (Ficha 14/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14854 Mar 10 - Mar 23

EUGENIO, BORGES BARREIRO, ISIDORO, BORGES BARREIRO y PAULO, SILVA BORGES, (Ficha A/282/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15054 Mar 11 - Mar 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

VITA CRESCENZIA SAMELA O SAMELLA DE TELESCA, VICENTE TELESCA SAMELA O SAMELLA, LEONARDO TELESCA SAMELLA, MARIA ANTONIA TELESCA SAMELA O SAMELLA, DOMINGA MARIA TELESCA SAMELLA, (Ficha: S/466/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14317 Mar 04 - Mar 17

MARIA TERESA OLVEIRA FARIÑA, (Ficha S 656/97).

Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14319 Mar 04 - Mar 17

JOSE LUIS PORTELA, (Ficha S 731/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14442 Mar 05 - Mar 18

ANTONIO FRANCISCO O FRANCISCO ANTONIO SANCHEZ DELGADO, (Ficha S 607/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14491 Mar 06 - Mar 19

SANTIAGO TOMAS COSSARO, (Ficha S 663/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14492 Mar 06 - Mar 19

ELENA SANCHEZ PINTOS, (Ficha S 751/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14731 Mar 09 - Mar 20

HENDER LEONEL SALLES PEREZ, (Ficha S 8/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15056 Mar 11 - Mar 24

BLANCA NELSA MUJICA CUÑA, (Ficha S 6/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15063 Mar 11 - Mar 24

ESTHER HILDA FERNANDEZ FIGNONI, (Ficha S/151/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15080 Mar 11 - Mar 24

OMAR ARISPE FULQUET, (Ficha S 10/98).
Montevideo, 6 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15140 Mar 12 - Mar 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN MARIA GILARDONI GONZALEZ, (Ficha S 744/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14168 Mar 03 - Mar 16

SALVADOR ORTAS PULER, (Ficha S 710/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14316 Mar 04 - Mar 17

ALBERTO SERVENTE FONTANA, (Ficha S 740/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14405 Mar 05 - Mar 18

ENRIQUE NELSON VELLOZO DOMINGUEZ, (Ficha S 748/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14549 Mar 06 - Mar 19

MARIA JESUS MARTINEZ MIRA Y CONSTANTINO RODRIGUEZ VIEITEZ, (Ficha S 717/97).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14669 Mar 09 - Mar 20

EMA ACILU VIERA NIETO, (Ficha S 656/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14819 Mar 10 - Mar 23

JORGE CRUZ MORALES, (Ficha S/590/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14888 Mar 10 - Mar 23

HECTOR FERLINI GRATACOS, (Ficha S 14/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15131 Mar 12 - Mar 25

ELIDA RENE O RENEE COPETTE O COPPETTE VEIGA, (Ficha S 745/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15134 Mar 12 - Mar 25

ORFILIA DOMINGA PAISAL ZABALA, (Ficha S 421/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15136 Mar 12 - Mar 25

VIGESIMOTERCER TURNO

PABLO O PABLO NOLFIDES GUTIERREZ GUTIERREZ, (Ficha S/802/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14445 Mar 05 - Mar 18

RICARDO VENTURA ALONSO, (Ficha S/11/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14550 Mar 06 - Mar 19

ELIDA ROSA MARECO CONSOLI Y JULIO ALEXANDRE MUNIZ, (Ficha S/632/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14728 Mar 09 - Mar 20

JULIO CESAR PEREZ PEREZ Y MIRTA SARAI CABRERA MARRERO, (Ficha S/27/98).
Montevideo, 27 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14864 Mar 10 - Mar 23

MODESTO PEREZ DOMINGUEZ, (Ficha S/1/98).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14890 Mar 10 - Mar 23

CARLOS SILVESTRE BOCCOLERI BELLINI, (Ficha S/766/97).
Montevideo, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15051 Mar 11 - Mar 24

CARMINE o CARMELO DE MARCO RUGGIERO, (Ficha S/769/97).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15052 Mar 11 - Mar 24

CORAIN SILVERA LOPEZ, (Ficha S/20/98).
Montevideo, 25 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15225 Mar 12 - Mar 25

GLADYS MARGOT GOMEZ BENTOS, (Ficha S/16/98).
Montevideo, 25 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15243 Mar 12 - Mar 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

NATALIO BAJUK ROSENCHAIN, (Ficha S/753/97).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14265 Mar 04 - Mar 17

OMAR PEREZ REVELLI, (Ficha S/14/98).
Montevideo, 19 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14340 Mar 04 - Mar 17

FRANCISCO TIMAR KOVAC, (Ficha S/593/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14402 Mar 05 - Mar 18

JORGE EDUARDO LABORDA DEL CASTILLO, (Ficha S/611/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14406 Mar 05 - Mar 18

SALVADOR MARIO DELGADO GIFFUNI y FLAVIA LUCY DELGADO DINELLO, (Ficha S/16/98).
Montevideo, 19 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14407 Mar 05 - Mar 18

CONSTANCIO FALERO FRAQUI, (Ficha S/783/97).
Montevideo, 9 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machao Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14444 Mar 05 - Mar 18

INES BEATRIZ POWERS MILLER, (Ficha S/744/97).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14665 Mar 09 - Mar 20

FELIPE BENTANCUR GUADALUPE Y FLORENTINO DOMINGO BENTANCUR GUADALUPE, (Ficha S/25/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14851 Mar 10 - Mar 23

ELIDA BARRIOS CORREA, (Ficha S/21/98).
Montevideo, 19 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15127 Mar 12 - Mar 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA ANGELICA CARNALES ANFUSSO, (Ficha 521/96/S).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14019 Mar 02 - Mar 13

RAUL RICARDO VINCENT MUJICA, (Ficha 26/98/S).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14232 Mar 04 - Mar 17

ISABEL ALICIA PORTO ETCHEVERRY, (Ficha 28/98/S).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14393 Mar 05 - Mar 18

FRANCISCO VILHEM MISAK YURKA ó MISACK YURKA ó MISAK JURKAK, (Ficha S/10/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14403 Mar 05 - Mar 18

ROSA LUISA MARZOA FIRPO, (Ficha S/757/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14563 Mar 06 - Mar 19

JOSE MARIA YELPO LIMONGI, (Ficha S/14/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14638 Mar 09 - Mar 20

JOSE FERNANDEZ VAZQUEZ, (Ficha S/716/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14663 Mar 09 - Mar 20

LINO SOIDAN CAMBESES, (Ficha S/4/98).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14697 Mar 09 - Mar 20

ARTEMIO FELIX MARTINEZ DIAZ, (Ficha S/728/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14984 Mar 11 - Mar 24

RUBENS UBIRAJARA PEREIRA ESTEVES ó ESTEVEZ, (Ficha 763/97/S).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15213 Mar 12 - Mar 25

GLORIA LUZ MENDEZ RAMIREZ, (Ficha S/747/97).
Montevideo, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15223 Mar 12 - Mar 25

MANUEL ANDRADE PENA, (Ficha S/9/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15235 Mar 12 - Mar 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

IRIDE GIUSEFFI FONTANA, (Ficha S/720/97).
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14231 Mar 04 - Mar 17

ROBERTO EMILIO MASSAT ROURE, (Ficha S/15/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14436 Mar 05 - Mar 18

OFELIA FERREIRA PINTOS, (Ficha S/750/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14439 Mar 05 - Mar 18

HUGO WALTER DARINO GRASSO, (Ficha S/748/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14660 Mar 09 - Mar 20

ENRIQUE DOMINGO BIA CAPOZZOLI, (Ficha S/6/98).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14733 Mar 09 - Mar 20

DALMIRO HINDEMBURG ROBLEDO RICO, (Ficha S/662/97).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14910 Mar 11 - Mar 24

AQUILINA CABRERA RODRIGUEZ, (Ficha S/636/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14956 Mar 11 - Mar 24

MARIA DE LOS ANGELES SOUMASTRE IRIGARAY, (Ficha S/663/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15075 Mar 11 - Mar 24

ELSA CATALINA DE NITTIS MARINELLI, (Ficha S/607/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15141 Mar 12 - Mar 25

JOSE WALTER LOPEZ CANEPA, (Ficha S/9/98).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15247 Mar 12 - Mar 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS ANTONIO LARGUERO ERRECARTE O ERRECART, (Ficha 3/98/S).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14291 Mar 04 - Mar 17

ALDO PERTUSO RAPALINI, (Ficha S/794/97).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14339 Mar 04 - Mar 17

MARGARITO RAMON CARRASCO RUIZ DIAZ, (Ficha S/815/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14404 Mar 05 - Mar 18

HORTENCIA u ORTENCIA u HORTENSIA u ORTENSIA REVELLO PASTORINO, (Ficha S/790/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14447 Mar 05 - Mar 18

JUAN ANTONIO GANDOLFO PUYO O PUZO Y CELIA ZORAIDA PINTOS DIACARINO, (Ficha S/743/97).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14499 Mar 06 - Mar 19

PABLO DAMESTOY, (Ficha S/587/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14547 Mar 06 - Mar 19

EMMA TOMASA PECOY CURBELO, (Ficha S/658/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14814 Mar 10 - Mar 23

RUBEN GALLO AQUINO, (Ficha S/804/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14815 Mar 10 - Mar 23

MARIA ELIDA LOCATELLI LOCATELLI, (Ficha S/805/97).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15061 Mar 11 - Mar 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARTA ESTHER GARCIA AGUILAR, (Ficha S/492/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14027 Mar 02 - Mar 13

ELENA RODRIGUEZ de LOPEZ o ELENA RODRIGUEZ OLIVERA, (Ficha S/808/97).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14042 Mar 02 - Mar 13

MARIA ANGELICA COTELO RUBIAL, (Ficha S/14/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14047 Mar 02 - Mar 13

RUBEN OMAR MAINO MONSON, (Ficha S/791/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14449 Mar 05 - Mar 18

ELIAS ARKOSS JAENJUAN, (Ficha S/767/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Faccello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14553 Mar 06 - Mar 19

ROSA FALCO NOVARO de BORSANI, (Ficha S/6/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14727 Mar 09 - Mar 20

EMILIA BRAZZELLI ECHEVERS, (Ficha S/26/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14889 Mar 10 - Mar 23

TERESITA SOBRINO ETCHEMENDY, (Ficha S/643/97).
Montevideo, 23 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15128 Mar 12 - Mar 25

HUGO JORGE CUROTTO BARREIRO, (Ficha S/29/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15209 Mar 12 - Mar 25

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

MODESTA PEREZ HERNANDEZ, (F. A/408/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14233 Mar 04 - Mar 17

DE DECIMOPRIMER TURNO

JUAN FRANCISCO REGUEIRA ANDRADE, (Ficha 705/97/A).
Montevideo, 4 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14711 Mar 09 - Mar 20

ELBIA ANTONIA PALOMEQUE RODRIGUEZ, (Ficha A/3/98).
Montevideo, 9 de febrero de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14729 Mar 09 - Mar 20

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

ANTONIO JOSE O GIUSEPPE BERRUTI SALVO, MARIO O MARIO JOSE BERRUTI MARENCO Y ALBINA MARENCO CAROZZO O CARAZZO O ALBINA MARENCO CAROZZO DE BERRUTI, (Ficha F/685/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14715 Mar 09 - Mar 20

DE DECIMOTERCER TURNO

JUAN CARLOS MONTESANO PITON O PISTON, (Ficha 574/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14896 Mar 10 - Mar 23

DE DECIMONOVENO TURNO

BATLLE TECHERA, (Ficha A/498/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14503 Mar 06 - Mar 19

ARMANDO MANUEL TORRADO ANDRADE, (Ficha A/181/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14666 Mar 09 - Mar 20

LUIS ALBERTO LITIERI, (Ficha A/711/97).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15138 Mar 12 - Mar 25

DE VIGESIMO TURNO

OLGA ANGELICA, CACERES MORAN (FICHA A/643/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14207 Mar 03 - Mar 16

MARIA DAMIANI CARZOGLIO, MERCEDES DAMIANI CARZOGLIO, MARCOS JUAN DAMIANI ARIAS, (Ficha A/458/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14740 Mar 09 - Mar 20

MARIA ELENA CIGLIOTTI O CIGLIUTTI BALETA, (Ficha A/763/97).
Montevideo, 11 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14696 Mar 09 - Mar 20

ELISA, GONZALEZ de PARDIAS ó ELISA, GONZALEZ LARREA, (Ficha A/707/97).
10 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15045 Mar 11 - Mar 24

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

CLOVIS MARIN FRANÇA FERNANDEZ, (Ficha B.183.97).
Artigas, 18 de febrero de 1998.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14346 Mar 04 - Mar 17

SANTOS FERREIRA, (Ficha B.192.97).
Artigas, 17 de diciembre de 1997.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14515 Mar 06 - Mar 19

NELIDA FALCO CENTENO MARTINEZ O NELIDA FALCO O NELIDA FALCO CENTENO, (Ficha 7.98).
Artigas, 26 de febrero de 1998.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14865 Mar 10 - Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ARTURO CAYETANO TORRES (Ficha "B" Nº 65/97).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 13 de febrero de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 71074 Mar 10 - Mar 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO PILAR GUILLEN (Ficha V/428/1997).
Canelones, 2 de febrero de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14095 Mar 02 - Mar 13

AGUSTIN EDUARDO MARTINEZ ABIL O AVIL (Ficha Civil 435/97 N).
Canelones, 20 de febrero de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14252 Mar 04 - Mar 17

ROBERTO MAURICIO ALPUI O ALPUY FUENTES (Ficha V 421/1997).
Canelones, 2 de febrero de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14871 Mar 10 - Mar 23

MARINA LOURDES DERQUIN GUICHON (Ficha Civil V/443/97).
Canelones, 12 de febrero de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14872 Mar 10 - Mar 23

MARIA ANGELICA CAMEJO ACOSTA (Ficha Civil 5/98/V).
Canelones, 19 de febrero de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14873 Mar 10 - Mar 23

YAMANDU BARTOLLOTTI INCHAUSPE Y BARTOLLOTTI RODRIGUEZ FULGENCIO (Ficha Civil V 165/1994).
Canelones, 23 de agosto de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14874 Mar 10 - Mar 23

MARIA ESTER PEREZ DE SALGADO (Ficha Civil 49/97/V).
Se hace constar que este trámite se encuentra AUXILIADO DE POBREZA. Canelones, 20 de febrero de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 70970 Mar 02 - Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ALICE JUANA o MICIA JUANA RUETALO PIEROTTI o PERROTTI o PENALTI, (Ficha 530/97).
Las Piedras, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14145 Mar 03 - Mar 16

HECTOR WALDEMAR CIUTI RODRIGUEZ, (Ficha 696/97).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14148 Mar 03 - Mar 16

PEDRO CARREÑO PILLATTI, (Ficha 864/97).
Las Piedras, 6 de febrero de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14446 Mar 05 - Mar 18

RUBEN LEOMAR MAZZUCHELLI SALGUERO, (Ficha 688/97).
Las Piedras, 6 de febrero de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14833 Mar 10 - Mar 23

MARIA NICOMEDES RODRIGUEZ REYES, (Ficha 670/97).
Teniendo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 12 de febrero de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 71096 Mar 12 - Mar 25

CUARTO TURNO

ANGELA CUSTODIA VELIZ Y ANGEL VICO, (Ficha 646/97).
Las Piedras, 5 de febrero de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 14146 Mar 03 - Mar 16

MARIA EVA GOMEZ o MARIA EVA GOMEZ SILVEIRA o MARIA GOMEZ DE CURRO, (Ficha 552/96).
Las Piedras, 3 de febrero de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14147 Mar 03 - Mar 16

MARIA MARTINEZ ROMANO, (Ficha 828/97).
Las Piedras, 3 de febrero de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14832 Mar 10 - Mar 23

MARIO BRUNO LAPIZAGA HASTOY, (Ficha 827/97).
Las Piedras, 3 de febrero de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14834 Mar 10 - Mar 23

ELIAS GUILLERMO COUAYRAHOURCQ BIANCHI, (Ficha 345/95).
Las Piedras, 30 de junio de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14835 Mar 10 - Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ROMUALDA O RUMUALDA DELGADO EBORA O EVORA, (Ficha 25/A/1998).
Pando, 12 de febrero de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14179 Mar 03 - Mar 16

MARIA JACINTA SANTOS, (Ficha 425/A/1997).
Pando, 29 de abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14419 Mar 05 - Mar 18

OSCAR RAUL GONZALEZ PEREZ, (Ficha 55/A/1998).
Pando, 11 de febrero de 1998.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14639 Mar 09 - Mar 20

BLANCA PERLA SCARSI FACELLI, (Ficha 2253/A/1997).
Pando, 4 de febrero de 1998.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14641 Mar 09 - Mar 20

JUANA NUBIA PIRES MORENO, (Ficha 1197/A/1997).
Pando, 4 de febrero de 1998.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14642 Mar 09 - Mar 20

EVANDRO ANIBAL LEYTON GONDSCHAAL Y MARIA AMELIA VANEGA O BANEGA DE LEYTON, (Ficha 2115/A/1997).
Pando, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14643 Mar 09 - Mar 20

JULIO OMAR GONZALEZ BOUTUREIRA, ADRIANA NIEVES GONZALEZ DAMIANI Y MARIA NELLY DAMIANI MAQUIOLI, (Ficha 1407/A/1996).
Pando, 23 de diciembre de 1997.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15033 Mar 11 - Mar 24

HECTOR RODOLFO LOPEZ o LOPEZ MOSQUERA, (Ficha 489/A/1997).
Pando, 7 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15034 Mar 11 - Mar 24

CUARTO TURNO

ELADIO MENGOD RAMOS, (Ficha 1838/A/1997).
Pando, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14180 Mar 03 - Mar 16

EXEQUIEL DEL DUCCA GIMENE, (Ficha 1882/A/1997).
Pando, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14420 Mar 05 - Mar 18

BEATRIZ TECITOR LOPEZ, (Ficha 1956/A/1997).
Pando, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14640 Mar 09 - Mar 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CLEMENTE ADAM BALDEZ, (Ficha B 138/97).
Melo, 20 de febrero de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14750 Mar 10 - Mar 23

ALAIDES FRANCISCA RODRIGUEZ CORREA, (Ficha B 21/98).
Melo, 27 de febrero de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14751 Mar 10 - Mar 23

ZOLA MOREIRA SILVERA, (Ficha 231/97).
Melo, 6 de febrero de 1998.
Freddy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14752 Mar 10 - Mar 23

JOSE EDIO GUERENDIAIN GUERENDIAIN, (Ficha 243/97).
Melo, 17 de febrero de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14754 Mar 10 - Mar 23

DE CUARTO TURNO

BANDERA LOPEZ PEDRO MARIA Y JORGE LOPEZ DELVAIR ADALIR, (Ficha 139/97).
Melo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14756 Mar 10 - Mar 23

EDELMA ALVES BECERRA O EDELMA ALVEZ BEZERRA O EDELMA ALVEZ BEZERRA DE EHYERABIDE, (Ficha 207/97).
Melo, 27 de febrero de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14757 Mar 10 - Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ASDRUBAL TITO MEDINA MENDEZ, (Ficha 6/98).
Río Branco, 10 de Febrero de 1998.
Daniel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 14753 Mar 10 - Mar 23

ESMERALDA GONZALEZ Y DORALINO OLIVERA, (Ficha 263/97).
Río Branco, 20 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14755 Mar 10 - Mar 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBERTO BERNARDI BERNARDI, (Ficha B/152/1997).
Colonia, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14078 Mar 02 - Mar 13

MIRIAM GIUDIT DE SIMONE RAMALLO, (Ficha B/2/1998).
Colonia, 16 de febrero de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14079 Mar 02 - Mar 13

FELIPE BALLO, (Ficha B/3/1998).
Colonia, 10 de febrero de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14080 Mar 02 - Mar 13

JOURDAN CARLOS ALFREDO, (Ficha B/ 43/1997).
Colonia, 20 de mayo de 1997.
Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14822 Mar 10 - Mar 23

SEBASTIAN HARREGUY MACCHI, (Ficha B/13/1998).
Colonia, 27 de febrero de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14823 Mar 10 - Mar 23

MARIA ANITA RIVOIR BERTINAT Y ENRIQUE VRANICH CHARBONNIER O CHARBONIER, (Ficha B/11/1998).
Colonia, 20 de febrero de 1998.
Esc. Raul Rosello, Actuario.
01) $ 720 10/p 14824 Mar 10 - Mar 23

RICARDO BARIDON TOURN, (Ficha B/5/ 1998).
Colonia, 16 de febrero de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14980 Mar 11 - Mar 24

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

MAXIMO VICTOR AGUIRRE DIAZ (Ficha 6/B/98)
Carmelo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14098 Mar 03 - Mar 16

MIRTA JOAQUINA LEYS MAZZEO (Ficha 421/B/97).
Carmelo, 9 de febrero de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14099 Mar 03 - Mar 16

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

AMABILIA COLMAN IRIGOITA, (Ficha B Nº 120/92).
Rosario, 10 de junio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 14742 Mar 09 - Mar 20

DE SEGUNDO TURNO

ERLINDA o ERLINDA CAROLINA JORCIN DOMENECH, (Ficha "B" Nº 319/97).
Rosario, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14101 Mar 03 - Mar 16

JOSE GABRIEL PERDOMO BRITOS Y DELIO ESTANISLAO PERDOMO BRITOS, (Ficha "B" - 323/97).
Rosario, 9 de febrero de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14102 Mar 03 - Mar 16

INES CELMIRA MALAN SALOMON (Fa. B. 124/93).
Rosario, 26 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15082 Mar 11 - Mar 24

ANSELMO JOAQUIN BRUGMAN GOSS (Fa. Nº 8/98).
Rosario 26 de febrero de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15083 Mar 11 - Mar 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN MIGUEL CABARA COLINA, (Ficha B 294/97).
Durazno, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14227 Mar 04 - Mar 17

JULIO PRIMITIVO PEREZ MAZ, (Ficha B 356/97).
Durazno, 19 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14301 Mar 04 - Mar 17

ELIAS LOPEZ OYARZABAL, (Ficha B-22/ 86).
Durazno, 19 de mayo de 1986.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14830 Mar 10 - Mar 23

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

MARCIAL ANDRES HERNANDEZ CARROSSIO O CARROSIO O CARROCIO O CARROZA (Ficha B 419/97).
Durazno, 26 de febrero de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15036 Mar 11 - Mar 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

MARIA ELIDA OSORES CASTAÑO, (Ficha B/154/97).
Trinidad, 15 de diciembre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 14112 Mar 03 - Mar 16

ALBA ISABEL LUZARDO FERNANDEZ, (Ficha B/182/96).
Trinidad, 17 de febrero de 1998.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14113 Mar 03 - Mar 16

JUANA RODRIGUEZ DE MEHARU, (Ficha B/123/95).
Trinidad, 2 de diciembre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 14114 Mar 03 - Mar 16

JUZGADO LETRADO

ROSAURA PAULA PERALTA PEREYRA ó PEREIRA DE OSORES. (Ficha B/82/94).
Trinidad, 5 de agosto de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14111 Mar 03 - Mar 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ANA SEGUI ADAM, AMALIO ORTIZ CAETANO Y FERMIN SENEN ORTIZ SEGUI, (F.B.262/97).
Florida, 16 de setiembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13990 Mar 02 - Mar 13

MARIA FASIOLO o FACCIOLO CHIRIONI, (Ficha B 404/1997).
Florida, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15196 Mar 12 - Mar 25

DE TERCER TURNO

JUAN RAMON TORRES, (FB 489/1997).
Florida, 5 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13988 Mar 02 - Mar 13

MARIA LOMANDO DODERA (FB 508/ 1997).
Florida, 5 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13989 Mar 02 - Mar 13

MIGUEL ANGEL DIBARBOURE BARCELO, (FB 368/1997).
Florida, 21 de octubre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14036 Mar 02 - Mar 13

LEOPOLDINA ENCARNACION RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha B 359/1997).
Florida, 21 de octubre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14701 Mar 09 - Mar 20

MANUEL CAMILO BALESTRA y MARCELINA GONZALEZ DE BALESTRA, (Ficha B 420/1997).
Florida, 11 de noviembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14959 Mar 11 - Mar 24

MARIA DEL CARMEN LASSO IBARRA, (Ficha B 490/1997).
Florida, 5 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14960 Mar 11 - Mar 24

ABEL EITEL TORTEROLO ALVERTI, (Ficha B 387/1997).
Florida, 5 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14961 Mar 11 - Mar 24

MILTON NICOLAS OTERO LOPEZ, (Ficha B 6/1998).
Florida, 10 de febrero de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14962 Mar 11 - Mar 24

MARIA PLACIDO FERRARI, (Ficha B 449/1997).
Florida, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14963 Mar 11 - Mar 24

PLACIDO FROILAN CARLINI o CARLIN, (Ficha B 25/1998).
Florida, 19 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14964 Mar 11 - Mar 24

JUAN PABLO PELUSO SUAREZ Y ADELFA PROSPERA SUAREZ DE LEON, (Ficha B 8/1998).
Florida, 10 de febrero de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15197 Mar 12 - Mar 25

ANA HERMINIA GOMEZ MARAN, (Ficha B.226/97).
Florida, 24 de julio de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15198 Mar 12 - Mar 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON INZAURRALDE NUÑEZ, (Ficha B/334/97).
Minas, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14326 Mar 04 - Mar 17

JESUS MARIA GUTIERREZ PELUA, (Ficha B/369/97).
Minas, 4 de febrero de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14327 Mar 04 - Mar 17

JUAN CONSTANCIO CASTRO SOSA, (Ficha B/231/97).
Minas, 3 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14328 Mar 04 - Mar 17

DELICIA MARTA DE LA SIERRA PUCHALBERT, (Ficha B/370/97).
Minas, 4 de febrero de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14330 Mar 04 - Mar 17

ALBERTO VICTORIO ALMARA DEL PUERTO, (Ficha B/309/97).
Minas, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14331 Mar 04 - Mar 17

JUAN MARIA CARTALLA PESCA, (Ficha B/375/97).
Minas, 5 de febrero de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14332 Mar 04 - Mar 17

UBERFIL FRANCISCO LEIS MENDIBEHERE y GLADYS LIBERTAD ALARIO DROCCO, (Fa. B/373/97).
Minas, 2 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14985 Mar 11 - Mar 24

ELENA LINA CHAPE CHAPE DE FERNANDEZ o ELENA LINA CHAPPE CHAPPE, (Fa. B/360/97).
Minas, 2 de febrero de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14986 Mar 11 - Mar 24

SANTOS MAXIMINO o MAXIMO GARCIA ZULETA, (Fa. B 348/97).
Minas, 18 de diciembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14987 Mar 11 - Mar 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS MARIA CHIFFLET BELLINO, (Ficha 1745/97).
Maldonado, 11 de diciembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14234 Mar 04 - Mar 17

LUIS NESTOR FONTES BATISTA, (Ficha 1883/97).
Maldonado, 2 de febrero de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14281 Mar 04 - Mar 17

GUALBERTO HERNANDEZ MONTAÑES, (Ficha 1815/97).
Maldonado, 16 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14534 Mar 06 - Mar 19

JUANA MUÑOZ GARCIA Y DIMITRIE VELIOVICH, (Fa. 1951/97).
Maldonado, 2 de febrero de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15001 Mar 11 - Mar 24

RAMON RODRIGUEZ SENCION, (Fa. 1703/97).
Maldonado, 11 de diciembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15003 Mar 11 - Mar 24

FELIX EDMUNDO CALIGARI LEDESMA, (Fa. 1705/97).
Maldonado, 11 de diciembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15004 Mar 11 - Mar 24

SATURNINA BONIFACIA CANO GONZALEZ, (Ficha 1499/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15195 Mar 12 - Mar 25

TERCER TURNO

CHOCHO DE LA CONCEPCION, BASILIA Y PIRIZ PEREIRA, ABEL JULIO O DOMINGO ABEL, (Ficha 1762/97).
Maldonado, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14280 Mar 04 - Mar 17

MARIA BENITA BALBOA PERIS, (Ficha 1800/97).
Maldonado, 13 de febrero de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14284 Mar 04 - Mar 17

CARMEN MENA BLANCO, (Ficha 1856/97).
Maldonado, 24 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14535 Mar 06 - Mar 19

BENJAMIN KOMINIARZ, (Fa. 1712/97).
Maldonado, 1º de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15002 Mar 11 - Mar 24

BREUSTER PEREZ VILIZZIO, (Fa. 1756/97).
Maldonado, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15005 Mar 11 - Mar 24

ALFREDO PEREYRA PEREIRA o PEREIRA PEREYRA, (Fa. 1768/97).
Maldonado, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15007 Mar 11 - Mar 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GILBERTO IGNACIO GUELBENZU REYES, (Ficha B/3/98).
Paysandú, 13 de febrero de 1998.
Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15043 Mar 11 - Mar 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

DORILIO ALENCASTRO, (Ficha B/185/1997).
Rivera, 11 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13998 Mar 02 - Mar 13

GREGORIO FERREIRA DE CARVALLO VIANA, (Ficha B/182/1997).
Rivera, 11 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14356 Mar 05 - Mar 18

ROLANDO HUMBERTO TERAN ó TERAN MACIEL Y ELSA AREVALO FERREIRA, (Ficha B/184/1997).
Rivera, 26 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14357 Mar 05 - Mar 18

CUARTO TURNO

ABEL BENITO SOSA, (Ficha B/145/97).
Rivera, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13997 Mar 02 - Mar 13

TITO INERINO CASTRO CEBEY, (Ficha B/173/97).
Rivera, 25 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14358 Mar 05 - Mar 18

ARABELA OLIVERA, (Ficha B/123/97).
Rivera, 6 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14360 Mar 05 - Mar 18

LEONOR LIMA MACEDO, (Ficha B/34/97).
Rivera, 13 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14361 Mar 05 - Mar 18

RAFAEL BARBOZA ALVEZ, (Ficha B/11/98).
Rivera, 3 de marzo de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15067 Mar 11 - Mar 24

NERY SUAREZ AGUIAR, (Ficha B/186/97).
Rivera, 27 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15068 Mar 11 - Mar 24

DERMINDA GONÇALVES GOROSTIDI, (Ficha B/176/97).
Rivera, 25 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15069 Mar 11 - Mar 24

HILEY RODRIGUEZ CORNES, (Ficha B/3/98).
Rivera, 27 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15070 Mar 11 - Mar 24

ANALIA ANTUNEZ MACIEL ABOAL Y ALBER ANTUNES O ANTUNEZ MACIEL ABOAL, (Ficha B/174/97).
Rivera, 27 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15071 Mar 11 - Mar 24

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

CELIA ALVEZ ROMERO (Ficha B/129/1997).
Rivera, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14359 Mar 05 - Mar 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

HUMBERTO ANTONIO CORREA CORREA y MARIA MERCEDES RIVERO BARRIOS, (Ficha 353/97).
Rocha, 1 de diciembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14000 Mar 02 - Mar 13

ERMELINA TERRA VICENTE; BRAUN HUGO GONZALEZ TERRA Y BERTA DE LEON DE GONZALEZ, (Ficha 379/97).
Rocha, 16 de diciembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14001 Mar 02 - Mar 13

LUIS ALBERTO OLID HUELMO, (Ficha B-313/97).
Rocha, 21 de octubre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14055 Mar 02 - Mar 13

PIRIZ PIRIZ AYDA O AIDA NELVA O NELBA, (Ficha 35/98).
Rocha, 25 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14853 Mar 10 - Mar 23

IRMA SELVA NUÑEZ RIVERO, (Ficha 403/97).
Rocha, 4 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14968 Mar 11 - Mar 24

ROBERTO FERRER OLID, (Ficha 375/97).
Rocha, 16 de diciembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14969 Mar 11 - Mar 24

CARLOS MARIA MACHADO LUZARDO, (Ficha 363/97).
Rocha, 16 de diciembre de 1997..
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15190 Mar 12 - Mar 25

ANGEL ROBERTO FERNANDEZ TISSONI y NESTOR FERNANDEZ PEREYRA ó PEREIRA, (Ficha 361/97).
Rocha, 16 de diciembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15191 Mar 12 - Mar 25

PEDRO SIMON GARCIA GARCIA, Ficha 129/97).
Rocha, 11 de junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15192 Mar 12 - Mar 25

CAMILO MARTINEZ MIERES, (Ficha 185/94).
Rocha, 30 de julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15193 Mar 12 - Mar 25

CUARTO TURNO

MARIA DEL LUJAN BALLADARES BRAÑAS, (Ficha 366/97).
Rocha, 3 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14970 Mar 11 - Mar 24

AURELIO WALDEMIR ó WALDEMAR TABEIRA TABEIRA, (Ficha 324/97).
Rocha, 16 de diciembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15189 Mar 12 - Mar 25

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

GUZMAN SANGUINETTI DE SOUZA ROCHA (Ficha: 249/97).
Rocha, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14371 Mar 05 - Mar 18

MARIA UMENIA PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha 243/97).
Rocha, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14511 Mar 06 - Mar 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SOFRONIO KOZUK SIKEDA, (Ficha B/485/97).
Salto, 28 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 14106 Mar 03 - Mar 16

PIO GIMENEZ OLIVERA, (Ficha B/537/97).
Salto, 17 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 14107 Mar 03 - Mar 16

NATALIA BONDARENCO, (Ficha B/493/97).
Salto, 4 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 14109 Mar 03 - Mar 16

TERCER TURNO

TEOFILO EMMENEGGER Y BRIGIDA TERESA MAINARDI, (Ficha B/388/97).
Salto, 28 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 14108 Mar 03 - Mar 16

FLORINDO ROCHA, (Ficha B/324/97).
Salto, 18 de setiembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14350 Mar 05 - Mar 18

JOSE MARIA BONO TORRES, (Ficha B/16/98).
Salto, 20 de febrero de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14915 Mar 11 - Mar 24

BENJASMIN o BENJAMIN NUÑEZ, (Ficha B/50/93).
Salto, 20 de febrero de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14916 Mar 11 - Mar 24

ERCILIA VALENTINA CASTILLA BALDASSINI, (Ficha B/506/97).
Salto, 4 de febrero de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14917 Mar 11 - Mar 24

PEDRO CATTANI o CATTANI GONZALEZ, (Ficha B/490/97).
Salto, 16 de diciembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14918 Mar 11 - Mar 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

JOSE JESUS TESSADRI SUÑOL (Ficha B/137/97)
Salto, 30 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14349 Mar 05 - Mar 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FELICIANO DELGADO PEREZ, (Ficha B/902/1997).
San José, 18 de diciembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14603 Mar 09 - Mar 20

ISABEL BERTOLINI LUY Y DE PABLO O PAULO ANTONIO ARROCHA O ROCHA VELAZQUEZ O VELASQUEZ, (Ficha B/1074/1997).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14605 Mar 09 - Mar 20

MARIA LUISA GARBARINO BOVE, (Ficha B/1036/1997).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14609 Mar 09 - Mar 20

TERCER TURNO

MARIA NELIDA BENTANCOR ROSAS Y DE POLICARPO BRITO O BRITOS GUTIERREZ, (Ficha B/879/1997).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14606 Mar 09 - Mar 20

BEATRIZ VAZQUEZ ROCHA, LILI EXCEQUIELA CROSA VAZQUEZ, GLADYS BEATRIZ CROSA VAZQUEZ, (Ficha B/835/1997).
San José, 11 de diciembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14608 Mar 09 - Mar 20

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MOSELIA LOPEZ DE LOPEZ, HILARIO LOPEZ DIAZ, MARIA DEL ROSARIO LOPEZ, JOSE CARMELO LOPEZ LOPEZ, (Ficha B/584/97).
San José, 23 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14601 Mar 09 - Mar 20

ISABELINO MAXIMO CARABALLO RODRIGUEZ, (Ficha Nº 4/1998).
San José, 17 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14602 Mar 09 - Mar 20

AMADO LEOPOLDO CARDONE REY, (Ficha B/930/97).
San José, 24 de diciembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14604 Mar 09 - Mar 20

DE TERCER TURNO

ANGELICA GERVACIA O ANGELICA GERVASIA CABRERA CHACON, (Ficha B/867/97).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 14607 Mar 09 - Mar 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO CIRIACO VILLEGAS URCHIPIA, (Ficha 399/97).
Mercedes, 17 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14788 Mar 10 - Mar 23

MARIO ELBIO ALLIO BARIDON, (Ficha 2/98).
Mercedes, 27 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14789 Mar 10 - Mar 23

AIDA EMMA RECA TORREGLOSA, (Ficha 391/97).
Mercedes, 27 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14790 Mar 10 - Mar 23

ATILIO JUVENAL O JUBENAL LAGOS GUTIERREZ, (Ficha 370/97).
Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 71043 Mar 09 - Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PEDRO ROQUE TORRES SOSA, (Ficha B/167/1997).
Dolores, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14368 Mar 05 - Mar 18

RAMON HORACIO CLAVERO LOTITO, (Ficha B/7/1998).
Dolores, 16 de febrero de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 14488 Mar 06 - Mar 19

ELSA IDA CARLE BRAZZUNA, (Ficha B/139/1997).
Dolores, 6 de febrero de 1998.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14598 Mar 09 - Mar 20

BLANCA ELENA LOPEZ PEÑALBA O PEÑALVA, (Ficha B/170/1997).
Dolores, 12 de febrero de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 14692 Mar 09 - Mar 20

IRMA HAYDEE TORRES VEJAR O VEJAN, (Ficha B/9/1998).
Dolores, 20 de febrero de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 14791 Mar 10 - Mar 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MAXIMA BARNECHE, (Ficha A/222/1997).
Paso de los Toros, 6 de noviembre de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 14841 Mar 10 - Mar 23

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ANDRES MARTINOL RIEFFEL Y MARIA ELENA PINTOS MARTINEZ, (Ficha B.401/97).
Tacuarembó, 2 de marzo de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14842 Mar 10 - Mar 23

FRANCISCO CARACIOLO RODRIGUEZ VALENZUELA, (Ficha B.582/97)
Tacuarembó, 12 de diciembre de 1997.
Lionel de Mello, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 14992 Mar 11 - Mar 24

TREINTA Y TRES

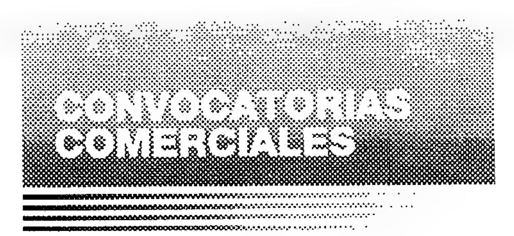
JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

LUIS FRANCO BARRAGAN CASSAL. (Ficha 57/97).
Treinta y Tres, 27 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14344 Mar 04 - Mar 17

FLORENTINO NUÑEZ PACHECO, (Ficha 436/97).
Treinta y Tres, 1 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 14867 Mar 10 - Mar 23

SALUSTIANA BARSILIDES CHALAR DA COSTA, (Ficha 932/97).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 9 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 71071 Mar 10 - Mar 23



SAIDAT
SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DE AUTOMOVILES Y TRACTORES MONTEVIDEO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 30º de los Estatutos Sociales, el Directorio de S.A.I.D.A.T. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de marzo de 1998, a las 18 horas, en su local social, Avda. Gral. Rondeau No. 1950, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º) Designación de dos miembros de la Asamblea para formar la Comisión Escrutadora;
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Ganancias Pérdidas y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio 1997;
3º) Elección de Directorio por expiracion de mandato (5 titulares y 5 suplentes).
4º) Nombrar dos miembros de la Asamblea para firmar el Acta.
Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad, con tres días por lo menos de anticipación al fijado para la Asamblea, pudiendo en lugar de las acciones, inscribir certificados de depósitos en Bancos o Instituciones a satisfacción del Directorio (Art. 33º).
Los Accionistas podrán ser representados en las Asambleas por personas facultadas para ello, ya sea por poder, carta-poder o carta simple con la firma certificada por Escribano, pero ningún representante podrá emitir más votos que los del accionista o accionistas que represente individualmente considerados. (Art. 39º).
Montevideo, Marzo de 1998.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.638 3/p 15032 Mar 11 - Mar 13

Laboratorio Athena
Dr. Antonio Peluffo S.A.
31º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los arts. 342, 344, 345 y 346 de la Ley 16.060 y los Arts. 16 y 17 de los Estatutos Sociales, el Directorio del Laboratorio Athena Dr. Antonio Peluffo S.A., convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de marzo de 1998 a las 18:00 horas en el local de la Sociedad, sito en la calle Yi 1624, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, Proyecto de distribución de utilidades, Informe del síndico y Gestión del Directorio, correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1997.
2) Elección de Autoridades y Síndicos.
3) Desiganación de dos accionistas para firmar el acta.
Los accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad ó en su caso los certificados bancarios respectivos, por lo menos tres días antes del señalado para la celebración de la Asamblea.
Nota: En caso de no existir el quorum necesario, la segunda convocatoria se realizará a las 19:00 horas del mismo día, en el mismo lugar.
El Directorio.
03) $ 1.386 3/p 15042 Mar 11 - Mar 13

MONTEVIDEO REFRESCOS S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el viernes 3 de Abril de 1998 a las 11:00 horas en el Local Social de Camino Carrasco 6173, para considerar el siguiente Orden del Día:
A) Elección del Secretario de la Asamblea.
B) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1997.-
C) Proyecto de Distribución de Utilidades
D) Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 392 de la Ley 16.060).
E) Elección de los miembros del Directorio, Síndico y su respectivo Suplente.
F) Fijación de la Retribución del Directorio y del Síndico.
G) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente. (Art. 103 de la Ley 16.060).
Se recuerda a los Señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o recibos bancarios y/o de Corredores de Bolsa de las mismas en la Sociedad tres días antes a mas tardar, de la fecha de la Asamblea (Art. 14)
La Asamblea se considerará válidamente constituída con el número de accionistas que representen la mitad mas uno de las acciones con derecho a voto y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes.
NOTA: El plazo para la inscripción de acciones vence el 31 de Marzo de 1998 a las 11 Hs.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.512 3/p 15037 Mar 11 - Mar 13

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
IBRIS S.A

Se cita a Asamblea General Extraordinaria IBRIS S.A que se celebrará el día 24 de marzo de 1998, a las 15.00 horas y 16.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en calle Tomás Diago Nº 741, para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la asamblea.
2. Situación actual de la sociedad en cuanto a la administración.
3. Situación comercial de la sociedad.
4. Varios.
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Montevideo, marzo 7 de 1998. EL DIRECTORIO.
03) $ 630 3/p 15039 Mar 11 - Mar 13

ELIMAY S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de marzo de 1998 a la hora 12 y 30 en el local de la calle Jaime Zudáñez 2627 para tratar el siguiente orden del día:
1.- BALANCE GENERAL (estado de situación patrimonial y estado de resultados), proyecto de distribución de utilidades, memoria e informe de la Comisión Fiscal.
2.- Elección de Miembros del Directorio y de sus suplentes.
3.- Elección de Miembros de la Comisión Fiscal y de sus suplentes.
En segunda convocatoria se sesionará una hora después cualquiera sea el número de accionistas presente. EL DIRECTORIO.
03) $ 756 3/p 15040 Mar 11 - Mar 13

MERISA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de marzo de 1998 a la hora 12 en el local de la calle Jaime Zudáñez 2627 para tratar el siguiente orden del día:
1.- Consideración del Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) Proyecto de distribución de utilidades y Memoria.-
2.- Elección de Miembros del Directorio.-
3.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas: I) Que de no existir quórum suficiente en oportunidad del primer llamado, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria, una hora después, cualquiera sea el número de accionistas presentes.
II) Que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos Sociales, para poder tomar parte en cualquier deliberación de las Asambleas, los Accionistas deberán depositar previamente sus acciones o certificado de depósito expedido conforme a la ley un día antes de la fecha fijada para la Asamblea.- EL DIRECTORIO.
03) $ 1.134 3/p 15041 Mar 11 - Mar 13

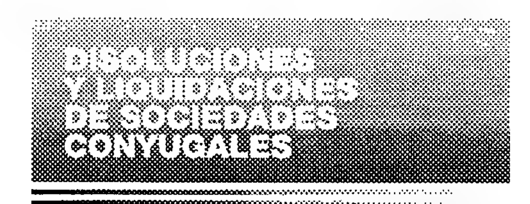
Laboratorio Athena
Dr. Antonio Peluffo S.A.
31º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los arts. 342, 344, 345 y 346 de la Ley 16.060 y los Arts. 16 y 17 de los Estatutos Sociales, el Directorio del Laboratorio Athena Dr. Antonio Peluffo S.A., convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de marzo de 1998 a las 18:00 horas en el local de la Sociedad, sito en la calle Yi 1624, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, Proyecto de distribución de utilidades, Informe del síndico y Gestión del Directorio, correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1997.
2) Elección de Autoridades y Síndico.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad ó en su caso los certificados bancarios respectivos, por lo menos tres días antes del señalado para la celebración de la Asamblea.
Nota: En caso de no existir el quorum necesario, la segunda convocatoria se realizará a las

19:00 horas del mismo día, en el mismo lugar.
El Directorio.
03) $ 1.386 3/p 15042 Mar 11 - Mar 13

MALUQUER URUGUAY S.A.

MALUQUER URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de marzo de 1998, a la hora 9, en la calle Colonia No. 810 Apto. 901 de esta Ciudad, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
- Disolución y liquidación de la Sociedad.
03) $ 378 3/p 15202 Mar 12 - Mar 16



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

FRANCO ROBERTO DI LAVELLO OCCHIUZZI Y SHIRLEY MARIA MIRANDA CRAVEA (Ficha E 2/98).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14165 Mar 03 - Mar 16

RITA LORELEY FRECHERO FIGUERON Y ROBERTO ANTONIO ANDRADE D'ALESSANDRO (Ficha: E 739/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15216 Mar 12 - Mar 25

CUARTO TURNO

HECTOR MARIO LABASTIE ESCUDERO y MARIA CRISTINA CORREA GONZALEZ (Ficha: E 791/97).
Montevideo, 17 de febrero de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14906 Mar 11 - Mar 24

STELLA ROJAS FAGUNDEZ Y JOSE MOREIRA FLIKOSKI (Ficha: EN/13/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15125 Mar 12 - Mar 25

QUINTO TURNO

GONZALO ARTOLA PERA Y MARIANA MORALES (Ficha: 724/97E).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14653 Mar 09 - Mar 20

SEXTO TURNO

WALTER MARCIA DUARTE Y ANA MARIA NEGRIN GODINO (Ficha 12/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14432 Mar 05 - Mar 18

OCTAVO TURNO

GUSTAVO ALBINO CONCARI BAILLOD Y DIANA MARGARITA MIGUEZ CARAMES (Ficha: D/711/97).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14486 Mar 06 - Mar 19

MARIA DEL CARMEN GAVIOLI MENDEZ Y JULIO CESAR ARISMENDI ROJAS (Ficha D/740/97).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14846 Mar 10 - Mar 23

NOVENO TURNO

JUAN ANTONIO BALDOMIR VAZQUEZ Y MARIA ANDREA TOCCO BUCETTA (Ficha: D/727/97).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14527 Mar 06 - Mar 19

URUGUAY TABARE FERREIRA y CARLA MARCELA MENZA CASSESE (Ficha: D/719/97).
Montevideo, 19 de diciembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14974 Mar 11 - Mar 24

DECIMO TURNO

JACOBO SCHWARCBONN O SCHVVARCOBONN FOGEL Y OCTOBRINA IRASTOVSKY O IRASTOQUI GUSTEIN O GUTSTEIN O CHROSTOWSKI GUTSTEIN(Ficha: E 11/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14411 Mar 05 - Mar 18

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE ALBERTO BALAO Y NELLY GLADYS ALPUI (Ficha: E/563/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15124 Mar 12 - Mar 25

DECIMOTERCER TURNO

MARIA FERNANDA MOREL MACIEL Y ALEJANDRO RINALDI RODRIGUEZ (Ficha: 770/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13658 Mar 03 - Mar 16

JULIO RAUL CABRERA NALERIO y MARTA IRIS CUENCA (Ficha: 767/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14235 Mar 04 - Mar 17

MARIA DEL HUERTO FERRER ACOSTA Y NECKER ARTIGAS ARRARTE VIERA (Ficha: 627/97).
Montevideo, 25 de febrero de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14719 Mar 09 - Mar 20

DECIMOCUARTO TURNO

VIDART GUSTAVO C/BAZAN CARMEN (Fa. 13/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14236 Mar 04 - Mar 17

WALTER JAVIER SANCHEZ Y ENIR AZUCENA PINTADO (Ficha: 16/98).
Montevideo, 19 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14433 Mar 05 - Mar 18

ENRIQUE FLORENCIO DEMICHERI Y MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ (Ficha: 32/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14716 Mar 09 - Mar 20

ALDO RAFAEL LETTIERI y MARIA MERCEDES POPELKA, (Ficha: D/277/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15217 Mar 12 - Mar 25

DECIMOQUINTO TURNO

FERNANDO ANTONIO ROVEGNO Y MARIA DEL CARMEN UMPIERRE (Ficha: D/506/97).
Montevideo, 29 de agosto de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 14496 Mar 06 - Mar 19

FRANCISCO JOSE VARELA SEQUEIROS y ADRIANA PEREZ GONZALEZ (Ficha: D 698/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 14908 Mar 11 - Mar 24

DECIMOSEXTO TURNO

GUILLERMO SILBERSTEIN KELLER O KELER Y ROSA NACHUMOW BIEDERMAN (Ficha: D-725/97).
Montevideo, 18 de diciembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14081 Mar 02 - Mar 13

EDUARDO OSVALDO GONZALEZ CARMONA y ANDREA LAURA NEBEL VARELA (Ficha D/772/97).
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14139 Mar 03 - Mar 16

SORONDO, JIMENA c/ SASTRE, HUGO ENRIQUE (Ficha D-7/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14810 Mar 10 - Mar 23

RUBEN ROGELIO ACEVEDO RODRIGUEZ y ALBA CRISTINA AMARAL ROCHA (Ficha: D/770/97).
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14901 Mar 11 - Mar 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS CAMARGO CORREA Y MARIA INES ALBANESE PRIETO (Ficha D/747/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14166 Mar 03 - Mar 16

WASHINGTON CONO MONTAÑO HERNANDEZ y NELLY MABEL CARDEO BIANCHIMANO (Ficha: D/578/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14261 Mar 04 - Mar 17

MARIA LUCIA PONCE DE LEON MONTES Y GUILLERMO MARIA RIZZU SAXLUND (Ficha D/461/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14809 Mar 10 - Mar 23

DECIMONOVENO TURNO

ALFREDO GARCIA QUIROS y LAURA GABRIELA PALERMO AMOR (Ficha: D/47/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14260 Mar 06 - Mar 19

DANIEL JORGE CASTILLO SARRAUTE y VIVIANNE ANNAY CEDRES CEDRES (Ficha: D/791/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15047 Mar 11 - Mar 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL FERREIRA DA SILVA y LUZ CASALES MENY (Ficha: D 603/97).
Montevideo, 15 de diciembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 14262 Mar 04 - Mar 17

GERARDO GOMES DE FREITAS CAMBOUE Y MARIA EDA BARERA RODRIGUEZ (Ficha: D 32/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 14508 Mar 06 - Mar 19

ENRIQUE ARTURO MAGLIONE NOGARA y MARIA DEL CARMEN DE LOS SANTOS VELOZ (Ficha: D 306/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14907 Mar 11 - Mar 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

ROBERTO AMBROSONI GARCIA Y YUCIARA ALEXANDRA STOCCO SOSA (Ficha: D/627/96).
Montevideo, 16 de diciembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14431 Mar 05 - Mar 18

JUAN ENRIQUE MORELLI XIMENEZ Y MARIA DEL CARMEN LEIZAGOYEN PIETRA (Ficha: D/578/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14649 Mar 09 - Mar 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

JORGE SAIBENE Y GRACIELA MANZANEDO (Ficha: D/704/97).
Montevideo, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 14558 Mar 06 - Mar 19

ULISES BORDALDE Y MARIA IRMA FERNANDEZ (Ficha D/743/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 14891 Mar 10 - Mar 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE TAUBE BIRENBAUM Y SUSANA LEWIN SORGER (Ficha: D/754/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15212 Mar 12 - Mar 25

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANTOS SUAREZ BRAVO Y BELTA de SOUZA CORREA (Ficha B.197.97).
Artigas, diciembre de 1997. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14866 Mar 10 - Mar 23

CARLOS GUIDO NOGARA MENDONÇA Y GABRIELA PIRIZ CARDOZO (Ficha: B 186/97).
Artigas, 22 de diciembre de 1997.
05) $ 900 10/p 15178 Mar 12 - Mar 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

JUANA RODRIGUEZ GONZALEZ y CYRO BASILIO BONOMI, (Ficha 148/97).

Las Piedras, 13 de mayo de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 1.080 10/p 14144 Mar 03 - Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

CARLOS ALBERTO FERREIRA FERNANDEZ y MARIA YANET TEXEIRA (Ficha 19/A/1998).
Pando, 10 de febrero de 1998.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14181 Mar 03 - Mar 16

JULIO GABRIEL CARNEVIA BARNECHE Y LAURA DA SILVA LOPEZ (Ficha: 1775/A/1997).
Pando, 22 de octubre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14417 Mar 05 - Mar 18

VERONICA MARGA BIANCHI CIVITARESE Y GABRIEL PASCUAL REY (Ficha: 3/A/1998).
Pando, 9 de febrero de 1998.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 900 20/p 14418 Mar 05 - Abr 01

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO COLLAZO y MARIA ANGELICA HERNANDEZ (Ficha 2086/A/1997).
Pando, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14182 Mar 03 - Mar 16

JULIO CESAR PINO CORBO y MARIA ANGELICA VILAS (Ficha 716/A/1996).
Pando, 26 de febrero de 1998.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14183 Mar 03 - Mar 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN ALBERTO DAGHERO LAPORT y MIRTA RIVOIR NEGRIN (Ficha: B 32/97).
Colonia, 2 de febrero de 1998.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 900 10/p 14981 Mar 11 - Mar 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

RAUL OMAR CURBELO COLMAN y DIONISIA SELVA CERIZOLA GONZALEZ (Ficha: B. 407/97).
Durazno, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Della Grassi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14229 Mar 04 - Mar 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICARDO FRANCISCO SANTIAGO SASTRE Y MARIA CRISTINA FRESIA HARGUINDEGUY (Ficha: B-241-1995).
Florida, 16 de agosto de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13991 Mar 02 - Mar 13

MARIA HANIA VILLANUEVA ADIB Y EDUARDO APARICIO PERDOMO CAMACHO (Ficha B 447/1997).
Florida, 11 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 14774 Mar 10 - Mar 23

JORGE PEREYRA DELGADO y MIRIAM RODRIGUEZ DA SILVA (Ficha: B 19/1998).
Florida, 27 de febrero de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 14966 Mar 11 - Mar 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROVINSON DANIEL HEREDIA TELLECHEA Y JUDITH YOLANDA MANRIQUE GONZALEZ (Fa. B/212 Año 97).
Minas, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 14329 Mar 04 - Mar 17

GERARDO NELSON LARROSA ALBA Y AIDA ANGELINA FERNANDEZ CHAVEZ DE LOS SANTOS (Ficha: B/361/97).
Minas, 11 de febrero de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 14988 Mar 11 - Mar 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

LUIS ELBIO FERRARI DUQUE Y NANCY CECILIA BRANAA FACCIO, (Fa. 1882/97).
Maldonado, 9 de enero de 1998.-
Dra. Esc Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14283 Mar 04 - Mar 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MIREL ARLETT COORE RIBERO y ESTEBAN RODOLFO ARBIZA CALLORDA (Ficha B/189/94).
Paysandú, 16 de junio de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14198 Mar 03 - Mar 16

JORGE STOLETNIY Y LAURA MANASSI SATURNA (Ficha B/405/97).
Paysandú, 17 de octubre de 1997.
Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14199 Mar 03 - Mar 16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

IGNACIO GAMIO Y PATRICIA LARRAURI (Ficha: A/128/1997).
Young, 20 de octubre de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15175 Mar 12 - Mar 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDY NELLY HOMRICH ZINN Y ELBIO RAUL SEPULVEDA GIOVANELLI (Ficha: B/89/1995).
Rivera, 7 de agosto de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14362 Mar 05 - Mar 18

DE CUARTO TURNO

ROSA DA SILVA RODRIGUEZ Y OMARSIN CURBELO (Ficha: A/222/97).
Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 25 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 71015 Mar 09 - Mar 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HERMAN PEREZ DOS SANTOS CRUZ y MARIELA ALEJANDRA OLIVERA VEIGA (Ficha: 33/98).
Rocha, 16 de febrero de 1998.
Esc. Ma. VIrginia Traversa, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14971 Mar 11 - Mar 24

CUARTO TURNO

ISMAEL ANTONIO PRIETO PIRIZ Y MARIA DEL LUJAN SOSA AQUINO (Ficha: 350/97).
Rocha, 9 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14003 Mar 02 - Mar 13

ROSANA MARICEL AVILA VAZQUEZ Y LERIDO WYCK RODRIGUEZ BENENCIO (Ficha: 24/94).
Rocha, 22 de marzo de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14004 Mar 02 - Mar 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SANTA TERESITA CENTURION C/ IGUAZU, PORTO CARDOZO (Ficha: A/ 106/97).
Salto, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 14919 Mar 11 - Mar 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

RICARDO EDARDO CASTRO Y CARMEN ISOLINA DIAZ VIERA, (Ficha B/813/1997).
San José, 5 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 14611 Mar 09 - Mar 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MILTON ARIEL BRUN y ELENA CATALINA RIVERO (Ficha: B/144/1997).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Dolores, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 71082 Mar 11 - Mar 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JOSE WYNDER RIVERO FERRAZ Y MARIA DEL CARMEN LAGOS (Ficha B - 179/93).
Tacuarembó, 12 de abril de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14840 Mar 10 - Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

DIVA MABEL LACAVA Y CARMELO LICCIARDI (Ficha: A/192/97).
Paso de los Toros, 3 de octubre de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 14253 Mar 04 - Mar 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CHERYL MARIA FIGUEROA Y JUAN EDUARDO GOMEZ (Ficha: 1100/97).
Treinta y Tres, 13 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 14286 Mar 04 - Mar 17



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno dictada en autos caratulados "AGUIAR, MARIA ERFIDA c/ CAMPORA, LUIS ALBERTO -Divorcio-SEP. DE HECHO" (Ficha Nº 774/97E), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto CAMPORA, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 13 de febrero de 1998.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

07) $ 720 10/p 14118 Mar 03 - Mar 16

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Flia. de 14º turnos, Dra. Graciela Rey Ferro, dictada en los autos caratulados: "VIDART, GUSTAVO C/BAZAN, CARMEN - DIVORCIO - CAUSAL - Fa. 14/98", se cita, llama y emplaza a CARMEN LOURDES BAZAN LINDH, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-

EN FE DE ELLO: siento el presente que signo y firmo en Montevideo, el veinte de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

07) $ 900 10/p 14237 Mar 04 - Mar 17

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: MENDA, SUSANA ELIZABETH C/ RUBIO, CARLOS ENRIQUE - DIVORCIO S/H - AUX. DE POBREZA - FICHA: D 558/97, se cita, llama y emplaza a CARLOS ENRIQUE RUBIO POGGIO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 24 de diciembre de 1997. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 70954 Mar 02 - Mar 13

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA de 24º TURNO, dictada en los autos caratulados: "SUAREZ, BLANCA ESPERANZA C/ DE LOS SANTOS, GIL MARTIN. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", Ficha D/566/96 se cita, llama y emplaza a: GIL MARTIN DE LOS SANTOS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, No. 13.209). SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 3 de febrero de 1998. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 70950 Mar 02 - Mar 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a a doña ROXANA ADRIANA FELIX, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "GONZALEZ MOREIRA, Jose Maria c/ FELIX, Roxana Adriana. Divorcio" (Ficha "F" Nº 134/97), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, diciembre 5 de 1997. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 71065 Mar 10 - Mar 23

EDICTO.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don JOSE LUIS CIGARAN para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en los autos caratulados: "FACIO, Silvia Esther c/CIGARAN, José Luis. Divorcio" (Ficha "F" Nº 164/97),-dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión,- marzo 2 de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 71066 Mar 10 - Mar 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, de Segundo Turno, en autos: "REYMOND MAYOL FATIMA NOEMI c/.HUGO VENANCIO MAZZOLENI LOPEZ-DIVORCIO" (Ficha F/338/96), se cita, llama y emplaza a HUGO VENANCIO MAZZOLENI LOPEZ, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Canelones, 31 de octubre de 1996. - Dra. María Teresa Larrosa, JUEZ LETRADO.

07) $ 900 10/p 14875 Mar 10 - Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "MABEL MARIA MARTINEZ ESTRAMIL C/ FRANCISCO JAVIER SOCA ROMERO. DIVORCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 1029/A/1997. Se cita, llama y emplaza a FRANCISCO JAVIER SOCA ROMERO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 17 de Diciembre de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 70952 Mar 02 - Mar 13

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando de 4º Turno, en autos "Sosa, Martha Sonia c/Segovia, Luis María. Divorcio" Ficha 860/A/1995. Se cita, llama y emplaza a Luis María Segovia, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 11 de Febrero de 1998. - Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 71053 Mar 09 - Mar 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CABRERA, HECTOR DANIEL C/NIZ, MARIA CRISTINA. DIVORCIO POR CAUSAL. FA. A/188/97", se cita, llama y emplaza a la SRA. MARIA CRISTINA NIZ, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficios para continuación del trámite. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 18 de Febrero de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ..

07) (Cta. Cte.) 10 /p 71011 Mar 05 - Mar 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO:

Por disposición del SR. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "DE SOUZA ROCHA, REINALDO F. C/ BERNARDI BONET, SILVANA M. DIVORCIO ficha c/214/97, se cita, llama y emplaza a: SILVANA MARIA BERNARDI BONET a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento legal.- Chuy, 30 de Setiembre de 1997.- Margarita Suzacq, Actuaria.

07) $ 720 10/p 14002 Mar 02 - Mar 13



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 908-7838 habilitado en WILSON F. ALDUNATE 1112, deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 14911 Mar 11 - Mar 13

ANTEL
EMPLAZAMIENTO

Al titular del servicio telefónico Nº 87832 sito Casa del Mar Apto. 206 Rincon del Indio. Deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre, iniciado por actual usuario con plazo de treinta días calendario.

08) $ 252 3/p 15010 Mar 11 - Mar 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 481.06.05 habilitado en: Anzani 2215 Deberá presentarse en Centro comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 15241 Mar 12 - Mar 16

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDA

LOTE Nº 2 DEL INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL PADRON M/A Nº 90.214, FRACCION PADRON Nº 416.312, SRA. ELSA LUJAN FERNANDEZ C.I. 3.540.009-3 Y SU NUCLEO FAMILIAR, SE LE EMPLAZA A COMPARECER ANTE ESTA ADMINISTRACION EN EL PLAZO PERENTORIO DE CINCO DIAS A EFECTOS QUE SE PRESENTEN A REALIZAR RENUNCIA EXPRESA, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLA POR RENUNCIADA TACITAMENTE A SU CALIDAD DE ADJUDICATARIA.

08) (Cta. Cte.) 3/p 71097 Mar 12 - Mar 16



MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 23 de octubre de 1997 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción necesaria para Tanques de Distribución, ubicada en la 1a Sección Judicial del Departamento de Flores, propiedad del Sucesores del Sr. Luis Paolino, empadronado con el Nº 980 y que de acuerdo al plano del Agrim. Luis Alberto Ibeñete, tiene un área de 1753 m2 49 dm2.- Expediente Nº 272955/97.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 3 de marzo de 1998.

09) (Cta. Cte.) 8/p 71049 Mar 09 - Mar 18

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 436
PADRON: 36.903 (p)
AREA: 0 Hás. 657 mc.
PROPIETARIO: Juan Jose y Pablo BONILLA.

RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 477
PADRON: 38.477 (p)
AREA: 0 Hás. 3.970 mc. 98 dmc.
PROPIETARIO: Ma. E. AGUIRRE DE MOLINARI.

RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 423
PADRON: 39.143 (p)
AREA: 0 Hás. 2.481 mc.
PROPIETARIO: Jorge FERNANDEZ.

RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 424
PADRON: 37.337 (p)
AREA: 0 Hás. 2.421 mc.
PROPIETARIO: Manuel GONZALEZ DIAZ.

RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 425
PADRON: 37.336 (p)
AREA: 0 Hás. 4.110 mc.
PROPIETARIO: Suc. ESCOLASTICO GONZALEZ.

RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 426
PADRON: 32.879 (p)
AREA: 0 Hás. 547 mc.
PROPIETARIO: Enrique Carmelo TORRES.

RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 431
PADRON: 37.905 (p)
AREA. 0 Hás. 5.469 mc.
PROPIETARIO: Agüedo CURBELO.

RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 433
PADRON: 36.904 (p)
AREA: 0 Hás. 1.329 mc.
PROPIETARIO: Felix Pedro ALPUIN.

RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 435
PADRON: 51.101 (p)
AREA: 0 Hás. 591 mc.
PROPIETARIO: Adhemar BVENTACUR.

RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE. 97 - 6 - 456
PADRON: 56.300 (p)
AREA: 0 Hás. 1.700 mc.
PROPIETARIO: Angel Walter POMBO SANTOS.

RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 471
PADRON: 38.473 (P)
AREA: 0 Hás. 159 mc. 88 dmc.
PROPIETARIO: Eustaquio CEDRES BENTANCOUR.

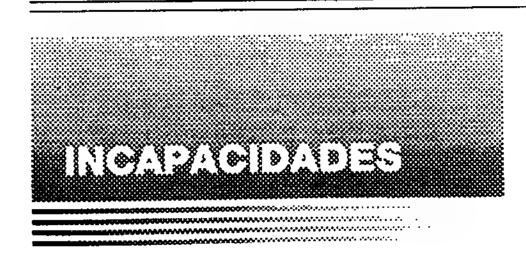
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 475
PADRON: 38.475 (p)
AREA: 0 Hás. 616 mc. 55 dmc.
PROPIETARIO: Francisco LEMUS SANTOS.

RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 490
PADRON: 38.703 (p)
AREA: 0 Hás. 487 mc. 11 dmc.
PROPIETARIO: Eulogio Evaristo GUERRA

RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 469
PADRON: 50.366 (p)
AREA: 0 Hás. 408 mc. 17 dmc.
PROPIETARIO: Suc. Orlando CHEIRASCO.

RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES

EXPEDIENTE: 97 - 6 - 487
PADRON: 27.536 (p)
AREA: 0 Hás. 173 mc. 86 dmc.
PROPIETARIO: Angel VIETA LISTA.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 444
PADRON: 17.684 (p)
AREA. 0 Hás. 1.354 mc.
PROPIETARIO: Pedro FERRARI.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 442
PADRON: 55.989 (p) AREA: 0 Hás. 236 mc.
PROPIETARIO: Victoriano BARRETO.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 469
PADRON: 50.366 (p)
AREA: 0 Hás. 408 mc. 17 dmc.
PROPIETARIO: Suc. Orlando CHEIRASCO
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 439
PADRON: 33.809 (p)
AREA: 0 Hás. 7.807 mc. 51 dmc.
PROPIETARIO: Suc. Gregorio Pedro BARRETO.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 454
PADRON: 52.334 (p)
AREA: 0 Hás. 1.156 mc.
PROPIETARIO: Enrique REYES DE LEON.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 445
PADRON: 38.702 (p)
AREA: 0 Hás. 2.507 mc.
PROPIETARIO: Rubens Juan FERRARI
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 470
PADRON: 6.920 (p)
AREA: 0 Hás. 684 mc. 77 dmc.
PROPIETARIO: Juan Carlos CHEIRASCO.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 479
PADRON: 38.542 (p)
AREA: 0 Hás. 4.167 mc. 15 dmc.
PROPIETARIO: Suc. de Ricardo LEON BARRETO.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 486
PADRON: 27.108 (p)
AREA: 0 Hás. 1.229 mc. 61 dmc.
PROPIETARIO: Braulio DEL SUR.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 473
PADRON: 38.471 (p)
AREA: 0 Hás. 241 mc. 15 dmc.
PROPIETARIO: Francisco LEMUS SANTOS.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 498
PADRON: 35.306 (p)
AREA: 0 Hás. 2.564 mc. 8 dmc.
PROPIETARIO: Suc. Rufino Dario COSTA.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 499
PADRON: 10.706 (p)
AREA: 0 Hás. 1.675 mc. 2 dmc.
PROPIETARIO: Miguel Angel SARANTES.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 443
PADRON: 39.405 (p)
AREA: 0 Hás. 91 mc.
PROPIETARIO: Carmelo Valiente SUAREZ.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 14ta. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 369
PADRON: 15.480 (p)
AREA: 0 Hás. 2.878 mc. 58 dmc.
PROPIETARIO: Gualberto PEREYRA.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 474
PADRON: 38.469 (p)
AREA: 0 Hás. 527 mc. 29 dmc.
PROPIETARIO: Francisco LEMUS SANTOS.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 489
PADRON: 16.406 (p)
AREA: 0 Hás. 941 mc. 2 dmc.
PROPIETARIO: Enrique ITURBIDE.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 485
PADRON: 55.053 (p)
AREA: 0 Hás. 2.116 mc. 75 dmc.
PROPIETARIO: Wilder VILLARINO.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 494
PADRON: 53.511 (p)
AREA: 0 Hás. 363 mc. 50 dmc.
PROPIETARIO: Gregorio COSTA.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 488
PADRON: 37.322 (p)
AREA: 0 Hás. 1.625 mc. 71 dmc.
PROPIETARIO: Nery MELQUIADES CURBELO.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 495
PADRON: 21.542 (p)
AREA: 0 Hás. 3.070 mc. 56 dmc.
PROPIETARIO: Nelidoro BELL.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 496
PADRON: 38.077 (p)
AREA: 0 Hás. 442 mc. 10 dmc.
PROPIETARIO: Walter CURBELO BELL.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 492
PADRON: 10.707 (p)
AREA: 0 Hás. 432 mc. 53 dmc.
PROPIETARIO: Ana María CURBELO.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 497
PADRON: 53.996 (p)
AREA: 0 Hás. 509 mc. 48 dmc.
PROPIETARIO: Juan Silvestre CROSA.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 500
PADRON: 56.051 (p)
AREA: 0 Hás. 1.463 mc. 94 dmc.
PROPIETARIO: Elida Zulma BELL RODRIGUEZ.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 484
PADRON: 21.715 (p)
AREA: 0 Hás. 887 mc. 40 dmc.
PROPIETARIO: Mirtha RODRIGUEZ.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 501
PADRON: 55.815 (p)
AREA: 0 Hás. 749 mc. 58 dmc.
PROPIETARIO: Washington SANTOS.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 491
PADRON: 12.713 (p)
AREA: 0 Hás. 1.613 mc. 95 dmc.PROPIETARIO: Eustaquio VIETA.
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 493
PADRON: 3.402 (p)
AREA: 0 Hás. 2.093 mc. 50 dmc.
PROPIETARIO: Marcos T. COSTA.
MIGUEL ANGEL ELENI, ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8/p 70995 Mar 04 - Mar 13



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ UNANUE MARIANA, INCAPACIDAD, Ficha V/220/97", se hace saber que por auto Nº 3642 de fecha 10 DE NOVIEMBRE DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a MARIANA RODRIGUEZ UNANUE y se designó curador a su padre WASHINGTON RODRIGUEZ BURATTI.- Montevideo, 1º de DICIEMBRE de 1997.- Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 14089 Mar 02 - Mar 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados: "OLIVERA JUAN JOSE, INCAPACIDAD, Ficha V/245/96", se hace saber que por auto Nº 1744 de fecha 10 de junio de 1997 se declaró en estado de incapacidad a JUAN JOSE OLIVERA C.I. 1.572.430-0 y se designó curador a su hermano NORBERTO OLIVERA C.I. 1.169.079-1 domiciliados ambos en GUAZUCUA 764.- Montevideo, 13 de JUNIO de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.

10) $ 900 10/p 15126 Mar 12 - Mar 25

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "BORSANI BASTOS ISMAEL LEONARDO - INCAPACIDAD - Ficha V/105/96", se hace saber que por auto Nº 1169 de fecha 30 de abril de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ISMAEL LEONARDO BORSANI BASTOS designando curador a MIRTHA GLADYS BASTOS FIESCHI, ambos con domicilio en Rafael Barret 7913 esq. León Felipe.-

Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, 10 de setiembre de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 70986 Mar 04 - Mar 17

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º turno en autos: "FLEITAS SANTURIO MARIA ANGELICA. INCAPACIDAD FA. PV 201/97", por decreto nº 3173 del 18/12/97, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ANGELICA FLEITAS, designándose curador a MARTINA IRMA FLEITAS SANTURIO. Montevideo 9 de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 14155 Mar 03 - Mar 16

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Familia de 3er. turno, dictada en autos: "ACUÑA ANTONIO. INCAPACIDAD. FA. PV 345/96", por decreto Nº 1488 del 21 de julio de 1997, se declaro en estado de INCAPACIDAD a ANTONIO ACUÑA FERRARI, designandose curador a Olga Gladys Acuña Ferrari. Montevideo, 27 de octubre de 1997.- Daniel Vigo Paz, ACTUARIO.

10) $ 720 10/p 14813 Mar 10 - Mar 23

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MARIA LOURDES. INCAPACIDAD. FICHA: S/483/96. Se hace saber que por auto No. 3543 del 13 de noviembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: MARIA LOURDES RODRIGUEZ RODRIGUEZ, habiéndose designado curador propietario a: Reneé Rodríguez, la que aceptó el cargo con fecha 28 de noviembre de 1997. (Se deja constancia que a la gestionante le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de auto). Montevideo, 3 de febrero de 1998.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 70993 Mar 04 - Mar 17

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados: "ARRILAGA MARIA CRISTINA. INCAPACIDAD. FICHA: V/544/91. del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 30º turno. Atento al auto No. 1527 del 16 de julio de 1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a: MARIA CRISTINA ARRILLAGA.- Habiéndose designado curadora propietaria a: Julia Aurora Montaldo Torti, la que aceptó el cargo con fecha 5 de febrero de 1998. (Se deja constancia que a la gestionante le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos).

Montevideo, 10 de Febrero de 1998. 20 de agosto de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71057 Mar 10 - Mar 23

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9o Turno en los autos caratulados " GONZALEZ MARTINEZ MARISA NORMA - INCAPACIDAD - Ficha V/64/97", se hace saber que por auto Nº 4886 de fecha 29 de octubre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a MARISA NORMA GONZALEZ MARTINEZ y se le designó curador a su madre ELBA LILIAN MARTINEZ CRUZADO.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 11 de junio de 1997. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71098 Mar 12 - Mar 25

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

CERTIFICO QUE: Se han expedido dos edictos del siguiente tenor: EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Flia. de 12do. Turno, en autos: María Alejandra GUADALUPE CABALLERO; Incapacidad Ficha C/242193, se hace saber que por RESOLUCION Nro. 1457 de fecha 31 de mayo de 1994 se decretó en estado de Incapacidad a María Alejandra GUADALUPE CABALLERO y se designó curadora propietaria a Inés CABALLERO ALBA de GUADALUPE. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el once de junio de mil novecientos noventa y siete.- Daniel Vigo Paz, ACTUARIO.

10) $ 900 10/p 14275 Mar 04 - Mar 17

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12vo turno, se hace saber que por auto Nro. 1806/97 de fecha 16 de junio de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a Fabiana Andrea Olive Fleitas, designandose curadora de la misma a María Aurora Fleitas, quien aceptó el cargo el día dos de setiembre de mil novecientos noventa y siete. SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 10 de noviembre de 1997. EN FE DE ELLO: siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha indicados. - Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71040 Mar 09 - Mar 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "OSTRIA ALVEZ MARIA JULIA. SOLICITANTE: OSTRIA MARIA ALEJANDRA Y OSTRIA MAURICIO. INCAPACIDAD. FICHA C/5/98", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 139/98 de fecha 11/02/98 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz MARIA JULIA OSTRIA ALVEZ C.I: 1.552.141-7 a la Sra MARIA ALEJANDRA OSTRIA, C.I: 2.922.146-3 quien aceptó el cargo el día 18 de febrero de 1998. Montevideo, veinte de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

10) $ 900 10/p 14542 Mar 06 - Mar 19

EDICTO:

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "BECERRA MARTIN NICOLAS. SOLICITANTE: DE LOS SANTOS MARIA CRISTINA. INCAPACIDAD." FICHA C/682/97. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3390/97 de fecha 12 DE DICIEMBRE DE 1997, se designó a la Sra. María Cristina De Los Santos como curadora interina del presunto incapaz de autos: Martín Nicolas Becerra. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, dieciseis de diciembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 71004 Mar 05 - Mar 18

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "FALCONE SUAREZ WALTER DANIEL. SOLICITANTE: SUAREZ ISOLINA. INCAPACIDAD. FICHA C/784/97" Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 69/98 de fecha 05/02/98, se designó CURADOR INTERINO, del presunto incapaz WALTER DANIEL FALCONE, C.I: 2.667.096-4 a la Sra. ISOLINA SUAREZ. C.I: 1.490.816-5, quien aceptó el cargo el día veinte de Febrero de mil novecientos noventa

y ocho. Montevideo, veinte de Febrero de mil novecientos noventa y ocho. - Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 14720 Mar 09 - Mar 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "SUAREZ DICCEA, ALYSSON CLAUDIA. SOLICITANTE: DICCEA ESMELA, DELIA BLANCA.- INCAPACIDAD", Ficha C/547/96, se hace saber que por Resolución Nº 2487/97 de fecha 18 de junio de 1997 y 5745 de fecha 5 de diciembre de 1997, se ha declarado en estado de incapacidad a ALYSSON CLAUDIA SUAREZ DICCEA, designando Curador propietario a DELIA BLANCA DICCEA ESMELA. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de diciembre de 1997. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 70948 Mar 02 - Mar 13

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de laSra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: GIORDANO CASTELLO, SILVANA DENISE - INCAPACIDAD - FICHA: V 421/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a SILVANA DENISE GIORDANO CASTELLO; designándose curador propietario a MABEL CASTELLO REYES. Montevideo, 9 de octubre de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) $ 540 10/p 15226 Mar 12 - Mar 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: ECHEVERRIA LENCINA, LOURDES TAMARA - INCAPACIDAD - FICHA: V 180/96, se hace saber que se declaró en estado de inapacidad a LOURDES TAMARA ECHEVERRIA LENCINA.
Designándose curadora propietaria a GABINA LENCINA CORREA - Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71056 Mar 10 - Mar 23

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, en los autos caratulados: "IZETA CALCAGNO, Nydia Rosa. INCAPACIDAD", Ficha V/554/95, se hace saber que por Auto No. 3804/96 de fecha 30 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Nydia Rosa IZETA CALCAGNO, designándose curadora de la misma a Raquel Teresita IZETA CALCAGNO, quien aceptó el cargo el día tres de setiembre de 1997.- Montevideo, 28 de noviembre de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 14025 Mar 02 - Mar 13

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en los autos caratulados: "OLIVERA LATORRE, Fernando Emerson. Incapacidad", Ficha V/49/96, se hae saber que por Decreto No. 3761/96 de fecha 28 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Fernando Emerson OLIVERA LATORRE, designándose curadora a la Sra. María Esther LATORRE MORALES. Por auto No. 4571 de fecha 26 de noviembre de 1997, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 11 de diciembre de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71062 Mar 10 - Mar 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno en autos caratulados "MARTINEZ, OMAR - INCAPACIDAD -" Ficha V 561/97, se hace saber que por auto nº 244/98 de fecha 16 de febrero de 1998, se declaró en estado de incapacidad a OMAR MARIA MARTINEZ ACOSTA, designándose curadora propietaria de la misma a MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ.
Montevideo, 16 de febrero de 1998. SARA GARRONE, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 14466 Mar 05 - Mar 18

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de FAmilia de 26° Turno en autos caratulados "NICOLI, ANA MARIA -INCAPACIDAD" Ficha V 1/97, se hace saber que por decreto 3432/97 de fecha 6 de octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA NICOLI, designándose curadora propietaria de la misma a ANGELA LEONTINA PIZOTO PINASCO y por auto 727/97 de fecha 18 de marzo de 1997 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de diciembre de 1997. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71084 Mar 11 - Mar 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Abalos Richard, incapacidad, ficha V/343/96, se hace saber que por resolución Nº 4758 del 18 de diciembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a RICHARD ADRIAN ABALOS CHIRIFF, designándose curador definitivo del mismo a Mary Nilda Chiriff Ledesa. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 2 de marzo de 199 8. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71102 Mar 12 - Mar 25

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° en los autos caratulados: GULLA CISNEROS, Gustavo Daniel.- INCAPACIDAD. (fa. S/97/96) y por auto No. 2955 del 17 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a: GUSTAVO DANIEL GULLA CISNEROS, designándose curador propietario a: Walter César Gulla Pereira, el que aceptó el cargo con fecha 5 de noviembre de 1996.- Montevideo, 11 de noviembre de 1996. - Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 14707 Mar 09 - Mar 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "PEREZ OLIVERA, Magda Nidece. Incapacidad" (Ficha "B" Nº 71/96),- se designó curadora de la incapaz a su madre María Shirley Olivera. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión, diciembre 9 de 1997.- Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71067 Mar 10 - Mar 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos:"COITIÑO NELIDA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" F. 813/96, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5444/97 de fecha 28/11/97, la incapacidad de NELIDA COITIÑO, C.I. 1 688 935-1 designándose curador a JOSE ENRIQUE COITIÑO, C.I. 3.176.500-7 quien aceptó el cargo con fecha 3/2/98.
Se deja constancia que los mismos gozan de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 4 de febrero de 1998. Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 70975 Mar 03 - Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos: "CABRERA ALBORNOZ, Julio César. INCAPACIDAD", Ficha 261/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Julio César Cabrera Albornoz, habiéndose designado curador a Elida Albornoz. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 13 de Febrero de 1998.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 70980 Mar 03 - Mar 16

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to Turno, en autos "RAYMOND AMARILES, Walter Alberto. INCAPACIDAD AUX DE POBREZA", Ficha 1766/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Walter Alberto Raymond Amariles, habiéndose designado curador a Mabel Beatriz Amariles. Pando. 29 de Octubre de 1997. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 70951 Mar 02 - Mar 13

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Mónica Raquel Bergero De León. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 1222/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Mónica Raquel Bergero De León, habiéndose designado curador a Catalina Leoncia De León Bergero. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 20 de Febrero de 1998. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 70953 Mar 02 - Mar 13

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to Turno, en autos "Teresita Figueira. INCAPACIDAD". Ficha 900/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Teresita Figueira, habiéndose designado curador a Teresa Figueira. Pando, 15 de Diciembre de 1997. - Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71046 Mar 09 - Mar 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "ROVETTA MALLORCA, Zully Viviana - INCAPACIDAD (F.B. 296/96) 2do. Turno, se hace saber que por providencia Nº. 2759 de fecha 17 de Setiembre de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ZULLY VIVIANA ROVETTA MALLORCA y se designó Curador de la misma a Ademar Ramón ROVETTA BONANSEA. - Rosario, 31 de Octubre de 1997. - Esc. Rodolfo Benzano, ACTUARIO.

10) $ 720 10/p 14744 Mar 09 - Mar 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera instancia de Durazno de Tercer Turno, dictada en autos "Nelson Ariel GOYEN RODRIGUEZ, Presunto Incapaz Ficha B 335/96, se hace saber al público que con fecha 24 de setiembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a NELSON ARIEL GOYEN RODRIGUEZ, designándose Curador del mismo a su hermano Angel Ovidio Goyén Rodríguez, quien tomó aceptación del cargo con fecha 7 de octubre de 1997.- Durazno, 4 de noviembre de 1997. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

10) $ 900 10/p 14897 Mar 11 - Mar 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Florida, en los autos caratulados, María Nelly OLIVERO INCAPACIDAD FB 277/1997, se hace saber que por resolución Nº 6739 de fecha 4 de diciembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Maria Nelly OLIVERO DE LEON designándose curadora definitiva de la misma a su madre Olga de Leon de Olivera, A los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo.- Florida; 18 de Febrero de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 900 10/p 14775 Mar 10 - Mar 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: "ROMERO, MARIA BEATRIZ. INCAPACIDAD. Fa. B/246/94 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 13/6/97 se declaró el estado de incapacidad de MARIA BEATRIZ ROMERO designándose curador de la misma a ISRAEL FUNES, y que por resolución de fecha 20/8/97 se designó curador de los menores ALEJANDRO ROMERO SOTELO y ROMAN ENRIQUE ROMERO al señor ISRAEL FUNES.

Minas, 2 de febrero de 1998. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71003 Mar 04 - Mar 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "AMARO, OSCAR ANDRES -AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD- FA. B/628/96", se hace saber que por Auto Nro. 3881/97 de fecha 19/06/97, se declaró en estado de incapacidad al Sr. OSCAR ANDRES AMARO, designándose curadora a la Sra. SANTA RIVERO quien aceptó el cargo conferido el 16/09/97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 11 de febrero de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 70981 Mar 03 - Mar 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BENEVENTANO, JUAN JOSE. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD- FA. B/438/95", se hace saber que por Auto Nro. 6805/97 de fecha 19/11/97, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. JUAN JOSE BENEVENTANO, designándose curadora a la Sra. JUANA FERNANDEZ quien aceptó el cargo conferido el 19/11/97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.

Paysandú, 09 de febrero de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 70982 Mar 03 - Mar 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALEGRE, BLANCA LILIA - INCAPACIDAD" Fa. B/436/94, se hace saber que por auto Nro. 0072/97, de fecha 4 de febrero de 1997, se declaró en estado de Incapacidad a BLANCA LILIA ALEGRE, designándose curador a ROBERTO REBOLLO MICHELI el que aceptó el cargo conferido con fecha 28.11.96. ESTA AUXILIADO DE POBREZA

Paysandú, 16 de febrero 1998. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71008 Mar 05 - Mar 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, se hace saber que por resolución nº 3686 de fecha 04/11/97 se declaró en estado de Incapacidad a DELCINO RAUL MARTINEZ ALONSO (ficha B/188/96) habiéndose designado curador del mismo a DIRCEO MARTINEZ ALONSO. Rivera, 02 de febrero de 1998. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 13996 Mar 02 - Mar 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: SOTTO SOTO, Sandra Elizabeth"- Incapacidad-Ficha B.23/96, se hace constar que se declaró en estado de Incapacidad a: SANDRA ELIZABETH SOTTO SOTO, habiéndose designado curador a: Nilda Edith Soto.- Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 19 de febrero de 1998.- Se hace constar que que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estass publicaciones.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 70963 Mar 02 - Mar 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: MARIÑO RODRIGUEZ, LEONIDES.- INCAPACIDAD.- Fa. 885/96, se hace saber que por resolución No- 4554 de fecha 4/11/97 se declaró en estado de incapacidad a Leonides MARIÑO RODRIGUEZ, habiéndose desig-

nado curadora a María Leonor RODRIGUEZ MARIÑO quien tomó aceptación del cargo el día 26/11/97.
Por resolución No- 5422 de fecha 18/12/97 se concedió auxiliatoria de pobreza.
TREINTA Y TRES, 10/2/98.- Esc. Susana Signorino.- Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71002 Mar 04 - Mar 17

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: GONZALEZ SANZ, BELKY LILIAM.- CURATELA.- Fa. 1016/96.-, se hace saber que por resolución No- 2314 de fecha 24/6/96 se declaró en estado de incapacidad a Belky Liliam GONZALEZ SANZ, habiéndose designado curadora a Lucia SANZ ALVAREZ quien tomó aceptación del cargo el día 26/8/97.
Treinta y Tres, 26 de febrero de 1998.- Dra. Ma. Eugenia Elso.- Actuaria Adjunta.-
A la solicitud de parte interesada expido el presente a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.
Por auto No- 401 de fecha 17/2/98 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Dra. Ma. Eugenia Elso, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 71072 Mar 10 - Mar 23



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do Turno, se presentó Myriam Graciela Giordano Ficha 957/97. Información de vida y costumbres, quien optando por el Título de Procuradora ofrece las declaraciones de Paulina Arteaga y Virginia Mata. En Fe de ello, se expide el presente, el que sello, signo y firmo en Montevideo el once de febrero de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 14277 Mar 04 - Mar 17

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4o. Turno Ficha 36/98, se hace saber que en ésta sede se presentó MONICA GONZALEZ VAZQUEZ quien optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA ofreció las declaraciones de Mónica Núñez y Ernesto Castillo sobre su vida y costumbres.- Montevideo, cuatro de marzo de mil novecientos noventa y ocho. - Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 14706 Mar 09 - Mar 20

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor JUEZ de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARINA MARIA FITIPALDO RIVERON (Ficha 55/98), quien optando a los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA, ofreció la declaración de Martha Sclavi y Mariana Estin sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 20 de febrero de 1998.- Esc. Miria Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 14311 Mar 04 - Mar 17

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Ana Elisa PEREYRA PARINS (Ficha 719/97), optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de Mario Silva y Carmen Simón, sobre su vida y costumbres. Montevideo, diecinueve de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. CRISTINA CERVINI, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 14171 Mar 03 - Mar 16

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 18o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MYRIAM HAYDEE MENENDEZ BENTANCOR, Ficha No. 944/97, optando por el título de Procuradora. ofreciendo las declaraciones de Letty Calo y Teresita Ronchetti. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
11) $ 900 10/p 14090 Mar 02 - Mar 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del juez de Paz Departamental de la Capital de 24 Turno, se hace saber que se presentó en esta sede MONICA GARCIA ESPIÑEIRA; quien optando por el Título de Escribana Pública y Procuradora ofreció la declaración de Andrea Berneche y Gabriela García Varela sobre vida y costumbres. Montevideo, febrero 16 de 1998. Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 14173 Mar 03 - Mar 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º se hace saber que se presentó Verónica Fonsalía Nosei y ofreció la declaración de Juan Mendive y Ma. Raffaela Medici sobre su vida y costumbres, a los efectos de la inscripción en el Registro Nal. de Representantes de Firmas Extranjeras. Montevideo, 25 de febrero de 1998.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 14258 Mar 04 - Mar 17

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.-
por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, se hace saber que ante esta sede, se presentó Graciana Verónica Vila Salles Dulan, en autos caratulados "Vila Graciana -Información de Vida y Costumbres" Ficha Nº 1/98, optando por los Títulos de Procuradora y Escribana Pública, y ofreciendo las declaraciones de: Mariela Yorio y Jimena Benech, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 25 de Febrero de 1998. Dra. Elena Russo Scarpa. Act.
11) $ 720 10/p 14172 Mar 03 - Mar 16

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario (Encargada) dictada en autos caratulados: "MARTIN FALERO, Valeria. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE". Ficha Nº 176/997, -se hace saber: Que ante este Juzgado se presentó Valeria Martin Falero, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Martha Cabeza, domiciliada en R. Borrás y Artigas y Adela Mabel Espherre domiciliada en Sarandí 548, ambas de esta ciudad, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rosario, 18 de febrero de 1998. Dra. Mariana Silva Isasmendi.- Juez Encda.
11) $ 1.080 10/p 14103 Mar 03 - Mar 16

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mariela Mabel Pereyra Silveira, Ficha Nº 13/98. "Iinformación de vida y costumbres," optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Elena Pereyra Sosa y Floro Díaz de León sobre su vida y sus costumbres. Rocha, 18 de Febrero de 1998.- Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Dptal. de Rocha.
11) $ 720 10/p 14972 Mar 11 - Mar 24

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "AMENGUAL CROSA MARIA CRISTINA=VIDA Y COSTUMBRES".= Fa. V/1/98, se hace saber que ante esta Sede, se presentó MARIA CRISTINA AMENGUAL CROSA, solicitando información de vida y costumbres, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo declaración testimonial. - Y a sus efectos, se realizan estas publicaciones.- San José, 16 de febrero de 1998. - DRA. MARIANA MOTA, Juez de Paz.
11) $ 900 10/p 14610 Mar 09 - Mar 20



Montevideo, marzo 12 de 1998

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil. "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ROBERTO MARCELO ABREU, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pza. Cagancha 1344/601, y MONICA LAURA MARTINEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guillermo Arrospide 5374.
14) $ 127 3/p 1335 Mar 12 - Mar 16

FEDERICO ANDRES ARRIETA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en C. Casaravilla 866, y MARIA FERNANDA CARREÑO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro 1º 821.
14) $ 127 3/p 1336 Mar 12 - Mar 16

DANIEL OSVALDO ANDINO, 39 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en 25 de mayo 247/103, y CLAUDIA VERONICA GOROSO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 25 de mayo 247/103.
14) $ 127 3/p 1340 Mar 12 - Mar 16

SAUL OMAR ACUÑA, 48 años, divorciado, parquetista, oriental, domiciliado en Larravide Viv. 46, y SILVIA DACAL, 39 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Larravide Viv. 46.
14) $ 127 3/p 1341 Mar 12 - Mar 16

OFICINA No. 3

CARLOS ALBERTO CALLEROS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomkinson 3878, y MARIA GENOVEVA DENIZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Euclides Solari 3487.
14) $ 127 3/p 1339 Mar 12 - Mar 16

OFICINA No. 4

LEONARDO RAFAEL LARRE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abayubá 2664, y CLAUDIA ELIZABETH MENDEZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Abayubá 2664.
14) $ 127 3/p 1334 Mar 12 - Mar 16

ALEJANDRO LOPEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1774/13, y MARIA JOSE MARTINEZ, 26 años, soltera, empleada, argentina N/U, domiciliada en Colonia 1774/13.
14) $ 127 3/p 1337 Mar 12 - Mar 16

MAXIMILIANO JAVIER FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gavilán 3331, y ALICIA JADIT GARCIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rod. de Triana 6130.
14) $ 127 3/p 1338 Mar 12 - Mar 16

OFICINA No. 7

CARLOS XAVIER PIÑEYRO, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Agustin Sosa 4077, y ALICIA MARY GABARRIN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustin Sosa 4077.
14) $ 127 3/p 1328 Mar 12 - Mar 16

JORGE WALTER PASCALE, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Charrua 2638/101, e INGRID AMABILIA REGODESEVES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cipriano Payan 2988/301.
14) $ 127 3/p 1329 Mar 12 - Mar 16

GUSTAVO JAVIER PORCAL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Ana 4395, y SONIA MABEL MOLINA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Ana 4395.
14) $ 127 3/p 1342 Mar 12 - Mar 16

OFICINA No. 8

ALVARO RUIZ, 36 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Polvorín 8229, y MARTA SANDRA SEMENOVICH, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Tomkinson 2975.
14) $ 127 3/p 1333 Mar 12 - Mar 16

OFICINA No. 9

PABLO JAVIER SARMIENTO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Victoriano Alvarez 5869=3, y ANDREA MARIEL JURADO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Victoriano Alvarez 5869=3.
14) $ 127 3/p 1331 Mar 12 - Mar 16

GUSTAVO SALDANHA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Montero Vidaurreta 969 bis, y CARLA NATALIA CORREA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 969 bis.
14) $ 127 3/p 1332 Mar 12 - Mar 16

OFICINA No. 10

CARLOS MARCELO VIANES, 27 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Colonia 1422/602, y VERONICA CLAUDIA MOLL, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Colonia 1422/602.
14) $ 127 3/p 1330 Mar 12 - Mar 16

Montevideo, marzo 11 de 1998

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DIEGO ALBARENQUE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eusebio Vidal 3112, y MARTA RAQUEL ESPINOSA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1540.
14) $ 127 3/p 1305 Mar 11 - Mar 13

CAMILO ABRINES, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en García Cortinas 2388, y MARIA VIRGINIA SCORZA, 27 años, soltera, educ, peescolar, oriental, domiciliada en G. Cortinas 2388.
14) $ 127 3/p 1312 Mar 11 - Mar 13

WALTER DANIEL ACOSTA, 22 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Hamburgo 1679, y LETICIA ELSA ROCHA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan P. de Marchena 5467.
14) $ 127 3/p 1325 Mar 11 - Mar 13

OFICINA No. 2

DAOIZ HECTOR JARDIM, 25 años, soltero, técnico en electrónica, oriental, domiciliado en Cl. Alegre 1219/001, y ALEJANDRA ORELLANO, 25 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Defensa 2181/2.
14) $ 127 3/p 1310 Mar 11 - Mar 13

GABRIEL ALEJANDRO BRUST, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Carrasco 5945, y MARIELA ADRIANA CERIZOLA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Carrasco 5945.
14) $ 127 3/p 1316 Mar 11 - Mar 13

MIGUEL ANGEL BALAGUER, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Daniel García Acevedo 10293, y LAURA SUSANA CASTELLANOS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Daniel García Acevedo 10293.
14) $ 127 3/p 1323 Mar 11 - Mar 13

OFICINA No. 3

FERNANDO DANIEL CAVALLI, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lima 1451, y MIRIAM SUSANA VIERA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lima 1451.
14) $ 127 3/p 1315 Mar 11 - Mar 13

SERGIO DANIEL CABRERA, 22 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Humboldt 4317/6, y BEATRIZ MARISEL MONTERO, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Molina 790.
14) $ 127 3/p 1324 Mar 11 - Mar 13

OFICINA No. 4

CARLOS EDUARDO LOPEZ, 35 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Convención 1526 P 3/6, y VIRGINIA SUSANA BADO, 29 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en Maldonado 2284.
14) $ 127 3/p 1314 Mar 11 - Mar 13

ALFREDO LOENEL FERREIRA, 42 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Juan B. Morelli 3741/3, y SANDRA MARIELA SANTANA, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan B. Morelli 3741/3.
14) $ 127 3/p 1321 Mar 11 - Mar 13

OFICINA No. 5

JULIO CESAR GARAY, 29 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Alfonso Lamas 5425, y LAURA MELLO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Alfonso Lamas 5425.
14) $ 127 3/p 1311 Mar 11 - Mar 13

ALVARO ISI, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Haedo 3086=002, y MARIELA QUADRELLI, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Haedo 3086=002.
14) $ 127 3/p 1317 Mar 11 - Mar 13

GERARDO RAMON GARCIA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sebastián Rebella 11547, y GRACIELA TERRA, 36 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 3968.
14) $ 127 3/p 1320 Mar 11 - Mar 13

PABLO ALBERTO GAMARRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 4083=3, y SILVANA ALEXANDRA CESARINO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4083=3.
14) $ 127 3/p 1322 Mar 11 - Mar 13

OFICINA No. 6

MIGUEL ANGEL MARQUEZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Camino América 5904, y NATALIA NAHIR MUSETTI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino América 5904.
14) $ 127 3/p 1303 Mar 11 - Mar 13

CARLOS HECTOR MONTOLI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martínez Trueba 985, y MARIA ELISA BRUSCIANI, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1879.
14) $ 127 3/p 1306 Mar 11 - Mar 13

CLAUDIO JESUS MOREIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Cardoso 2665, y GABRIELA MARIA CHEDIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corneille 4098.
14) $ 127 3/p 1313 Mar 11 - Mar 13

OFICINA No. 7

RAUL ENRIQUE PUÑALES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gustavo Gallinal 2018/06, y NILZA PATRICIA BRITOS, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gustavo Gallinal 2018)/06.
14) $ 127 3/p 1304 Mar 11 - Mar 13

ALEJANDRO RUBEN PENA, 40 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2471/302, y ANA MARIA CASULO, 33 años, divorciada, ingeniera, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1204/301.
14) $ 127 3/p 1319 Mar 11 - Mar 13

OFICINA No. 8

RUBEN ALBERTO RODRIGUEZ, 49 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Alfredo Moreno 2463 bis, y ELSA MARTA MARINHO, 64 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Alfredo Moreno 2463 bis.
14) $ 127 10/p 1257 Mar 09 - Mar 20

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Menorca 2028, y NATHALIA FABIANA LOIS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agraciada 2727/4.
14) $ 127 3/p 1318 Mar 11 - Mar 13

FABIAN ZURDO, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rocha 2572, y YOSELEIN MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Barrales 2489.
14) $ 127 3/p 1327 Mar 11 - Mar 13

OFICINA No. 9

SERGIO SILVA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Mateo 4120, y CLAUDIA JULIETA BOVE, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Mateo 4120.
14) $ 127 3/p 1307 Mar 11 - Mar 13

OSCAR FERNANDO STRANEO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Lavalle 589=3 y MARIA MERCEDES ALVAREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Inclusa 66.
14) $ 127 3/p 1308 Mar 11 - Mar 13

MAURO FABIAN SIMONE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrea de Morales 3680, y CARMEN VERONICA PIETRAROIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrea de Morales 3680.
14) $ 127 3/p 1326 Mar 11 - Mar 13

OSCAR FERNANDO STRANEO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Lavalle 589=3, y MARIA MERCEDES ALVAREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Inclusa 66.
14) $ 127 3/p 13108 Mar 11 - Mar 13

OFICINA No. 10

JUAN EDUARDO OLIVERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 3277 ap 002, y FERNANDA VERONICA MATEO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Espenser 4778.
14) $ 127 3/p 1302 Mar 11 - Mar 13

GERARDO GABRIEL NICOLAS, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lorenzo Carnelli 1290, y ALEJANDRA PATRICIA GONZALEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lorenzo Carnelli 1290.
14) $ 127 3/p 1309 Mar 11 - Mar 13

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos: "TORRESANI NOLI Ricardo Francisco, Prescripción Adquisitiva Treintenal" (Ficha 268/97), se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre sobre las fracciones de terreno que se identifican: como "A", con una superficie de 32 Mts. 97 dm2 (parte del padrón Nº 26.005), sita en Gregorio Funes 2982; como "B", con una superficie de 15 Mts. 64 dm, (parte del padrón 26.000, sita en Spikerman 2170 y como "C", con una superficie de 12 Mts. 97 dm2, (parte del padrón 26.014), según plano de mensura extendido por el Ing. Agrm. Pablo Fernández Bardesio con fecha 30/1/96 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 30 con fecha 5/12/96, sita en Belgrano 2381 y 83 bis. Por consiguiente se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a los que se consideren con derecho sobre las referidas fracciones y en especial a los titulares de los padrones Nº 26.000; 26.005 y 26.014; Sres. José Cavalheiro, Carmelo Benitez o Bonito Vidrella y Prudencio Zabala y/o sus sucesores a cualquier título, en carácter de propietarios y a los Sres. Constantino Bonino Nigro (Padrón 26.000) sito en Spikerman 2171, Graciela Vidal Díaz, Juan Mario Vidal y Ecilda Alba Arnelli Anza (Padrón 26.014), sito en Belgrano 2981 y 2983 bis); Juan Carlos Novegil Miguelez y Ana María Amestoy Benitez (Padrón 26.013), sito en Belgrano 2979); Roger Never, Rolando Altieri, Elizabeth Margareth y Anne Rafaela Lema Rodríguez (Padrón 26.005), sito en Gregorio Funes 2982) en su carácter de linderos, quienes deberán comparecer a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 16 de febrero de 1998.- María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2.880 10/p 14594 Mar 06 - Mar 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, en autos "CABALEIRO BORRAZAS DE CORDARA JULIA CARMEN. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha 1010/97", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, respecto del inmue-

ble padrón 82.003, solar C, de la 12a sección judicial de Montevideo, con una superficie de 204 mts. 84 cm., con 8 mts. 50 cm. de frente al S.E. a la calle Mariano Soler, distando el punto más cercano de su frente 54 mts. 14 cm. de la esquina con la calle Ramón de Santiago; 26 m 35 cm al N.E. lindando con Alucema Casella (padrón 82.004); 9 m 71 cm al N.O. lindando con José Más y Plá (padrón 91.993) y 21 m 73 cm al S.O. lindando con el solar B, padrón 172.680; para que comparezcan a deducirlos en dicho término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 13 de febrero de 1998. Esc. Alejandra Ríos Lacava, ACTUARIA.

16) $ 1.800 10/p 14803 Mar 10 - Mar 23

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, dictada en los autos "ELIZALDE SABATINO RICARDO JULIO C/BARRERE BRETT ADRIAN LEON Y OTROS, Prescripción Treintenaria", ficha 906/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Ricardo Julio Elizalde Sabatino, promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 155942, sito en la Décimo Cuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, el que según Plano de Mensura del Agrimensor Ignacio M. Rivero, de Junio de 1997, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 80 el 29 de julio de 1997, tiene una superficie de 251 metros 85 dms. y se deslinda así: 10 mts. al S.O. de frente a la calle Pedro Celestino Bauzá entre las calles Dionisio Coronel y Benito Riquet, estando señalada su puerta con el Nro. 4220, al N.O. línea quebrada formada por dos tramos de recta que miden 8 mts. 75 cms. y 16 mts. 31 cms. lindando ambos con el Padrón Nro. 155.941, 9 mts. 88 cms. al N.E. lindando con Padrón Nº 155.945 y 25 mts.13 cms. al S.E. lindando con Padrón Nº 155.943. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho inmueble, especialmente a Adrián León BARRERE BRETT y Alicia VELEZ de Barrere o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 12 de febrero de 1998. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2.520 10/p 14650 Mar 09 - Mar 20

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en los autos caractulados: "DIAZ, Hipólito c/Ivo OLIVERA AYALA - Prescripción Treintañal" (Ficha C Nº 59/98), se hace saber que el Señor Hipólito DIAZ IGARZABLA, se ha presentado solicitando prescripción treintañal, del inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, planta urbana de la ciudad del mismo nombre, parte de la manzana Nº 124, empadronado con el Nº 1354, señalado en el Plano del Agrimensor Don Enrique FAJARDO, como fracción Nº 1, con una superficie de 57 metros 2882 centímetros, que se deslindan así: un metro noventa y cuatro centímetros, al Noreste, con Luis Héctor Ayala ORONOZ; veintinueve metros, cincuenta y tres centímetros, al Noroeste, con María AYALA GURUCEAGA; un metro noventa y cuatro centímetros, al Suroeste, con frente a calle 18 de mayo; y veintinueve metros cincuenta y tres centímetros, al Sureste con fracción 2 del mismo plano. En consecuencia se cita y emplaza, por noventa días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, en especial a los herederos de Don Ivo OLIVERA AYALA y a sus linderos: María del Rosario AYALA y Luis Héctor AYALA, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien continuar los procedimientos.- Artigas, marzo 5 de 1998. Alberto Ma. LAPORTE - JUEZ DE PAZ SUPLENTE.

16) $ 2.160 10/p 15233 Mar 12 - Mar 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "FERREIRA DE ARMAS, CARMEN T.-PRESCRIPCION ADQ. TREINTENARIA" (Ficha 174/97/C), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Carmen Teresita Ferreira De Armas iniciando acción de Prescripción Ad. treintenaria del siguiente bien inmueble: Fracción de campo y sus mejoras, padrón Nº 536, sito en la 3a. S.J. de Canelones y que según plano del Agr. Juan P. Moner Ruy, levantado en el mes de abril/ 946 e inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Canelones con el Nº 43, está señalado con el Nº 2, y consta de una superficie de 10 hás. 7671 m. 64 dm. y se deslinda así : Al Norte línea quebrada, formada por tres tramos de recta de 171 m., 79 m. 60 cm. y 300 m. 80 cm. que lo separan la primera de terreno de Dolores Moreira Serres y la segunda y tercera con fracción 1 del mismo plano; al Este 266 m. 90 cm. con parte de terreno de Bonifacio Mosso, al Sur línea quebrada de 3 tramos, la primera sobre el arroyo Brujas Chico, hasta la mitad del cauce, que lo separa de la propiedad de José Paisino, la 2a. y 3a. de 82 m. 50 cm. y 168 m. 20 cm. que lo separan de la suc. Soria; al Oeste 258 m. 30 cm. limita con viuda de Penela antes Santiago Ferreira. Esta fracción de terreno está también atravesada de Norte a Sur por Camino Departamental y existe en la parte Este, una senda de paso, que termina en el camino departamental antes citado. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia para que comparezcan en forma a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Canelones 18 de febrero de 1998.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2.700 10/p 14013 Mar 02 - Mar 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2do. Turno Dra. Alicia T. Alvarez Martínez- Juez Subrogante en los autos caratulados; "ARROSAMENA CARLOS Y OTRO Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha 50/98, se hace saber que ante esta Sede se han presentado; CARLOS FERNANDO ARROSAMENA y ROBERTO EDUARDO BARNECH DELGADO a los efectos de promover Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble; Solar de terreno con anexo y mejoras naturales y artificiales, ubicado en la Zona Urbana de la Ciudad de Pando, Localidad Catastral del mismo nombre, 7a. Sección Judicial de Canelones, empadronado con el No. 434, solar catastral 19 de la manzana 38, el que según Plano del Agr. Fernando Ospitaleche de abril de 1996, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el Nro. 7711 el 8 de Mayo de 1996, se compone de una superficie de 427 mts. 76 dms y se deslinda. al Oeste 11 mts. 24cms. de frente a la calle Jacinto Pargas, distando su punto medio 38 mts. 17 cms de la esquina formada con calle Solís; al Norte 43 mts. 43 cms. lindando con Padrón 433 y parte del Padrón 436; al Este 10 mts. 75 cms. lindando con Padrón 5304; y al Sur tres líneas que a partir del fondo miden 11 mts. 34 cms. 11 mts. 86 cms. y 20 mts. 76 cms., lindando respectivamente con parte del padrón 435, con el padrón 5265 y con el Padrón 5264. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando el 19 de Febrero de 1998. Dra. Esc. Alicia T. Alvarez Martínez, Juez de Paz Departamental Subrogante.

16) $ 2.700 10/p 14645 Mar 09 - Mar 20

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO:

Por disposicion de la Sra Juez de Paz de la 18a sec. jud. de Canelones, Atlántida. Dra Maria Rosa Aguirre en autos "JOSE PEDRO MARISCURRENA. PRESCRIPCION. Fa. 155/93 se hace saber que se presentó José Pedro Mariscurrena iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble padron 50, solar 5 manzana 2 de la 18a sec. jud. de Canelones Brio Fortin de Santa Rosa, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el número 106 del 4 de abril de 1949, se deslinda así: 17 mts. 63 cms. de frente a la calle 1; 27 m. 12 cms. lindando con el solar 4 y 28 m. 21 cm. lindando con el solar 6. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLZA a Tufix Sasson o Ramon Sasson ó Ramon Tufix Sasson y a sus herederos para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuaran estos procedimientos. Atlántida 22 diciembre de 1997. Dra. Maria Rosa Aguirre. Juez de Paz.

16) $ 1.620 10/p 14416 Mar 05 - Mar 18

EDICTO:

POr disposicion de la Sra. Juez de Paz de la 18a sec. jud de Canelones. Dra Maria Rosa Aguirre en autos "MARTINEZ MOLINA NORMALIS PETRONA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa 139/96

se hace saber que se presentó Normalis Petrona Martinez Molina iniciando acción de prescripcion adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble DIGO inmuebles padrones 3377 y 2135 ubicados en la 18a sec. jud de Canelones, Balneario Las Toscas con frente a la calle 10 entre calle B y Central. Inmueble padron 3377 señalado como solar 32 manzana R13 en el ppano del Agrimensor Uruguay Becca inscripto en la Dirección de Catastro con el número 3240 el 28 de marzo de 1946 compuesto de una superficie de 625 mts. cuadrados con 12 mts de 50 cm de frente al Nor Oeste, a calle 10 entre B y Avda Central; 50 mts. de frente al Nor Este, limitando con el solar 31; 12 mts 50 cm. de frente al Sur Este, limitando con el solar 10 y 50 mts. de frente al Sur Oeste, confinando con solar 34 todos del mismo plano y B) padron 2135 señalado como solar 31 de la manzana R 13 en el plano del Agrimensor Uruguay Becca referido, compuesto de una superficie de 625 mts cuadrados, con 12 mts 50 cm, de frente al Nor Oeste, a la calle 10, entre calle B y Avda Central; 50 mts. de frente al Nor Este, confinando con el solar 30; 12 mts. 50 cm. de frente al Sur este, limitando con el solar 12 y 50 mts de frente al Sur Oeste lindando con el solar 31, todos el mismo plano. Ambos solares estuvieron empadronados anteriormente con el Número 9609 en mayor área. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre los padrones referidos bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se continuaran estos procedimientos especialmente al último titular Sra. Ana Maria Argul Harretche.
Atlántida 24 de junio de 1997. Dra. Maria Rosa Aguirre. Juez de Paz.

16) $ 3.240 10/p 15215 Mar 12 - Mar 25

DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial de Canelones, Dr. Raúl Márquez, en autos caratulados "FAZZOLARI FUDA, Francesco Leone o Francisco Leon. PREESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" FICHA C/45/97 se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado Francesco Leone o Francisco Leon FAZZOLARI FUDA impetrando prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble PADRON 3028 (al que se fusionó el PADRON 3188) antes sito en la 23a. Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Santa Ana, plano del Agrimensor Rodolfo Nuñez Canessi inscripto en la Dirección de Catastro con el No. 85 el 3 de Noviembre de 1997, tiene como antecedente gráfico el plano del Agrimensor Carlos Furriol de diciembre de 1936, Registrado con el No. 8 el 13/11/37, señalado como Solares 22-21 de la Manzana 87; tiene un área de 596 mts2 70 y se deslinda así: al Sur 17,02 mts. tiene frente a Rambla entre las calles 14 y 15; al Oeste 34,50 lindando con el Padrón 3027, al Norte 17 Mts. con el Padrón 3025 y al este 35,70 Mts. con el Padrón 3029. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien objeto de éstos obrados, Padrón 3028 al que se fusionó el 3188, y muy especialmente a ELISEO ARTURO DOMINGUEZ y CARMEN MEISTRO ABERO y a sus herederos y a los linderos GRACIELA PEDEMONTI Padrón 3029, LUIS ALBERTO RODRIGUEZ o EUGENIA NUÑEZ, Padrón 3025 y MARCELO BAUTE, Padrón 3027, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. A los efectos legales se expide el presente en La Floresta, el 12 de Febrero de mil novecientos noventa y ocho. Dr. Raúl E. Márquez Pirez, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.700 10/p 14644 Mar 09 - Mar 20

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Río Branco, dictada en autos "GONZALEZ, BLANCA GLADYS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - FICHA 126/94", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Blanca Gladys González de Pombo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: fracción de chacra ubicada en la tercera sección judicial de Cerro Largo, zona rural, paraje Ejido de Rio Branco, empadronada con el Nº 6.953, con una superficie de 4 Hás. 2.220 mts, que linda al NO de frente a vía AFE, separado por Camino Público; al NE con propiedad de Fructuoso Jackson; al SE, Camino Nacional por medio con propiedad de Segundino TERMESANA; al SO con propiedad de Eugenia Vega de Bordagorri. Lo expuesto surge del plano del Agrimensor Simón López Chirico, inscripto en la oficina de Catastro de Cerro Largo el 19/02/68, con el Nº 3.906. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Rio Branco, 14 de noviembre de 1994. Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar, Juez de Paz Departamental de Río Branco.

16) $ 1.980 10/p 14760 Mar 10 - Mar 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de 1er. Turno de Cerro Largo, dictada en autos "BERMUDEZ ALELI BLANCA/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA Ficha 215/ 97" y por auto No. 868 de fecha 30/9/97, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y por el término de 90 días, sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno ubicada en la 1ra. Sec. Judicial de Cerro Largo, manzana No. 317, padrón No. 3634 que según el plano del Agrimensor Diego Soca, inscripto en la Of. Dptal. de Catastro de Cerro Largo el 12/6/96 con el No. 9644, consta de una superficie de 630 mts. y se deslinda al Noroeste 35 mts. con el inmueble padrón No. 3633, propiedad de William Acuña, al Oeste da frente con 18 mts. con la calle Antonio Petralanda; al Sureste con el inmueble padrón No. 3535, propiedad de Rosaria Tucce y al Este con los inmuebles padrones 7112, propiedad de José Santos Peluffo y el inmueble padrón No. 3642, propiedad de Susana Cardozo.- Y especialmente a los linderos de este bien Sres: William Acuña, Rosaria Tucce, José Santos Peluffo y Susana Cardozo; todo bajo apercibimiento de Designarles Defensor de Oficio.= EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente en Melo, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.= Dra. Adriana de los Santos, Juez de Paz.

16) $ 2.160 10/p 12966 Mar 05 - Mar 18

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "COSTA, Pedro Bonifacio y otro - PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha 784/97, tramitados en este Juzgado, se han presentado PEDRO BONIFACIO COSTA, LUIS ALBERTO COSTA Y JULIO CESAR COSTA GONZALEZ promoviendo PRESCRIPCION TREINTENARIA respecto de los bienes inmuebles padrones Nos. 171; 6536; 6537 el deslinde es el siguiente: Padrón 6536, N.E., calle Ferrer S. E. Padrón 6537, S.W. Padrón 178, N.W. calle 18 de Julio. Padrón 6537 N.E. calle Ferrer, S.E. padrón 171, oeste padrón 178.- En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles descriptos y en especial a Dolores Costa y a los linderos para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quién se continuarán los procedimientos.- A los efectos de su publicación se hace constar que por resolución Nº 1801 de fecha 9/12/97 se concedió a Pedro Bonifacio Costa; Luis Alberto Costa y Julio César Costa González el beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Florida, 13 de Febrero de 1998.- Dra. B. Francia Mendy.- Juez de Paz Dptal. de Florida 2º turno.

16) (Cta. Cte.) 10 /p 71079 Mar 11 - Mar 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 6to. Turno, en autos caratulados: "Domninguez, María Emilia y Otros c/Ferhadian de Kalemkerian, Hripsime y/o Sucesores", Prescripción Treintenaria (Ficha A 305/96); se hace saber que ante este Juzgado se han presentado María Emilia Dominguez, Pastora García Dominguez y Luis García Troise, quienes iniciaron acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del padrón No. 2140 (antes mayor area padrón No. 1468), sito en la 5ta. sección judicial del departamento de Maldonado paraje "Playa Hermosa", señalado con el No. 20 de la manzana 1 del plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez, inscripto en la Oficina Deptal de Catastro con el No. 959 el día 26 de abril de 1956, compuesto de una superficie de 400 mts. 54 dm. y cuyo deslinde es el siguiente: al Sur-Este da frente

a la calle No. 2; al Sur-Oeste linda con el solar 21; al Nor Este con el solar 19; al Nor-Oeste con el solar 7, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideren con interés sobre el inmueble, especialmente a sus originales propietarios o a sus herederos y al lindero Hugo Grat Malherbe Ranguis o sus sucesores a cualquier título, y en especial a Hripsime Ferhadian y a hugo Grat Malherbe Ranguis; para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 2.520 10/p 15006 Mar 11 - Mar 24

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION

JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos caratulados: "OLIVERA DE LA GIOVANA GONZALO BENJAMIN VENANCIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA F/C/140/97", se hace saber que se ha iniciado acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble Padrón Nº 4.899, que segun plano del Agrimensor Esther Esteban Collazo del 03/04/97 tiene una superficie de 568 metros 60 decímetros con frente a la calle Amalfi, ubicado en la 5ta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, que se deslinda así: de frente al NO 17 m, 00 cm, a la calle Amalfi entre las calles Capri y quiebre de la misma alineación Amalfi, distando su punto más próximo 25 m 00 cm, de la esquina citada en primer término, al Noreste, 28 m 00 cm, lindando con el padrón 4900; al SE, 20 m 19 cm, lindando con el padrón 4901; y al SO, 38 m 89 cm, lindando con el padrón 4898, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derechos sobre dicho bien inmueble, en especial a los linderos a que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos. Dr Vartan Sarkisian. Juez de Paz. Piriapolis 23 de diciembre de 1997.- Dr. Vartan Sarkisian, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.160 10/p 14044 Mar 02 - Mar 13

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ

DEPARTAMENTAL

DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, Dr. Santiago Paravís se hace SABER: Que ante esta sede se ha presentado: "KLEMS KUHNE, OTRO Y OTRA. Prescripción adquisitiva treintañal". Ficha A/255/97, iniciado sobre el inmueble padrón No. 1402, en el plano del Agrimensor Antonio Arcioni, inscripto en Catastro el 2 de julio de 1949, actualmente detenta los números de padrones 2518 el solar No. 3 y 4369 el solar No. 4; los mencionados solares, con una superficie en conjunto de 770,40 mst.2 (385,20 mts.2 cada uno) tienen el siguiente deslinde: al N. lindan 32,10 mts. con el padrón 1404, propiedad de Pedro Techera: al SE 24 mts. con el padrón 2368 solar 5), propiedad de la Iglesia Evangélica Luterana; al SW 14 mts. con el padrón 4369 (solar 4), propiedad de Harry Klems Redloff y 18,10 mts. con el Padrón 2518 (solar 3) propiedad de los comparecientes; al NW 24 mts de frente a calle 19 de Abril.- En consecuencia se cita, llama y emplaza genericamente a cualquier interesado, a los linderos y especialmente contra Berta Kine o Khune o sus sucesores a que comparezcan en estos autos a deducir sus derechos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Young, febrero 4 de 1998. Martha Lamas, Juez de Paz, Oficial Reg. Est. Civil.

16) $ 2.340 10/p 15174 Mar 12 - Mar 25

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, Subrogante, Proc. Carlos Salmentón, dictado en autos caratulados "ALONSO LOPEZ PINTOS NELSON RUBENS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA A/4/98", se hace constar que se presentó el Sr. Nelson Rubens Alonso Lopez Pintos a iniciar acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien mueble: camioneta pic up, marca Ford, modelo F. 1000, Año de fabricación 1983, motor Diesel de 4 cilindros, número 0229.04.42847 de 83 VC y chassis Nº LA7NZA/18434, color verde pálido y verde fuerte, con Permiso de Circulación actual Nº 2.175 desde el 23 agosto de 1989. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el bien mueble de autos, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos (art. 127 C.G.P.), en caso de incomparecencia. Expídase edictos para diez publicaciones en días hábiles y contínuos. Proc. Carlos Salmentón. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno. Subrogante. Rivera, 11 de febrero de mil novecientos noventa y ocho. Proc. Carlos Salmentón, Juez de Paz.

16) $ 1.800 10/p 14363 Mar 05 - Mar 18

EDICTO. Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, Subrogante, dictado en autos caratulados "ALVEZ NEY C/SUCESORES DE MARCIANO ALVES Y ARABELA DE OLIVERA QUEIROLO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA A/38/98", se hace saber que se presentó el Sr. Ney Alvez a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto a parte del inmueble padrón Nº 1951, ubicado en Leandro Gómez 635 (ex Tangarupá), en mayor área de la manzana 221 de la Planta Urbana de la ciudad de Rivera, Décima Localidad Catastral, parte del solar 5, que en plano del Agr. Alvaro Bertón, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 30 de setiembre de 1997 con el Nº 56 en inscripción provisoria para prescripción adquisitiva, tiene un área total de 205 m2 6.860 cm2, y linda al Norte con resto del padrón 1951 en una línea quebrada de 6,09 m, 4.90 m, 15.12 m., y al Noreste por 11.08 m. con resto del padrón 1951, al Sur línea quebrada por 7.28 m., 0.24 m., 4.34 m. y 9.60 m. con el padrón 7.006, al Noroeste por 6.18 m. a calle Leandro Gómez. En consecuencia, se llama digo cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, especialmente a los sucesores a cualquier título de MARCIANO ALVEZ Y ARABELA DE OLIVEIRA QUEIROLO para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos (art. 127 CGP), en caso de incomparecencia. Expídase edictos para diez publicaciones en días hábiles y contínuos. Proc. Carlos Salmentón, Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, Subrogante. Rivera 17 de febrero de 1998. Proc. Carlos Salmentón, Juez de Paz.

16) $ 2.700 10/p 15073 Mar 11 - Mar 24

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno de Rivera, dictado en autos caratulados: "COSTA, JOAQUIN VISITOR. Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha A/606/97", se hace saber que se presentó el señor Joaquín Visitor Costa a iniciar acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón actual Nº 4299 (en mayor área padrón 3331) ubicado en la 2a. sección catastral de Rivera, según plano de mensura realizado por el Ing. Agr. Francisco Iriondo Tellechea, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera el 2 de setiembre de 1991, consta de una superficie de 8 hectáreas 46 metros cuadrados y se deslinda así: Al Noreste, recta de 200 metros que lo separa del padrón 452 de Peregrino López; al Sureste recta de 399 m 60 cm que lo separa del padrón 452 al Sur-oeste recta de 206 m 40 cm lindando con el padrón 452 y al Noroeste 2 tramos de rectas, una de 40 m 80 cm y otra de 360 m 10 cm ambas lindando con el Camino Público; número de registro del plano en Catastro es 6600/91. En consecuencia se cita llama y emplaza por edictos a quinenes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos y especialmente al señor Teodoro Alfredo Bengoechea o a sus sucesores o a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Expídase edictos por el término legal en el Diario Oficial y en otro del Departamento. Rivera, 9 de febrero de 1998. Dra. Cristina Goitiño Croce, Juez de Paz Departamental de Rivera. - Proc. Carlos Salmentón, Juez de Paz (encargado) 2º turno-Rivera.

16) $ 2.700 10/p 13994 Mar 02 - Mar 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "RODRIGUEZ CORBO, Alvaronés. Prescripción adquisitiva", ficha: 337/97, se emplaza por noventa días a todos quienes se consideran con derecho sobre la fracción de campo de pastoreo ubicada en "La Sierra", primera sección judicial del departamento de Rocha, empadronada con el No. 3872, compuesta de una superficie de 73 hectáreas 7.881 metros, que linda con los padrones 582 (en parte), camino vecinal, padrón 21773 y 518, 24865, 3481, 604 y camino vecinal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 24 de noviembre de 1997. - Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

16) $ 1.080 10/p 14005 Mar 02 - Mar 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Lerado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "SILVA RODRIGUEZ, DANIEL FELIPE Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. 381/97, se hace saber que se han presentado los Sres. Daniel Felipe Silva Rodríguez, Eduardo Ramón Silva Rodríguez, Héctor Jacinto Silva Rodríguez, Guillermo Francisco Silva Rodríguez, Raúl Silva Rodríguez, María del Rosario Silva Rodríguez y Ana Gloria Silva Rodríguez; a promover acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto a las treinta y una treinta y cinco avas partes, de fracción de terreno y sus mejoras sito en la Primera Sección Judicial de Salto, padrón Nº 5376, manzana catastral 437, con frente a calle Artigas Nº 1871 y calle 25 de Mayo Nº 84, que según plano del Ing. Agrimensor Jorge R. Lanza del 13 de noviembre de 1997, inscripto provisoriamente el 1º de diciembre de 1997 en la Oficina de Catastro de Salto, tiene una superficie de 729 metros 69 decímetros. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en estos autos, especialmente a los sucesores de Ramón Lorenzo Betancourt y de Julia Betancourt, para que comparezcan a duducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Salto, 17 de febrero de 1998. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

16) $ 2.160 10/p 14348 Mar 05 - Mar 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal de Salto de 2º Turno se hace saber que se presentó ADOLFO STEFAN KONRAD, FA. 499/97 a iniciar Prescripción Adquisitiva del siguiente bien mueble: Camión marca OM, modelo Leoncino, 65; motor Nº 015692 del año 1974 matriculado en Salto con el Nº H 41-238. En consecuencia se cita llama y emplaza a título singular o plural, herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a "San Juan de Young S.A." por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirás estas actuaciones. Salto seis de febrero de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Beatriz Larrieu Juez de Paz Deptal de Salto de 2º Turno.

16) $ 1.440 10/p 14105 Mar 03 - Mar 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "UNIDAD COOPERARIA Nº 1 COLOLO C/ QUINTANAR S.A.- Prescripción adquisitiva.- Fa. 369/97", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado JULIO HORACIO ALZAMENDI ACOSTA Y RUBEN DARIO ARAUJO BARRIENTOS, en su calidad de Presidente y Secretario de la Unidad Cooperaria Nº 1 Cololó, promoviendo juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA de cosa mueble con respecto al camión marca DODGE mod. P400 año 1981, motor Nº LD22724U650062F, matrícula K 20-0894 y padrón 200.667 contra QUINTANAR S.A., a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 19 de diciembre de 1997.- Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1.260 10/p 14117 Mar 03 - Mar 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "SARAH AMBIELLE DE ROSSI.- Prescripción Adquisitiva.- Fa. 679/97", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado SARAH AMBIELLE DE ROSSI, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de un área de 99 hectáreas 7539 metros cuadrados que forma parte del padrón rural Nº 7581, ubicado en la 14ta. Secc. JUd. de Soriano.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho al bien objeto de la acción, y en especial a quienes figuren como últimos propietarios de acuerdo a la información registral, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes 6 de febrero de 1998.- Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1.440 10/p 14557 Mar 06 - Mar 19



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALVARO ARNOLDO CAMILO PARADELA, solicita la inscripción de la obra titulada "INFORME DE LAS CARACTERISTICAS DE UN IMPULSOR DE FLUIDO", de la cual se declara autor. Montevideo 6 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 14845 Mar 10 - Mar 23

AMILCAR OMAR AGUILERA PARGA, solicita la inscripción de la obra titulada "ATILIO GARCIA - UN GOLEADOR COMPLETO", de la cual se declara autor. Montevideo 6 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 14829 Mar 10 - Mar 23

ANACLETA PERDOMO, solicita la inscripción de las obras tituladas "CAMPO Y CIUDAD" y CANTANDO POR LAS CALLES", de las cuales de declara autora. Montevideo 9 de Marzo de 1998, Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 14990 Mar 11 - Mar 24

BANCO DE PREVISION SOCIAL, solicita la inscripción de la Revista Periódica titulada "APORTES", de la cual se declara propietario y editor. Montevideo 27 de febrero de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) (Cta. Cte.) 10 /p 71073 Mar 10 - Mar 23

BATLLE ARIEL ACOSTA solicita la inscripción de la obra titulada "CRONICAS EN LA ESCUELA", de la cual se declaró autor. Montevideo, 3 de febrero de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 15210 Mar 12 - Mar 25

CARLOS MENCK FREIRE y JUAN ANTONIO VARESE SAIZ, solicitan la inscripción de la obra titulada "VIAJE AL ANTIGUO MONTEVIDEO - RETROSPECTIVA GRAFICO-TESTIMONIAL", de la cuál se declaran autores. Montevideo 26 de Febrero de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 14856 Mar 10 - Mar 23

CATALINA M. RUMI y SILVANA CARLOS, solicitan la inscripción de la obra titulada "DESDE CICILIA A ARGENTINA", de la cual se declaran autoras. Montevideo 3 de

Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 14410 Mar 05 - Mar 18

CATALINA M. RUMI y SILVANA CARLOS, solicitan la inscripción de la obra titulada "JUSTO CASTIGO", de la cual se declaran autoras. Montevideo Marzo 5 de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 14616 Mar 09 - Mar 20

CATALINA M. RUMI, solicita la inscripción de la obra titulada "HIMNO DEL CLUB ALEGRIA", del cual se declara autora. Montevideo 3 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 14409 Mar 05 - Mar 18

CECILIA GARCIA PINTOS MONTES, solicita la inscripción de la obra titulada "PREPARACION PSICO-FISICA PARA EL TRABAJO DE PARTO", de la cual se declara autora. Montevdieo 5 de marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 15230 Mar 12 - Mar 25

EDUARDO H. TANCREDI, solicita la inscripción de la obra titulada "SONRISAS ESCOLARES Y CUENTOS AL DENTE", de la cual se declara autor. Montevideo, Marzo 2 de 1998. Luis Alberto Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 14430 Mar 06 - Mar 19

GENOVEBA RAMOS ALBANO, solicita la inscripción de la obra titulada "NOTAS DEL CORAZON", de la cual se declara autora. Montevideo 2 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 420 10/p 14276 Mar 04 - Mar 17

JULIO A. CANTERA SENCION, solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "MOVIL FAC. EXE", del cual se declara autor. Montevideo 5 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 14869 Mar 10 - Mar 23

MARCEL BELTRAN CAPUTI, solicita la inscripción de la obra titulada "LA ALFOMBRA MAGICA", de la cual se declara autor. Montevideo 5 de Marzo de 1998, Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 14694 Mar 09 - Mar 20

MARIA ELENA GARCIA, solicita la inscripción de la obra titulada "DIBUJO Nº 1" y "DIBUJO Nº 2", de los cuales se declara autora. - Montevideo 6 de Marzo de 1998. - Luis A. Musso Ambrossi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 14998 Mar 11 - Mar 24

MARIA GRACIELA GARCIA BERGES, solicita la inscripción de la obra titulada "CON EL ALMA MIA", de la cual se declara autora. Montevideo 2 de marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 420 10/p 14254 Mar 04 - Mar 17

MARIA TERESA ARROYO en representación de CRISTINA CONTRERA, solicita la inscripción del Album de Poesías titulado "MI GRAN SUEÑO", del cual se declara autora. Montevideo 2 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 420 10/p 14238 Mar 04 - Mar 17

MIGUEL A. GRAÑA, solicita la inscripción de las obras tituladas "EL ABISMO", "LA MALDITA COSA" y "UNA MUERTE MUY DULCE", de las cuales se declara autor. Montevideo Marzo 10 de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 15245 Mar 12 - Mar 25

Ma. EMILIA HERNANDEZ PENELA y RITA RIVERO, solicitan la inscripción de la obra titulada "PROBLEMAS DE TRADUCCION DE TERMINOS JURIDICOS NOTARIALES Y ADMINISTRATIVOS EN ITALIANO Y PORTUGUES", de la que son autoras conjuntamente con Edith C. de Rendo, S. Torterolo, A. Pugliese, N. Suárez, M. Bello, E. Vieria, y M. Pisano. Montevideo 2 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 840 10/p 14255 Mar 04 - Mar 17

NANCY RAMOS BOERR, solicita la inscripción del Seudónimo denominado "FREDDA", del cual se declara autora. - Montevideo, 4 de Marzo de 1998.- Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 15099 Mar 11 - Mar 24

ROBERTO ARENA, solicita la inscripción de la obra titulada"LOS CUENTOS DE EDUARDO Y SU BREVE DIARIO", de la cuál se declara autor. Montevideo 25 de Febrero de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 14913 Mar 11 - Mar 24

TOMAS ALBERTO OLIVERA CHIRIMINI y JUAN ANTONIO VARESE SAIZ, solicitan la inscripción de la obra titulada "MEMORIAS DEL TAMBORIL", de la cuál se declaran autores. Montevideo 26 de Febrero de 1998. Luis Alberto Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 14857 Mar 10 - Mar 23



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "Casimiro Valverde y Hno." - Quiebra (Ficha: 244/97), se hace saber que por sentencia Nº 27 del 02/02/98 se decretó la Quiebra de Casimiro Valverde Y Hno., así como también la de sus socios: Nilda Esmeralda Tondini García de Valverde, Rita Lylian Valverde Tondini de García, María Asunción Valverde Estevez y Dinorah Nancy Valverde Tondini de Bidegaray, disponiéndose la ocupación de bienes y la detención de la correspondencia epistolar y telegráfica. Se designó en carácter de Síndico al Cr. Jaime Vázquez Goyret. Se prohibe hacer pagos o entregas al fallido; se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentos del fallido a que sean puestos a disposición del Tribunal, bajo apercibimiento legal. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de febrero de 1998. Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.
18) $ 1.620 10/p 14335 Mar 04 - Mar 17



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "MARTICORENA VAZQUEZ MARIANO, RECTIFICACION DE PARTIDA, ficha V/180/97" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIANO FACUNDO MARTINCORENA VAZQUEZ registrada con el Nº 1496 el día 19 de agosto de 1994 ante el Oficial de Estado Civil de la 1a Sección del Depto. de Paysandú haciéndose constar en la misma que donde dice "MARTICORENA" DEBE DECIR "MARTINCORENA" por así corresponder.- Montevideo, 19 de mayo de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 71036 Mar 06 - Mar 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ROBLEDO PERCEL MARIA INES. RECTIFICACION DE PARTIDA, ficha V/526/97" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de MARIA INES ROBLEDO PERCEL inscripta con el Nº 773 EL 29 DE JULIO DE 1997 ante el oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 8 de Montevideo, haciéndose constar en la misma que donde dice estado civil "VIUDA" debe decir "SOLTERA" por así corresponder.- Montevideo, 13 de FEBRERO de 1998. - Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 71091 Mar 11 - Mar 24

DE NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "ECHEVERRIAGA LOPEZ ANDREA NATALIA, RECTIFICACION DE PARTIDA. ficha V/593/97" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ANDREA NATALIA LOPEZ inscripta con el Nº 4625 el 2 de julio de 1997 ante el oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11 de Montevideo, haciéndose constar en la misma que fué inscripta como "hija natural de MARIA JOSEFA LOPEZ" debiendo decir en la misma que es "hija legítima de ANGEL AN-

DRES ECHEVERRIAGA BOLDRINI y de MARIA JOSEFA LOPEZ CASTELLANOS" por así corresponder.-
Montevideo, 19 de NOVIEMBRE de 1997.- Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 71021 Mar 05 - Mar 18

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11° Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ ALVARO Y ACOSTA INES. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA A/ 607/97, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de NOELIA, inscripta el tres de abril de 1992 en la Oficina nº 11 del Departamento de Montevideo, acta nº 1897, en el sentido donde dice: "es hija de Alvaro Maria Rodriguez y de María Inés Acosta" debe decir "ES HIJA LEGITIMA DE ALVARO MARIA RODRIGUEZ Y DE MARIA INES ACOSTA" por así corresponder; partida de nacimiento de INES TRINIDAD, inscripta el veintitres de enero de 1996, ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 662, en el sentido que donde dice ".. es hija de María Ines Acosta" debe decir "ES HIJA LEGITIMA DE ALVARO RODRIGUEZ Y DE MARIA INES ACOSTA"; por así corresponder. Montevideo, a los veinticuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete. - Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 71092 Mar 11 - Mar 24

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 Turno, se hace saber que en los autos caratulados "VELAZQUEZ GARCIA MARIA O LUCIA ANTONELLA SOLICITANTE GARCIA MIRTHA, AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA A/623/97" se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de "MARIA GARCIA GARCIA", extendida el 24 de enero de 1997, Acta Nº 679, en la 11° sección de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto y al margen, donde dice "MARIA GARCIA GARCIA" debe decir "LUCIA ANTONELLA VELAZQUEZ GARCIA" por así corresponder. Con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 12 de febrero de 1998. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 71018 Mar 05 - Mar 18

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PERAZA, JORGE ARIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha 420/97/A" se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JORGE ARIEL PERAZA, Acta Nº 1651 extendida el 23 de mayo de 1967, en la 14° sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "JUSTO EDGARDO PERAZA" debe decir "JUSTO EGARDO PERAZA" por así corresponder. Montevideo, 1 de setiembre de 1997. Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 71095 Mar 12 - Mar 25

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos: PARDO TOJA, DIEGO ARIEL O LUIS ALBERTO - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 743/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de: DIEGO ARIEL PARDO TOJA, (Acta Nº 891 de fecha: 28 de agosto de 1997, Oficina Nº 7 del Departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice DIEGO ARIEL, debe decir LUIS ALBERTO, por así corresponder.- Montevideo, 16 de febrero de 1998.- Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 71035 Mar 06 - Mar 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Riselda Fierro. Rectificación de partida" ficha 70/A/1998, se solicitó la rectificación de partida de matrimonio, de Riselda Fierro, en el sentido que en todos los lugares donde dice "María Riselda Fierro", deberá decir "Riselda Fierro". - Pando, 26 de Febrero de 1998.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 71086 Mar 11 - Mar 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de RONALD NAZARETH MORENO CORREA (Fa. 201/97), pues en la misma donde dice que nació el día 25 de mayo de 1985, debe decir nació el día 25 de mayo de 1983, por ser lo que corresponde.
Melo, veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 71058 Mar 10 - Mar 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ Polfon y GUERRERO Alicia por su menor hijo River Alejandro. RECTIFICACION DE PARTIDAS. "Ficha B 388/96; se ha solicitado la rectificación de la Partida Nº 616 extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 18 de Setiembre de 1984, en el sentido de que donde dice River Alejandro Guerrero Rodríguez debe decir River Alejandro Rodríguez Guerrero, por ser lo correcto y así corresponder.- Durazno, 28 de Febrero de 1997.-
Publicación gratuita. Ley 13209 Esc. María Eugenia Noni, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 70991 Mar 04 - Mar 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos caratulados POZZI Augusto RECTIFICACION DE PARTIDA FB 412/1997. se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado el Sr Augusto POZZI, solicitando la Rectificación de su partida de nacimiento en la que se padeció error en el sentido que donde dice Augusto POZZI LUSARDO debe decir Augusto POZZI LUZARDO que es lo verdadero
Florida; 10 de Febrero de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 71080 Mar 11 - Mar 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO EN AUTOS CARATULADOS: "MENDEZ BOM, MARIA AZUCENA RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 1615/97" HACE SABER QUE SE PRESENTO ANTE ESTA SEDE MARIA AZUCENA MENDEZ BOM SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: DE NACIMIENTO DE MARIA AZUCENA MENDEZ BON EXPEDIDA DICHA PARTIDA EL DIA 17 DE AGOSTO DE 1960 NACIDA EL DIA 13 DE AGOSTO DE 1960 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO ACTA Nº 11. DE NACIMIENTO DE DIEGO CASTERAN MENDEZ HABIENDOSE EXPEDIDO DICHA PARTIDA EL DIA 24 DE AGOSTO DE 1994 NACIDO EL DIA 1° DE SETIEMBRE DE 1983 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA 4A. SECCION JUDICIAL DE MALDONADO ACTA Nº 45, DE MATRIMONIO DE PEDRO ALBERTO CASTERAN MARTINEZ Y MARIA AZUCENA MENDEZ BON REALIZADO EL DIA 24 DE AGOSTO DE 1994 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA 4A. SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, ACTA Nº 14, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE EN CADA UNA DE ELLAS MARIA AZUCENA MENDEZ BOM DEBE DECIR MARIA AZUCENA MENDEZ BON POR ASI CORRESPONDER, DE MATRIMONIO DE LUIS ALBERTO MENDEZ Y ASSUNTA BON REALIZADO EL DIA 29 DE SETIEMBRE DE 1957 ANTE EL OFI-

CIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL DE LAVALLEJA ACTA Nº 38, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE BOM DEBE DECIR BON, POR ASI CORRESPONDER DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 4870 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 1997.- Maldonado, 16 de diciembre de 1997. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 70999 Mar 04 - Mar 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ARBIZA, MAURICIO JOSE.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha B/545/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUCIA CAROLINA DANTE ORTIZ, extendida el 17.06.94, por la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 1117, en el sentido que donde dice al margen Lucía Carolina Dante Ortiz, debe decir "LUCIA CAROLINA ARBIZA ORTIZ" y en el texto, donde dice Mauricio José Dante Arbiza debe decir "MAURICIO JOSE ARBIZA", por ser lo correcto.- Paysandú, 23 de diciembre de 1997.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 70983 Mar 03 - Mar 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "PAGANI, MARIA YANET. RECTIFICACION DE PARTIDA"- Ficha B/437/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FRANCISCO ANTOLIN PAGANI, extendida el 12.12.95, por la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 2367, en el sentido que en el texto y al margen, donde dice Francisco Antonil debe decir FRANCISCO ANTOLIN por ser lo correcto.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 12 de febrero de 1998.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 70984 Mar 03 - Mar 16

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "BARTH, JOSE EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO EDINSON JOSE BARTH SALVATIERRA. RECITIFICACION DE PARTIDA. FA. B/604/97", se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de EDINSON JOSE BARTH SALVATIERRA, extendida el 06/08/86 en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta Nº 1351, en el sentido que donde dice, al margen y en su texto "BARTT", debe decir "BARTH", por ser lo correcto. Paysandú, 06 de febrero de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJ..

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71010 Mar 05 - Mar 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ROCCA, GRICELDA. RECITIFICACION DE PARTIDA. FA. B/4/98", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de GRICELDA ROCCA, extendida el 20/05/69 en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta Nº 848, en el sentido que donde dice, en su texto "hija de Genoveva Roca", debe decir "hija de Genoveva ROCCA", por ser lo correcto; y al margen superior izquierdo, donde dice: "ROCA" debe decir: "ROCCA", por ser lo correcto; b) de nacimiento de ALFREDO VALENTIN NUÑEZ, extendida el 26/01/90, en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta No. 165, en el sentido que donde dice, en su texto: "ROCA", debe decir: "ROCCA", por ser lo correcto; y al margen, tanto superior, como en la anotación marginal, donde dice: "ROCA", debe decir: "ROCCA", por ser lo correcto.- Paysandú, 18 de febrero de 1998. - ESC. SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71087 Mar 11 - Mar 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letdo. de 1era. Instancia de 4to. Turno de Rocha, dictada en autos: RODRIGUEZ CARRERO BLANCA-RECTIFICACION DE PARTIDA- Fº 86/97 - SE HACE SABER/ Que por providencia Nº 4758 de fecha 5.8.97; ha dispuesto la rectificación de la siguientes partidas: 1º) Partida de Matrimonio celebrado en la 1era. Secc. de Rocha, el 15.11.1983 - Acta Nº 135 en el sentido que: donde dice JORGE ARTURO VEIGA - debe de decir JORGE ARTURO NUÑEZ VEIGA, hijo legítimo de RICARDO A. NUÑEZ y MIRTA MARINA VEIGA.- 2º) Partida de Nacimiento: celebrado en la 1era. Secc. Rocha- de JORGE CARLOS Acta Nº 688 del 23.11.1987- en el sentido que donde dice VEIGA debe de decir NUÑEZ, hiijo legítimo de JORGE NUÑEZ, nieto por la línea paterna de Ricardo Nuñez y Mirta Marina Veiga.-

3º) Partida de Nacimiento de CAROL VANESSA, de la 1era. Sección de Rocha de fecha 12.8.85; Acta Nº 406, en el sentido que donde dice VEIGA, debe de decir NUÑEZ, hija legítima de Jorge Nuñez, nieta por la línea paterna de Ricardo Nuñez y Mirta Marina Veiga, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los dos días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria. Por providencia Nº 8436 de fecha 4.12.97, se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71016 Mar 05 - Mar 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratudos: "VALENTTI HERNANDEZ, FIORELLA-DIAZ, YUBER DIONISIO Y DIAZ VALENTTI, ERIK STIVEN.- Rectificación de partidas.- B/497/96", se hace saber que se presentaron ante esta Sede "FIORELLA VALENTTI HERNANDEZ Y YUBER DIONISIO DIAZ" solicitando la rectificación de la siguiente partida de "matrimonio", Acta Nº 20 de fecha 22/09/89, de la Undecima a Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "FIORELLA HERNANDEZ", debe decir "FIORELLA VALENTTI" y en la de "nacimiento", Acta Nº 1004 de fecha 24/06/91, de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el margen donde dice "DIAZ HERNANDEZ" debe decir "DIAZ VALENTTI ERIK STIVEN" y en el texto donce dice "HIJO DE FIORELLA HERNANDEZ" debe decir "FIORELLA VALENTTI" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintidos de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71013 Mar 05 - Mar 18

DE TERCER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados "CAMESASCA DIAS LOPEZ, José Luis.- RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. B/500/97", se presentaron "José Luis Camesasca Viera y Lujan Mabel Dias López Ferreira" a esta Sede solicitando la rectificacion de las siguiente partida: de nacimiento de "José Luis camesasca Dias López" Acta Nº 1792 de fecha 26 de julio de 1996 de la 1era. sección judicial de Salto, en el sentido de que en el margen y cuerpo donde dice "DIAZ" debe decir "DIAS" y donde dice "veintiséis" debe decir "veintinueve" por así corresponder.- Salto, once de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 71012 Mar 05 - Mar 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos:"RUBENS DARIO TABAREZ ALMEIDA Y KAREN LISABET RODRIGUEZ.- Rectificación de partida.- Fa. 327/97" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado RUBENS DARIO TABAREZ ALMEIDA Y KAREN LISABET

RODRIGUEZ DENIS promoviendo la rectificación de la partida de nacimiento de YONATHAN JAVIER TABAREZ RODRIGUEZ, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 22 de setiembre de 1997, Acta Nº 728, en el sentido que donde dice "HIJO LEGITIMO DE RUBEN DARIO TABAREZ Y DE SU ESPOSA KAREN LIZABET RODRIGUEZ" debe decir "HIJO DE PADRES DESCONOCIDOS" POR ASI CORRESPONDER.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 12 de febrero de 1998. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71044 Mar 09 - Mar 20

TACUAREMBO

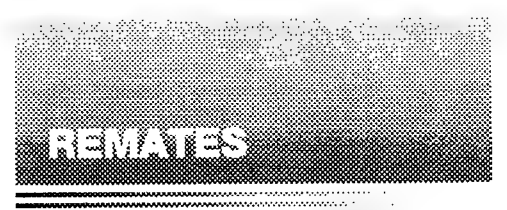
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "GARIFO, LUIS ARNOLDO por su menor hijo Luis Enrique: RECTIFICACION DE PARTIDA." Ficha C/ 473/97; se hace saber que por Resolución Nº 3096 de fecha 1/12/97 se decretó la rectificación de la partida de nacimiento Nº 426, de la Primera Sección Judicial de Tacuarembó de fecha 21/04/92, donde dice: MARY SELVA de LEON, debe decir: MARY SELVA DELEON, por así corresponder. Tacuarembó, diciembre 8 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 70964 Mar 02 - Mar 13



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/ Peluffo Porto, Roberto y Cardozo Toya, Reina Isabel", Ejecución de Hipoteca, Ficha: 285/97, se hace saber que el próximo 16 de marzo de 1998 a las 14:00 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base, en dolares americanos y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 802 y lo que a la misma accede en los bienes comunes del edificio construído en el terreno sito en la 1ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón Nº 166.563, el que según plano del Agr. Roberto Ballefín Galeano, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 70.073 el 16/10/72, posee una superficie de 847 mt. 52 dm. y se deslinda así: 44 mts. 48 cm. de frente al Oeste de la Avda. del Libertador Brigadier General Juan Antonio Lavalleja; 7 mts. 99 cm. al Norte con la Avda. Uruguay, formando ochava con la Avda. del Libertador Brigadier General Juan Antonio Lavalleja y la calle Paraguay; 44 mts. 50 cm. al Sur con la calle Paraguay y 14 mts. 39 cm. al Este con padrón Nº 6883. La precitada unidad está empadronada individualmente con el Nº 166.563/802 y según el plano citado el Agr. Roberto Ballefín Galeano, se ubica en el 8º Piso a cota vertical + 28 mts. 76 cm. y posee una superficie de 114 mc. 48 dm.. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que se desconoce la situación actual del inmueble en cuanto al pago de aportes al B.P.S. (5) Que se desconoce la situación del mismo en relación a deudas por gastos comunes. (6) Que el expediente y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 1º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Marzo 3 de 1998. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 2.070 5/p 14693 Mar 09- Mar 13

DE SEXTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en los autos caratulados "Miguel A. SANCHEZ BELLO c/Santiago ROSSI DE ARMAS y Elida DUQUE VIÑA. Ejecución Hipotecaria." Fa. 30/97, se hace saber que el próximo 24 de marzo desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: 1 solar de terreno sin construcciones con todas sus mejoras y accesorios dominiales, ubicado en la 7ª Sección Judicial de Canelones, Balneario "EL PINAR", empadronado con el Nº 18.624 (antes en mayor área c/el Nº 15.622) señalado c/el Nº 9 de la manzana 245 en el plano del Agr. Walter Roy Harley de junio de 1960, aprobado por la autoridad municipal respectiva, e inscripto en la oficina de Catastro de Pando el 21/12/1960, c/el Nº 1370 según el cual tiene una superficie de 800 mts., que se deslinda así: 20 mts. de frente al N.E. a calle Paraguay, 40 mts. al S.E. c/Solar 10, 20 mts. al S.O. c/Solar 15 y 40 mts. al N.O. c/ Solar 3, todos los solares de igual manzana. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta más el impuesto departamental 1% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Que no se agregaron planos de mensura, ni construcciones. 5º) Que se desconoce la situación del bien frente al B.P.S. por aportes a la industria de la construcción. 6º) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la titulación, certificados agregados y del expediente. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de marzo de 1998. Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

20) $ 2.160 5/p 15171 Mar 12- Mar 18

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos "BANESTO BANCO URUGUAY S.A. c/HECHT ZAIDMAN HERMAN" - Ejecución Prendaria - (210/94), el próximo 19 de Marzo de 1998, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (U$S 9.333,33): Vehículo "HONDA" Mod. Civic 1.5 EX, año 1993, Matr. 919.476, Padrón 416.961 (Montevideo). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Que no se presentó certificado de resultancias de autos del causante titular del bien, habiendo cumplido con los arts. 35, 127.2 y 127.3 del C.G.P. 4) Que por el mencionado rodado se adeudaba al 30.09.97 las sumas de $ 74.609,oo más $ 6.488,oo por concepto de patente y $ 237,oo por multas según comprobante agregado en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Marzo 09 de 1998. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 648 3/p 15207 Mar 12- Mar 16

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos "BCO. DE MONTEVIDEO c/ WANCOFIX S.A." - Ejec. Prend.- (5015/94), el próximo 19 de Marzo de 1998, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 13.333,33): Vehículo "FORD" Festiva GL, Matr. 913.773, Padrón 409.090 (Montevideo). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78. 3) Que no se agregó título de propiedad del vehículo obrando en autos Certificado Negativo del Registro Mobiliario correspondiente. 4) Que surge de autos que la deuda por patente al 11/6/97 asciende a la suma de $ 48.989,oo más $ 3.600,oo por concepto de multa y patente y $ 2.970,oo por multas, existiendo convenio vigente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Marzo 09 de 1998.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 594 3/p 15208 Mar 12- Mar 16

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. c/ ACOSTA MONDUERI ROBERTO Y OTROS" Ejecucion de Hipoteca, ficha 1008/92, se hace saber que el proximo 18 de marzo a las 15 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, matricula 444 Ruc. 210299030016, asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demas mejoras que contiene y le acceden, sito en la 4ta. Sec. Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 70.550, que segun plano de mensura del Agr. Arturo Adorian de noviembre de 1986, inscripto en la Direccion General de Catastro el 17.11.80 con el No. 9577, tiene una superficie de 347 mts. 54 dcms. con 6 mts. 98 cms. de frente al Este Noreste a la calle Gral. Cipriano Miró Nos. de puerta 2633 y 2635, entre las calles Juan J. Rosseau y Joanico, distando su punto medio más cercano 22 mts. 8 cms. de la esquina con Juan J. Rosseau, por 49 mts. 82 cms. de frente al Norte lindandoa con parte de padrones 101384, 124745, 101385 y 101386. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como lo que se adeudare por concepto de medianeria y otras cargas analogas y los gastos que su cobro originaren, salvo que la Institucion acreedora fuera la adquirente, en cuyo caso seran de cargo del ejecutado. 3) Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 5) Que existe deuda con la I.M.M. por concepto de Contribucion Inmobiliaria y se desconocen las eventuales deudas por Impuestos Domiciliarios de los ultimos seis meses. 6) Que toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria San Jose 1132 piso 4o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 26 de 1998. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.250 5/p 14699 Mar 09- Mar 13

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/C.O.M.M.M.A. S.A. y otros", Juicio Ejecutivo, Ficha: A/59/84, se hace saber que el próximo 17 de marzo de 1998 a las 15:30 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, con base, y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: 2 fracciones de terreno con costrucciones, ubicadas en la ciudad de Sarandí Grande, 10a Sección Judicial de Florida, padrones Nº 498 y Nº 499, que según plano del Agr. José Luis Celayeta inscripto el 21/08/73 con el Nº 4063 en la Oficina Departamental de Catastro de Florida constan en conjunto de una superficie de 2.469 ms. 35 dm. y se deslindan: 59 mts. 46 cm. de frente al Norte de la calle Ferreira de Molina; 38 mts. 28 cm. de frente al Este de la calle José Ma. Fontes siendo esquina; unidas ambas alineaciones por ochava de 2 mts. 76 cm.; 61 mts. 45 cms. al Sur lindando con los padrones 500 y 507; y 40 mts. al Oeste lindando con padrón Nº 497. Bases: (A) padrón Nº 498 $ 63.328,67 y (B) Padrón Nº 499 $ 299.146,oo SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02%; 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320 y 1% de impuesto departamental, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que no se han agregado los títulos, sino testimonio conforme al art. 386.3 del C.G.P. (5) Que no surge agregado el plano ni documentación alguna relativa a las construcciones. (6) Que surge contrato de arrendamiento inscripto de fecha 31/08/79 que afecta a los 2 padrones. (7) Que el expediente y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 5º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Marzo 6 de 1998.- Esc. Julia A. Oliver, ACTUARIA.
20) $ 1.980 5/p 14837 Mar 10- Mar 16

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos "CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO (C.N.D.) c/ OSORIO" - Ejecución de Hipoteca - (248/94), se hace saber que el próximo 30 de Marzo, a las 15 y 30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: 1) Solar, edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 15ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 199.120, señalado como el solar Nro. 9 en el plano del Agr. Joaquin Spinak de agosto de 1961, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de diciembre siguiente con el No. 42.155, con un área de 84 mc. 3.338 cms con 5 mts. 24 cms. de frente al Oeste a la calle José Osorio. 2) Solar, edificios y demás mejoras que le acceden sito en la 18ª Secc. judicial del departamento de Canelones, paraje Parque del Plata, Padrón No. 1984, señalado con el No. 17 de la manzana 63 fracción "C" en el plano del Agr. Carlos A. Mac Coll de abril de 1939, inscripto con el No. 12 el 22 de setiembre de 1941 en la Oficina de Empadronamiento de Canelones con un área de 560 mc. con 14 mts. de frente al Suroeste a la calle 14. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental para el caso del padrón No. 1984 de Canelones. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que con referencia al Padrón 199.120, no se presentó plano de mensura y de Obras Sanitarias. No se canceló Promesa de compraventa entre Alicia y Sofía Fuentes Gasperini y Enrique Daniel Ricardo Mateo Algorta y se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien. 5) Que con referencia al Padrón No. 1984, se Hipotecó un solar con edificio habiendo los titulares adquirido el bien baldío. Falta toda la documentación respecto de las construcciones, plano de mensura y se desconoce la situación ocupacional, tributaria y contributiva del bien, incluso si existen deudas con O.S.E. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Marzo 06 de 1998.
EN FE DE ELLO: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.250 5/p 15205 Mar 12- Mar 18

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º turno en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ BRANDAL S.A. Ejecución prendaria" ficha 41/91, se hace saber que el próximo 18 de marzo de 1998 a las 14.30 horas en Cochabamba 3170 bis se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNA, matrícula 4821, asistido por la Sra. Alguacil a la venta en remate público, sin base, al mejor postor de los siguientes bienes muebles: I) 3 MARTILLOS BARRENADORES NEUMATICOS DE 13 KGS. II) 3 MARTILLOS BARRENADORES NEUMATICOS DE 17 KGS. III) 1 MOTOCOMPRESOR ATLAS COPCO MOD. XA120DD. IV) 1 MOTOCOMPRESOR ATLAS COPCO MOD. XAS125DD. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo el 30% de su oferta al bajarse el martillo, la comisión de compra e impuestos o sea el 13,51% del precio de remate más el 2% previsto por la ley 16.320. 2) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta e impuestos o sea el 2,78% del precio de remate. 3) Los demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria San José 1132 5to. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 25 de febrero 1998. Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.
20) $ 648 3/p 15101 Mar 11- Mar 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22 Turno, en autos: IDALA S.A. - Moratoria - (183/95), el próximo 19 de Marzo de 1998, desde las 16 horas en Agraciada 2506/08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor: Camión MITSUBISHI Canter, Matricula 550.642, Padrón 399.746 de Montevideo, año 1992. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el momento de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra del Rematador 13,51% más el 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78% 3) Que se adeuda a la fecha por patentes de rodado ante la I.M.M. la suma de $ 9.091,= 4) Que se desconoce si existen deudas ante el

M.T.O.P. y el B.P.S. en el primer caso por concepto de impuestos a los ejes. 5) Que no surge agregada a estos autos ni libreta de circulación ni titulo de propiedad 6) Que de los certificados agregados surge un titular distinto de la fallida. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los seis dias del mes de Marzo de 1998.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 648 3/p 15206 Mar 12- Mar 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Sexto Turno, dictada en autos caratulados "IBARRA SILVAN ANA c/ SANDRA RODRIGUEZ CABANELAS, ALBERTO MARTINS HERNANDEZ Y ELIZABETH RIOS COUTO" Juicio Ejecutivo, ficha C 534/95/1S/96, se hace saber que el proximo 17 marzo a las 14 y 30 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, matricula 444 Ruc. 210299030016, asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 15.540, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demas mejoras que le acceden, sito en la 13a. Sec. Judicial de Montevideo, zona suburbana barrio Nuevo Paris, empadronado con el No. 173.661 (antes 39.108 en m/a), señalado con el No. 3 en el plano del Ing. Agr. Carlos A. Mac Coll de enero de 1941, inscripto en la Dirección General de Avaluos el 23 de enero de 1941 con el No. 5.111, segun el cual tiene una superficie de 180 mts., con 10 mts. al Noreste de frente a la calle Jose Llupes No de puerta 5257, entre las calles Faramiñan y Boqueron, distando su punto medio de dicho frente 14 mts. 42 cms. del comienzo de la ochava recta formada por el cruce de las dos calles primeramente citadas: 18 mts. al Sureste con solar 4, al Suroeste con parte del solar 5 y al Noroeste con parte del solar 2 todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 50% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que seran de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que se desconoce la situacion del bien a subastarse respecto a la existencia de deudas por Contribucion Inmobiliaria e Impuestos de Primaria. 5) Que no hay agregado en autos plano de las construcciones. 6) Que toda la documentación relativa a este juicio se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 Piso 2do. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 5 de 1998. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
20) $ 2.250 5/p 14700 Mar 09- Mar 13

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, en autos "SIMON CARLOS c/LASEN S.A." - Juicio Ejecutivo - (F 925/96), se hace saber que el próximo 31 de Marzo de 1998, a las 14 y 30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido del Sr. Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 18.539,33, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la 9ª Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nro. 49.733, que según plano del Agrim. Jorge Faure Varangot de febrero de 1989, inscripto en la Dirección General de Catastro el 1º de marzo de 1989 con el No. 13.850, tiene una superficie 615 mc. 96 dmc. con 18 mts. de frente al Noroeste a Cno. Lecocq y 34 mts. 29 cms. también de frente al Suroeste a la calle Antonio Rubio por ser esquina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 5) Que se desconocen las deudas ante los distintos organismos públicos. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Febrero 27 de 1998. EN FE DE ELLO: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.
20) $ 1.530 5/p 14614 Mar 09- Mar 13

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEXTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 6a. sección del Departamento de Canelones - Sauce, dictada en autos: "CARRION MACHIN, Delia Orfilia y Otras c/Oscar Adhemar CARRION MACHIN - Disolución de Condominio Sucesorio - Fa. C.51/97, en diligencia comisionada a esta Sede por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno en autos: "CARRION MACHIN, Delia Orfilia y Otras c/Oscar Adhemar CARRION MACHIN" (Disolución de Condominio Sucesorio - (Fa. B 465/91) se hace saber al público que el día 24 de marzo de 1998 a las 14 horas, en el frente del inmueble de autos, se procederá por intermedio del martillero Ernesto Suárez mat. 585, a la venta en pública subasta y sobre la base de la mitad de su tasación o sea $ 28.642 (1/2 de U.R. 339.28) del siguiente bien: Solar con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la sexta sección judicial de Canelones -Sauce - padrón No. 1.673 (padron anterior en m/a. No. 1.557) con una superficie de 175 m. 98 dm. según plano del Agr. Sergio Rosé inscripto en la Dirección General de Catastro el 30/10/74 con el No. 6.654 con frente a la calle Luis A. de Herrera s/n. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escrituración, los impuestos nacionales que la ley pone a su cargo, comisión e Iva del rematador y el impuesto del 2% a las ventas forzadas (Ley 16.320) 3) Que la demandada abonará el 1.36% sobre el precio martillado, mas el 1% de Impuesto Municipal (Ley 12.700) en total 2.36% sobre la venta 4) Tambien serán de cargo del comprador los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien. 5) Que no se ha presentado plano de mensura del referido bien. 6) Que los títulos y antecedentes están a disposición dellos interesados en esta Oficina. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Sauce, 25 de febrero de 1998.- Ivon Kamaid, JUEZ DE PAZ.
20) $ 1.710 5/p 14876 Mar 10- Mar 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: Banco La Caja Obrera S.A. c/a. Greque Ferrer. Luis Alberto y otro. Juicio ejecutivo. Fa. 47/97, se hace saber que el dia 25 de Marzo de 1998 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado calle Justino Muniz Nº 632 de la Ciudad de Melo, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC. 030011180015, los siguientes bienes inmuebles: 1 fracción de campo empadronado con el Nº 12.498, ubicada en la 12a. Sección Judicial y catastral de Cerro Largo con un área de 76 Has. 4925 metros y otra fracción de campo empadronada con el Nº 12.497 ubicada en la 12a. Sección Judicial y catastral de Cerro Largo con un área de 49 Has. 5949 metros, ambas por la base de las 2/3 partes de su tasación. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta la cantidad de 30% de la misma, más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo (6,02%). Que los titulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. Que se debe estar al informe de la actuaria del Juzgado y a los Certificados Registrales.- Melo, Febrero 25 de 1998. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
20) $ 1.080 5/p 14761 Mar 10- Mar 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "BROU c/CHAMORRO RODRIGUEZ, NERY RAMON, ZULLY, SILVIA, JUAN ALBERTO, MIRYAM Y DARIO. Ejecución hipotecaria" (A 129/96) se hace saber que el 19 marzo 1998 hora 15 en la puerta del Juzgado el rematador Carlos R. Santa María (Matr. 756 - RUC 040008800013), asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, de los siguientes inmuebles ubicados en la 5ta. Sección Judicial del departamento de San José, paraje Pantanoso:
a) Fracción de campo con sus poblaciones y demás mejoras, padrón 8053, fracción 4 en plano Agr. Salvador Mascheroni de marzo 1938 inscrito en Of. Tec. Empadr. de San José

con No. 41 el 11.03.1938. Area: 15 Hás. 6131 m. con 785,50 m. de frente a servidumbre de paso. b) Fraccion de campo y sus mejoras, padrón 11579, fracción 2 en plano Agr. Alberto Davyt de setiembre 1954 inscrito en Of. Deptal. Catastro de San José con No. 518 el 30.09.1954. Area: 22 Hás. 2469 m. con 958,30 m. de frente a servidumbre de paso.-
Se previene que en cada subasta: 1) El mejor postor consignará el 30% de su oferta en dólares americanos al serle aceptada. 2) Serán de su cargo la comisión e IVA del rematador, certificados, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3) Los títulos, planos y antecedentes se hallan a disposición de los interesados en el Juzgado. 4) El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. Rosario, febrero 19 de 1998. Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.350 5/p 14743 Mar 09- Mar 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/. EMPRESA AGRO VIAL S.R.L. y otros - Ejecución de hipoteca - F/A 488/96"; se hace saber que el día 24 de marzo a partir de las 15 horas, en el local de la calle Acuña de Figueroa entre Solis y Vía Férrea, el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: a) Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sita en la Primera Sección Judicial de Florida, Manzana No. 160, empadronada con el No. 3078 y compuesta de una superficie de 642 m2.- b) Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sita en la Primera Sección Judicial de Florida, Manzana No. 160, empadronada con el No. 5803 y compuesta de una superficie de 542 m2.
SE PREVIENE: I) Que el o los mejores postores deberán consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del o los compradores los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate. IV) Que los títulos de propiedad de los bienes a subastarse se encuentran agregados en autos, en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.
Florida, febrero 20 de 1998.- ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI, Actuario Adjunto.
20) $ 1.710 5/p 14778 Mar 10- Mar 16

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/. EMPRESA AGRO VIAL - S.R.L. - Ejecución de Prenda - F/A - 330/97"; se hace saber que el día 24 de marzo a partir de las 15 horas, en el local de la calle Acuña de Figueroa entre Solis y Vía Férrea, el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016 Matrícula No. 1062, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, de la maquinaria que se detalla en el contrato de prenda agregado al presente expediente y que está a disposición de los interesados en esta Sede Judicial.
SE PREVIENE: I) Que el o los mejores postores deberán consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada. II) Que serán de cargo del o los compradores los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14,61% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.-
Florida, febrero 20 de 1998.- ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI, Actuario Adjunto.
20) $ 1.170 5/p 14776 Mar 10- Mar 16

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, María Beatriz c/. Alberto RODRIGUEZ - Juicio ejecutivo - F/A - 55/96"; se hace saber que el día 27 de marzo a las 15 horas, en el local de la calle Manuel Calleros No. 786, la Sra. Rematadora Lilian FRANCIA, R.U.C. 070091690014 - Matrícula No. 4400, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de los siguientes bienes inmuebles: a) Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la Novena Sección Judicial y Catastral de Florida, empadronado con el No. 542 y con una superficie de 877 m2.- BASE: $ 11.164,666.- b) Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la Novena Sección Judicial y Catastral de Florida, empadronado con el No. 543 y con una superficie de 966 m2. BASE: $ 3.747,333.- c) Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la misma Sección Judicial y Catastral que los anteriores, empadronado con el No. 550 y con una superficie de 978 m2.- BASE: $ 5.052,666.
SE PREVIENE: Que el o los mejores postores deberán consignar en cada caso, el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del o los compradores los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que los títulos de propiedad de los bienes a subastarse se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Florida, febrero 27 de 1998.- ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI, Actuario Adjunto.
20) $ 1.134 3/p 14958 Mar 11- Mar 13

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/. Otto HANZ SOCIEDAD COMERCIAL - Ejecución de prenda.- F/A - 493/96.S/1/98/1998"; se hace saber que el día 24 de marzo a partir de las 15 horas, en el local de la calle Acuña de Figueroa entre Solís y Vía Férrea, el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, en diligencia que presidirá el Señor Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, de la maquinaria que se detalla en el contrato de prenda agregado al presente expediente y que está a disposición de los interesados en esta Sede Judicial.
SE PREVIENE: I) Que el o los mejores postores deberán consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada.- II) Que serán de cargo del o lo compradores los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14,61% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.
Florida, febrero 20 de 1998.- ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI. Actuario Adjunto.
20) $ 1.170 5/p 14777 Mar 10- Mar 16

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/. EMPRESA AGRO VIAL S.R.L. - Ejecución de prenda.- F/A - 492/96"; se hace saber que el día 24 de marzo a partir de las 15 horas, en el local de la calle Acuña de Figueroa entre Solis y Vía Férrea, el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, de la maquinaria que se detalla en el contrato de prenda agregado al presente expediente y que está a disposición de los interesados en esta Sede Judicial.
SE PREVIENE: I) Que el o los mejores postores deberán consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada. II) Que serán de cargo del o los compradores los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14,61% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma,

o sea el 2,66% del precio del remate. Florida, febrero 20 de 1998.- ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI, Actuario Adjunto.
20) $ 1.170 5/p 14779 Mar 10- Mar 16

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, y en autos caratulados: BIER S.R.L. C/ROBERTO CASARETTO PIAGGIO y otra - Juicio Ejecutivo - F. B/151/97-, se hace saber que el día 17 de Abril de 1998 a las 14.oo horas y en la Granja "El Tata" ubicada en calle 8 de Octubre entre D. Young, y Minas, con la presencia de la Sra. Alguacil, el martillero Rolando N. Siri (Mat. 752-RUC 130008750015), procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación el siguiente bien: 1 Camión marca CHEVROLET con caja metálica cerrada, año 1988 motor a gasoil Mº LD8750B289669S, modelo D.40, matrícula de Río Negro JB 740, Padrón Nº 107860- U$S 8.000 (ocho mil dólares americanos). SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al momento de serle aceptada la misma que serán de cargo del comprador los gastos de comisión del rematador, honorarios y el 2% del art. 391 de la Ley 16.320 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, 3 de Marzo de 1998.- Yolanda Cristina Heims, JUEZ DE PAZ.
20) $ 396 2/p 15176 Mar 12- Mar 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "MATTEI MOSER RICARDO LUIS c/ MARIO OSVALDO QUAY KLUVER.- Ejecución Hipotecaria".- Ficha A/92/1995, se hace saber que el día 25 de marzo de 1998 a la hora 15 en las puertas del Juzgado Letrado de 1a. Instancia de Dolores, sito en calle Justo Pastor Sotura No. 1234 de esta ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. CARLOS DANIEL ALFONSO MARTINEZ, con Matrícula 5133 RUC No. 180096060012, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones, sito en la manzana ciento sesenta y seis de la ciudad de Dolores, tercera sección judicial de Soriano, padrón en mayor área un mil ciento ochenta y cuatro, actual tres mil doscientos diez, señalado con el No. "UNO" en el plano del Agr Juan Carlos Sosa, inscripto con el No. 496 el 23 de marzo de 1955 en la Oficina de Catastro de Soriano, compuesto de Trescientos treinta y siete metros doce dms cuadrados, que lindan: Al Sur-oeste, 10 mts, 46 cms de frente a la calle 18 de Julio; al Nord-Oeste, 31 mts, 60 cms con "Barrenechea y Nasta"; al Nord-Este, 10 mts 88 cms, con José Erostarbe y en parte con Angélica A de Rivero; al Sur-Este, 31 mts 60 cms con lote "DOS" del plano precitado.- SE HACE CONSTAR: a) Saldrá a la venta con la base de las 2/3 partes de su tasación que según Cedula catastral que obra en autos, asciende a la suma de $ 42.201; b) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20% de la misma; c) Serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto a las ventas forzadas del 2% (ART. 391 de la ley 16.320); d) los títulos del bien se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados como también los planos y e) A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 26 de febrero de 1998.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
20) $ 1.890 5/p 14596 Mar 09- Mar 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS, "COFAC FILIAL PASO DE LOS TOROS C/A J.Y H. MARTINEZ S.R.L; HUGO MARTINEZ Y EDELMA BORGES.- ACCION EJECUTIVA HIPOTECARIA.- Ficha. A/54/1997.-", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº. 1083 DE FECHA 17 DE JULIO DE 1997, SE DISPUSO LA VENTA EN REMATE PUBLICO LA CUAL SE REALIZARA SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, EL DIA 27 DE MARZO DE 1998 A LA HORA 15.00, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DEL SIGUIENTE BIEN: PADRON 4882, 1a. SECCION JUDICIAL DE TACUAREMBO, LOCALIDAD CATASTRAL DE TACUAREMBO, EL QUE SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR RAMON C. RODRIGUEZ MENDEZ, INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTA L DE CATASTRO DE TACUAREMBO, CON EL Nº. 7968 EL DIA 28 de AGOSTO DE 1995, CONSTA DE 797 METROS 35 DECIMETROS Y SE DESLINDA ASI: 18 MTS. 50 CMTS. DE FRENTE AL SE. A CALLE JOSE SILVEIRA LIZARAZU 43 MTS. 10 CMTS. AL SO. CON PADRON 3138, 18 MTS. 50 CMTS. AL NOROESTE CON PADRON 4879 Y PADRON 9593 Y 43 MTS. 10 CMTS. AL NE. CON PADRON 4881.-
SE PREVIENE, QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA LA OFERTA, EL 20% DE LA MISMA, Y QUE SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS DEL REMATADOR, IVA E IMPUETSOS MUNICIPALES.- LOS TITULOS DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA CAJA FUERTE DEL JUZGADO.- PASO DE LOS TOROS, 27 DE FEBRERO DE 1998.- Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
20) $ 1.260 5/p 14898 Mar 11- Mar 17



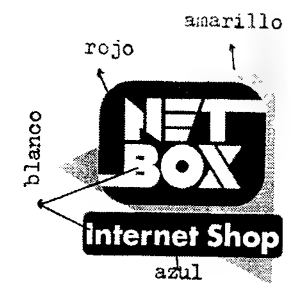
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 301322. Montevideo, 9 FEB. 1998 con esta fecha Sociedad Uruguaya de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad Solicito la marca Plinio Corrêa de Oliveira de la clase 41 y 16. Publíquese diez dias consecutivos.
23) $ 840 10/p 12269 Mar 02 - Mar 13

ACTA 301283 Febrero 9, 1998. MORGADE, por SAGAZ INDUSTRIES, INC. (EUA) solicita "SAGAZ" clase 12.
23) $ 420 10/p 13011 Mar 02 - Mar 13

ACTA 301285 Febrero 9, 1998. NORA MORGADE, por TROPCOM TECNOLOGIA INFORMATICA LTDA. (BRASIL) solicita



clase 9.
23) $ 2.940 10/p 13013 Mar 04 - Mar 17

ACTA 301295 Febrero 9, 1998. NORA MORGADE, por SOREMARTEC SA. (BELGICA) solicita



clase 30 detalle.
23) $ 2.100 10/p 13023 Mar 02 - Mar 13

ACTA 301411. Febrero 12, 1998. NUMEROSKY por QUIRIPO SA, solicita:



Clases: 18, 25.
23) $ 1.260 10/p 13045 Mar 02 - Mar 13

Acta 301391 12 FEB. 1998. ACCOR solicito marca



clases 36, 39, 42.
Reivindica prioridad en Francia el 13.8.97 No. 97/691594.
23) $ 1.680 10/p 13508 Mar 10 - Mar 23

Acta Nº 301611. Montevideo, 20 FEB. 1998. con esta fecha GONZALO CASTRILLON y JULIO FERNANDEZ Solicito la marca

UVIMATIC

de la clase 11 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 14012 Mar 02 - Mar 13

ACTA: 301635. de fecha 25 de febrero de 1998. GEJOTA LTDA. SOLICITA:



CL. INT: 29, 42.
23) $ 1.260 10/p 14029 Mar 02 - Mar 13

Acta: 301478. Febrero 17, 1998. HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita: SUAIP Clase 3.
23) $ 420 10/p 14031 Mar 02 - Mar 13

Acta: 301479. Febrero 17, 1998. HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita: SWIPE Clase: 3.
23) $ 420 10/p 14032 Mar 02 - Mar 13

Acta: 301537. Febrero 19, 1998. Fernández Secco por MARTIN ASTIGARRAGA y RIVERA ASTIGARRAGA Solicita:



Clases: 35, 37.
23) $ 1.260 10/p 14033 Mar 02 - Mar 13

Acta: 301538. Febrero 19, 1998. Fernández Secco por AÇOTECNICA S.A Solicita:



23) $ 1.260 10/p 14034 Mar 02 - Mar 13

Acta 301542. Febrero 19, 1998. SOCIEDAD VITIVINICOLA BODEGAS CENTENARIAS LIMITADA Solicita:



clase 33 detalle.
23) $ 1.680 10/p 14056 Mar 02 - Mar 13

Acta 301587. Febrero 20, 1998. HISPANO MECANO ELECTRICA, S.A. Solicita:



clase 9 detalle.
23) $ 1.260 10/p 14057 Mar 02 - Mar 13

Acta 301567. Febrero 20, 1997. ANDREA ELECTRONICS CORPORATION Solicita:

Clase 9.
23) $ 1.260 10/p 14058 Mar 02 - Mar 13

Acta 301557. Febrero 20, 1997. ANDREA ELECTRONICS CORPORATION Solicita:



Clase 9.
23) $ 1.260 10/p 14059 Mar 02 - Mar 13

Acta 301570. Febrero 20, 1997. ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS INC. Solicita: GQ clase 9 detalle.
23) $ 420 10/p 14060 Mar 02 - Mar 13

Acta 301569. Febrero 20, 1997. ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS INC. Solicita: GLAMOUR Clase 9 detalle.
23) $ 420 10/p 14061 Mar 02 - Mar 13

Acta 301568. Febrero 20, 1997. ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS INC. Solicita: VANITY FAIR Clase 9 detalle.
23) $ 420 10/p 14062 Mar 02 - Mar 13

Acta 301566. Febrero 20, 1998. ANDREA ELECTRONICS CORPORATION Solicita: ANDREA ACTIVE NOISE CANCELLATION clase 9.
23) $ 420 10/p 14063 Mar 02 - Mar 13

Acta 301565. Febrero 20, 1998. ANDREA ELECTRONICS CORPORATION Solicita: ANDREA ANTI-NOISE clase 9
23) $ 420 10/p 14064 Mar 02 - Mar 13

Acta 301564. Febrero 20, 1998. ANDREA ELECTRONICS CORPORATION Solicita: ANDREA GAMEWARE clase 9.
23) $ 420 10/p 14065 Mar 02 - Mar 13

Acta 301563. Febrero 20, 1998. ANDREA ELECTRONICS CORPORATION Solicita: ANDREA NETSET clase 9.
23) $ 420 10/p 14066 Mar 02 - Mar 13

Acta 301562. Febrero 20, 1998. ANDREA ELECTRONICS CORPORATION Solicita: ANDREA SOUND SOLUTIONS clase 9.
23) $ 420 10/p 14067 Mar 02 - Mar 13

Acta 301561. Febrero 20, 1998. ANDREA ELECTRONICS CORPORATION Solicita: ANDREA VOICE SOLUTIONS clase 9.
23) $ 420 10/p 14068 Mar 02 - Mar 13

Acta 301560. Febrero 20, 1998. ANDREA ELECTRONICS CORPORATION Solicita: ANDREA WIRELESS VOICE SOLUTION clase 9.
23) $ 420 10/p 14069 Mar 02 - Mar 13

Acta 301559. Febrero 20, 1998. ANDREA ELECTRONICS CORPORATION Solicita: ANC READY clase 9.
23) $ 420 10/p 14070 Mar 02 - Mar 13

Acta 301558. Febrero 20, 1998. ANDREA ELECTRONICS CORPORATION Solicita: ANR READY clase 9
23) $ 420 10/p 14071 Mar 02 - Mar 13

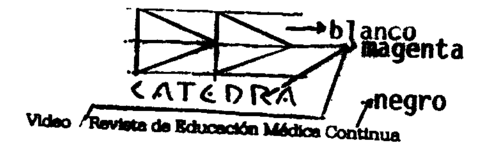
Acta 301556. Febrero 20, 1998. ANDREA ELECTRONICS CORPORATION Solicita: QUIETWARE clase 9.
23) $ 420 10/p 14072 Mar 02 - Mar 13

Acta 301555. Febrero 20, 1998. ANDREA ELECTRONICS CORPORATION Solicita: TECHNOLOGY ENHANCING PC VOICE COMMUNICATIONS clase 9.
23) $ 420 10/p 14073 Mar 02 - Mar 13

Acta 301541. Febrero 19, 1998. LABORATORIOS TEMIS LOSTALO S.A. Solicita: TOMAG clase 5.
23) $ 420 10/p 14074 Mar 02 - Mar 13

Acta 301540. Febrero 19, 1998. TATLER PUBLISHING CO. LTD. Solicita: TATLER clase 16 detalle.
23) $ 420 10/p 14075 Mar 02 - Mar 13

ACTA 301544. 19 FEB. 1998. CIKATO por ALBERTI, OMAR (UY) MASCI, LUIS (UY) NEGRO ADAMI, RAUL (UY) solicita



CLASE 9, 16, 41.
23) $ 2.100 10/p 14085 Mar 02 - Mar 13

ACTA 301543. 19 FEB. 1998. CIKATO por FUNDACION FONTAINA MINELLI (UY) COMISION SECTORIAL PARA EL MERCOSUR - COMISEC - (UY) solicita FLASH CLASE 16.
23) $ 840 10/p 14086 Mar 02 - Mar 13

Acta 301440. Montevideo, Febrero 16, 1998. CARMELO REFRESCOS S.A. (Uruguay) solicito GEISER clase 32.
23) $ 420 10/p 14088 Mar 02 - Mar 13

Acta 301580. 20 FEB. 1998. SCIARRA POR COPALSA (PY) Solicito FIRMEX clase INT. 30
23) $ 420 10/p 14096 Mar 02 - Mar 13

Acta 301581. 20 FEB. 1998. SCIARRA POR COPALSA (PY) Solicito FERMEX clase INT. 30.
23) $ 420 10/p 14097 Mar 02 - Mar 13

Acta 301545. 19 FEB. 1998. ETCHEPARE GIL S.A. (Uruguay) solicita "THOMPSON" clases 7, 9 y 11.
23) $ 420 10/p 14115 Mar 03 - Mar 16

Acta 301554. Ferero 20, 1998. ZETA ESPACIAL S.A. solicito marca "TWO-TO-ONE" clase 30.
23) $ 420 10/p 14119 Mar 03 - Mar 16

Acta 301469. Febrero 17, 1998. CLARIDEL S.A. solicito marca



clase 35.
23) $ 1.260 10/p 14120 Mar 03 - Mar 16

Acta 301488. Febrero 17, 1998. PEREZ ASTEGGIANTE, MARIO EMILIO solicito marca



clase 37.
23) $ 1.680 10/p 14121 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301615. Febrero 25 de 1998. FOX, por Encyclopaedia Britannica, Inc. Solicita: "BRITANNICA" Clases 9, 42.
23) $ 420 10/p 14122 Mar 06 - Mar 19

ACTA 301616. Febrero 25 de 1998. FOX, por CORDIS CORPORATION Solicita: "FLEXALYÑ" Clase 10 (DETALLE).
23) $ 420 10/p 14123 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301618. Febrero 25 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "LIFESCAN" Clases 5, 10.
23) $ 420 10/p 14124 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301619. Febrero 25 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "REACH SENSITIVE" Clase 21.
23) $ 420 10/p 14125 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301620. Febrero 25 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "SIPHONGUARD" Clase 10 (Detalle).-
23) $ 420 10/p 14126 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301621. Febrero 25 de 1998. FOX, por MONSANTO COMPANY Solicita: "EQUIPAGRO" Clases 1, 5, 31.
23) $ 420 10/p 14127 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301654. Febrero 26 de 1998. FOX, por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC Solicita: "GLIDDEN PROMASTER" Clase 2.
23) $ 420 10/p 14128 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301655. Febrero 26 de 1998. FOX, por HERBERTS GMBH Solicita: "STANDOX" Clase 2 (Detalle).
23) $ 420 10/p 14129 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301656. Febrero 26 de 1998. FOX, por SOUZA CRUZ S.A. Solicita: "BELMONT" Clase 34.
23) $ 420 10/p 14130 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301657. Febrero 26 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "BASIC" Clase 10.
23) $ 420 10/p 14131 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301617. Febrero 25 de 1998. FOX, por PRINCES HOLDING (ROTTERDAM) B.V. Solicita: "PRINCES" Clases 29, 30, 32.
23) $ 840 10/p 14132 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301511. 18 FEB. 1998. GONZALEZ RUIZ por MONTE CARLO TV. S.A. (Uruguay). SOLICITA renovación: "COMPAÑIA" CLASE(S) 41.
23) $ 840 10/p 14142 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301605. 20 FEB. 1998. GONZALEZ RUIZ por ELEVATEC ELEVADORES TECNICOS INDUSTRIA, COMERCIO, IMPORTACAO E EXPORTACAO LTDA. (BRASIL) SOLICITA: "ELEVATEC" CLASE(S) 7.
23) $ 840 10/p 14150 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301641. 25 FEB. 1998. GONZALEZ RUIZ por RACAUCHI S.A.I. Y C. (AR). SOLICITA: "TRINARANJUS" CLASE(S) 32.
23) $ 840 10/p 14151 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301698. 26 FEB. 1998. GONZALEZ RUIZ por Wirtgen GmbH (DE). SOLICITA: "WIRTGEN" CLASE(S) 7.
23) $ 420 10/p 14152 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301606. 20 FEB. 1998. GONZALEZ RUIZ por SAGRIN S.A. (UY) SOLICITA:



CLASE(S) 5.
23) $ 1.680 10/p 14153 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301640. 25 FEB. 1998. GONZALEZ RUIZ por Benetton Group S.p.A. (IT). SOLICITA:



CLASE(S) 9 PRIORIDAD ITALIANA No. MI97C 010444 del 19/11/1997.
23) $ 1.680 10/p 14154 Mar 03 - Mar 16

Acta 301705. Febrero 26, 1998. Gustavo Lorieto Díaz Solicita marca:



Clase int. 36.
23) $ 1.260 10/p 14163 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301530. Febrero 19, 1998. NORA MORGADE, por FIAT AUTO SpA. (ITALIA) solicita

MULTIPLA

clase 12 detalle.
23) $ 1.680 10/p 14184 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301496. Febrero 18, 1998. NORA MORGADE, por BASF Aktiengesellschaft. (ALEMANIA) solicita: "ELENAC" Prioridad DE Nº 39739317-18/8/97. clase 1, 17, 42 detalle.
23) $ 840 10/p 14185 Mar 03 - Mar 16

Acta 301696. Febrero 26, 1998. VANRELL por Networks Associates, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: NETWORK ASSOCIATES Reivindicando prioridad de la solicitud estadounidense Acta No. 75/373633 de fecha 15 de octubre de 1997. clase: 9, 16, 37, 38, 41 y 42.
23) $ 1.260 10/p 14186 Mar 03 - Mar 16

Acta 301697. Febrero 26 1998. VANRELL por StarMedia Network, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: COPADOMUNDO.COM clase: 38 S/D.
23) $ 840 10/p 14187 Mar 03 - Mar 16

Acta 301631. Febrero 25, 1998. VANRELL por STETIC FORM S.A. (PARAGUAY) Solicita: DR. MUSSI clase: 29.
23) $ 840 10/p 14188 Mar 03 - Mar 16

Acta 301632. Febrero 25, 1998. VANRELL Por TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. (ESPAÑA) Solicita: SERVICIOS DE TELEDISTRIBUCION clase: 9, 38 s/d.
23) $ 840 10/p 14189 Mar 03 - Mar 16

Acta 301633. Febrero 25, 1998. VANRELL Por TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. (ESPAÑA) Solicita: HILO MUSICAL clase: 9, 38 s/d.
23) $ 840 10/p 14190 Mar 03 - Mar 16

Acta 301634. Febrero 25, 1998. VANRELL por TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. (ESPAÑA) Solicita: ST-HILO clase: 9, 38 s/d.
23) $ 840 10/p 14191 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301548. Febrero 19, 1998. PIÑEYRO por CANARIAS S.A. (UY) solicita marca: "NOCHERA" Clase: 30.
23) $ 420 10/p 14200 Mar 03 - Mar 16

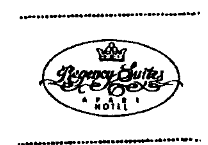
ACTA 301547. Febrero 19, 1998. PIÑEYRO por CANARIAS S.A. (UY) solicita marca: "ANOCHECER" Clase: 30.
23) $ 420 10/p 14201 Mar 03 - Mar 16

ACTA 301546. Febrero 19, 1998. PIÑEYRO por CANARIAS S.A. (UY) solicita marca: "ATARDECER" Clase: 30.
23) $ 420 10/p 14202 Mar 03 - Mar 16

Acta No.: 301579. 20 FEB. 1998. BELL LABORATORIES, INC. Solicita: "QUINTOX" Clase 5.
23) $ 420 10/p 14203 Mar 03 - Mar 16

Acta Nº 301699. 26 FEB. 1998 con esta fecha Cecilia Bentancor Solicito la marca Repollitos de la clase 25 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 14212 Mar 03 - Mar 16

Acta 301695. 26 feb. 1998. PILAS POR DETOLMIN SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca:



CLASES: 35-41-42.
23) $ 1.260 10/p 14225 Mar 04 - Mar 17

Acta 301614. 25 FEB. 1998. PILAS POR BOSMAT HAFETZ-HAYIM (ISRAEL) SOLICITA marca FRESH LIFE CLASE: 3.
23) $ 420 10/p 14226 Mar 04 - Mar 17

Acta 301704. Montevideo, 26 de febrero de 1998. JUAN MIGUEL FREIRA por RIVERA APARICIO, María del Rosario Solicita Marca:



Clases: Int. 16 y 35.
23) $ 2.100 10/p 14292 Mar 04 - Mar 17

Acta 301703. Montevideo, 26 de febrero de 1998. JUAN MIGUEL FREIRA por POLA CHEMICAL INDUSTRIES INC. Solicita Marca:



Clases: Int. 3 s/d.
23) $ 2.100 10/p 14293 Mar 04 - Mar 17

Acta 301764. Febrero 27, 1998. VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA, S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: NEURO-CAMPOLON. clase: 5.
23) $ 840 10/p 14294 Mar 04 - Mar 17

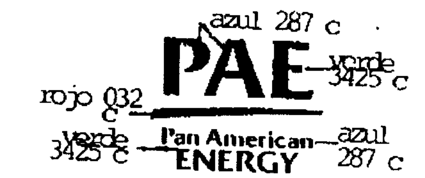
Acta 301765. Febrero 27, 1998. VANRELL por SAN ISIDRO TEXTIL ARGENTINA S.A. (ARGENTINA) Solicita: LEGACY clase: 24.
23) $ 840 10/p 14295 Mar 04 - Mar 17

Acta 301766. Febrero 27, 1998. VANRELL por MASTELLONE HNOS. S.A. (ARGENTINA) Solicita:

SER Fe

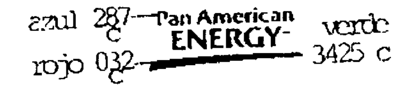
clase: 29.
23) $ 1.260 10/p 14296 Mar 06 - Mar 19

Acta 301767. Febrero 27, 1998. VANRELL por PAN AMERICAN ENERGY LLC (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 4, 37, 39, 40 y 42.
23) $ 2.520 10/p 14297 Mar 06 - Mar 19

Acta 301768. Febrero 27, 1998. VANRELL por PAN AMERICAN ENERGY LLC (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 4, 37, 39, 40 y 42.
23) $ 2.100 10/p 14298 Mar 06 - Mar 19

Acta Nº 301778. Montevideo, 02 mar. 1998 con esta fecha TFP Sociedad Uruguaya de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad Solicito la marca DR. PLINIO de la clase 16, 38 y 41 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 14300 Mar 04 - Mar 17

Acta 301550. Montevideo, 19 febrero 1998. ARTICULOS HIGIENICOS S.A. DE CV solicita:



clase 05 detalle.
23) $ 1.260 10/p 14323 Mar 04 - Mar 17

Acta 301517. Montevideo, 18 febrero 1998. GUSTAVO MARTINONI por LANPHARM S.A. solicita: IKOLAN clase 05.
23) $ 420 10/p 14324 Mar 04 - Mar 17

Acta 301551. Montevideo, 19 febrero 1998 ARTICULOS HIGIENICOS S.A. DE CV solicita:



clase 05 detalle.
23) $ 1.260 10/p 14325 Mar 04 - Mar 17

Acta Nº 301772. Montevideo, 02 MAR. 1998 con esta fecha ASOCIACION EMPRETEC URUGUAY Solicito la marca



de la clase 41
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 14367 Mar 05 - Mar 18

Acta Nº 301694. Montevideo, FEBRERO 26 de 1998 con esta fecha CLAUDIA GARCIA RODRIGUEZ Solicito la marca VERDEAGUA de la clase 38 y 41 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 14369 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301732. Febrero 27 de 1998. FOX, por BORGAL S.A. Solicita:



Clase 35.
23) $ 1.680 10/p 14373 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301736. Febrero 27 de 1998. FOX, por HAVANA CLUB HOLDING S.A. Solicita:



Clase 33.
23) $ 1.260 10/p 14374 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301733. Febrero 27 de 1998. FOX, por UNION DE RUGBY DEL URUGUAY Solicita:



Clases 25, 41.
23) $ 1.260 10/p 14375 Mar 05 - Mar 18

Acta 301728. 27 de febrero de 1998. FOX, por UNITED AIR LINES, INC. Solicita:



Clase 39.
23) $ 1.260 10/p 14376 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301734. Febrero 27 de 1998. FOX, por UNION DE RUGBY DEL URUGUAY Solicita: "LOS TEROS" Clases 25, 41.
23) $ 840 10/p 14377 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301731. Febrero 27 de 1998. FOX, por CITIZEN TOKEI KABUSHIKI KAISHA comerciando también como

CITIZEN WATCH CO. LTD. Solicita: "X' KISITE GEM" Clase 14.
23) $ 840 10/p 14378 Mar 05 - Mar 18

Acta 301727. 27 de febrero de 1998. FOX, por TELECOM ARGENTINA STET - FRANCE TELECOM S.A. Solicita: "UN MUNDO PROXIMO" Clase 38.
23) $ 840 10/p 14379 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301.721. Febrero 27 de 1998. FOX, por CENSA S.R.L. Solicita LA RENOVACION: "CENSAVIDEO" Clases 9, 35, 38, 41.
23) $ 840 10/p 14380 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301740. Febrero 27 de 1998. FOX, por GLAXO GROUP LIMITED Solicita: "ZYGARA" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 14381 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301739. Febrero 27 de 1998. FOX, por GLAXO GROUP LIMITED Solicita: "CYTEFURAN" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 14382 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301738. Febrero 27 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "PROFILE" Clase 10 (Detalle).
23) $ 420 10/p 14383 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301737. Febrero 27 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "PENLET" Clase 10 (Detalle).
23) $ 420 10/p 14384 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301735. Febrero 27 de 1998. FOX, por UNIPAC EMBALAGENS LTDA. Solicita: "SUPRAVAC" Clase 16.
23) $ 420 10/p 14385 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301730 Febrero 27 de 1998. FOX, por HARLEQUIN ENTERPRISES LIMITED Solicita: "ROMANCES" Clase 16 (Detalle).
23) $ 420 10/p 14386 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301729. Febrero 27 de 1998. FOX, por BAXTER INTERNATIONAL INC. Solicita: "CERNEVIT" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 14387 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301726. Febrero 27 de 1998. FOX, por Hoechst Marion Roussel Deutschland GmbH Solicita: "OPTIPEN" Clase 10.
23) $ 420 10/p 14388 Mar 05 - Mar 18

Acta 301725. 27 de febrero de 1998. FOX, por Weaver Popcorn Company Solicita: "POP WEAVER" Clase 30.
23) $ 420 10/p 14389 Mar 05 - Mar 18

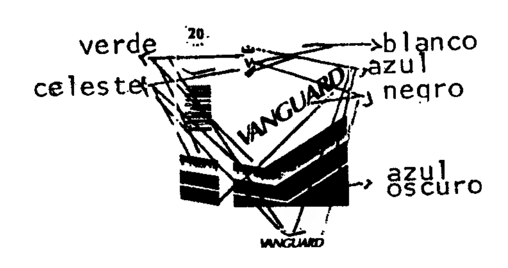
ACTA 301724. Febrero 27 de 1998. FOX, por BAXTER INTERNATIONAL INC. Solicita: "PRIMENE" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 14390 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301723 Febrero 27 de 1998. FOX, por BAXTER INTERNATIONAL INC. Solicita: "VIAFLEX" Clase 10.
23) $ 420 10/p 14391 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301722. Febrero 27 de 1998. FOX, por BAXTER INTERNATIONAL INC. Solicita: "IVELIP" Clase 5.
23) $ 420 10/p 14392 Mar 05 - Mar 18

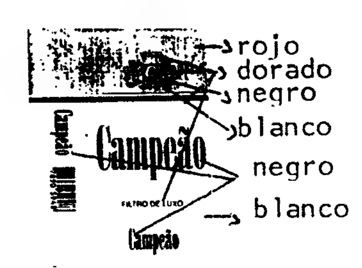
ACTA 301763. Febrero 27, 1998. NUMEROSKY por HIGHLAND SPRING LIMITED, solicita la marca: "HIGHLAND SPRING" clase: 32 Reivindicando prioridad de solicitud de Gran Bretaña Nº 2148741 de fecha 22/10/1997.
23) $ 840 10/p 14395 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301646. 25 FEB. 1998. SUDAN INDUSTRIA E COMERCIO DE CIGARROS LTDA. (BR) solicita



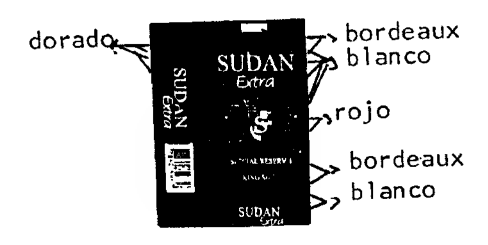
CLASE 34.
23) $ 2.100 10/p 14423 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301645. 25 FEB. 1998. SUDAN INDUSTRIA E COMERCIO DE CIGARROS LTDA. (BR) solicita



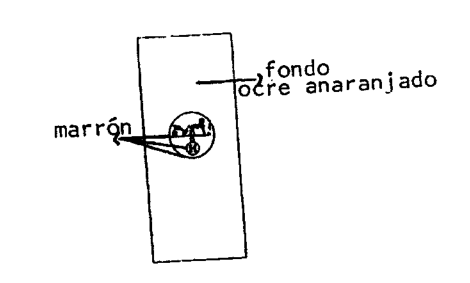
CLASE 34.
23) $ 2.100 10/p 14424 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301644. 25 FEB. 1998. SUDAN INDUSTRIA E COMERCIO DE CIGARROS LTDA. (BR) solicita



CLASE 34.
23) $ 2.100 10/p 14425 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301686. 26 FEB. 1998. CIKATO por HERMES INTERNATIONAL (FR) solicita



CLASE 16.
23) $ 2.520 10/p 14426 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301687. 26 FEB. 1998. AETHRA INDUSTRIA DE AUTO PEÇAS LTDA. (BR) solicita AETHRA CLASE 12.
23) $ 420 10/p 14427 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301685. 26 FEB. 1998. CIKATO por RHEA PARTICIPAÇOES LTDA. (BR) solicita RHEA CLASE 35.
23) $ 420 10/p 14428 Mar 05 - Mar 18

ACTA 301643. 25 FEB. 1998. DR. WILLMAR SCHWABE GMBH & CO. (DE) solicita UMCKALOABO CLASE 5.
23) $ 420 10/p 14429 Mar 05 - Mar 18

Acta 301797. Marzo 3, 1998. VANRELL por Sbarro, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: SBARRO clase: 29, 30 y 42 S/D.
23) $ 840 10/p 14516 Mar 06 - Mar 19

Acta 301796. Marzo 3, 1998. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: COSMESURF clase: 3 S/D.
23) $ 840 10/p 14517 Mar 06 - Mar 19

Acta 301795. Marzo 3, 1998. VANRELL por priceline.com LLC (ESTADOS UNIDOS) Solicita: PRICELINE clase: 39 y 42.
23) $ 840 10/p 14518 Mar 06 - Mar 19

Acta 301794. Marzo 3, 1998. VANRELL por HELENA RUBINSTEIN S.A. (FRANCIA) Solicita: SUMMER LEGS Reivindicando prioridad de la solicitud francesa Acta No. 97/694.759 de fecha 12 de setiembre de 1997. clase 3 S/D.
23) $ 1.260 10/p 14519 Mar 06 - Mar 19

Acta 301793. marzo 3, 1998. VANRELL por JULIO DANIEL CANO GONZALEZ (URUGUAY) Solicita: MOVITRAC clase: 38 s/d.
23) $ 840 10/p 14520 Mar 06 - Mar 19

Acta 301792. marzo 3 1998. VANRELL por ELIAS MARCELO ERGAS Y LEONARDO GABRIEL ERGAS (URUGUAY) Solicita:



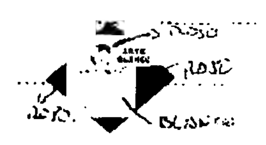
clase: 37 y 42.
23) $ 1.680 10/p 14521 Mar 06 - Mar 19

Acta 301777. MARZO 2, 1998. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: KEVASTA clase: 5 S/D.
23) $ 840 10/p 14522 Mar 06 - Mar 19

Acta 301776. MARZO 2, 1998. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: ASTRAL PROTEX FRESH clase: 3.
23) $ 840 10/p 14523 Mar 06 - Mar 19

Acta 301775. MARZO 2, 1998. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: NYRACTA clase: 5 S/D.
23) $ 840 10/p 14524 Mar 11 - Mar 24

Acta Nº 301464. Montevideo, 16 FEB. 1998. con esta fecha ARNALDO Aldo, PONS María Solicito la marca



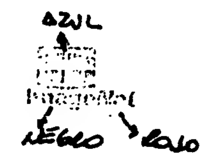
de la clase 30 y 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 14525 Mar 06 - Mar 19

Acta N° 301553. Montevideo, 20 FEB. 1998. con esta fecha DIBOL SRL Solicito la marca



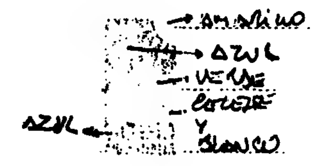
De la clase £ Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 14576 Mar 06 - Mar 19

Acta N° 301780. Montevideo, 02 MAR. 1998 con esta fecha NERAK S.A. Solicito la marca



de la clase 38 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 14672 Mar 09 - Mar 20

Acta N° 301779. Montevideo, 02 MAR. 1998. con esta fecha NERAK S.A. Solicito 36 la marca



de la clase Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 14673 Mar 09 - Mar 20

Acta 301689. Febrero 26, 1998. Sociedad de Agricultores Unidos del Uruguay (SAUDU) Solicita:



Clase 31
23) $ 1.680 10/p 14674 Mar 09 - Mar 20

Acta 301719. Febrero 27, 1998. EUROAMERICANA, S.A. solicita:

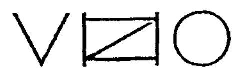
EUROAMERICANA, S.A.



clase 8 detalle.
23) $ 1.680 10/p 14675 Mar 09 - Mar 20

Acta 301800. Marzo 4, 1998. MOVADO WATCH COMPANY S.A. Solicita:

MOVADO WATCH COMPANY S.A.



clase 14 detalle.
23) $ 1.260 10/p 14676 Mar 09 - Mar 20

Acta 301691. Febrero 26, 1998. JUGOS DEL VALLE, S.A. DE C.V. Solicita: MINI VALLE clase 32 detalle.
23) $ 840 10/p 14677 Mar 09 - Mar 20

Acta 301693. Febrero 26, 1998. JUGOS DEL VALLE, S.A. DE C.V. Solicita: BOTELLIN clase 32 detalle.
23) $ 840 10/p 14678 Mar 09 - Mar 20

Acta 301692. Febrero 26, 1998. JUGOS DEL VALLE, S.A. DE C.V. Solicita: VALLE PRACTIC clase 32 detalle.
23) $ 840 10/p 14679 Mar 09 - Mar 20

Acta 301720. Febrero 27, 1998. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS NOEL S.A. Solicita: CHUBY clase 30.
23) $ 420 10/p 14680 Mar 09 - Mar 20

Acta 301718. Febrero 27, 1998. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS NOEL S.A. Solicita: SALTIN clase 30.
23) $ 420 10/p 14681 Mar 09 - Mar 20

Acta 301717. Febrero 27, 1998. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS NOEL S.A. Solicita: DUCALES clase 30.
23) $ 420 10/p 14682 Mar 09 - Mar 20

Acta 301716. Febrero 27, 1998. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS NOEL S.A. Solicita: FESTIVAL clase 30.
23) $ 420 10/p 14683 Mar 09 - Mar 20

Acta 301715. Febrero 27, 1998. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS NOEL S.A. Solicita: COSTURERO clase 30.
23) $ 420 10/p 14684 Mar 09 - Mar 20

Acta 301714. Febrero 27, 1998. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS NOEL S.A. Solicita: OROCREMA clase 30.
23) $ 420 10/p 14685 Mar 09 - Mar 20

Acta 301713. Febrero 27, 1998. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS NOEL S.A. Solicita: BOLON clase 30.
23) $ 420 10/p 14686 Mar 09 - Mar 20

Acta 301690. Febrero 26, 1998. CELUCAT S/A Solicita: SEMPERFIX clase 16 detalle.
23) $ 420 10/p 14687 Mar 09 - Mar 20

Acta 301711. Febrero 27, 1998. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS NOEL S.A. Solicita: FANTASIA clase 30.
23) $ 420 10/p 14688 Mar 09 - Mar 20

Acta 301712. Febrero 27, 1998. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS NOEL S.A. Solicita: ZUMM clase 30.
23) $ 420 10/p 14689 Mar 09 - Mar 20

Acta 301788. Marzo 3, 1998. Boehringer Ingelheim Vetmedica GmbH Solicita: PATRIOT clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 14690 Mar 09 - Mar 20

Acta 301801. Marzo 4, 1998. GRUPO GRIFOLS, S.A. Solicita: GRIFOLS clases 5 y 10 detalle.
23) $ 420 10/p 14691 Mar 09 - Mar 20

Acta 301628 Febrero 25, 1998 NEOTERIC COSMETICS, INC. solicito marca "BELLEZA LATINA" clase 3, 5 Reivindica prioridad en U.S.A. el 16.9.97 No. 75/358 115.
23) $ 840 10/p 14763 Mar 10 - Mar 23

Acta 301659 Febrero 26, 1998. BENVENUTO S.A.C. e I: solicito marca



clase 5, 29, 30.
23) $ 1.680 10/p 14764 Mar 10 - Mar 23

Acta 301661 Febrero 26, 1998 THE DIAL CORPORATION solicito marca "SPIRIT by AROMATIQUES" clases 4, 5.
23) $ 420 10/p 14765 Mar 10 - Mar 23

Acta 301662 Febrero 26, 1998. PANCINI INDUSTRIAL DEL SAUCE S.A. solicito marca



clases 29, 30.
23) $ 1.260 10/p 14766 Mar 10 - Mar 23

Acta 301660 Febrero 26, 1998 WINDWAY CAPITAL CORP. solicito marca "VOLLRATH" clases 8, 11, 20, 21.
23) $ 420 10/p 14767 Mar 10 - Mar 23

Acta 301629 Febrero 25, 1998 REVLON (SUISSE) S.A. solicito marca

REVLON

clase 3, 5, 8.
23) $ 1.260 10/p 14768 Mar 10 - Mar 23

ACTA Nro. 301702 febrero 26/1998 GALYTUR S.A. (Montevideo) solicita marca



clase 9.
23) $ 1.260 10/p 14769 Mar 10 - Mar 23

ACTA Nro 301636 febrero 25/1998 ABC LTDA. (Montevideo) solicita marca



clase 12, 20, 28.
23) $ 1.260 10/p 14770 Mar 10 - Mar 23

ACTA Nro. 301701 febrero 26/1998 ZULMA GUTIERREZ (Montevideo) solicita marca



clase 33.
23) $ 1.260 10/p 14771 Mar 10 - Mar 23

ACTA Nro 301637 febrero 25 1998 JAIME KASZTAN (Montevideo) solicita marca A R I C clase 36.
23) $ 420 10/p 14772 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301759 27 FEB. 1998 GONZALEZ RUIZ por CARLOS BENJAMIN GARCIA (UY). . SOLICITA:

Unicell

CLASE(S) 38.
23) $ 1.260 10/p 14782 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301760 GONZALEZ RUIZ por Sidela S.A. (UY). SOLICITA: RENOVACION: "FULLFIL" CLASE(S) 1 Y 17.
23) $ 840 10/p 14783 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301761 GONZALEZ RUIZ por Les Parfums Charles Jourdan S.A. (FRANCIA) SOLICITA: "ROSES AND MORE" CLASE(S) 3 PRIORIDAD FRANCESA No. 97693479 del 02/09/97.
23) $ 840 10/p 14784 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301789 03 MAR. 1998 GONZALEZ RUIZ por ARISCO PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. (BRASIL) SOLICITA: "OASIS" CLASE(S) 32.
23) $ 420 10/p 14785 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301790 GONZALEZ RUIZ por TORNEOS Y COMPETENCIAS S.A. (UY). SOLICITA: "DOMINGOL" CLASE(S) 38 Y 41.
23) $ 840 10/p 14786 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301.641 25 FEB. 1998 GONZALEZ RUIZ por RACAUCHI S.A.I. y C. (AR). SOLICITA: RENOVACION: "TRINARANJUS" CLASE(S) 32.
23) $ 840 10/p 14787 Mar 10 - Mar 23

301835 Marzo 5 de 1998. FOX, por C&A NEDERLAND solicita marca: "C&A" Clases 35, 42.-
23) $ 840 10/p 14792 Mar 10 - Mar 23

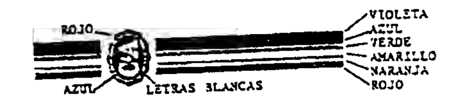
ACTA 301807 Marzo 4 de 1998.- FOX, por RHONE-POULENC RORER INTERNATIONAL (HOLDINGS) INC. Solicita: "KLERVAL" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/355,575 fecha de Sol. 12/09/97.- Clase 5 (Detalle).
23) $ 840 10/p 14793 Mar 10 - Mar 23

301834 Marzo 5 de 1998. FOX. por C&A NEDERLAND solicita marca:



Clases 35, 42.
23) $ 1.260 10/p 14794 Mar 10 - Mar 23

301836 Marzo 5 de 1998. FOX, por C&A NEDERLAND solicita marca:



Clases 35, 42.
23) $ 1.260 10/p 14795 Mar 10 - Mar 23

301802 Marzo 4 de 1998. FOX, por Avon Products, Inc. Solicita marca: "NATURAL REACTIONS" Clase 3.
23) $ 420 10/p 14796 Mar 10 - Mar 23

301803 Marzo 4, 1998 FOX, por POLO RL LIMITADA Solicita marca: "NAVIGARE" Clases 14, 18, 25.
23) $ 420 10/p 14797 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301804 Marzo 4 de 1998.- FOX, por CommScope, Inc. Solicita: "COMMSCOPE" Clase 9.
23) $ 420 10/p 14798 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301805 Marzo 4 de 1998.- FOX, por CommScope. Inc. Solicita: "QR" Clase 9.
23) $ 420 10/p 14799 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301806 Marzo 4 de 1998.- FOX, por Visa International Service Association Solicita: "VISA REWARDS" Clase 35.
23) $ 420 10/p 14800 Mar 10 - Mar 23

ACTA 301837 Marzo 5 de 1998.- FOX, por FORBO INTERNATIONAL S.A. Solicita: "COVA" Clase 17.
23) $ 420 10/p 14801 Mar 10 - Mar 23

301838 marzo 5 de 1998. FOX, por BROCOS S.A. Solicita: "TRES ARBOLES" Clase 30.
23) $ 420 10/p 14802 Mar 10 - Mar 23

Acta Nº 301820 Montevideo, 04 MAR. 1998 con esta fecha RIOSUR. CO Solicito la marca

RIOSUR Co.
R

de la clase 35.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 14844 Mar 10 - Mar 23

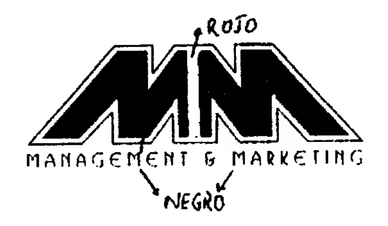
CARILLA Nº 62

ACTA 301872. Marzo 6, 1998. NORA MORGADE, por AMUROL CONFECTIONS COMPANY, una corporación de Illinois. (EUA) solicita



Prioridad US - Nº 75/353.945 - 9/9/97. clase 30 detalle.
23) $ 2.520 10/p 14976 Mar 11 - Mar 24

ACTA 301813. Marzo 4, 1998. NORA MORGADE, por SHIRLEY SIMONCELLI. (URUGUAY) solicita



clase 35.
23) $ 2.100 10/p 14977 Mar 11 - Mar 24

ACTA 301741. Febrero 27, 1998. NORA MORGADE, por BURLINGTON NETWORKS INC. (EUA) solicita

BAX GLOBAL

Prioridad US Nº 75/363.173 - 25/9/97. clase 36 detalle.
23) $ 1.680 10/p 14978 Mar 11 - Mar 24

ACTA 301742. Febrero 27, 1998. NORA MORGADE, por BURLINGTON NETWORKS INC. (EUA) solicita

BAX GLOBAL

Prioridad US Nº 75/351.146 - 3/9/97. clase 39 detalle.
23) $ 1.680 10/p 14979 Mar 11 - Mar 24

ACTA 301883. Marzo 6, 1998. NUMEROSKY por CROSER SA, solicita:



Clases: 6; 35.
23) $ 1.260 10/p 14982 Mar 11 - Mar 24

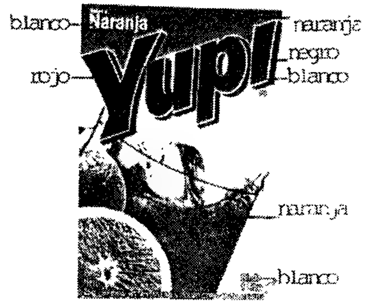
Acta 301818. Marzo 4, 1998 VANRELL por INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:



clase: 3.
23) $ 2.100 10/p 15011 Mar 11 - Mar 24

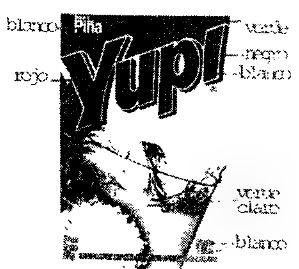
Acta 301816. Marzo 4, 1998 VANRELL por Stagecast Software, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:
Reivindicando prioridad de las solicitudes estadounidenses Nos. 75/351, 635, 75/351, 629 y 75/351, 639 de fecha 4 de setiembre de 1997. clase: 9, 28 y 42.
23) $ 1.260 10/p 15012 Mar 11 - Mar 24

Acta 301885. Marzo 6, 1998 VANRELL por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA S.A. (CHILE) Solicita:



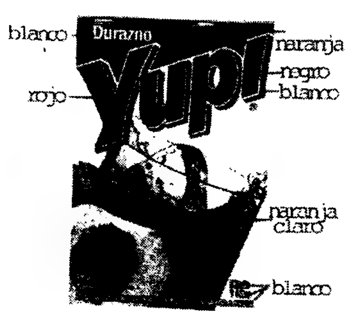
Clase: 32.
23) $ 3.360 10/p 15013 Mar 11 - Mar 24

Acta 301854. Marzo 5, 1998 VANRELL por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA S.A. (CHILE) Solicita:



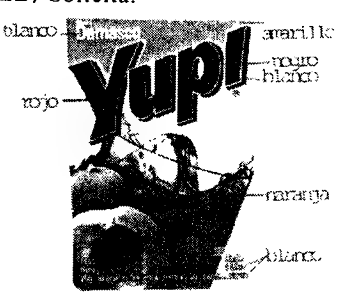
clase: 32.
23) $ 3.360 10/p 15014 Mar 11 - Mar 24

Acta 301853. Marzo 5, 1998 VANRELL por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA S.A. (CHILE) Solicita:



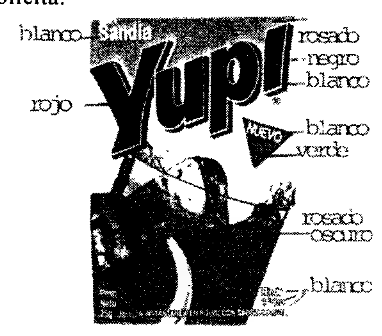
clase: 32.
23) $ 3.360 10/p 15015 Mar 11 - Mar 24

Acta 301852. Marzo 5, 1998 VANRELL por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA S.A. (CHILE) Solicita:



clase: 32.
23) $ 3.360 10/p 15016 Mar 11 - Mar 24

Acta 301851. Marzo 5, 1998 VANRELL por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA S.A. Solicita:



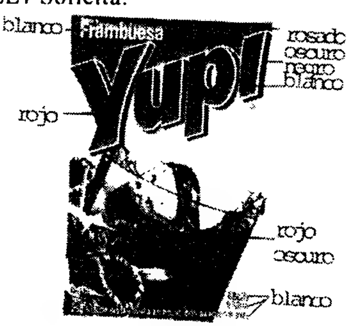
clase: 32.
23) $ 3.360 10/p 15017 Mar 11 - Mar 24

Acta 301850. Marzo 5, 1998 VANRELL por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA S.A. (CHILE)Solicita:



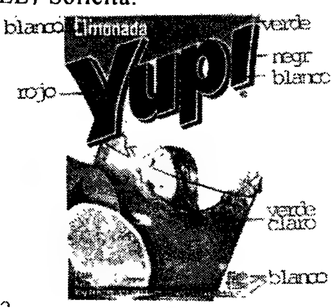
clase: 32.
23) $ 3.360 10/p 15018 Mar 11 - Mar 24

Acta 301849. Marzo 5, 1998 VANRELL Por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA S.A. (CHILE) Solicita:



clase: 32.
23) $ 3.360 10/p 15019 Mar 11 - Mar 24

Acta 301848. Marzo 5, 1998 VANRELL Por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA S.A. (CHILE) Solicita:



clase: 32.
23) $ 3.360 10/p 15020 Mar 11 - Mar 24

Acta 301817. Marzo 4, 1998 VANRELL por BIBERBERG & SAUL S.R.L. (URUGUAY) Solicita: ETERNITY clase: 24.
23) $ 840 10/p 15021 Mar 11 - Mar 24

Acta 301855. Marzo 5, 1998 VANRELL Por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: TEVECARD clase: 5.
23) $ 840 10/p 15022 Mar 11 - Mar 24

Acta 301884. Marzo 6, 1998 VANRELL por SIN RIVAL S.A. (URUGUAY) Solicita: SAISBURY'S clase: 30.
23) $ 840 10/p 15023 Mar 11 - Mar 24

Acta 301889. Marzo 6, 1998 VANRELL POR COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: DIAMOND HEAD clase: 21.
23) $ 840 10/p 15024 Mar 11 - Mar 24

Acta 301890. Marzo 6, 1998 VANRELL por SIN RIVAL S.A. (URUGUAY) Solicita: RICHIETTI clase: 30 S/D.
23) $ 840 10/p 15025 Mar 11 - Mar 24

Acta 301856. Marzo 5, 1998 VANRELL por NAVIET S.A. (URUGUAY) Solicita: AGNONA clase: 24, 25.
23) $ 420 10/p 15026 Mar 11 - Mar 24

Acta 301857. Marzo 5, 1998 VANRELL Por FLEISCHMANN URUGUAYA S.A. (URUGUAY) Solicita: MAMBO clase: 29.
23) $ 420 10/p 15027 Mar 11 - Mar 24

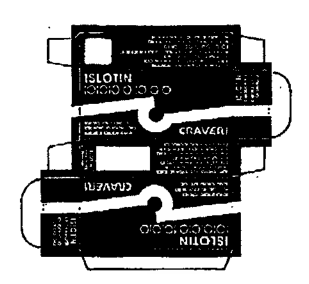
Acta 301888. Marzo 6, 1998 VANRELL Por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: LILIAN clase: 3.
23) $ 420 10/p 15028 Mar 11 - Mar 24

Acta 301887. Marzo 6, 1998 VANRELL Por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: BABY NOVA clase: 3.
23) $ 420 10/p 15029 Mar 11 - Mar 24

Acta 301886. Marzo 6, 1998 VANRELL por NATUFARMA S.R.L. (ARGENTINA) Solicita: NATUFARMA clase: 5.
23) $ 420 10/p 15030 Mar 11 - Mar 24

Acta 301891. Marzo 6, 1998 VANRELL Por COOPAR S.A. (URUGUAY) Solicita: GREEN CHEF clase: 30.
23) $ 420 10/p 15031 Mar 11 - Mar 24

Acta: 301663. Febrero 26, 1998 CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial Solicita:



Clase: 5 s/d.
23) $ 2.100 10/p 15038 Mar 11 - Mar 24

Acta 301896. Marzo 9, de 1998. FOX por DyStar Textilfarben GmbH & Co. Deutschland KG solicita marca "ReaNova" clase 2 (detalle).
23) $ 840 10/p 15144 Mar 12 - Mar 25

Acta 301895. Marzo 9, de 1998. FOX por The Polo/Lauren Company, L.P. solicita marca "RALPH LAUREN ROMANCE" clase 3.
23) $ 840 10/p 15145 Mar 12 - Mar 25

ACTA 301894. Marzo 9 de 1998. FOX, por SCHERING-PLOUGH ANIMAL HEALTH CORPORATION Solicita: "BAXORIL" Clse 5.
23) $ 420 10/p 15146 Mar 12 - Mar 25

ACTA 301893. Marzo 9 de 1998. FOX, por SCHERING-PLOUGH ANIMAL HEALTH CORPORATION Solicita: "ORBAX" Clase 5.
23) $ 420 10/p 15147 Mar 12 - Mar 25

ACTA 301892. Marzo 9 de 1998. FOX, por FORD MOTOR COMPANY Solicita: "FOCUS" Clase 12.
23) $ 420 10/p 15148 Mar 12 - Mar 25

ACTA 301783. 03 MAR. 1998. ARNO S.A. (BR) solicita

ARNO letras rojas

CLASE 7, 8, 9, 11, 12.
23) $ 1.260 10/p 15150 Mar 12 - Mar 25

ACTA 301782. 03 MAR. 1998. ARNO S.A. (BR) solicita



CLASE 7, 8, 9, 11, 12.
23) $ 1.260 10/p 15151 Mar 12 - Mar 25

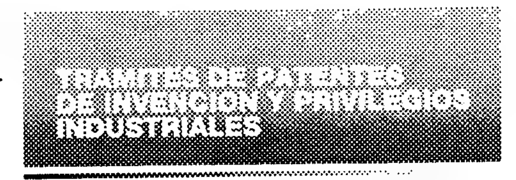
ACTA 301781. 03 MAR. 1998. ARNO S.A. (BR) solicita



CLASE 7, 8, 9, 11, 12.
23) $ 1.260 10/p 15152 Mar 12 - Mar 25

ACTA 301770. 02 MAR. 1998. CIKATO por LIQUEURS BELVEDERE S.A. (AR) solicita KROLEWSKA CLASE 33.
23) $ 420 10/p 15153 Mar 12 - Mar 25

ACTA 301771. 02 MAR. 1998. CIKATO por LIQUEURS BELVEDERE S.A. (AR) solicita BELVEDERE CLASE 33.
23) $ 420 10/p 15154 Mar 12 - Mar 25



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta No. 3.031 Montevideo, setiembre 10, de 1997. NORMAN FOX por Rhodia-ster Fipack S.A. (Brasil) solicita patente Modelo Industrial sobre: "FRASCO" reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta No. MI 5700244-4 solicitada el 11/4/97.- de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 14133 Mar 03 - Mar 16

Acta No. 3.032 Montevideo, setiembre 10, de 1997. NORMAN FOX por Rhodia-ster Fipack S.A. (Brasil) solicita patente Modelo Industrial sobre: "FRASCO" reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta No. MI 5700155-3 solicitada el 11/3/97 de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 14134 Mar 03 - Mar 16

Acta No. 24.707 Montevideo, setiembre 12, de 1997. FOX por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (USA) solicita patente de invención sobre: "COMPOSICION BLANQUEADORA DE HIPOCLORITO QUE TIENE BENEFICIOS MEJORADOS DE BLANQUEO DE TELA Y/O SEGURIDAD" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/710.217 solicitada el 13/9/96. de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 14135 Mar 03 - Mar 16

ACTA 24.903 Montevideo, 25 de febrero, 1998. NORMAN A. FOX por, PABLO OSCAR OLIVERA BRIZZIO (Uruguay) Patente de invencion sobre : "CALZADO DE AJUSTE ELECTRICO" De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 14136 Mar 03 - Mar 16

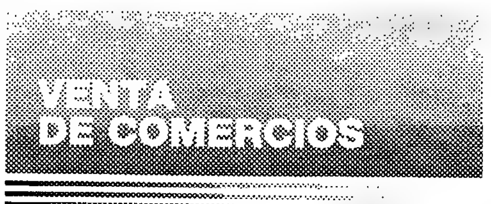
Acta No. 24.705 Montevideo, setiembre 11, 1997. NORMAN FOX por Indústria e Comércio de Cosméticos Natura Ltda. (Brasil) solicita patente de invención sobre: "CONJUNTO PARA EL CIERRE DE UN FRASCO" reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta No. PI 9605425-5 solicitada el 5/11/96. de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 14137 Mar 03 - Mar 16

Acta 24.871 Enero 30, 1998 BellSouth Corporation Solicita Patente de Invención: Radioteléfono portátil para llamar en forma automática a un sistema de marcado central activado por la voz Prioridad USA Acta 08/792,246 31-01-97 Publíquese Ley 10089.
24) $ 945 10/p 14160 Mar 03 - Mar 16

Acta U-3572. 29 DIC. 1997 RODOLFO PILAS POR YOLANDA BEATRIZ HERRERA E ISABEL GOLDSTEIN RAIJMAN (CONSTITUYENDO SOCIEDAD) (URUGUAY) SOLICITA Modelo Utilidad CESTO PORTATIL PARA AUTOMOVIL.
24) $ 630 10/p 14224 Mar 04 - Mar 17

ACTA Nº 24.719. Montevideo, 18 de setiembre de 1997. NORMAN A. FOX, por S. C. JOHNSON & SON, INC. (USA) Solicita Patente de Invención sobre: "CAMARA DE CEBO VENENOSO PARA INSECTOS RASTREROS" Reivindicando Prioridades solicitudes Estadounidenses Actas Nros. 08/715,558 y 08/787,558 fechas de Sol. 18/09/96 y 22/01/97 respectivamente. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicacion.
24) $ 1.260 10/p 15149 Mar 12 - Mar 25

DIVISION PATENTES
MONTEVIDEO, 20 FEB. 1998
Se autoriza la inscripción de la transferencias de las siguientes Patentes de Invención en favor de la firma KIMBERLY CLARK WORLDWIDE: Actas números: 23.964, 24.119, 24.140, 23.872, 23.981, 24.093, 23.923, 23.881, 23.820, 23.874, 24.011, 23.667, 23.971, 24.137, 23.876, 23.850, 24.068, 23.860, 24.015, 23.841, 24.141, 24.164, 23.880, 24.139, 24.067, 24.122, 24.115, 23.924, 23.870, 23.983, 23.848, 23.878, 23.873, 23.941, 23.882, 23.602, 23.849, 23.847, 24.136, 24.135, 24.017, 24.092, 23.982, 24.116, 24.123, 23.980, 24.051.
Se autoriza la inscripción de la transferencia de la siguiente Patente de Invención: Acta número: 22.413 en favor de NOVARTIS AG.
Se autoriza la isncripción de la transferencia del siguiente Modelo Industrial: Acta número 2.604 en favor de SYSTEMAC CONSTRUCAO INDUSTRIALIZADA LTDA. de Brasil.
Se autoriza la inscripción de la transferencia de los siguientes Modelos de Utilidad: actas números: U 2.759 en favor de MINOR, JORGE de Uruguay y U 2.888 en favor de SYSTEMAC CONSTRUCAO INDUSTRIALIZADA LTDA. de Brasil.
Se desestima la inscripción de la transferencia de la siguiente Patente de Invención: Acta número 23.083.
24) (Cta. Cte.) 10 /p 70949 Mar 02 - Mar 13



LEY 1904
AMANECER S.R.L prometió vender carnicería de Ituzaingó 552 Rivera. Acreedores al mismo.
25) $ 840 20/p 12364 Feb 12 - Mar 13

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. GUSTAVO DAVID SARQUIS VICTAL Y RAUL ALBERTO MAYA NUÑEZ prometen vender a COMUNICACION TELEVISIVA S.R.L. (en formación) comercio 19 de Abril 400, Guichón, Paysandú. Acreedores: Charrúa 2241, Montevideo.
25) $ 1.680 20/p 12459 Feb 12 - Mar 13

Ley 26 de setiembre de 1904. MARIA MARTA CIREZA prometió vender a ANA GABRIELA SOSA SERRON, Kiosco "Berta" sito en Camino Carrasco frente al Nº 4509 de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 12943 Feb 17 - Mar 18

LEY 26/09/904

JUAN CARLOS TAFERNABERRY BERNERA Y CRISTINA FERNANDEZ MONTANER PROMETIERON VENDER A "35 LTDA.", GOMERIA Y LAVADERO SITO EN AVDA. ITALIA 4699. ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.680 20/p 13384 Feb 20 - Mar 23

EDICTO

Ley 26/9/904
Myca Ltda. promete vender a Pablo Marcelo Patetta Guerrero comercio ramo Microgarrafas de Supergás, calle Saldanha Da Gama 3818. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1.680 20/p 13560 Feb 25 - Mar 24

Ley 26 de setiembre de 1904, MANUELA OLLERO FERNANDEZ prometió vender a MARCELO PABLO VALVERDE POUSO Kiosco "Facultad" sito en la Avenida General Flores frente al Nº 2124 bis de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 14308 Mar 04 - Mar 31

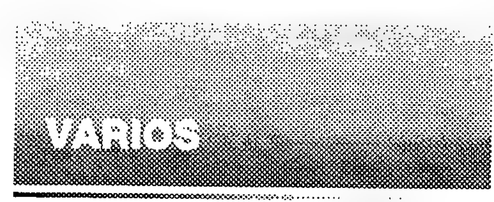
Ley 26/9/904
NATI S.R.L. prometió vender a DANIEL SKLOFSKY KOSTIANOVSKY el Establecimiento Comercial sito en José L. Osorio 1151. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 14651 Mar 09 - Abr 03

Ley 26/9/904

Viercar Ltda. prometió vender a Raúl Casa Piaggio Carnicería.- Garzón 310. Acreedores allí.
25) $ 840 20/p 14702 Mar 09 - Abr 03

VENTA DE COMERCIO.

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JOSE MENDEZ SUAREZ, MARIA FERNANDEZ MORAN, JOSE MENDEZ FERNANDEZ, ENRIQUE Y LUIS MARTINEZ BARRERE y CLAUDIO, GUSTAVO y ALEJANDRO MARTINEZ STRATTA prometen vender a Ciclón Limitada carnicería en Santa Ana 3801. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 14717 Mar 09 - Abr 03



MONTEVIDEO

ENTES

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

EDICTO A PUBLICAR EN UN DIARIO DEL DEPARTAMENTO DE FLORES Y EL DIARIO OFICIAL.
UTE, de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 a 60 kV "REDUCTORA 150/30 KV TRINIDAD A LA LINEA EXISTENTE DURAZNO - TRINIDAD", por el Decreto Nº 202/997, del 11 de junio de 1997 y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 98.-285, del 11 de febrero de 1998, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión; b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Dec.-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de quince (15) metros a cada lado de la línea.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis- podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo - y en los Juzgados de Paz competentes del Departamento individualizados por su número de padrón y por sus propietarios - en la nómina siguiente:
Padrón Probable propietario
1era. Sección Judicial del Departamento de Flores
1.282 JESUS IGNACIO ZABALA COUTO Y OTRA.
3.172 MARIA GRACIELA, MARIELA Y MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ ACOSTA.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante los Juzgados de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 8 /p 71023 Mar 05 - Mar 16

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

EDICTO A PUBLICAR EN UN DIARIO DEL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU Y EL DIARIO OFICIAL.
UTE, de acuerdo a lo establecido por el De-

creto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "ESTACION QUEBRACHO 30/15 KV - FUTURA ESTACION TERMAS DE GUAVIYU 30/15 KV", por el Decreto Nº 432/996, del 19 de noviembre de 1996 y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 98.-284, del 11 de febrero de 1998, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Dec.-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de quince (15) metros a cada lado de la línea.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en foma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-gerencia Coordinación Asuntos Industriales, UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes del Departamento individualizados por su número de padrón y por sus propietarios - en la nómina siguiente:
Padrón Probable propietario
4ta. Sección Judicial del Departamento de Paysandu
341 JUAN CARLOS MONTANA Y SRA.
28 ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E)
31 MARIA ELENA ALMEIDA Y HNOS.
7142 CARLOS M. LEMES CRUZ
7146 JULIO WILKINSON BANDERA.
7250 MARTIN LEMES (U) A. LEMES MIRANDA (NP)
7137 MARTIN LEMES (U) A. LEMES MIRANDA (NP)
7144 PEDRO COLLARES
6315 INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
6316 INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
8970 INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
7809 INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
6301 INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
5736 JOSE DEL PALACIO Y OTROS
5872 JOSE DEL PALACIO Y OTROS
6718 INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante los Juzgados de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 8 /p 71024 Mar 05 - Mar 16



A.N.E.P.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA EN SESION No. 7 DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 1998, RESOLVIO:

DECLARAR QUE EN LA ESPECIE SE HA CONFIGURADO EL ABANDONO DE CARGO DEL FUNCIONARIO DEL LICEO No. 35 ALEJANDRO LIORET ACOSTA, ADMINISTRATIVO GRADO 1/3.- EXP. 9220/96.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71085 Mar 11 - Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados "Rauschert Pareja, Carlos en representación de Rodriguez Bidegain, Miles c/ Bon Mar S.A. - Declaración de inoponibilidad de la personería juridica y acción por enriquecimiento sin causa" (Fa. 178/93), por decreto 52/98 de 2/2/98 se dispuso notificar a la parte actora, Sr. MILES OSCAR RODRIGUEZ BIDEGAIN, por edictos publicados en el Diario Oficial y otro periódico de la localidad durante diez dias hábiles, el decreto Nº 515 de 19/3/97:- "Vistos y Considerando: Que compartiendose el dictámen del Ministerio Público, se hará lugar a la declaración de perención solicitada a fs. 252, desde que se verifican los presupuestos legales exigibles para tutelarla conforme lo previsto en los arts. 233 y sgts. Del Código General del Proceso. En efecto, el curso de la instancia no se ha instado por parte interesada, habiendo transcurso el plazo de un año desde el último acto procesal cumplido; no constituyéndose hipótesis de excepción, que no halla podido superarse con los medios procesales a su alcance, en procedimiento de primera instancia, (v. Fs. 240 y sgts.), el modo anómalo de conclusión esgrimido por parte demandada encuentra fundado sostén, por lo que, Resuelvo: Declarar perimida la instancia restituyéndose las cosas al estado que tenían antes de la demanda, cancelándose la inscripción dispuesta a fs. 201, oficiándose a sus efectos. Consentida o ejecutoriada cúmplase y fecho archívese. Hon. Fictos $ 5.000 a cada parte. Notifíquese personalmente y en el caso del actor por exhorto teniendo presente el domicilio real individualizado a fs. 262.- "Dr. Jonny Silbermann.- Juez.- Montevideo, 20 de febrero de 1998. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2.700 10/p 15172 Mar 12 - Mar 25

DE DECIMO TURNO

EDICTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 10º TURNO
Por auto 3137 de 28/11/97, se dispuso la publicación integra de la Homologación de Concordato Preventivo Extrajudicial; "CASA CONTROL S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL" F. 2/97:
MONTO A PAGAR:
Se llegó a un acuerdo con los acreedores concordatarios, de pagar el cincuenta por ciento del capital adeudado, en el plazo de 18 me-

ses, en cuotas iguales mensuales y consecutivas:
FORMA DE PAGO:
A partir de los 90 días de que adquiera fuerza de cosa juzgada la sentencia homologatoria del mismo. Se pagará la primer cuota y las diecisiete siguientes el último día hábil de cada mes.
INTERESES REAJUSTES ILIQUIDOS MORA
Los acreedores hacen formal y especial remisión en cuanto a los intereses, reajustes e ilíquidos (incluyendo honorarios Profesionales), como así también al capital, en cuanto exceda del importe acordado. En cuanto a la mora ésta se producirá con el atraso de tres cuotas.
DESISTIMIENTO DE TRAMITES JUDICIALES:
Los acreedores que tuvieran tramites judiciales contra la concordataria o sus administradores, deberán desistir de los mismos, cualquiera que sea su naturaleza, causa o motivo por el cual los hubieren ejercido. En caso de haberse obtenido por el ejercicio de esas acciones, medidas de embargo y/o similares, éstas deberán de ser eliminadas, solicitando los titulares de la legitimación activa el levantamiento de las medidas y su posterior archivo. En caso de no hacerse en el plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al de la homologación de éste, la concordataria podrá solicitarlo por sí en la Sede del del concordato, a quien se prorroga especialmente la competencia; los acreedores omisos correrán con los gastos de costas y costos para este caso concretamente. El levantamiento de las acciones recientemente pactadas, se comunicarán por oficios a la Sede del concordato, por parte de aquellas Sedes en las que se hubieren iniciado y a solcitud de los accionantes o de -eventualmente- los cesionarios. La concordataria no quedará sometida a intervención y como garantía no podrá enajenar sus bienes conforme al 1555 del C. Com., salvo los que hacen su giro habitual del negocio.
LUGAR DE PAGO:
El lugar de pago a los acreedores será el estudio del Dr. Irazoqui Dántaz el último día hábil de cada mes, según lo pactado en la "Forma de Pago". El pago se hará en efectivo o cheque: los cheques que se emitán, serán nominativos y a nombre de quien firma el presente acuerdo. Desligándose así de la responsabilidad en que pueda incurrir algún tercero, ya sea por el efectivo o el cheque. En caso de que algún cheque sea extraviado, se librará otro después de que haya operado el plazo de caducidad de los mismos y siempre y cuando éste no haya sido cobrado.
TIPO DE MONEDA:
El tipo de moneda será nacional (pesos uruguayos) y para el caso de los montos en dólares, se tomará el cambio tipo comprador interbancario al día de la homologación del concordato.

DETALLE DE ACREEDORES

Procurador Marcelo Sica: $ 55.677 a pagar 27.838 Cta. 1.547
U$S 43.625 a pagar 21.812 Cta. 1.212
Dr. J. P. Tafernaberry $ 112.591,32 a pagar 56.296 C 3.128
U$S 5.490,26 " 2745 Cta. 152
Sr. Mario Altman U$S 78.291 " 39.145 2.175
$ 68.410 34.205 1.900
Daniels Ltda. U$S 2.750 " 1.375 " 76
$ 94.325,14 " 47.165,57 " 2.620
Felchers S.A U$S 4.388 " 2.194 " 122
$ 450,18 " 225 " 12
Sr. Enrique Barrios U$S 4.897 " 2.448 136
$ 18.912,59 " 9.546 525
Imp. Centro Electrónico S.A U$S 7.020,92 " 3.510 195
$ 16.408,54 " 8.204 456
Tango Ltda. $ 92.194,07 " 46.097 2.561
Candirel S.A U$S 1.520 " 760 42
$ 44.140,50 " 22.070 1.226
Eldaf Ltda. $ 34.595,22 17.297 961
Vansomatic S.A. U$S 31.004 15.502 861
$ 10.723 5.361 298
Total Dólares U$S 178.986,18 89.494 4.972
Total pesos uruguayos $ 548.427,56 274.214 15.234
Son once acreedores concordatarios
La mayoría de acreedores de la primera clase del art. 1524 se obtendría con la firma de ocho acreedores concordatarios.
La mayoría de acreedores de la segunda clase se obtendría con la suma de U$S 134.240 y U$S 411.321
Firman acreedores concordatarios que conforman las mayorías exigidas Proc. Marcelo Sica; Dr. J. P. Tafernaberry; Mario Altman; Daniels Ltda; Felchers S.A.; Importadora Centro Electrónico S.A; Enrique Barrios; Tango Ltda.; Eldaf Ltda.; Candirel S.A.; Vansomatic S.A. Esc. Iride Cayelli Bordoni; ACTUARIA.
27) $ 6.840 10/p 15234 Mar 12 - Mar 25

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- En autos caratulados "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE C.U.T.C.S.A. C/ SUCESORES DE ANGEL MENDEZ NIÑO Y DE AIDA PINI. Entrega de la cosa y Medida Cautelar" Ficha 20/205/97, tramitados ante el Juzgado Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 20o. Turno: Se cita, llama y emplaza a los sucesores de Angel Mendez Niño y de Aida Pini por el término de 90 días a que comparezcan a deducir sus derechos, ante esta Sede sita en San José 1132 4o. Piso, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el que se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 24 de octubre de 1997.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.260 10/p 14667 Mar 09 - Mar 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimo Segundo Turno, en autos caratulados "UNITELCO S.A. Concordato Preventivo Judicial (Fa: 364/97)" se hace saber que por auto Nº 3062/97 se ha admitido la gestión de concordato preventivo judicial, y en su mérito se le concede al deudor, Unitelco S.A., una moratoria previsional, con los efectos previstos en los arts. 1546 y 1547 del Código de Comercio, convocandose a la Junta de Acreedores a celebrarse el día 13 de abril de 1998 a la hora 14:00, previniendose que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe que producirán los acreedores informantes podrán ser examinados en la Oficina en el plazo dispuesto por el art. 1532 inc. 2º Nral. 3º y 1533 inc. 1º del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de diciembre de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo. ACTUARIA.
27) $ 1.620 10/p 14613 Mar 09 - Mar 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno. en autos caratulados "PALLAS BARRIOS, ALICIA E IRIBARNE HERNANDEZ, ALBERTO C/ PEÑA, ADAN NOEL Y LOPEZ MARIA DEL ROSARIO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. (Fa. D/ 710/97). En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3714 del 1º de diciembre de 1997, se emplaza a los demandados: ADAN NOEL PEÑA Y MARIA DEL ROSARIO LOPEZ, a estar a derecho en autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio Arts. 89, 123, 127, y 127.3 del C.G.P.-
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 71063 Mar 10 - Mar 23

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "SCAGLIONE NESTOR RAFAEL C/ CURBELO MARTIN MYRIAM LILIAN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA: D/PS/72/97. En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3139 del 21 de Octubre de 1997, se emplaza a la demandada: MYRIAM LILIAN CURBELO MARTIN, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio (Arts. 89, 123, 127.1 127.3 del C.G.P.)
Montevideo, 1º de Dciembre de 1997. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 71094 Mar 12 - Mar 25

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º turno, en autos caratulados: "CARABALLO CAPURRO, JULIO. SUCESION FA. F. 253/94" por auto Nº 2180/97 del 17/9/97, se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, a BLANCA VICENTE CARABALLO CAPURRO Y MARIA LUISA CARABALLO CAPURRO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo a los 23 días del mes de octubre de 1997.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 14592 Mar 06 - Mar 19

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "MENDEZ SANDRA ELIZABETH c/ARTIN YERVAN, TOKATLIAN- Pérdida Patria Potestad", Ficha 296/97C, en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 3371/97 de fecha 3 de octubre

de 1997, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a ARTIN YERVAN, TOKATLIAN, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 2 de febrero de 1998.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 70947 Mar 02 - Mar 13

DE NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "OLIVERA RAVECCA LUIS ANTONIO Y FRANCO BARREDA INES, Disolución y liquidación de la sociedad conyugal -Fa. D/ 517/97", se hace saber que se ha decretado la renuncia a la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre LUIS ANTONIO OLIVERA RAVECCA E INES FRANCO BARREDA citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.-
Montevideo, 23 de DICIEMBRE de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 14995 Mar 11 - Mar 24

DE DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10° turno, en autos caratulados "ROIG RAMPONI JUAN C/GAJER WENGUERSKY MAURICIO Y WENGUERSKY GAJER ROSA, GAJER WENGUERSKY JACOBO. PARTICION FA. F 1286/88", se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a los sucesores de MAURICIO GAJER WENGUERSKY, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio
EN FE DE ELLO siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 14175 Mar 03 - Mar 16

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12to. turno, sito en la calle Soriano número 1287, primer piso, en autos caratulados: "MEROÑO LARIO, JUAN SUCESION" Ficha 510/93/A, se cita, llama y emplaza a JUAN MEROÑO CASTELLS por el plazo de 90 días para que acepte o repudie la herencia, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 27 de febrero de 1998. Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 14905 Mar 11 - Mar 24

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "MORENO, Sandra c/ MUSANTE, Sandro - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha C/304/97," se cita, llama y emplaza a Sandro Fabián MUSANTE a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa días y bajo apercibimiento legal.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 24 de diciembre de 1997. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 70997 Mar 04 - Mar 17

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18° turno, en autos caratulados "ROCHA, LILIAN C/ ROCHA, MARIA DEL LUJAN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA B/413/97, se cita, llama y emplaza a MARIA DEL LUJAN ROCHA, por el término de NOVENTA días a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento legal.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 24 de diciembre de 1997. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 71041 Mar 09 - Mar 20

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

En los autos "Reyes Sambrant, Antonia -Herencia Yacente- Ficha S/642/97, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno, el Sr. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de ANTONIA REYES SAMBRANT (Art. 429.2 del CGP).
Montevideo, trece de febrero de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 14465 Mar 05 - Mar 18

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

EL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMO OCTAVO TURNO, DISPUSO LA APERTURA DE LAS SUCESIONES DE VENANCIO GALLO SECO y MARIA ANGELICA MIRABALLES GOMEZ
FICHA S/755/97, HACIENDOSE SABER A TODOS LOS INTERESADOS. MONTEVIDEO, A LOS DOS DIAS DEL MES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 14259 Mar 04 - Mar 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 1° Turno, en autos caratulados: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) c/ Braulio Manuel CANEN SALVADOR y otros. Oblación y Consignación Ficha 784/97" se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien empadronado con el N° 1346 (rural) Servidumbre N° 2 de la 9a Sección Judicial del Departamento de Florida, y en especial a Adela Carmen o María Adela CANEN SALVADOR, Adib o DIb CANEN SALVADOR y María o Maruja CANEN SALVADOR y/o sus sucesores, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 5 de febrero de 1998. Esc. Alejandra Ríos Lacava, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 71060 Mar 10 - Mar 23

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4° Turno, dictada en autos "ANDA C/SUC DE BERTOLINI, HECTOR. OBLACION DE LLAVES" (Ficha 1056/97) se hace saber que por decreto N° 3721/97 del 24 de diciembre de 1997, se cita y emplaza a los sucesores de Héctor Bertolini por el término de 90 días a que comparezcan a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de febrero de 1998. Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 15232 Mar 12 - Mar 25

DE QUINTO TURNO

Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Capital de 5to turno, dictado en autos caratulados "BERNOT CORREA PAIVA C/ FERMINA GARCIA. CESACION DE CONDOMINIO ficha 1007/97, se hace saber que ante esta Sede se a presentado BERNOT CORREA PAIVA promoviendo acción de cesación de condominio sobre el siguiente bien: solar con el edificio en el construido sito en la decimotercera sección judicial de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el N° 36.434, el que según plano del agrimensor Manuel E. Aviles de Enero de 1909, tiene una superficie de doscientos veintiun metros con treinta y seis decímetros que se deslinda así: 8,59 metros al SE de frente a la calle Laureles, distando su punto medio 30,06 metros de la esquina formada con la calle Gobernador del Pino; 25,77 metros al NE con padrones 36.431; 36.432 y 36.433; al N.O. con padrones 36.430; y al SO con padrón 36.435.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza a la Sra Fermina Garcia y/o sucesores a cualquier título y a todos aquellos que se consideren con derechos, a deducir en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO EL DIA

veinticinco DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2.340 10/p 15046 Mar 11 - Mar 24

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Noveno Turno y en autos caratulados: "COFAC c/ PORTELA Luis - Reconocimiento de Firma", Ficha F 373/94, se ha dispuesto por auto Nº 2914 del 12.09.97, citar de excepciones al Señor Luis Portela por el término de sesenta días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 9 de diciembre de 1997.- Esc. DR. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 14026 Mar 02 - Mar 13

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, en autos caratulados "Uriarte, Carlos con Dos Santos, María. Intimación de pago Ficha 1097/97, se intima a los herederos de MARIA VIRGINIA DOS SANTOS VIÑOLES el pago de las sumas de U$S 485,02 y $ 11.107,46 y acrecidas, en el plazo de tres días, bajo apercibimiento. Esc. y Dra. Ana María Arias Rondán, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 15221 Mar 12 - Mar 25

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo convoca a su masa social a la Asamblea General Extraordinaria de Socios, que se realizará el día 18/3/98, en Casa de Asturias, Mercedes 1716, con el siguiente orden del día:
1º) Ratificación de la resolución de la Asamblea del 28/11/97, observada por el Consejo Directivo el 4/12/97 (Art. 38º del Estatuto Social).
2º) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
1ra. citación: 19.45 hs.
2da. citación: 20:15 hs.
Carmen Carlero, Presidente - Washington Torres, Secretario.
27) $ 1.050 5/p 12832 Mar 09 - Mar 13

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo convoca a su masa social a la Asamblea General Ordinaria de Socios - por levantamiento del cuarto intermedio de la asamblea del 28/11/97-, que se realizará el día 18/3/98, en Casa de Asturias, Mercedes 1716, con el siguiente orden del día:
1º) Aprobación balance del ejercicio cerrado al 30/6/97 y puesta en conocimiento de la Memoria de dicho ejercicio.
2º) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
1ra. citación: 21:30 hs.
2da. citación: 22:00 hs.
Carmen Carlero, Presidente - Washington Torres, Secretario.
27) $ 1.050 5/p 12833 Mar 09 - Mar 13

SANATORIO AMERICANO S.A. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de Sanatorio Americano S.A., a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de marzo de 1998, a la hora 11.00 en primera convocatoria y a la hora 12.00 en segunda convocatoria, en la calle Isabelino Bosch 2469, de la ciudad de Montevideo, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Secretario de Asamblea.
2) Reforma de Estatutos.
3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Se deja sin efecto la convocatoria efectuada para el día 20 de marzo de 1998.
El Directorio.
27) $ 756 3/p 15351 Mar 12- Mar 16

SANATORIO AMERICANO S.A. ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de Sanatorio Americano S.A., a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de marzo de 1998, a la hora 9.00 en primera convocatoria y a la hora 10.00 en segunda convocatoria en la calle Isabelino Bosch 2469 de la ciudad de Montevideo, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Secretario de Asamblea.
2) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados e Informe de la Sindicatura correspondiente al Ejercicio 1997.
3) Designación de nuevo Directorio.
4) Designación de Síndico Titular y de Síndico Suplente para el nuevo período estatutario de un año.
5) Remuneración de los Directores y del servicio de la Sindicatura correspondiente al ejercicio 1997.
6) Varios
7) Designación de dos asambleistas para firmar el acta.
Se deja sin efecto la convocatoria afectuada para el día 20 de marzo de 1998.
El Directorio.
27) $ 1.134 3/p 15352 Mar 12- Mar 16

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA AGRUPACION MAGISTERIAL "JOSE ARTIGAS" (CO.MA.J.A.) CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial José Artigas (CO.MA.J.A.) convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 20 de marzo próximo, primera convocatoria a la hora 17:00 y segunda convocatoria a la hora 18:00, en el salón A del Club Deportivo Artigas ubicado en la esquina de Presidente Berreta y Dr. L. A. de Herrera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos Asambleístas para firmas el Acta de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario de la misma.
2) Informe del Consejo Directivo:
a) Balance Anual y Cuentas de Resultados 1º de julio de 1996 al 30 de junio de 1997.
3) Informe de Comisión Fiscal;
4) Informe del Comité de Crédito;
5) Distribución de excedentes;
6) Designación de Comisión Electoral y fijar fecha del Acto Eleccionario.
Por CO.MA.J.A.
Hugo Hebber Ferreira, Presidente
Hieda Ramis de Do Santos, Secretaria.
27) $ 2.100 5/p 14514 Mar 10 - Mar 16

CO.M.TA.
COOPERATIVA MEDICA DE TACUAREMBO
Tacuarembó, 03 de marzo de 1998
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. SEGUNDA CONVOCATORIA
Se convoca de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 22 y 24 del Estatuto a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea a realizarse el día 17 de marzo de 1998 a la hora 20.00 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio Nº 309, con el objeto de considerar el siguiente Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de regimen de pago de honorarios
3. Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.-
Por tratarse de Segunda Convocatoria, se hace saber que transcurridos treinta minutos de la hora fijada, la Asamblea dará comienzo, sesionará y resolverá con el número de socios presentes.
Por COMISION DIRECTIVA DE COMTA
Dr. Nelson Ferreira, Presidente; Dra. Cora Chiesa, Secretaria.
27) $ 1.890 5/p 14843 Mar 10 - Mar 16

COPAMHI ASOCIACION CIVIL:
La Comisión Directiva cita a Asamblea General Ordinaria a sus asociados el 19 de marzo de 1998 en Jorge Canning 2385 para tratar Memoria anual y Balance 1997.
1a. Convocatoria: hora 19:30
2a. Convocatoria: hora 20:30.
27) $ 252 3/p 15200 Mar 12 - Mar 16

CAAMEPA

Pando, 10 de marzo de 1998.
Citamos a Ud. para la Asamblea General Extraordinaria de Médicos Cooperativistas de CAAMEPA a realizarse el día 26 de Marzo de 1998 a las 20 hs en Baltasar Brum 1202 de la ciudad de Pando, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Política de Alianza de FEMI. Acuerdos para el Area Metropolitana.
Dr. Oscar Cluzet, Presidente - Dr. Daniel Pazos, Secretario
PRIMERA CITACION
Día 26 de Marzo de 1998 hora 20
Quorum mínimo exigible para sesionar 23 cooperativistas
SEGUNDA CITACION

En el mismo lugar y día antes indicado a la hora 20.30.
Quorum mínimo para sesionar: los cooperativistas que esten presentes.
Dr. Oscar Cluzet, Presidente - Dr. Daniel Pazos, Secretario.
27) $ 1.470 5/p 15203 Mar 12 - Mar 18 .

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "JULIO WALDEMAR RIAL BERNASCONI Y NELLY COPPOLA CASTRO. CONCURSO VOLUNTARIO" Ficha 593/A/1997. Se hace saber que por auto Nº 1414/97 de fecha 8 de mayo de 1997 se decretó el concurso voluntario de Julio Waldemar Rial Bernasconi y Nelly Cóppola Castro, convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 3 de junio de 1998 a las 15.30 horas, previniéndose: 1º) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concurso en el estado que lo hallen. 2º) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3º) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta.
Pando, 11 de Diciembre de 1997.- Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) $ 1.440 10/p 15035 Mar 11 - Mar 24

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "Ruben Jorge DAMSEAUX GUTIERREZ Y OTRA c/ Sandra Mariela BENTANCUR ACOSTA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha 43/A/1998. Se cita, llama y emplaza a Sandra Mariela Bentancur Acosta, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Pando, 19 de Febrero de 1998. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 71047 Mar 09 - Mar 20

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "SANDRA MARIA GASTELLU TURINO C/ DANIEL VARELA MENDIETA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha 2215/A/1997. Se cita, llama y emplaza a DANIEL VARELA MENDIETA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Pando, 19 de Diciembre de 1997. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 71048 Mar 09 - Mar 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Las Piedras de 2o. Turno, en autos "COR.FRI.S.A. C/ JOSE DE LEON Y OTROS. CESACION DE CONDOMINIO". Ficha B/1268/97; se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a los efectos que comparezcan a contestar la demanda y a deducir sus derechos y/o oposición, bajo apercibimiento de nombrárseles un Defensor de Oficio común, a: 1. José De León; 2. Ana Borges; 3. José o Leoncio José, Evaristo, Zenon, Margarita, Julián, Isidoro, María, Ismael Luciano, Felipe, y Eustaquia De León Borges; 4. María Trujillo; 5. Jesús José, Julián Tomás, María Teresa De León Trujillo; 6. Catalina Ottonello; 7. Concepción, Ana María, Dorila, Evaristo, Orlinda, Lucio, Juan Carlos, Gilberto, y Delmira Jùana De León Ottonello; 8. Teresa Sicco; 9. Zenon Moreira; 10. Juan Martino; 11. María Rosario Meliandé o Meliando; 12. Antonio Leira; 13. Amanda Ruiz Díaz; 14. Fermín Héctor, Blanca Celia, Teresa Angelica, María Ester, Jesús Alberto, María Luisa, María Elena o María Elida De León Sicco; 15. Mabel Esther De León Fontes; 16. Douglas Omar De León Fontes; 17. Alicia Beatriz, Veronica Adriana, Daniela Esther De León Bejar; 18. Juan Mesa Martín; 19. Gladys Celia, Walter Ruben, y Vilma Mercedes Mesa De León; 19. Enrique Lacabanne; 20. Carlos Enrique, Luis Alejandro, Lucio, José María, Agustín Rudever, Omar, Margarita, Alicia, y Blanca Rosa Lacabanne De León; 21. Luis Alejandro, Carlos Benjamín, María Dodina, Carmelo Daniel y Julio Mauer Lacabanne Rivero; 22. Luisa Martino, Lucio y Teresa Lacabanne Martino; 23. Delia Esther Pión; 24. Huri María y Waldemar Lacabanne Pión; 25. María Angelica Luzardo; 26. Gladys Mabel y María Soledad Lacabanne Luzardo; 27. Orcini u Orsini Michelini; 28. Ana María, Blanca Dora, Orcini u Orsini Enrique, y Margarita Guillermina María Michelini Lacabanne; 29. Alicia e Inés Belatti Lacabanne; 30. José De León Tombessi; 31. Alicia Medina; 32. José Enrique, Julio César, y Héctor Raúl De León Medina; 33. María De León Tombessi; 34. Esteban Clemente Cassina. 35. Rosa Dorotea Fourment; 36. Ruben Clemente, Rosa Mabel y Julio César Cassina Fourment; 37. Inés Corbo; 38. Ana Irene, María de los Angeles, María Inés, María Amalia, y María Graciela De León Corbo; 39. Rosa Canapá Pérez; 40. Walter Felipe y Ana Natalia De León Canapá; 41.- Juan Gilberto De León; 42.- Juan Alberto De León Sicco. Las Piedras, 18 de febrero de 1998. Gonzalo Silva Marquisio, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 3.780 10/p 14836 Mar 10 - Mar 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Cerro La rgo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JACQUES ABELLA FARIAS, C.I. 2.881.859-4 y PAULA DEL CAMPO GIGENA, C.I. 3.904.032-8, domiciliados en la ciudad de Melo, calle Batlle y Ordóñez Nº 614 (Fa. 7/98), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y ocho. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.
27) $ 1.080 10/p 14758 Mar 10 - Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "TECHEIRA PEREIRA GABRIEL ALESSANDRO Y MARIA ROSA CARDOZO CABRERA/LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL/Fa. 103/97", se hace sabe que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre GABRIEL ALESSANDRO TECHEIRA PEREIRA y MARIA ROSA CARDOZO CABRERA.- Y se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.- Río Branco, veintiuno de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
27) $ 1.080 10/p 14759 Mar 10 - Mar 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: por disposición de la sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º Turno de Colonia, en los autos caratulados "ENGELHARDT, OVIDIO - CONCURSO" ficha A 44/95, se hace saber que la Junta de Acreedores celebrada el 30 de julio de 1996 aprobó la propuesta concordataria efectuada en autos, lo que se tuvo presente por providencia Nº 3701 de la misma fecha la propuesta establece que "De acuerdo al art. 2369, nals. 1 y 4 del CC, la masa se hace cargo de los honorarios del A bogado y del Sindico, como credito privilegiado. Se pagará la suma de trescientos mil pesos.- Con esta suma se supera el cincuenta por ciento de la deuda ya se considera esta en su versión original o en la real (disminuída por la recuperación d de cheques hecha por Alicia Jorcín). Con ella, sin pretender acotar honorarios y gastos, se contempla la carga de honorarios de la masa, de modo de no disminuir el resultado para los acreedores por debajo del cincuenta por ciento. El pago se hará de la siguiente forma: a) con el monto depositado en cuenta corriente del Banco de la Republica, sucursal Tarariras, numero 1.754.912, que se estima en $ 24.000 (de existir menor cantidad se com-

pensará). b) con doce cuotas mensuales, iguales y consecutivas de diez mil pesos cada una c) con doce cuotas mensuales, iguales y consecutivas de trece mil pesos cada una.- Oportunamente, luego de abonadas las cantidades propuestas, se otorgará, por la Sede carta de pago con liberación total y rehabilitación.- POr lo tanto, conforme a lo dispuesto por el art. 461 CGP, se notifica a los acreedores no presentes a efectos de deducir a los arreglos rearealizados e impugnar la validez de los créditos aprobados.- Colonia, diciembre 20 de 1996.- Esc. Raúl Roselló, ACTUARIO.

27) $ 2.880 10/p 14825 Mar 10 - Mar 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores de Segundo Turno en autos caratulados "Blanca Garcia de Dominguez c/Lilian Susana Udaquiola Machado, Perdida de Patria Potestad, Ficha: C/ 117/ 97", se cita, llama y emplaza a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, por el plazo de 60 dias a Lilian Susana Udaquiola Machado con domicilio desconocido dentro del país.- Trinidad, 17 de Febrero de 1998.- ARTURO GRAÑA TOBLER, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 70971 Mar 03 - Mar 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida en los autos caratulados CASTELLINI LUENGO Rubens Eilson CONCURSO CIVIL NECESARIO A SOLICITUD DE COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO FA 297.1997. se convoca a los acreedores para la audiencia a realizarse el dia 14 de Abril a la hora 15 en el local de este Juzgado calle Independencia Nº 800 en virtud de lo dispuesto en el art 26 de la ley 2230 de 2 de Junio de 1993. Se previene a los acreedores que deberán concurrir con los jusitificativos de sus créditos. LLas deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Florida; 18 de Febrero de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1.330 10/p 14967 Mar 11 - Mar 24

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno Dra. Beatriz Tommasino, en autos caratulados: "RUETALO MILLAN, Eloisa. TUTOR DATIVO. F.C. 7/97" se hace saber que por Resolucion Nº 153A de fecha 25 de abril de 1997. se declaró en calidad de Tutor Dativo de la menor Eloisa RUETALO MILLAN al Sr. Ermes Miguel RUETALO TEPERINO

Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Florida, 11 de junio de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 900 10/p 14965 Mar 11 - Mar 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO EN AUTOS CARATULADOS: "PEREIRA BRAVO, MANUEL JORGE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL FA. 1919/97" CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS EVENTUALES INTERESADOS EN ESTE JUICIO POR EL PLAZO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 4687 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 1997.

Maldonado, 19 de diciembre de 1997

Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, ACTUARIA ADJUNTA

27) $ 900 10/p 14285 Mar 04 - Mar 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MACHADO, DANIEL c/ SUCESORES DE ALBERTO BLANCO. EJECUCION DE HIPOTECA" Ficha 1516/96, se ha dispuesto CITAR, LLAMAR y EMPLAZAR por el término de 60 días a todos los sucesores de Alberto Blanco a que concurran a deducir sus derechos en los presentes autos, bajo apercibimiento de estarse a las resultancias de autos. Dra. Ma. Gabriela Fossati Aviles. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado. Maldonado, 16 de febrero de 1998. Dra. MARIA GABRIELA FOSSATI AVILES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 1.080 10/p 14282 Mar 04 - Mar 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión ROMULO CAMEJO FREITAS - FICHA B/297/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de agosto de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 14195 Mar 03 - Mar 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR EDUARDO SUAREZ SANTOS. Fa. B/39/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Paysandú, 2 de abril de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNJTA.

27) $ 720 10/p 14196 Mar 03 - Mar 16

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL SALVADOR FLEITAS Fa. B/519/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.-

Paysandú, 4 de diciembre de 1997 ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 14354 Mar 05 - Mar 18

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO OBISPO PONZONI.- FICHA B/17/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de febrero de 1998.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 14355 Mar 05 - Mar 18

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO GALVALISI LOPEZ.- Fa. B/465/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 23 de diciembre de 1997.- Esc. Azucena Lorenzi, Act. Adj.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71088 Mar 11 - Mar 24

DE TERCER TURNO

EDICTO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ALBERTO FERNANDEZ INCHAUSTTI o INCHAUSTI F: B/644/97", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de FEBRERO de 1997. Esc. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 14197 Mar 03 - Mar 16

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ROBERTO PEREIRA YANDRE, FICHA B/88/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de febrero de 1998.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.

27) (Cta. Cte.) 10/p 71009 Mar 05 - Mar 18

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO LUCAS PERALTA. SUC. Y AUX. DE POBREZA. FICHA B/448/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de diciembre de 1997.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. SILVIA VENCE, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 71089 Mar 11 - Mar 24

EDICTO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de EDMUNDO MOOS HENCZEL SUCESION F: B/462/97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de FEBRERO de 1997. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.

27) (Cta. Cte.) 10/p 71090 Mar 11 - Mar 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se CITA, LLAMA y EMPLAZA a DEONELDA SUAREZ BORGES, a que comparezca a estar a Derecho en los autos: "BENITO SUAREZ SUAREZ. SUCESION" Ficha B/64/1997, dentro del término legal. Rivera, 11 de febrero de 1998. - Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 13995 Mar 02 - Mar 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: PEREYRA IRMA ELENA-PEREYRA D'ALESSANDRO ESTELA - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL - Fº 239/97- SE HACE SABER: Que por providencia Nº 4187 de fecha 19.6.97 se cita y emplaza por el término legal y bajo legal apercibimiento, a los posibles interesados genéricos a estar a derechos en estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veintiun días del mes de Julio de mil novecientos noventa y siete.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuaria.

27) $ 1.080 10/p 14006 Mar 02 - Mar 13

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 4to. Turno de Rocha, dictada en autos: CHAPORE LUIS DARDO/ C/VELAZQUEZ ARRUA NELLY CRISTINA - DIS. LIQ. SOC. CONYUGAL - Nº 876/91/ SE HACE SABER: Que por providencia Nº 8624 de fecha 10.12.97; a decretado el emplazamiento, de LUIS DARDO CHAPORE, cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho en estos autos, en el plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se continuarán las actuaciones en caso de incomparecencia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los diecinueve días del mes de Diciembre del año mil novecientos noventa y siete. - Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

27) $ 1.260 10/p 14007 Mar 02 - Mar 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en los autos caratulados: "LOMBARDO RATTIN, Ricardo Marcelino - CONCURSO CIVIL NECESARIO -" Fa. A/461/97, se cita, llama y emplaza a los acreedores de Ricardo Marcelino LOMBARDO RATTIN a la JUNTA DE ACREEDORES a realizarse el día 21 de Abril de 1998 a la hora 14.00. A los efectos previstos en el art. 460 del C.G.P., previniéndose a los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se encuentre.
Salto, 27 de febrero de 1998.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

27) $ 1.080 10/p 14351 Mar 05 - Mar 18

TACUAREMBO

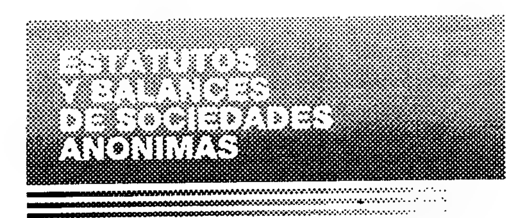
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de RUFINO VICTOR CAL de IRAURQUI o de IRAURGUI y MARIA TERESA TACHINI POSADA o TACHINNI POSADA Ficha B/523/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, diciembre 10 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 14009 Mar 02 - Mar 13



PASSEGGI S.A.
Publicación art. 328 y 362 de la Ley Nº 16.060

A los efectos del art. 362 de la Ley Nº 16.060 se informa a los señores accionistas que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17 de febrero de 1998 se resolvió el aumento de capital social a $ 105.000.000 y el aumento del capital integrado a $ 103.464.948.
Asimismo, se informa que también se resolvió destinar el aumento del capital integrado a absorber pérdidas, procediéndose luego, por aplicación del art. 293 de la Ley Nº 16.060, a la reducción del capital social e integrado.
Por su parte, conforme al art. 326 y 328 de la Ley Nº 16.060 se ofrece la suscripción de las acciones correspondientes al aumento de capital integrado a quienes tengan derecho.

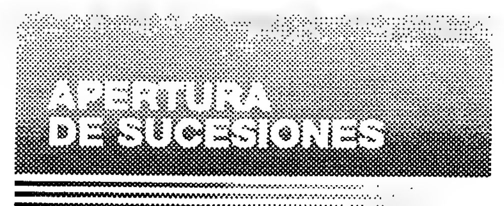
28) $ 19.760 10/p 14162 Mar 03 - Mar 16

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.

AVISOS DEL DIA



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LIBANO ROGELIO MONZON BONIFACINO, (Ficha: S/670/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15376 Mar 13- Mar 26 (0001)

SEGUNDO TURNO

VICENTA GONZALEZ ALGARE Y ROGELIO GUTIERREZ, (Ficha: S/658/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Rossana Rebuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15263 Mar 13- Mar 26 (0002)

PASCUAL GIORDANO CAMMARANO, (Ficha: S/25/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15375 Mar 13- Mar 26 (0003)

DOROTEA MORELE O MORELES SARAVIA, (Ficha: S/740/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15410 Mar 13- Mar 26 (0004)

CUARTO TURNO

GARCIA GARDA, RICARDO, (Ficha A 775/97).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15266 Mar 13- Mar 26 (0005)

QUINTO TURNO

MARIA O MARIA ELIDA LAITANO O LAITANO ARTURO O LAITANO DE SALES, (Ficha 787/97F).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria..
01) $ 720 10/p 15261 Mar 13- Mar 26 (0006)

CLETO MARCELINO COSTA DUARTE, (Ficha 16/98F).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15288 Mar 13- Mar 26 (0007)

SEPTIMO TURNO

OHANNES KUPELIAN AVEDECIAN Y MARINE AVEDIKIAN AVEDIKIAN, (Ficha 33/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15382 Mar 13- Mar 26 (0008)

OCTAVO TURNO

VIOLETA o LJUBICA GRULOVIC DE UZELAC, (Ficha S/745/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15076 Mar 13- Mar 26 (0009)

NOVENO TURNO

PABLO REY HARRETCHE MUNIZ, (Ficha S/588/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15262 Mar 13- Mar 26 (0010)

DECIMO TURNO

JUAN CARLOS CAMBIASO ANTONIANI Y JUAN CARLOS CAMBIASO URRUTY, (Ficha 752/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15264 Mar 13- Mar 26 (0011)

NUMA FEROLLA, (Ficha 761/97).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15409 Mar 13- Mar 26 (0012)

OLGA DELIA FERREIRA GARICOITS Y CHARLES HUMBERTO SCARZELLA GRIFFETT, (Ficha 771/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15417 Mar 13- Mar 26 (0013)

DECIMOSEGUNDO TURNO

DOROTEO MAURENTE GONZALEZ, RITO MAURENTE O MAURENTE PEREZ, ALFREDO MAURENTE O MAURENTE PEREZ Y ANGELICA MAURENTE PEREZ, (F/395/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 15377 Mar 13- Mar 26 (0014)

CELMIRA CERIZOLA ARAUJO, (Ficha 760/97/F).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15411 Mar 13- Mar 26 (0015)

DECIMOTERCER TURNO

BABBY ODELMA ALMEIDA GONZALEZ, (Ficha 743/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15374 Mar 13- Mar 26 (0016)

AIDA MARGARITA MARTINEZ HORNES, (Ficha 43/98).
Montevideo, 4 de marzo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15379 Mar 13- Mar 26 (0017)

DECIMOCUARTO TURNO

ANTONIO VELAZQUEZ, (Ficha 759/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15381 Mar 13- Mar 26 (0018)

DECIMONOVENO TURNO

DOMINGUEZ RODRIGUEZ, AVELINO, (Ficha 9/98).
Montevideo, 18 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13796 Mar 13- Mar 26 (0019)

VIGESIMOPRIMER TURNO

WASHINGTON ALBERTO CARCAVALLO ANTON, (Ficha S 19/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15260 Mar 13- Mar 26 (0020)

VIGESIMOCUARTO TURNO

CEFERINO CARLOS o CARLOS CEFERINO HATCHONDO POMIES, (Ficha S/581/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15287 Mar 13- Mar 26 (0021)

MAXIMA NIEVES FORTUNATO DE GREGORIO O de GREGORIO, (Ficha S/695/96).
Montevideo, 7 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15378 Mar 13- Mar 26 (0022)

EMA RAMONA LORENZI O LORENSI RECAFINA Y NANCI O NANCY ARGELIA ALEGRE LORENZI, (Ficha S/23/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15380 Mar 13- Mar 26 (0023)

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA SILVA GUTIERREZ de GONZALEZ y JOSE JORGE GONZALEZ SILVA, (Ficha S/714/97).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15265 Mar 13- Mar 26 (0024)

VIGESIMOCTAVO TURNO

BEATRIZ VIOLETA PUCCI DURA, (Ficha S/17/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15383 Mar 13- Mar 26 (0025)

SMERELIS O ESMERALDO FALKAS VAINEREVICIUS, (Ficha S/776/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15412 Mar 13- Mar 26 (0026)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE MIGUEL SIMEONOFF ZANOTTA, (Ficha B/6/1998).
Colonia, 17 de febrero de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15357 Mar 13- Mar 26 (0027)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GOÑI AGRESTA, CARMEN NELLY, (Ficha 12/98).
Durazno, 2 de marzo de 1998.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15389 Mar 13- Mar 26 (0028)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUCILIO MOISES BONILLA CALVETE, (Ficha 1795/97).
Maldonado, 11 de diciembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15270 Mar 13- Mar 26 (0029)

RAMON NATIVIDAD SUAREZ Y LORENZA JUSTINA DEMARTINI PIRIZ, (Ficha 1219/97).
Maldonado, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 15271 Mar 13- Mar 26 (0030)

EUMENIA SUAREZ CORREA, (Ficha 1017/97.
Maldonado, 13 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15272 Mar 13- Mar 26 (0031)

TERCER TURNO

ROSALIO MARTINEZ CASTELLAN O CASTELLANOS O CASTELANI Y PAULA SARA MACHADO ARAUJO, (Ficha 1618/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15269 Mar 13- Mar 26 (0032)

JOSE ISIDORO SILVA RODRIGUEZ Y JUANA TEJERA SUAREZ, (Ficha 1720/97).
Maldonado, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15273 Mar 13- Mar 26 (0033)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ZABALETA JOSEFA ROSA, (Ficha B/7/1998).
Fray Bentos, 26 de febrero de 1998.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15422 Mar 13- Mar 26 (0034)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELBIO ANIDELES EMMENEGGER, (Ficha B/75/92).
Salto, 30 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15393 Mar 13- Mar 26 (0035)

TOMAS ALVEZ, (Ficha B/579/97).
Salto, 15 de diciembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 15395 Mar 13- Mar 26 (0036)

ROSA DEL CARMEN LANZIERI de ORTIZ, (Ficha B/611/97).
Salto, 4 de febrero de 1998.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15397 Mar 13- Mar 26 (0037)

LONGA MARCELO MANUEL Y RATTIN de LONGA CELESTE CLAUDINA, (Ficha B/11/98).
Salto, 16 de febrero de 1998.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15401 Mar 13- Mar 26 (0038)

TERCER TURNO

DIEGO MELITON LAIR FRANCHETTI IRIGOYEN, (Ficha B/514/97).
Salto, 9 de febrero de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15394 Mar 13- Mar 26 (0039)

LUIS ALFREDO GABRIELLI GIAMBIASI, AURISTELA FERREIRA DE GABRIELLI Y MARIA SUSANA GABRIELLI FERREIRA DE MACHADO, (Ficha B/482/97).
Salto, 12 de febrero de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15396 Mar 13- Mar 26 (0040)

MARIA ELIDA VALIENTE DE AZURI, (Ficha B/462/97).
Salto, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15398 Mar 13- Mar 26 (0041)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE RAMON PERAZA, (Ficha B/962/1997).
San José, 18 de diciembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15290 Mar 13- Mar 26 (0042)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

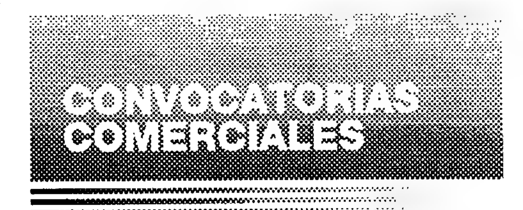
SEGUNDO TURNO

TEODORO URSINO O URCINO BUGANI REYES, (Ficha 146/97).
Mercedes, 13 de junio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15345 Mar 13- Mar 26 (0043)

VIRGINIA SERRES REY, (Ficha 376/97).
Mercedes, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15346 Mar 13- Mar 26 (0044)

DALILA KULIK KALABUJOV ó DALILE KULIK DE SVIBIDENKO ó SVIVIDENKO, (Ficha 396/97).
Mercedes, 17 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15347 Mar 13- Mar 26 (0045)

NELSON RAMON GONZALEZ PEREZ, (Ficha 11/98).
Mercedes, 2 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15348 Mar 13- Mar 26 (0046)



MINERCO S.A.

Convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el Jueves 2 de Abril de 1998 a las 14,30 horas -en primera convocatoria- y en

caso de fracasar la misma, a las 15.30 horas - en segunda convocatoria- en Bulevar España 2407/402, Montevideo, a efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA.

1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Informe del Síndico.
3.- Capitalización de Reservas.
4.- Modificación de estatuto a efectos de ampliación de capital.
5.- Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
Advertencia: El Registro de Asistencia de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
Montevideo, 10 de marzo de 1998. EL DIRECTORIO.
03) $ 882 3/p 15373 Mar 13- Mar 17 (0047)

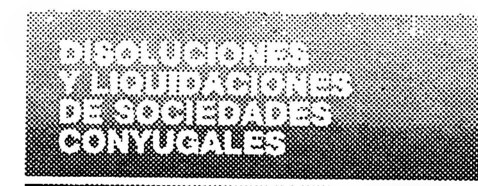


MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio las Sras. ELVIRA ISABEL BERINDUAGUE ACOSTA Y LARA, MARIA CELIA BERINDUAGUE COURTOISIE Y BLANCA MARGARITA BERINDUAGUE COURTOISIE, en su calidad de co-titulares del sepulcro No. 1752 del Cementerio del Buceo,, solicitando título duplicado se publica esta petición por diez días a interesados para que comparezcan ante este Servicio.
Vencido el emplazamiento se procedera como se solicita.
Montevideo. CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.
04) $ 1.680 10/p 15370 Mar 13- Mar 26 (0048)



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

FERNANDO DARVIES MUÑOZ PIZARRO y MONICA GABRIELA MANSILLA STEMPHELET (Ficha: D Nº 738 Año 1997).
Montevideo, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15371 Mar 13- Mar 26 (0049)

DECIMOCUARTO TURNO

GONZALO MARTINEZ Y ADRIANA BRIANZA (Ficha: 41/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15372 Mar 13- Mar 26 (0050)

DECIMOSEPTIMO TURNO

FORTUNATO ABADIE BENITEZ y ELENA ELISA DE LEON SARTE (Ficha: D/386/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15286 Mar 13- Mar 26 (0051)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

KRUSOV ARTEMOV NILDA Y URGOITE ALFONSO JOSE LUIS (Ficha: B No. 9/1998)
Fray Bentos, 2 de marzo de 1998.
Esc. Carlos M. Mazilli, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 15421 Mar 13- Mar 26 (0052)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GUILLERMO DAMIAN BREGONIS y NATALIA ANDREA LASCANO PEREZ (Ficha: A/167/97).
Salto, 6 de febrero de 1998.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 15400 Mar 13- Mar 26 (0053)



MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO EN AUTOS CARATULADOS: "PEREZ ANFFUSSO RAMON C/ACOSTA DIAZ YANY DIVORCIO FA. 1673/97" CITA, LLAMA Y EMPLAZA A YANY ACOSTA DIAZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS DENTRO DEL TERMINO DE SESENTA DIAS BAJO APERCIBMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 4674 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 1997 Y CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 89 DEL C.G.P.. MALDONADO, 24 DE NOVIEMBRE DE 1997. - Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 900 10/p 15267 Mar 13- Mar 26 (0054)



MONTEVIDEO

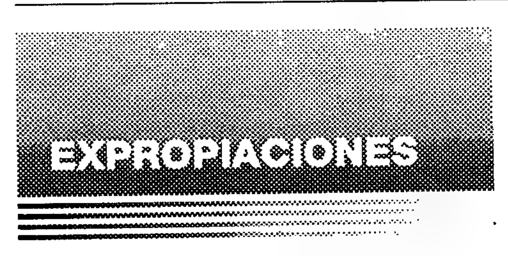
ENTES

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del srvicio telefónico número 3092505, habilitado en Angel Salvo 81.- Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 15283 Mar 13- Mar 17 (0055)

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 709.40.21 HABILITADO EN GABRIEL PEREIRA NUMERO 3178 APTO 001. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 252 3/p 15414 Mar 13- Mar 17 (0056)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 -6- 483
PADRON: 3.419 (p)
AREA: 0 Hás. 1.392 mc. 69 dmc.
PROPIETARIO: Jose POSE VIETA.-
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 474
PADRON: 38.474 (p)
AREA: 0 Hás. 1.614 mc. 1 dmc.
PROPIETARIO: Francisco LEMOS SANTOS.-
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 467
PADRON: 53.645 (p) (hoy padrón Nº 55.931 (p)
AREA: 0 Hás. 296 mc. 79 dmc.
PROPIETARIO: Walter LISTA MADAMA.-
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 468
PADRON: 21.819 (p)
AREA: 0 Hás. 1.123 mc. 24 dmc.
PROPIETARIO: Pedro Jose CHEIRASCO.-
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 472
PADRON: 38.478 (p)
AREA: 0 Hás. 1.849 mc. 22 dmc.
PROPIETARIO: Juan Carlos AGUIRRE.-
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 466
PADRON: 55.717 (p)
AREA: 0 Hás. 336 mc. 63 dmc.
PROPIETARIO: Francisco LIBOR y Nelda LISTA.-
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 465
PADRON: 3.417 (p)
AREA: 0 Hás. 1.652 mc. 50 dmc.
PROPIETARIOS: Isidoro CARTALLA.-
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 345
PADRON: 38.719 (p)
AREA: 0 Hás. 134 mc. 22 dmc.
PROPIETARIO: NIREA S.A..-
MIGUEL ANGEL ELENI, ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8/p 71123 Mar 13- Mar 24 (0057)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "AGUIRRE BARGAS JORGE MARIO. INCAPACIDAD. FICHA: S/475/96, del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 29° turno. Se hace saber que por auto No. 2923 del 6 de octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: JORGE MARIO AGUIRRE BARGAS, habiéndose designado curador propietario a: Ramona González Montiel, la que aceptó el cargo con fecha 16 de Octubre de 1997. (Se deja constancia que a la gestionante le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos)
Montevideo, 30 de Octubre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71128 Mar 13- Mar 26 (0058)

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en autos caratulados "NARI CAPRIO MARIA DE LOS ANGELES - INCAPACIDAD - Ficha " se hace saber que por auto Nº 4442 de fecha 19 de diciembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LOS ANGELES NARI CAPRIO y se designó curador a GLADYS MEDINA CAPRIO.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 3 de febrero de 1997. OROSMAN GIANERO DEMARCO, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71121 Mar 13- Mar 26 (0059)

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12vo turno. se hace saber que por auto Nro. 2211/97 de fecha 22 de julio de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a Javier Omar Mayora Mier, designandose curador del mismo a Isabelino Mayora, quien aceptó el cargo el día tres de setiembre de mil novecientos noventa y siete.
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. -
Montevideo, 10 de noviembre de 1997. - Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71113 Mar 13- Mar 26 (0060)

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GONZALEZ, Carlos Eduardo. Incapacidad", Ficha V/317/95, se hace saber que por decreto No. 2257/97 de fecha 26 de junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Eduardo RODRIGUEZ GONZALEZ, designándose curadora a su madre María de los Angeles GONZALEZ.-
Se deja constancia que por Auto No. 319/98 de fecha 20/02/98 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 4 de marzo de 1998.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71118 Mar 13- Mar 26 (0061)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en autos caratulados Clavares Massa Ilda Rosa, incapacidad, ficha V/64/90, se hace saber que por auto Nº 6699 del 22 de noviembre de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Ilda Rosa Clavares Massa, designándose curadora definitiva a su hermana Isabel Clavares.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. -
Montevideo, 9 de febrero de 1995.- Esc. Giovanna Zecchini, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71105 Mar 13- Mar 26 (0062)

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Marichal Alejandro, incapacidad, ficha V/416/97, se hace saber que se promovió la denuncia de insania de ALEJANDRO MARICHAL SUAREZ, designándose curador interino del mismo a su padre Guillermo Marichal Díaz, por auto N° 2454 del 28 de julio de 1997.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 4 de febrero de 1998.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71117 Mar 13- Mar 26 (0063)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: TRAVERS MARTINEZ, Daniel Aurelio, "SU INCAPACIDAD", Fa. B/12/1996.-
SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 565 DE FECHA 5 DE MARZO DE 1997 "SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: DANIEL AURELIO TRAVERS

MARTINEZ, DESIGNANDOSE CURADOR A BLANCA LUISA MARTINEZ MESA, TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO.- Gozando la curadora del beneficio de auxiliatoria de Pobreza. COLONIA, 12 DE FEBRERO DE 1998.- Esc. Julio UMPIERREZ. Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71119 Mar 13- Mar 26 (0064)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia a de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "DE SOUZA RODRIGUEZ Mario Enrique, DE SOUZA RODRIGUEZ Osvaldo Maria y DE SOUZA RODRIGUEZ Julio César. Incapacidades. Fa. B/231/96", hace saber que por auto Nº 3600/97 de fecha 05/09/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a los Sres. Mario Enrique De Souza Rodríguez, Osvaldo María De Souza Rodríguez y Julio César De Souza Rodríguez designándose Curador de los Sres. Mario Enrique, Osvaldo María y Julio César De Souza Rodríguez al Sr. Julio Omar De Souza.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, cinco de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71126 Mar 13- Mar 26 (0065)

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "CABR ERA PEREIRA, FANNY CLAUDIA. INCAPACIDAD. FA. B/80/97", hace saber que por auto Nº 2986/97 de fecha 28/08/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Fanny Claudia Cabrera Pereira, designándose Curadora a la Sra. Clotilde Pereira da Silva.- Salto, veintiseis de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/04/55. Ley 13.209.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71127 Mar 13- Mar 26 (0066)



SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO DE INFORMACIÓN. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, se hace saber que ante esta sede se presentó Natalia Cardozo Ferrari, domiciliada en Osimani y Llerena 686, optanto los títulos de Escribano Público y Procurador, ofrece la declaración de Adriana Fernández Gastaldi y Alejandra Irrazábal Martínez. Salto, 16 de febrero de 1998. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 720 10/p 15399 Mar 13- Mar 26 (0067)



MONTEVIDEO

ENTES

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LICITACION PUBLICA P8000070
PLAZA y EXTERIOR

OBJETO: INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE PROCESO DE PARTE DE LA PLATAFORMA INFORMATICA "MAINFRAME", INCLUYENDO SUMINISTRO, INSTALACION Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE HARDWARE.
APERTURA: UNICO LLAMADO:
7 DE MAYO DE 1998, HORA: 13:00
A realizarse en la Sala de Apertura de Licitaciones, Gral. Aguilar 1079, 1er. Piso.
PRECIO DEL EJEMPLAR: U$S 200
Retirar pliegos en el Depto. de atención Personalizada a Proveedores (Palacio de la Luz, Planta Baja) en el Horario de 9:30 a 15:30. Las Empresas no radicadas en Montevideo, interesadas en adquirir el pliego deberán comunicarse con el teléfono 208 46 08, fax (0598-2) 208 34 28 o E-MAIL UTEABAST @ADINET.COM.UY.
Montevideo, 11 de MARZO de 1998.-
SUBGERENCIA GESTION DE HARDWARE
GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 71125 Mar 13- Mar 13 (0068)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

M.S.P. - ASSE
Hospital Pasteur
Dirección
OFICINA DE COMPRAS DE HOSPITAL PASTEUR
Llama a Licitación Pública Nº 015/98 Medicamentos Ampollas
Apertura día 23 - 3 - 98
Hora 10.00
Valor Pliego $ 519
Retirar pliego en Oficina de Compras en el Horario de 8 a 13 de Lunes a Viernes.
12) (Cta. Cte.) 1/p 71115 Mar 13- Mar 13 (0069)

M.S.P. - ASSE
Hospital Pasteur Dirección
Oficina de Compras de Hospital Pasteur
Llama a Licitación Pública Nº 016/98 Medicamentos Antibioticos.
Apertura Día 23 - 3 - 98
Hora 10.00
Valor Pliego $ 519
Retirar pliego en oficina de Compras en el Horario de 8 a 13.00 de Lunes a Viernes.
12) (Cta. Cte.) 1/p 71116 Mar 13- Mar 13 (0070)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

LICITACION PUBLICA Nº 50/97

PRORROGA

Llamado a Licitación Pública Nº 50/97, "Concesión de Obra Pública para Sede del Tribunal de Cuentas de la República".-
El estudio y/o adquisición de los Pliegos y Comunicados se podrá realizar en la Dirección Nacional de Arquitectura, ubicada en la calle Rincón 575, Piso 11, Departamento de Secretaría General.
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de $ 3.000 (pesos uruguayos: tres mil).
La apertura de las ofertas se prorrogó para el 14 de abril de 1998, a las 16:00 horas, en el 9º Piso del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561, Montevideo, Uruguay.

12) (Cta. Cte.) 1/p 71124 Mar 13- Mar 13 (0071)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA-MSP
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO-OPP
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID

Financiado parcialmente con el
Préstamo del BID 811/OC - UR
LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL
Se invita a todas las Empresas Constructoras de la República Oriental del Uruguay, inscriptas en el Registro Nacional de Empresas de Obra Pública - MTOP, A participar, dentro del marco de la legislación vigente En las siguientes licitaciones:
LICITACION No. 26 S
Hogar para Ancianos de Colonia Valdense

Entidad Beneficiaria:	Hogar para Ancianos de Colonia Valdense
Ubicación:	Colonia
Plazo de ejecución:	180 días corridos
Valor del Pliego:	U$S 200 (dólares americanos doscientos) el equivalente en moneda nacional.
Venta del Pliego:	apartir del 16.03.98 en Tesorería de ASSE 1er Piso 18 de Julio 1892 - MSP. Atención de 12 y 30 a 17 horas.
Reunión Previa:	30.03.98 - hora 11 En la Sede del Programa FAS
Recepción de ofertas y Apertura del sobre 1:	02.04.98 - hora 11 Area de Infraestructura/Programa FAS Convención 1366 - 4°. Piso Sede del Programa FAS Convención 1366, 4°. Piso Horario de atención: 10 a 17 hs. Teléfonos: 151.333 - FAX 902.37.15.

12) (Cta. Cte.) 1/p 71111 Mar 13- Mar 13 (0072)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
FE DE ERRATA

DONDE DICE:
LICITACION PUBLICA No. 205/997
DEBE DECIR
LICITACION PUBLICA No. 205/998.
12) (Cta. Cte.) 1/p 71114 Mar 13- Mar 13 (0073)

PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
LICITACIÓN PUBLICA Nº 2/98
Suministro y montaje de un tablero general para el Palacio Legislativo.

Apertura 15 de abril de 1998 - Hora 16:30
Lugar: Sala de Reuniones de la Comisión Administrativa (Subsuelo)
Recepción de Propuestas: 15 de abril de 1998 de 15:00 a 16:00
Lugar: Asesoría Notarial (Subsuelo)
Consultas: Oficina de Licitaciones - Palacio Legislativo (Subsuelo)
Los recaudos están a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones de la Comisión Administrativa (Palacio Legislativo, Subsuelo) en el horario de 15 a 18 hs. El valor de los mismos es de $ 1.000.
12) (Cta. Cte.) 1/p 71130 Mar 13- Mar 13 (0074)

SORIANO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO; LICITACION PUBLICA

.- Construcción de red de cordón cuneta, entubado y pavimentación en Barrio "El Prado" de la ciudad de Dolores.- PRORROGA EN APERTURA DE OFERTAS: las mismas se reciben y se abrirán hasta el día MARTES 17 DE MARZO DE 1998, mismo lugar y hora previstos orginalmente.
12) (Cta. Cte.) 1/p 71120 Mar 13- Mar 13 (0075)



Montevideo, marzo 13 de 1998

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS ALBERTO ACOSTA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aurelia Viera 3148 bis, y YEMINA MAGDALENA FERNANDEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Aurelia Viera 3148.
14) $ 127 3/p 1360 Mar 13- Mar 17 (0076)

OFICINA No. 2

FERNANDO JAVIER BORDENAVE, 21 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Pasaje G 1569 Colon, y LORENA CLAVIJO, 18 años, soltero, labores, oriental, domiciliada en Pasaje G 1589 Colon.
14) $ 127 3/p 1359 Mar 13- Mar 17 (0077)

LUIS ENRIQUE BUZO, 47 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en José Ellauri 577/803, y MARIA DEL ROSARIO CALIGIURI, 33 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3256/304.
14) $ 127 3/p 1362 Mar 13- Mar 17 (0078)

OFICINA No. 3

RAUL ALBERTO CRUCE, 33 años, soltero, téc en comunicación, oriental, domiciliado en Bolivia 1668, y LOURDES CLAUDIA TISCORNIA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Gianatacio 551/003.
14) $ 127 3/p 1354 Mar 13- Mar 17 (0079)

CARLOS RAMON COCCHI, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lorenzo Perez 3172=001, y MARIA DEL CARMEN NOTAROBERTO, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lorenzo Perez 3172=001.
14) $ 127 3/p 1355 Mar 13- Mar 17 (0080)

JAVIER ALEJANDRO CHEIRASCO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José de Vegar 2711, y ANDREA VIRGINIA FLEITAS, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José de Vegar 2711.
14) $ 127 3/p 1361 Mar 13- Mar 17 (0081)

OFICINA No. 4

JOSE RICARDO FLANDEZ, 39 años, soltero, tapicero, chileno, domiciliado en Santa María 1772, y SONIA TERESA FERNANDEZ, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa María 1772.
14) $ 127 3/p 1351 Mar 13- Mar 17 (0082)

FRANCO ENRIQUE FONTANA, 27 años, soltero, anal. de sistemas, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 2209, y MARIA XIMENA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Uspallata 1330.
14) $ 127 3/p 1352 Mar 13- Mar 17 (0083)

PATRICK FLOT, 38 años, soltero, diplomático, francés, domiciliado en Rbla. Perú 727/1001, y RUTH VIVIANA LATEULADE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla. Perú 727/1001.
14) $ 127 3/p 1356 Mar 13- Mar 17 (0084)

OFICINA No. 5

ISRAEL GUILLAUMA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 4 de Julio 3185/1, y PAOLA LOURDES PEREIRA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 4 de Julio 3185/1.
14) $ 127 3/p 1357 Mar 13- Mar 17 (0085)

OFICINA No. 6

ROBERTO CARLOS MARTINEZ, 20 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Santin Carlos Rossi 4745, y SILVIA BEATRIZ DUARTE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santin Carlos Rossi 4745.
14) $ 127 3/p 1348 Mar 13- Mar 17 (0086)

DANIEL ALBERTO MINGO, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Dr Manuel Quintela 3277, y MONICA FERNANDA FERNANDEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dr Manuel Quintela 3247.
14) $ 127 3/p 1350 Mar 13- Mar 17 (0087)

MIGUEL ANGEL MEDINA, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Zanja Reyuna 2017, y LAURA MARIANA PIRIZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Zanja Reyuna 2017.
14) $ 127 3/p 1358 Mar 13- Mar 17 (0088)

OFICINA No. 8

AGUSTIN ROMAN RIOS, 65 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gibraltar 4239, y ELSA GLADYS CHAVES, 55 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Gibraltar 4239.
14) $ 127 3/p 1343 Mar 13- Mar 17 (0089)

WILSON DANIEL RODRIGUEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Zubillaga 465, y GRACIELA ELSA GIMENEZ, 24 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Antonio Zubillaga 465.
14) $ 127 3/p 1353 Mar 13- Mar 17 (0090)

OFICINA No. 9

EDUARDO HECTOR SORIA, 22 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Pedro de Mendoza 3940=016, y ANA GABRIELA IRIGARAY, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erria 70.
14) $ 127 3/p 1345 Mar 13- Mar 17 (0091)

OFICINA No. 10

SCHUBERT SEBASTIAN OGGIANI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barrio Casabó Lituania Nº 84, y SILVANA INGRID OLIVERA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mauritania Nº 76.
14) $ 127 3/p 1344 Mar 13- Mar 17 (0092)

CARLOS JAVIER OLMEDO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Carras co 2831, y PATRICIA ALEJANDRA MESA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avellaneda 3931.
14) $ 127 3/p 1346 Mar 13- Mar 17 (0093)

OSCAR WILLINGTON VALLEJO, 22 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en San Quintin 4294/9, y ERIKA NATALIA FERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Quintin 4294/9.
14) $ 127 3/p 1347 Mar 13- Mar 17 (0094)

NESTOR VEGA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Catalán 2142, y MARIA CLAUDIA SCHMIDT, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lezica 5977.
14) $ 127 3/p 1349 Mar 13- Mar 17 (0095)

HECTOR TUDURI, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Belgrano 2981/2, y CARMEN NOEMI FACIOLI, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belgrano 2981/2.
14) $ 127 3/p 1363 Mar 13- Mar 17 (0096)

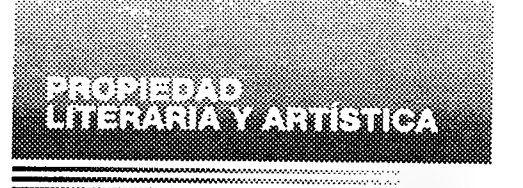


MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz departamental de la Capital de 2o. Turno, dictado en autos: "OJEDA CATARINO, Carlos William. Prescripción Adquisitiva Treintenaria". Ficha 813/97, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Carlos William Ojeda Catarino solicitando prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón 93.904, ubicado en la decimotercera Sección Judicial de Montevideo, según plano del Agrimensor Jorge Rabin de marzo de 1981, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 94145 el 31 de marzo de 1981, consta de una superficie de 135 mts. 9 dms. y se deslinda: al noroeste 8,38 mts. de frente a la calle José Mármol, distando el punto medio de su frente 13,16 mts. de la esquina con la calle Humbolt, al noreste 16,10 mts. lindando con el padrón 93.905, al sureste 8,38 mts. lindando con el padrón 93.906 y al suroeste 16,14 mts. lindando con el padrón 93.903. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien, y especialmente a los sucesores de Juan Pedro Carbone, Sras. Clelia Antonia, Blanca Rosa, y Dinora Aydeé CARBONE NICOLETTI, así como a la cónyuge supérstite Sra. María Rosa NICOLETTI bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quién se seguirán adelante los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diecinueve de febrero de 1998. Escribana LUCIA MARIA CARBALLA, ACTUARIA.
16) $ 2.340 10/p 15321 Mar 13- Mar 26 (0097)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BRUNO SCHIAVONE, solicita la inscripción de las obras tituladas "HARI OM" y "TANGO KUNDALINI" de las cuales se declara autor. Montevideo 11 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 15413 Mar 13- Mar 26 (0098)

ROBERTO GOIO y JUAN A. FERNANDEZ solicitan la inscripción de GUIA TURISTICA titulada "CIUDAD DE PIRIAPOLIS Y BALNEARIOS" y ROBERTO GOIO autor de la Revista titulada EL REDACTOR. Montevideo 11 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 15368 Mar 13- Mar 26 (0099)



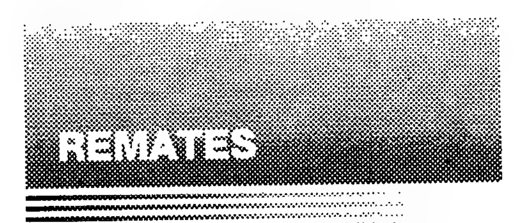
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "BAMBACAR, SANDRA - Rectificación de partida - Ficha V 544/97, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de SANDRA GLORIA BAMBACAR DOMINGUEZ nacida el 13 de febrero de 1964 en Soriano e inscripta el 14 de febrero de 1964 en la 7a. sección del Registro de Estado Civil de Soriano, Acta Nº 64 en el sentido que donde dice "BAMBAKAR" debe decir "BAMBACAR"; y por auto nº 4779/97 de fecha 18 de diciembre de 1997 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. MOntevideo, 18 de diciembre de 1997. - Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71106 Mar 13- Mar 26 (0100)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de 1ra. Instancia en lo Civil de 15to. Turno, dictada en autos caratulados "APOLITO Fernando c/CENTRO EUSKARO o CENTRO EUSKARO ESPAÑOL" Ejecución de Transación FICHA 15/16/95/1/96; se hace saber que el próximo 14 de Abril de 1998 a las 15 horas en el local de la calle Zabala Nº 1328, se procederá por el Martillero Eduardo Olmedo Alvariza Mat Nº 616 Ruc. 210340140011, asistido de la Señora Oficial Alguacil del Juzgado y con la Base de $ 1:116.537.- 2/3 del Valor Catastral, el siguiente inmueble: PADRON Nº 86.401 de la 19 Sección Judicial de Montevideo, sito sobre la Av. Luis A. de Herrera Nº 3238 que según Plano de la Agrm. Maria Elena Yañez inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 29298 el 23/ Set./954 posee una Superficie de 7363 mtrs. 6104 ctms. con un frente al S.E. de mtrs. 52,16 dmts. a la Av. Luis A de Herrera, al N.O. mtrs. 144, 19 dmts.; al S.O. mtrs. 155. 94 dmts. y al N.E. mtrs. 49, 50 ctms..- SE PREVIENE: 1ro) Que el mejor postor deberá consignar en caracter de seña el 30% de su oferta en efectivo y en el acto, así como la comisión, impuestos y Ley 16-320 (venta forzada) el 6.02%.- 2do) Serán de cargo del expediente la comisión de venta del martillero incluido impuestos el 1,34%.- 3ro) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran a disposición en la Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 Piso 6to.- Y a los efectos legales se hacen éstas publjucaciones.- Se previene también que 1) se desconoce la situación ocupacional del bien; 2) No se agregó documentación respecto de las construcciónes, desconociéndose la situación del bien frente al BPS por aportes a la industria de la construcción: 3) Se agregó fotocopia del plano de mensura; 4) Se remata en las condiciones que surgen de la información registral, y títulos agregados y del expediente. Montevideo, 11 de marzo de 1998.- Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.440 5/p 15404 Mar 13- Mar 19 (0101)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE QUINTO TURNO

LUIS CANALE PAREDES
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "LAPUIDO FERNANDEZ LAURA Y ELSA. SUCESION. FICHA Nº 531/95, se hace saber que el rematador LUIS CANALE PAREDES Mat. 5306, R.U.C. 210 217 430 015, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de la tasación, el día 19 de Marzo de 1998 a las 17 hrs., en Misiones 1370 (primer piso), los bienes muebles que a continuación se detallan: una mesa comedor y 6 sillas (2.666.66), un mueble ingles (2.666.66) una araña holandesa (2.333.33), un espejo de comedor (666.66), dos sillones berger (c/u 533.33), una mesa colonial (6.000.00), un espejo living (666.66), un espejo dormitorio (333.33), medio juego dormitorio estilo provenzal (1.666,66), un cajonero (200.00), una araña francesa de dormitorio (533.33), una de araña cristal de living (666.66), dos apliques (c/u 100.00), dos apliques (c/u 166.66). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 15.51%. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 2,78% sobre el precio de venta. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de marzo de 1998.

20) $ 234 1/p 15359 Mar 13- Mar 13 (0102)

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BENTANCOR MOSCA, José Luis C/FOLLE TORRES NEGREIRA, Alfredo.- JUICIO EJECUTIVO, Ficha G.7/93" se hace saber que el próximo día 24 marzo de 1998 a las 15.00 horas en el local sito en calle Dr. Herrera 811 de esta ciudad el Sr. rematador Waldemar Machín sacará a remate sobre la base de sus 2/3 partes de la tasación (valor de tasación $ 32.000) de un auto marca VOLKSWAGEN AMAZON, diesel, padrón Nº 17053 y matrícula Q1-15252, en mal estado de chapa y gomas. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá abonar la totalidad de la oferta aceptada, será cargo del mismo los honorarios del rematador, desconociéndose si hay deudas con otros organismos.- Durazno, 10 marzo 1998.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 288 2/p 15388 Mar 13- Mar 16 (0103)

SORIANO

JUZGADO DE PAZ

DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

"EDICTO": Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 9a. Sección Judicial de Soriano, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO C/ARTURO MODESTO BENTANCUR.- Juicio Ejecutivo.- Ficha No. 19/1996", se hace saber que el día MIERCOLES 1o. de ABRIL de 1998, en las puertas de éste Juzgado, sito en PUEBLO RISSO, a la hora 15:00, el Sr. rematador CARLOS DANIEL ALFONSO MARTINEZ, Matrícula No. 5133, RUC 180096060012, sacará a la venta en pública subasta, con la base de las 2/3 partes del valor catastral $ 30.740.- que surge de la Cédula Catastral agregada a fojas 5 de autos, el siguiente bien inmueble: Descripción y deslinde: Una fracción de campo y sus mejoras ubicada en la Novena Sección Judicial de Soriano empadronada con el No. 6911, antes con el mismo número en mayor área, la que según título y plano de mensura y fraccionamiento levantado por el Agr. Feliciano Alvariza en noviembre de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 1256 el 18 de diciembre del mismo año, está señalado con el No. 7 A, consta de una superficie de 5 has. y se deslinda así: línea quebrada de frente al Sur-Oeste compuesta por 3 rectas que miden 15 m, la primera con frente a calle de 17 m, 271 m. 20 cm. la segunda y 230 m 75 c. la tercera lindando ambas con la fracción 7 B del plano corriendo la del medio de Suroeste a Noreste y las 2 restantes de Noroeste a Sureste; 458 m. 10 c. al Noroeste linda con Modesto Gutiérrez; 246 m. 75 c. al Noreste limita con Ma. Teresa Gutiérrez y otros y 186 m. 50 c. al Sureste confina con Juan A. y Enrique E. Buero. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión del rematador, IVA, impuesto del 2% Ley 16.320 y demás gastos que por ley le corresponda.- Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados para su consulta. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Risso, 03 de marzo de 1998.- Se autoriza una publicación. - EDUARDO PEREIRA PETRAGLIA, JUEZ DE PAZ 9a. Sección Judicial de Soriano (Pueblo Risso).

20) $ 396 1/p 15349 Mar 13- Mar 13 (0104)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

MERCEDES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes en autos caratulados:"ADMINISTRADORA DEL LITORAL S.R.L. C/ ROSA PEREZ DE ARGERICH Y LUIS ALBERTO ROSALES. Acción ejecutiva. Fa. B/259/93", se hace saber que el día 26 de marzo de 1998 a la hora 15.00 en las puertas de esta Sede, Roosevelt Nº 671, por intermedio del martillero RUBEN OSCAR LOPEZ PACILIO, Matrícula 3256, R.U.C. 180081370010, se procederá al remate público con la base de $ 1.512.oo (2/3 partes de su tasación) al mejor postor la mitad indivisa del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y demas mejoras que le acceden ubicado en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Soriano, Manzana 209, Padrón 5420, compuesto de una superficie de 322, 72 m2 y según plano del Agrimensor Mario E. Bellini, lote Nº 1 inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el Nº 460 el 22/07/49. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña y en efectivo el 30% de su oferta en el acto más comisión del rematador y demas impuestos que marca la ley 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, etc. 3) Se advierte que se desconoce la situación del bien en cuanto a contribución inmobiliaria,

impuesto de primaria y que no se posee título de propiedad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, dos de marzo de mil novecientos noventa y ocho. Se autorizan cinco publiaciones. WALTER MARRERO GALAGORRI, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.
20) $ 1.350 5/p 15350 Mar 13- Mar 19 (0105)



"ESTUDIO PROINFO S.R.L."

CONTRATO: 22 de diciembre
INSCRIPCION: N. 23 F. 26 L. 3 de Contratos
SOCIOS: José Gabriel Fernández Fernández y Nuby Isabel Rodríguez Olivera, 50 cuotas c/u.
OBJETO: prestación de publicidad, diseño, producción, organización y realización, importación y exportación.
CAPITAL: $ 15.000.-
DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACION: en forma conjunta.
22) $ 741 1/p 15257 Mar 13- Mar 13 (0106)

TE Y SA LTDA.

FECHA CONTRATO: 16 FEBRERO 1998
INSCRIPCION: Nº 275 Fº 340 Lº 3
SOCIOS: SANDRA LAMANCHA Y MARIA TERESA RIVERO
CAPITAL: 11684
DOMICILIO: MONTEVIDEO
CUOTAS POR MITADES
ADMINISTRACION: INDINSTINTA.
OBJETO: KIOSCO Y AFINES
PLAZO: 15 AÑOS.
22) $ 741 1/p 15258 Mar 13- Mar 13 (0107)

MARALA LIMITADA

Contrato: 22/12/97
Inscripción Nº 154 folio 208 libro 4
Otorgantes: Andrea MACEDO FOSSATI y Carlos MACEDO SAAVEDRA
Objeto: Despachos de aduana y negocios con el exterior
Plazo: 20 años
Administración: cualquiera de los socios
Capital: $ 50.000.oo
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 15259 Mar 13- Mar 13 (0108)

CONSORCIO R&K INGENIEROS - PUA

Denominación: CONSORCIO R&K INGENIEROS - PUA
Integrantes: R & K Ingenieros S.R.L. y Pua Ltda.
Objeto: Licitación Pública Nacional Nº 1/997 "EJECUCION DE CORDON CUNETA DE HORMIGON Y PAVIMENTO BITUMINOSO EN LOS BARRIOS LA PALMA, VIGNOLY Y SAN CARLOS DE LA CIUDAD DE TACUAREMBO" convocada por la Intendencia Municipal de Tacuarembó.
Plazo: El plazo máximo de funcionamiento del Consorcio lo determinará la finalización de la Obra mencionada, sin perjuicio de la responsabilidad decenal.
Domicilio: Av. Rondeau Nº 1908 Esc. A.
Ins. 334 Fo. 440 Lo. 4
Fecha: 26.02.98.
22) $ 1.482 1/p 15280 Mar 13- Mar 13 (0109)

FILEAL LTDA.
Aclaración.

En "DIARIO OFICIAL" del 08/10/1984, al 22/10/1984, aviso Nº 27988, dondo dice: "Folio 2438", debió decir: "Folio 3249".
22) $ 494 1/p 15284 Mar 13- Mar 13 (0110)

PANADERIA COLONIA LTDA

I) Cesión de cuota
Contrato de fecha 5/12/1997
Inscripción Reg. de Comercio Nº 86 Fº 106 Lº 3 el 29/1/1998.
Jrisí María Vardacosta Real cede toda su participación igual a 30 cuotas a:
1) Olivio Perdomo Artave 25 cuotas y
2) Andrés Perdomo Motta 5 cuotas
Maris Luján Vardacosta Real cede toda su participación igual a 30 cuotas a:
1) Gilberto Perdomo Motta 25 cuotas y
2) Andrés Perdomo Motta 5 cuotas
II) Modificación de contrato
1) Plazo: 30 años a partir del 25/5/1989
2) Administración: 2 socios cualesquiera actuando conjuntamente. Para enajenar o gravar establecimiento comercial o bienes del activo fijo, o contraer deudas por un monto superior a 500 UR se necesita consentimiento de todos los socios.
22) $ 1.976 1/p 15358 Mar 13- Mar 13 (0111)

AGUAR S.R.L.
Cesión.

Contrato: 17 Julio 1997
Inscripción: No. 1256 Fo. 1630 Lo. 1 (Legajo 5322/91)
Cedente: CECILIA MORALES FERRADA (Totalidad de cuotas)
Cesionaria: Cati Ferrada.
22) $ 494 1/p 15384 Mar 13- Mar 13 (0112)

"ECONOMAX LTDA."
Cesión y Modificación

Contrato: 6/2/1998.
Inscripción: Nº 195, Fº 249, Lº 3.
Cedente: Julio Di Candia. (Totalidad de cuotas)
Cesionario: Ignacio Rodriguez.
MODIFICACION: Administra Diego Rodriguez solo.
22) $ 494 1/p 15385 Mar 13- Mar 13 (0113)

MERCO EXP. LTDA.
Cesión-Modificación

Contrato: 26 diciembre 1997
Inscripción: No. 782 Fo. 971 Lo. 4
Cedente: FERNANDO TRIGO OLDAN (Totalidad: 31 cuotas)
Cesionario: Miguel Arrospide Otegui
Administración: Miguel Arrospide Otegui.
22) $ 494 1/p 15386 Mar 13- Mar 13 (0114)

IN FASHION S.R.L.

Contrato: 5 febrero 1998
Inscripción: No. 205 Fo. 260 Lo. 3
Socios: ROSA GOMEZ PEREZ (50 cuotas) HIGINIO GOMEZ PEREZ (50 cuotas)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Confección y venta de prendas de vestir.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 15387 Mar 13- Mar 13 (0115)

ARTE SRL
Modificacion de Contrato Social

FECHA CONTRATO: 9 DE DICIEMBRE DE 1997
INSCRIPCION...: No. 131, Fo. 168, Lo. 3 el 27/01/98
MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL: Confección de originales, bocetos diagramación por sistema computarizado, o impresión por cualquier sistema y encuadernación.- Editar por cuenta propia y ajena, diarios revistas, libros o periódicos, hacer toda clase de trabajos de tipografía, litografía, offset, fotograbado y papelería y explotar toda otra forma de la industria editorial, gráfica y publicitaria y venta de pepelería.
22) $ 1.235 1/p 15390 Mar 13- Mar 13 (0116)

"MERSI S.R.L."
CONTRATO SOCIAL

SOCIOS: Gabriel Ernesto Apa da Rosa C.I: 2.991.257-1
Nahír da Rosa Simoes C.I. 2.991.256-5
CONTRATO: 10 de febrero de 1998
OBJETO: Transporte de toda clase de mercaderías, personas y semovientes, distribución, com ercialización.-
CAPITAL: $ 50.000 dividido en 50 cuotas de $ 1000 cada una, corresponde al socio Gabriel Apa 45 cuotas y al socio Nahír da Rosa 5 cuotas.
PLAZO: 10 años. Derecho de receder cada 2 años.
ADMINISTRACION: Gabriel Ernesto Apa da Rosa.
INSCRIPCION: Reg. Publico y General de Comercio No. 252 Fo. 312 Lo. 3 de Contratos.
22) $ 1.482 1/p 15391 Mar 13- Mar 13 (0117)

MARTIN CANEPA SRL

Socios: Pablo Alejandro Guglielmone Varese y Martín Cánepa Sarasúa*
Objeto: Explotación de negocios, distribución, consignación intermediación, industrialización, producción y comercialización, importación y exportación de mercaderías bienes y servicios.-
Administración: Pablo Alejandro Guglielmone.
Capital: $ 100.000: 100 cuotas de 100 cada una aportado por partes iguales.-
Domicilio: Montevideo.-
Plazo: 30 años*
Contrato: 16/12/97. Insc. Nº 227 Fº 286 Lº 3 de Contratos.
22) $ 988 1/p 15392 Mar 13- Mar 13 (0118)

CHAKALO LTDA.

FECHA: 9/Febrero/1998.
INSCRIPCION: Nº 254 Fº 342 Lº 4.
CEDENTES: Raul Ney GIMENEZ PRIARIO, María Ynelda ALFARO CURBELO (50 cuotas).
CESIONARIOS: Santiago Raúl GALLO BEARES, Sylvia Grisel BEARES MINETTI (25 cuotas cada uno).
MODIFICACIONES: Administración indistinta: Santiago GALLO, Sylvia BEARES.
22) $ 741 1/p 15405 Mar 13- Mar 13 (0119)

URUTEC URUGUAY S.R.L.

CONTRATO: 15 enero 1998.
INSCRIPCION: No. 332, Fo. 438, Lo. 4.
SOCIOS: DIEGO WAISRUB CUKIERMAN (50 cuotas)
SAUL KARP GANZ (50 cuotas).
CAPITAL: ($ 60.000)
OBJETO: Servicios técnicos de audio, video, televisión, radiotelefonía, computación, electrónica y afines en general.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Montevideo.
ADMINISTRACION: conjunta.
22) $ 741 1/p 15406 Mar 13- Mar 13 (0120)

ELECTRO-FRIO S.R.L.
Modificación

CONTRATO: 02/02/98
INSCRIPCION: No 292 Fo 388 Lo 4
SOCIOS: María Chiappara Hector Aba die
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACION: Indistinta.
22) $ 741 1/p 15407 Mar 13- Mar 13 (0121)

LA ESQUINA DEL MUEBLE LTDA.

Fecha: 20/8/96
Inscripción: Nº 140, Fº 182, Lº 3
Socios: AILEY SANCHEZ DE MELLO, DANIEL NUÑEZ CARDOZO (90 y 10 cuotas respectivamente)
Objeto: Compra venta, fabricación de muebles.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 10.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: AILEY SANCHEZ.
22) $ 741 1/p 15408 Mar 13- Mar 13 (0122)

LICUR S.R.L.-
Cesión y Modificación

Contrato: 08/01/98
Inscripto Nº 139, Fº 190 Lº 4 de Contratos, (28/01/98).-
Cedente: Stiler S.A..-
Cesionarios: Alberto Taranto, Juan Carlos Passadore y Alfredo Miller.-
Modificaciones:
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.-
Capital: $ 340.170.-, 2001 cuoas de 170, corresponde a los socios -los nombrados cesionarios- por partes iguales.
22) $ 988 1/p 15415 Mar 13- Mar 13 (0123)

ALTYR S.R.L.
Cesión y Modificación

Contrato: 08/01/98
Inscripto Nº 138, Fº 189 Lº 4 de Contratos, (28/01/98).-
Cedente: Stiler S.A.-
Cesionarios: Alberto Taranto, Juan Carlos Passadore y Alfredo Miller.-
Modificaciones:
Administración: socios indistintamente.-
Capital: $ 340.170.-, 4002 cuoas de 85, corresponde a los socios -los nombrados cesionarios- por partes iguales.
22) $ 988 1/p 15416 Mar 13- Mar 13 (0124)

FAYGO SRL

Fecha 3/02/98
Inscripción Nº 215 Fº 301 Lº 4
Socios MARIA CRISTINA RUEDA GAVIGLIO
CARLOS ALBERTO MARIN GOMEZ
Capital $ 30.000 30 cuotas $ 1000 15 CADA SOCIO
Objeto PRESTACION DE SERVICIOS EN RAMO DE COMPUTACION Y AFINES, CONTABILIDAD, ADMINISTRACION DE EMPRESAS-
Domicilio Montevideo
Plazo 20 años
Administración MARIA RUEDA.
22) $ 741 1/p 15418 Mar 13- Mar 13 (0125)

MITA 'I SRL.

Contrato 11.7.97
Inscripción: No. 1003. Fo. 1228, Lo. 2
Socios: María Noel ALEXANDRE - Virginia CATALDI
Capital: $ 20.000, por partes iguales.
Plazo: 30 años, 11.7.97
Objeto: Enseñanza
Administración: dos socias connjuntamente.-
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 15419 Mar 13- Mar 13 (0126)



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 301818. Marzo 4, 1998 VANRELL por INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:



clase: 3.
23) $ 2.100 10/p 15011 Mar 13- Mar 26 (0127)

Acta 301900 Marzo 09, 1998 VANRELL Por JAIME RUBEN PIPERNO BRYSK (URUGUAY) Solicita: DEPRAVED clase: 25.
23) $ 420 10/p 15274 Mar 13- Mar 26 (0128)

Acta 301898 Marzo 09, 1998 VANRELL Por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: DIAMANTE clase: 21 s/d.
23) $ 840 10/p 15275 Mar 13- Mar 26 (0129)

Acta 301901 Marzo 09, 1998 VANRELL por La Cachuera S.A. (ARGENTINA) Solicita: MATE EXPRESS AMANDA clase: 30, 32.
23) $ 840 10/p 15276 Mar 13- Mar 26 (0130)

Acta 301899 Marzo 09, 1998 VANRELL por COLGATE- PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: DIAMOND clase: 21 s/d.
23) $ 840 10/p 15277 Mar 13- Mar 26 (0131)

Acta 301920 Marzo 09, 1998 VANRELL Por SCANTEK MEDICAL INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:

BreastCare

clase: 10.
23) $ 1.260 10/p 15278 Mar 13- Mar 26 (0132)

Acta 301897 Marzo 09, 1998 VANRELL Por MAXEL S.R.L. (URUGUAY) Solicita:



clase: 29, 42.
23) $ 1.680 10/p 15279 Mar 13- Mar 26 (0133)

Acta Nº 301951 Montevideo, 11 mar. 1998 con esta fecha ALENA S.R.L. Solicito la marca Hierba Fresca de la clase 25 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 15281 Mar 13- Mar 26 (0134)

ACTA 301915 09 MAR. 1998 GONZALEZ por Fuji Photo Film Co., Ltd. (JAPON) SOLICITA: "FUJI" CLASE(S) 40.
23) $ 420 10/p 15336 Mar 13- Mar 26 (0135)

ACTA 301842 05 MAR. 1998 HIJOS DE YBARRA S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "EL TORO" CLASE(S) 29.
23) $ 420 10/p 15337 Mar 13- Mar 26 (0136)

ACTA 301919 09 MAR. 1998 GONZALEZ RUIZ por FUMIYAMA CORPORATION PRIVATE LIMITED (SG). SOLICITA:

FUMIYAMA

CLASE(S) 9.
23) $ 1.260 10/p 15338 Mar 13- Mar 26 (0137)

ACTA 301918 09 MAR. 1998 GONZALEZ por NIZA SOCIEDAD ANONIMA (AR.) SOLICITA: "OLINESA" CLASE(S) 29 y 30.
23) $ 420 10/p 15339 Mar 13- Mar 26 (0138)

ACTA 301917 09 MAR. 1998 GONZALEZ por Fuji Photo Film Co., Ltd. (JAPON) SOLICITA: "FUJICOLOR" CLASE(S) 40.
23) $ 420 10/p 15340 Mar 13- Mar 26 (0139)

ACTA 301916 09 MAR. 1998 GONZALEZ por Fuji Photo Film Co. Ltd. (JAPON). SOLICITA: "Fujifilm" CLASE(S) 40.
23) $ 420 10/p 15341 Mar 13- Mar 26 (0140)

ACTA 301914 09 MAR. 1998 GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A) (ESPAÑA). SOLICITA:



CLASE(S) 18 y 25.
23) $ 1.680 10/p 15342 Mar 13- Mar 26 (0141)

ACTA 301815 04 MAR. 1998 GONZALEZ RUIZ por BOLS S.R.L. (UY). SOLICITA:



CLASE(S) 5, 18, 20, 21, 31 y 42.
23) $ 1.680 10/p 15343 Mar 13- Mar 26 (0142)

Acta: 301773 Marzo 2, 1998 Fernández Secco por ALUMINO RAMOS INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. Solicita:



Clase: 21.
23) $ 1.260 10/p 15344 Mar 13- Mar 26 (0143)

ACTA Nro. 301791. Marzo 3/1998. DANIEL MENDELSOHN (Montevideo) solicita marca URBAN SYSTEM clase 25.
23) $ 420 10/p 15354 Mar 13- Mar 26 (0144)

ACTA Nro. 301941. marzo 10/1998 ARHTUR DE LA VEGA (Montevideo) solicita marca LA· BARRACA clase 42.
23) $ 420 10/p 15355 Mar 13- Mar 26 (0145)

Acta 301819. Marzo 4, 1998. ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY Solicita marca:



Clase int. 29, 30, 33 y 42.
23) $ 2.100 10/p 15361 Mar 13- Mar 26 (0146)

Acta 301786. Marzo 3, 1998. Maria Ines Kelbier Solicita marca.



Clase int. 16.
23) $ 1.260 10/p 15362 Mar 13- Mar 26 (0147)

Acta 301878 Marzo 6. 1998. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: SUSPED Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 15363 Mar 13- Mar 26 (0148)

Acta 301879. Marzo 6, 1998. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: ARTRIDOL Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 15364 Mar 13- Mar 26 (0149)

Acta 301880. Marzo 6, 1998. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: KLARITROL Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 15365 Mar 13- Mar 26 (0150)

Acta 301881. Marzo 6, 1998. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: GYNOSTAT Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 15366 Mar 13- Mar 26 (0151)

Acta 301882. Marzo 6. 1998. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: DOLOSPAM Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 15367 Mar 13- Mar 26 (0152)

ACTA 301811. 04 MAR. 1998. CIKATO por COUNTRY INNS & SUITES BY CARLSON, INC. (UNA CORPORACION DEL ESTADO DE MINNESOTA) (US) solicita



CLASE 42.
23) $ 2.520 10/p 15402 Mar 13- Mar 26 (0153)

ACTA 301810. 04 MAR. 1998. CIKATO por SPEFAR S.A. (UY) solicita SALINE CLASE 5.
23) $ 420 10/p 15403 Mar 13- Mar 26 (0154)



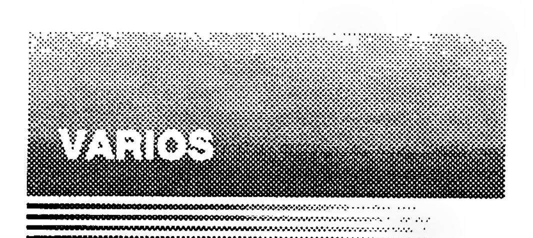
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 24.856. 26 ene. 1998 RODOLFO PILAS POR GENECI BORGES ALVES (BRASIL) SOLICITA Patente Invención PROCESO PARA LA OBTENCION DE UN COMPUESTO TIPO ARGAMASA, UTILIZABLE EN LA CONSTRUCCION CIVIL.
24) $ 630 10/p 15353 Mar 13- Mar 26 (0155)



Ley 26/9/904 - Daniel Angel Gastaldello Guarise prometió vender panadería "La Escollera" sita en Sarandí 274, a "La Escollera S.R.L.". Acreedores Maldonado 1238.
25) $ 1.680 20/p 15254 Mar 13- Abr 16 (0156)



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

//tevideo, 4 feb. 1998 Resol. Nº 86/98
(ACTA 1739)
301/3
VISTO: el estudio que presenta la Gerencia de División Explotación del Interior en relación a la incidencia en el servicio de aquellos cargos que no pudieron cubrirse en la instancia del concurso que dió origen a la Resol. 1833/97,
RESULTANDO: que por dicha Resolución fueron designadas todas las personas que aprobaron, así como dejadas sin efecto las asignaciones de funciones en los casos que los funcionarios no se presentaron o no aprobaron el concurso, no quedando en consecuencia postulantes disponibles para todos los casos,
CONSIDERANDO: I) que del estudio realizado surge la necesidad de resolver aquellos casos que por razones de servicio ameritan solución inmediata, para los que se propone designación provisoria en cargos de supervisor de Operación General, Clase C.08.2 de funcionarios con antecedentes positivos de desempeño en el cargo y que por fruto de las circunstancias extremas de atención del servicio no dejaron de desempeñarlo luego del concurso.
II) que se cuenta con el aval de la Gerencia General,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

1º.- Designar provisoriamente en cargos Supervisor Operación General, Clase C.08.2, y

en las Localidades que se indican a los siguientes funcionarios:
NOMBRE C.I. LOCALIDAD
TABEIRA, Irma 2.659.529-7 Aiguá
IRRAZABAL, Yolanda 3.516.093 Bella Unión
REYNA, Melba 3.558.270 Bella Unión
RODRIGUEZ, Doris 3.960.870-6 Cerro Chato
MALTES, Grissel 3.011.051 Cerro Chato
DIAZ, Ana 2.831.618-2 Conchillas
LASSO, Agustina 3.615.398 Durazno
RODRIGUEZ, Decler 2.686.117-9 Florida
CASARETO, María 3.715.377-1 Fray Bentos
GOMEZ, Laura 3.515.409-6 Fray Bentos
MERILES, Graciela 2.705.424-2 José B. Ordoñez
DIAZ, Alberto 2.924.606-1 José P. Varela
CASANELLO, Nancy 2.550.398-4 Juan Lacaze
HENDERSON, Tomas 3.595.402 Juan Lacaze
MELICHINI, Gisela 2.746.908-3 La Paloma
GOMEZ, Elder 2.773.210-1 La Paloma
IZA, Rafael 2.627.798-6 La Paloma
TECHERA, Elida 3.074.765 Lascano
CORREA, Juana 3.671.469-9 Lascano
ACOSTA, Ma. Alejandra 3.428.994-9 Maldonado
CASTILLO, Sara 1.410.167-2 Mariscala
BATISTA, Eveley 2.711.092-3 Pan de Azucar
BOLFARINI, María 3.609.819 Pan de Azucar
DORELLES, Nancy 3.522.609-7 Pan de Azucar
ZILIANI, Stela 2.594.357-8 Paysandú
CABRERA, Sonia 2.773.256-5 Rodriguez
SUAREZ, Ma. Luisa 3.503.658-5 Sarandí del Yí
ALVAREZ, Norma 3.619.887-9 Tacuarembó
AZANZA, María 3.460.114-5 Tarariras
BRUNO, Teresa 3.591.130-5 Treinta y Tres
TECHERA, Flora 2.705.032-1 Vergara
KLARIC, Elena 2.738.503-1 Young

2º.- Disponer que las precedentes designaciones provisorias tengan vigencia desde el 1º de Octubre de Octubre de 1997.
3º.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial durante 3 días consecutivos.
4º.- Abrir un período de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la última publicación en el Diario Oficial, para que los que se consideren perjudicados por las designaciones provisorias efectuadas, así lo expresen y manifiesten su voluntad de concursar, mediante nota presentada en la Gerencia de División Recursos Humanos.
5º.- Disponer que cumplidos los 10 días hábiles, en caso de no presentarse solicitudes de concurso, las designaciones provisorias se considerarán definitivas.
6º.- Encomendar a la División Recursos Humanos el seguimiento y cumplimiento de los extremos previstos en los numerales 3º, 4º, y 5º de la presente Resolución.
Pase a sus efectos a la Gerencia General, y a las Gerencias de División Recursos Humanos y Explotación Interior
Exp. 96/06533
Cr. RICARDO J. LOMBARDO, PRESIDENTE - DR. MATIAS RODRIGUEZ PERDOMO, SECRETARIO GENERAL - Cr. Lic. DANIEL SANTISTEBAN, Gerente de División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71129 Mar 13- Mar 17 (0157)

BANCOS



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 10 DE MARZO DE 1998

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,829100
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,131900
ESPAÑA	PESETAS	2100		155,100000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		6,133000
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,641000
ITALIA	LIRAS	3500		1.800,040000
JAPON	YENS	3600		127,430000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,490800
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS			
	COMPRA	VENTA		
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 10,195	10,205
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,800	8,900
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 10,216	10,218
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 10,216	10,218
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO.BCU	2223	$ 10,216	10,218

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.38.44.
27) (Cta. Cte.) 1/p 71110 Mar 13- Mar 13 (0158)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Marcelo Gustavo SALABERRY FERNANDEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 9 de marzo de 1998.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 15423 Mar 13- Mar 13 (0159)

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Jorge Alejandro VELCOFF FIGUEROA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 9 de marzo de 1998.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 15424 Mar 13- Mar 13 (0160)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE QUIMICA
SECCION CONCURSOS
Se llama a aspirantes para la integración de un cuadro de interinatos a cargos de Ayudante y Asistente para las distintas asignaturas de la Facultad de Química.
La actual lista de interinatos, perderá vigencia una vez seleccionados los aspirantes que integran los nuevos cuadros.
Los aspirantes seleccionados deberán reunir un puntaje de méritos con un mínimo de 50 puntos en 100 posibles.
Apertura: 16 de marzo de 1998-
Cierre: 31 de marzo de 1998 a la hora 13.
Informes e inscripciones en Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 71107 Mar 13- Mar 13 (0161)

Se llama a Concurso Abierto de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente de Fisicoquímica, Grado 2, 40 horas, puesto 6092.
Apertura: 12 de marzo de 1998.
Cierre: 20 de mayo de 1998 a la hora 13.
Informes e inscripciones en Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 71108 Mar 13- Mar 13 (0162)

Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Becario equivalente a Ayudante, gdo. 1, 25 horas, por un período de 24 meses, en la Cátedra de Química Orgánica, con cargo al Proyecto CSIC Nº 207.
Apertura: 12 de marzo de 1998.
Cierre: 20 de marzo de 1998.
27) (Cta. Cte.) 1/p 71109 Mar 13- Mar 13 (0163).

FACULTAD DE INGENIERIA
Repartido Nº 10/98

Se llama a aspirantes para la provisión de los siguientes cargos:
CATEDRA DE TECNOLOGIA Y SOCIEDAD

Llamado Nº 13/98
Exp. 86.086
Provisión en EFECTVIDAD de un cargo de Profesor Agregado (Gr. 4, 10 horas semanales). Cargo Nº 6269. ORIENTACION: Tecnología y Ciencia. Sociología de la Ciencia y de la Técnica. Epistemología (Filosofía de la Ciencia y ramas conexas).
CENTRO DE CALCULO

Llamado Nº 14/98
Exp. 85.934

Provisión en EFECTIVIDAD, de un cargo de Profesor Adjunto (Gr. 3, 35 horas semanales). Cargo Nº 6272. ORIENTACION: Informática, Procesamiento y Análisis de Imágenes, Análisis Numérico.
INSCRIPCIONES: del 11 de Marzo al 11 de Mayo de 1998 inclusive a la hora 12, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565 de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial.
27) (Cta. Cte.) 1/p 71122 Mar 13- Mar 13 (0164)

CONVOCATORIAS

Cooperativa de Consumos del Transporte (COTRANS)
C O N V O C A T O R I A

a reunión extraordinaria de la Asamblea Representativa, para el día 13 de Abril de 1998 a la hora 18.30 en el local de la calle Convención 1420, para considerar el siguiente:

O R D E N D E L D I A

1.) Autorización expresa al Consejo Directivo, para viabilizar el cambio de zona de implantación de la entidad en un local, adquirido o arrendado, con la superficie adecuada y condiciones de adaptación para el desarrollo de los servicios sociales.
2.) Autorización expresa al Consejo Directivo de la Institución, para proceder a la enajenación del bien inmueble Padrón No. 5228/001 sito en la calle Convención 1420, 1ra. Sección Judicial de la ciudad de Montevideo, a efectos de posibilitar la resolución recaída en el punto 1ro. de la presente Convocatoria.
3.) Designación de cuatro asambleístas para la firma del acta.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En caso de no constituirse la Asamblea Representativa por no lograrse la asistencia de miembros prevista en el art. 49 de los Estatutos, se formula desde ya una SEGUNDA CONVOCATORIA para el día 23 de Abril de 1998 a la hora 18.30 en la sede de Convención 1420, con idéntico ORDEN DEL DIA y en ajuste a las formalidades previstas en el art. 50 de los propios Estatutos.
CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 462 1/p 15360 Mar 13- Mar 13 (0165)

VARIOS

Aclaración

En el Diario Oficial No. 24.979 del día 25.02.98 en el aviso No. 13.654, donde dice: PHILLIPS debe decir: PHILIPPS.
27) $ 84 1/p 15289 Mar 13- Mar 13 (0166)

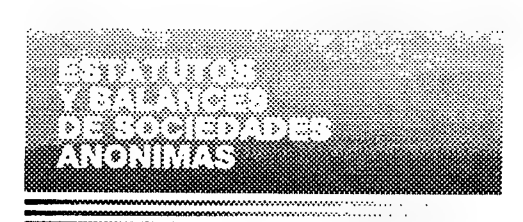
ACLARACION
En el Diario Oficial No. 24.976 del día 18 de febrero del corriente año página 4466-C se publicó erróneamente el nombre de la sociedad.
En la página 4466-C, primera columna, donde dice "SWISS BANK CORPORATION TRUST (SUCURSAL EN MONTEVIDEO)", debe decir: "SBC TRUST (SUCURSAL MONTEVIDEO)".
27) $ 126 1/p 15425 Mar 13- Mar 13 (0167)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO
APERTURA SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura judicial de la sucesión de ROBERTO BOCCA FA. 1847/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 15 de diciembre de 1997. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 15268 Mar 13- Mar 26 (0168)



SEVEL URUGUAY S.A.

(Aumento obligatorio de capital)

Por resolución del Directorio del 02.06.97, y como consecuencia de la capitalización obligatoria a que refiere el artículo 288 de la ley 16.060, se aumentó el capital social a $ 1.170.000. Registro Público y Geeneral de Comercio, 13.02.98, Nº 110, Fº 356, Lº 1 de Comunicaciones.
28) $ 988 1/p 15255 Mar 13- Mar 13 (0169)

PEPSI COLA MANUFACTURING COMPANY OF URUGUAY S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 02.12.94 se resolvió aumentar el capital social de $ 50.000.000 a $ 250.000.000, (art. 284 ley 16.060).
Comunicación: Registro Público y General de Comercio. 02.03.98, Nº 130. Fº 421, Lº 1 de Comunicaciones. (F. 5806).
28) $ 741 1/p 15256 Mar 13- Mar 13 (0170)

OMNI MAX S.A.

OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotelería, imprenta, informática, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, publicidad, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente. Montevideo. 100 años. $ 800.000. INSCRIPCIÓN: 18/2/98, 474, 499, 1.
28) $ 1.482 1/p 15322 Mar 13- Mar 13 (0171)

LAUVIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO A) Compra-venta, arrendamiento, administración construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente.- B) Industrializar y comercializar mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar, y oficina, automotriz, carne, construcción y subsidiarios, cuero, enseñanza, extractivas, ferretería, frutos del país, lavadero, madera, máquinas, marítimo, mecánica, minería, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, turismo, veterinaria; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) La forestación, la fruticultura y la citricultura y sus derivados, así como las actividades agropecuarias en cualquiera de sus formas; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
$ 440.000.- 100 AÑOS; MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 03.03.98 Nº 569 Fº 603 LIBRO 2.
28) $ 1.976 1/p 15426 Mar 13- Mar 13 (0172)

CONSTRUCTORA SAN JOSE URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA.

Domicilio: Montevideo
Capital: $ 440.000.oo
Plazo: 100 años
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, frutos del país, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, lana, lavadero, librería, madera, joyería, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, televisión, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra venta, arrendamiento, administración construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con

las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
Inscripción: Registro Público y General Comercio, 19 febrero 1998 No. 476 Fo. 501, Lo. 1.
28) $ 2.470 1/p 15369 Mar 13- Mar 13 (0173)

BARENAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 19.2.1998, 478, 503, 1.
28) $ 1.482 1/p 15291 Mar 13- Mar 13 (0174)

INVERSORA BENATEL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 19.2.1998, 479, 504, 1.
28) $ 1.482 1/p 15292 Mar 13- Mar 13 (0175)

CABORAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 19.2.1998, 480, 505, 1.
28) $ 1.482 1/p 15293 Mar 13- Mar 13 (0176)

CADIWEL COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 19.2.1998, 481, 506, 1.
28) $ 1.482 1/p 15294 Mar 13- Mar 13 (0177)

COMPAÑIA DABINUR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 19.2.1998, 482, 507, 1.
28) $ 1.482 1/p 15295 Mar 13- Mar 13 (0178)

DACOLER SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 19.2.1998, 483, 508, 1.
28) $ 1.482 1/p 15296 Mar 13- Mar 13 (0179)

ELBRON SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 19.2.1998, 484, 509, 1.
28) $ 1.482 1/p 15297 Mar 13- Mar 13 (0180)

COMPAÑIA GABELIR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 19.2.1998, 485, 510, 1.
28) $ 1.482 1/p 15298 Mar 13- Mar 13 (0181)

GAMELUX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inver-

siones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 19.2.1998, 486, 511, 1.
28) $ 1.482 10/p 15299 Mar 13- Mar 26 (0182)

IBICROWN INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 19.2.1998, 487, 512, 1.
28) $ 1.482 1/p 15300 Mar 13- Mar 13 (0183)

IBRELUX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 19.2.1998, 488, 513, 1.
28) $ 1.482 1/p 15301 Mar 13- Mar 13 (0184)

MACLISUR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 19.2.1998, 489, 514, 1.
28) $ 1.482 1/p 15302 Mar 13- Mar 13 (0185)

MACROTOWN SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 19.2.1998, 490, 515, 1.
28) $ 1.482 1/p 15303 Mar 13- Mar 13 (0186)

NACREL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operacione s financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 19.2.1998, 491, 516, 1.
28) $ 1.482 1/p 15304 Mar 13- Mar 13 (0187)

NADINAR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 19.2.1998, 492, 517, 1.
28) $ 1.482 1/p 15305 Mar 13- Mar 13 (0188)

LABESUR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.2.1998, 514, 541, 1.
28) $ 1.482 1/p 15306 Mar 13- Mar 13 (0189)

LABRONIX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permiti-

da por el régimen al que se acoge. Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.2.1998, 515, 542, 1.
28) $ 1.482 1/p 15307 Mar 13- Mar 13 (0190)

COMPAÑIA OBINAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.2.1998, 516, 543, 1.
28) $ 1.482 1/p 15308 Mar 13- Mar 13 (0191)

OBRINSA CONSULTORA SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.2.1998, 517, 548, 1.
28) $ 1.482 1/p 15309 Mar 13- Mar 13 (0192)

BEST GOLD CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.2.1998, 518, 545, 1.
28) $ 1.482 1/p 15310 Mar 13- Mar 13 (0193)

BEWIND CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.2.1998, 519, 546, 1.
28) $ 1.482 1/p 15311 Mar 13- Mar 13 (0194)

CAITOWN SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.2.1998, 520, 547, 1.
28) $ 1.482 1/p 15312 Mar 13- Mar 13 (0195)

CALMINAR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 202.1998, 521, 548, 1.
28) $ 1.482 1/p 15313 Mar 13- Mar 13 (0196)

DAGONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.2.1998, 522, 549, 1.
28) $ 1.482 1/p 15314 Mar 13- Mar 13 (0197)

EDATEL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.2.1998, 523, 550, 1.
28) $ 1.482 1/p 15315 Mar 13- Mar 13 (0198)

ECACELTIC SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Ex-

plotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.2.1998, 524, 551, 1.
28) $ 1.482 1/p 15316 Mar 13- Mar 13 (0199)

GANTOWN CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.2.1998, 525, 552, 1.
28) $ 1.482 1/p 15317 Mar 13- Mar 13 (0200)

IDAWEL COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.2.1998, 526, 553, 1.
28) $ 1.482 1/p 15318 Mar 13- Mar 13 (0201)

IDEWORLD SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.2.1998, 527, 554, 1.
28) $ 1.482 1/p 15319 Mar 13- Mar 13 (0202)

COMPAÑIA LADIRAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad pe rmitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 20.2.1998, 528, 555, 1.
28) $ 1.482 1/p 15320 Mar 13- Mar 13 (0203)

SPRING VALLEY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 1:000.000. INSCRIPCIÓN: 20/2/98, 497, 522, 1.
28) $ 1.482 1/p 15323 Mar 13- Mar 13 (0204)

TOWER ROCK S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 1:000.000. INSCRIPCIÓN: 20/2/98, 495, 520, 1.
28) $ 1.482 1/p 15324 Mar 13- Mar 13 (0205)

WESTMILL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 20/2/98, 496, 521, 1.
28) $ 1.482 1/p 15325 Mar 13- Mar 13 (0206)

OAK TREE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 20/2/98, 506, 531, 1.
28) $ 1.482 1/p 15326 Mar 13- Mar 13 (0207)

SILVER WOODS S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédu-

las, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 20/2/98, 505, 530, 1.

28) $ 1.482 l/p 15327 Mar 13- Mar 13 (0208)

GREAT WOOD S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 20/2/98, 504, 529, 1.

28) $ 1.482 l/p 15328 Mar 13- Mar 13 (0209)

NAYLAND S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 20/2/98, 503, 528, 1.

28) $ 1.482 l/p 15329 Mar 13- Mar 13 (0210)

HARTWICK S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 20/2/98, 502, 527, 1.

28) $ 1.482 l/p 15330 Mar 13- Mar 13 (0211)

MONT ROUGE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 20/2/98, 500, 525, 1.

28) $ 1.482 l/p 15331 Mar 13- Mar 13 (0212)

OSBORN GROUP S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 20/2/98, 499, 524, 1.

28) $ 1.482 l/p 15332 Mar 13- Mar 13 (0213)

FREE LINE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 20/2/98, 498, 523, 1.

28) $ 1.482 l/p 15333 Mar 13- Mar 13 (0214)

BLUE PORT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 500.000. INSCRIPCIÓN: 20/2/98, 494, 519, 1.

28) $ 1.482 l/p 15334 Mar 13- Mar 13 (0215)

ROYAL LAKE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 20/2/98, 501, 526, 1.

28) $ 1.482 l/p 15335 Mar 13- Mar 13 (0216)


ABN·AMRO Bank

INSTITUCION: ABN AMRO BANK N.V. SUC. MONTEVIDEO
RUC 21 324229 0013

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 31 de Diciembre de 1997

1. ACTIVO				
1.1. Disponible			$	469,095,140.60
1.2. Valores públicos			$	274,497,383.37
1.3. Créditos vigentes.por Intermediación Financiera			$	3,739,288,641.06
-Sector Financiero	$	785,749,578.64		
-Sector No Financiero	$	2,952,955,001.89		
-Operaciones a Liquidar	$	584,060.53		
1.4. Créditos diversos			$	34,228,024.21
1.5 Créditos Vencidos.por Interm.Financ.			$	31,058,815.10
-Colocación Vencida	$	19,061,234.66		
-Créditos en gestión y morosos	$	11,997,580.44		
1.6. Inversiones			$	473,010.82
1.7. Bienes de uso			$	162,394,393.81
1.8. Cargos diferidos			$	6,732,886.00
TOTAL ACTIVO			$	4,717,768,274.97

2. PASIVO				
2.1. Obligaciones por Intermediación Financiera			$	4,365,160,313.09
-Sector Financiero	$	137,124,503.55		
-Sector No Financiero	$	4,227,471,050.97		
-Operaciones a Liquidar	$	564,758.57		
2.2. Obligaciones diversas			$	43,350,024.63
2.3 Provisiones			$	16,914,807.98
2.4 Previsiones			$	5,419,003.53
TOTAL PASIVO			$	4,430,844,149.23
3 PATRIMONIO				
3.1 Capital Integrado			$	6,952,250.00
3.2. Aportes No Capitalizados			$	0.00
3.3. Ajustes al patrimonio			$	137,218,917.04
3.4. Reservas			$	4,409,493 35
3.5. Resultados acumulados			$	138,343,465 35
-Resultados Ejercicios Anteriores	$	97,331,511.86		
-Resultados del Ejercicio	$	41,011,953.49		
-(Adelantos de resultados)	$	0.00		
TOTAL PATRIMONIO			$	286,924,125 74
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			$	4,717,768,274.97

- CUENTAS DE CONTINGENCIA $ 1.561 282.184,14
- CUENTAS DE ORDEN $ 21.935 328.481,93

ESTADO DE RESULTADOS
al 31 de Diciembre de 1997

Ganancias financieras			$	1,280,482,135.58
Pérdidas financieras			$	(1,013,641,745.25)
Resultados financieros antes de previsiones			$	**266,840,390.33**
Previsiones			$	(27,406,796.51)
Resultados financieros después de previsiones			$	**239,433,593.82**
Ganancias por servicios			$	88,046,153 87
Perdidas por servicios			$	(49,136,734.90)
Resultado por servicios			$	**38,909,418.97**
Resultado Bruto			$	**278,343,012.79**
Otras Ganancias Operativas			$	120,958,160.10
Otras Pérdidas Operativas			$	(337,453,962.79)
-Gastos de Personal	$	(145,226,510.37)		
-Gastos Generales	$	(155,138,572.68)		
-Amortizaciones	$	(17,147,706.03)		
-Resto	$	(19,941,173.71)		
Resultado operativo neto			$	**61,847,210.10**
Resultados extraordinarios			$	63,968.05
Resultados de ejercicios anteriores			$	962,971.00
Resultado del ejercicio antes de IRIC			$	**62,874,149.15**
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio			$	(11,999,999.11)
Resultado del ejercicio después de IRIC			$	**50,874,150.04**
Resultado del ajuste por inflación			$	(9,862,196.55)
Resultado del ejercicio ajustado por inflación			$	**41,011,953.49**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A) Consideración por la Asamblea de Accionistas.
No se realiza Asamblea por ser Sucursal de ABN AMRO Bank N.V..Amsterdam

B) Información básica sobre la empresa de intermediación financiera.

B1) Naturaleza Jurídica. Sucursal de sociedad anónima extranjera.

B2) Base de preparación de los Estados Contables.
Los estados contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay.
El modelo contable se sustenta en una base contable de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con clausula de reajuste, en metales preciosos y en monedas extranjeras, las que se exponen a valores actualizados.

B3) Sucursales y participaciones en otras sociedades.

Nombre	Condicion	Valor Contable	% Partic.Capital
Redbanc SRL	Vinculada	$ 40.844,40	1/7° parte
BEVSA	Vinculada	$ 292.238,42	1/26° parte
CUMPSA	Vinculada	$ 57.778,00	1.04/100° parte

B4) Capital
Capital asignado y totalmente integrado : $ 6.952.250,00

C) Información referente a los activos y pasivos.

C1) Saldos en moneda extranjera.
Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a dólares estadounidenses utilizando los arbitrajes y cotizaciones proporcionados por la Mesa de Cambios del Banco Central del Uruguay a la fecha de cierre del ejercicio. Los dólares estadounidenses así determinados se expresan en moneda nacional aplicando el tipo de cambio financiero cable comprador del cierre del ejercicio $ 10 04 por cada dólar.

C2) La posición en moneda extranjera arbitrada a dólares estadounidenses es de U$S 1.636.797,84 comprado.

C3) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad.
Depósito en Banco Central del Uruguay de U$S 1.000.000,- en garantía de operaciones a través del convenio de pagos y créditos recíprocos ALADI.

C4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos
No existen.

C5) Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos.

Créditos con vto.hasta el 31.12.98.	$	2,621,051,571.25
Créditos con vto.entre el 1.1.99 y el 31.12.2000:	$	393,561,227.04
Créditos con vto.posterior al 1.1.2001:	$	724,675,842.77
Obligaciones con vto.hasta el 31.12.98:	$	4,272,130,509.93
Obligaciones con vto.entre el 1.1.99 y el 31.12.2000:	$	81,711,463.68
Obligaciones con vto.posterior al 1.1.2001:	$	11,318,339.48

D) Otras notas

D1) Hechos posteriores.
Entre la fecha de los estados contables y la de su publicación no han ocurrido hechos que impliquen alteraciones significativas a la estructura patrimonial y los resultados del nuevo periodo.

D2) Efectos inflacionarios.
El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, consistente en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el Indice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales-Nivel General, se expone en el Estado de Resultados (Resultado del ajuste por inflación) y en el Estado de Situación Patrimonial, dentro de "Ajustes al Patrimonio"

ABN AMRO BANK N.V.
Sucursal Montevideo

Sr.Alan Davidson
Gte.Operativo

Cr.Boris D.Martinez
Gerente General

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 36
$ 16
TIMBRE LEY 12.997
002765

28) $ 3.402 1/p 15285 Mar 13- Mar 13 (0217)

BANCO REAL DEL URUGUAY S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997
En Pesos Uruguayos

ACTIVO			PASIVO		
Disponible		641,763,223.56	Obligaciones por Intermediación Financiera		2,374,409,731.40
Valores Públicos		102,548,851.84	- Sector Financiero	570,630,832.00	
Créditos Vigentes por Intermediación Financiera		1,723,141,409.48	- Sector No Financiero	1,803,778,899.40	
- Sector Financiero	1,094,553,515.08		- Operaciones a Liquidar	0.00	
- Sector No Financiero	628,587,894.40		Obligaciones Diversas		8,858,038.31
- Operaciones a Liquidar	0.00		Provisiones		2,993,122.16
Créditos Diversos		7,133,898.53	Previsiones		847,880.00
Créditos Vencidos por Intermediación Financiera		0.00	TOTAL DE PASIVO		2,387,108,771.87
- Colocación Vencida	0.00		PATRIMONIO		
- Créditos en Gestión y Morosos	0.00		Capital Integrado		19,671,597.63
Inversiones		94,610.60	Aportes No Capitalizados		15,145.17
Bienes de Uso		38,923,025.82	Ajustes al Patrimonio		75,782,784.66
Cargos Diferidos		795,150.00	Reservas		14,700,000.00
			Resultados Acumulados		17,121,870.50
			- Resultados Ejerc. Anteriores	13,912,560.60	
			- Resultados del Ejercicio	3,209,309.90	
			- (Adelantos de Resultados)	0.00	
			TOTAL DE PATRIMONIO		127,291,397.96
TOTAL DE ACTIVO		2,514,400,169.83	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		2,514,400,169.83
CUENTAS DE ORDEN		1,414,208,035.52	CUENTAS DE CONTINGENCIAS		220,255,043.71

ESTADO DE RESULTADOS del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1997
En Pesos Uruguayos

Ganancias Financieras		479,567,662.50
Pérdidas Financieras		(363.629.650.56)
Resultado Financiero antes de Previsiones		115,938,011.94
Previsiones		(12.511.336.39)
Resultado Financiero después de Previsiones		103,426,675.55
Ganancias por Servicios		29.772.991.46
Pérdidas por Servicios		(4.488,074.63)
Resultado por Servicios		25,284,916.83
Resultado Bruto		128,711,592.38
Otras Ganancias Operativas		10,972,677.67
Otras Pérdidas Operativas		(125,789,639.74)
- Gastos de personal	(83,454,733.88)	
- Gastos Generales	(36,981,995.01)	
- Amortizaciones	(3,425,446.65)	
- Resto	(1.927,464.20)	
Resultado Operativo Neto		13,894,630.31
Resultados Extraordinarios		3.226.34
Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00
Resultado del Ejercicio antes de I.R.I.C.		13.897,856.65
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		(9,070.00)
Resultado del Ejercicio después de I.R.I.C.		13,888,786.65
Resultado del ajuste por inflación		(10.679.476.75)
Resultado del ejercicio ajustado por inflación		3,209,309.90

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

Utilidades del Ejercicio	$	3,209,309.90
Saldo Ejercicio Anterior	$	13,912,560.60
		17,121,870.50
A Resultados Acumulados	$	17,121,870.50

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A) CONSIDERACION POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

El Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados y el Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997, serán aprobados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el 27.03.98.

B) INFORMACION BASICA SOBRE LA EMPRESA DE INTERMEDIACION FINANCIERA

B-1) La institución es una sociedad anónima uruguaya cuyo capital está representado por acciones nominativas

B-2) Los criterios contables aplicados por el Banco están de acuerdo con las normas preceptuadas por el Banco Central del Uruguay.

Estos criterios se sustentan en una base de costo histórico reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusulas de reajuste y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados tal como se menciona en las notas siguientes.

B-3) SUCURSALES Y PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

El Banco tiene una participación de capital de 1/7 del Capital de REDBANC S.R.L., que asciende a $ 40.844,40 (Red de Cajeros Automátivos)

B-4) CAPITAL INTEGRADO

El capital autorizado del Banco Real del Uruguay S.A.al cierre del ejercicio asciende a $ 19.671.597,63. El mismo está integrado totalmente y representado por acciones nominativas de $ 0,01 valor nonimal cada una.

C) INFORMACION REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

C-1) SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a dólares estadounidenses utilizando los arbitrajes proporcionados por la Mesa de Cambios del BCU a la fecha de cierre del ejercicio. La expresión en moneda nacional de dichos saldos se obtiene por aplicación de tipo de cambio financiero cable comprador a la fecha antes citada ($10.04 por us$ 1,00).

C-2) POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Activos en moneda extranjera arbitrados a	us$ 223.141.976.80
Pasivos en moneda extranjera arbitrados a	us$ 212.444.405.64
POSICION NETA ACTIVA	us$ 10.697.571.16

C-3) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad : No existen.

C-4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos: No existen.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 35
Cr. Carlos E. Pereira Coitiño $ 16 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12.997
CONTADOR PUBLICO
C.P. 21259 002648

C-5) APERTURA DE LOS CREDITOS Y DE LAS OBLIGACIONES SEGUN SUS VENCIMIENTOS

La apertura de los créditos vigentes por intermediación financiera, considerando el periodo remanente comprendido entre el 31 de diciembre de 1997 y la fecha de vencimiento de las operaciones, es la siguiente:

Plazo de vencimiento	Sector Financiero $	Sector No Financiero $
Hasta un año	1.094.553.515,00	613.745.201.00
Entre uno y tres años	0,00	27 946.390.00
Más de tres años	0,00	9.225.179.00
	1.094.553.515,00	650.916.770.00
Previsión para deudores incobrables	0.00	(22.328.876.00)
Total	1.094.553.515,00	628.587.894,00

La apertura de las obligaciones por intermediación financiera según el plazo comprendido entre la fecha de cierre del ejercicio y la de vencimiento de las operaciones se resume a continuación:

Plazo de vencimiento	Sector Financiero $	Sector No Financiero $
Hasta un año	570.630.832,00	1 802 964.137,00
Entre uno y tres años	0.00	814 762.00
Más de tres años	0,00	0.00
Total	570.630.832,00	1.803.778.899,00

D) OTRAS NOTAS

D-1) HECHOS POSTERIORES

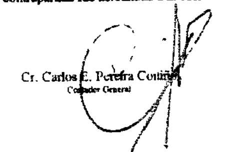
Entre la fecha de los estados contables y la de su publicación no han ocurrido hechos que impliquen alteraciones significativas a la estructura patrimonal y los resultados del nuevo periodo.

D-2) EFECTOS INFLACIONARIOS

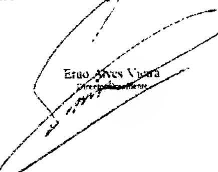
El Banco Central del Uruguay establece que las instituciones de intermediación financiera deben ajustar por inflación sus estados contables de acuerdo al procedimiento descripto en la Comunicación Nº 94/156, la cual sintéticamente determina:

- Distinción de partidas monetarias y no monetarias.
- Ajustes de las partidas no monetarias a partir de la fecha de ingreso al patrimonio a través del indice de precios al por mayor de productos nacionales - nivel general.
- Actualización de los aportes efectivos de capital y de los resultados acumulados al 31.12.97 tomando como base las cifras ajustadas al 31.12.96
- Al 31 de diciembre de 1997 se ajustan las partidas no monetarias de acuerdo al procedimiento descripto anteriormente, determinándose el patrimonio ajustado a esa fecha. De la comparación de dicho patrimonio ajustado con el patrimonio ajustado al 31.12.96 actualizado al 31.12.97, más/menos aportes y retiros (según párrafo anterior), surge el resultado del ejercicio ajustado por inflación. El resultado por ajuste por inflación (ganancia/pérdida) surge de comparar el resultado contable previo al ajuste (sin ajustar) con el resultado del ejercicio ajustado por inflación determinado en la comparación previamente mencionada.

El ajuste por inflación del presente ejercicio de acuerdo al procedimiento descripto asciende a $ 10.679.476.75 y se presenta dentro de las pérdidas del ejercicio del Estado de Resultados. La contrapartida fue acreditada a la cuenta de ajuste del Patrimonio correspondiente.



Cr. Carlos E. Pereira Coitiño
Contador General



Erno Alves Vieira
Director Gerente

28) $ 3.402 1/p 15356 Mar 13- Mar 13 (0218)



TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1°/8/997

TOMOS EN RUSTICA:

	1er. Semestre $	2do. Semestre $	
Año 1970	*168,00*	*168,00*	
« 1971	*156,00*	*168,00*	
« 1972	*168,00*	*168,00*	
« 1973	—	*168,00*	
« 1980	—	*277,00*	*(2 tomos)*
« 1981	*277,00*	*277,00*	
« 1982	*277,00*	*326,00*	*(2 tomos)*
« 1983	*303,00*	*303,00*	
« 1984	*328,00*	*328,00*	
« 1985	*328,00*	*458,00*	*(2 tomos)*
« 1986	*406,00*	*485,00*	
« 1987	*422,00*	*847,00*	*(2 tomos)*
« 1988	*422,00*	*847,00*	*(2 tomos)*
« 1989	*505,00*	*488,00*	
« 1990	*582,00*	*710,00*	
« 1991	*422,00*	*533,00*	
« 1991	*(Addenda)*	*388,00*	
« 1992	*533,00*	*582,00*	
« 1993	*533,00*	*533,00*	
« 1994	*534,00*	*1.012,00*	*(2 tomos)*
« 1995	*589,00*	*650,00*	

TOMOS ENCUADERNADOS:

	1er. Semestre $	2do. Semestre $	
Año 1971	*221,00*	*221,00*	
« 1972	*221,00*	*221,00*	
« 1973	*221,00*	*221,00*	
« 1980	—	*343,00*	*(2 tomos)*
« 1981	*343,00*	*343,00*	
« 1982	*343,00*	*407,00*	*(2 tomos)*
« 1983	*379,00*	*379,00*	
« 1984	*407,00*	*407,00*	
« 1985	*407,00*	*606,00*	*(2 tomos)*
« 1986	*456,00*	*557,00*	
« 1987	*533,00*	*1.064,00*	*(2 tomos)*
« 1988	*533,00*	*1.064,00*	*(2 tomos)*
« 1989	*582,00*	*610,00*	
« 1990	*659,00*	*798,00*	
« 1991	*520,00*	*610,00*	
« 1991	*(Addenda)*	*438,00*	
« 1992	*610,00*	*659,00*	
« 1993	*610,00*	*606,00*	
« 1994	*613,00*	*1.183,00*	*(2 tomos)*
« 1995	*673,00*	*750,00*	
« 1996	*800,00*	*880,00*	

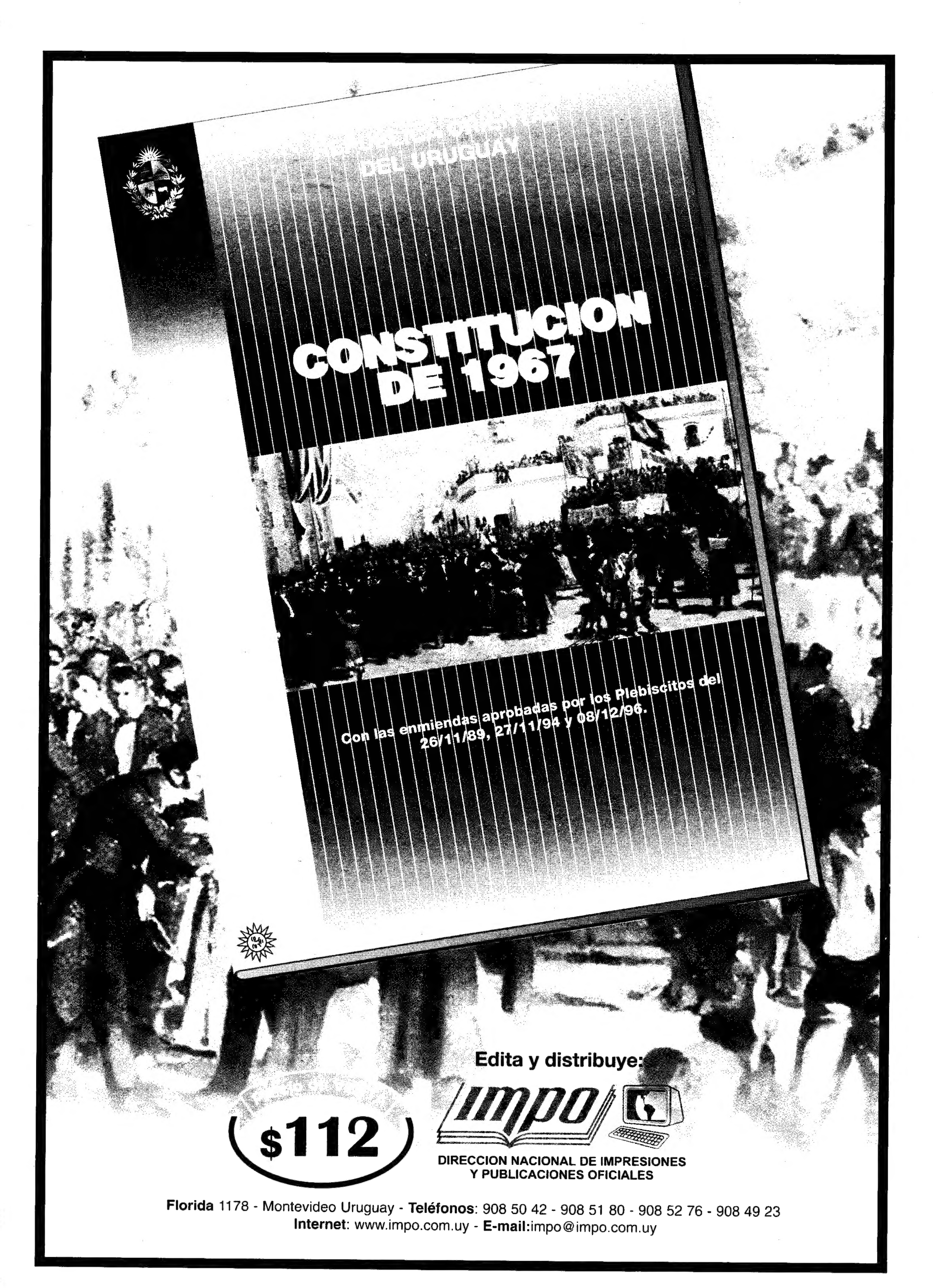
GUIA DE LEYES

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1874 Del número 1.199 al 1.234
Año 1875 Del número 1.235 al 1.283
Año 1876 Del número 1.284 al 1.320
Año 1877 Del número 1.321 al 1.377
Año 1878 Del número 1.378 al 1.423
Año 1879 Del número 1.424 al 1.461
Año 1880 Del número 1.462 al 1.498
Año 1881 Del número 1.499 al 1.558
Año 1882 Del número 1.559 al 1.597
Año 1883 Del número 1.598 al 1.666
Año 1884 Del número 1.667 al 1.769
Año 1885 Del número 1.770 al 1.854
Año 1886 Del número 1.855 al 1.895
Año 1887 Del número 1.896 al 1.961
Año 1888 Del número 1.962 al 2.034
Año 1889 Del número 2.035 al 2.080
Año 1890 Del número 2.081 al 2.127
Año 1891 Del número 2.128 al 2.171
Año 1892 Del número 2.172 al 2.215
Año 1893 Del número 2.216 al 2.251
Año 1894 Del número 2.252 al 2.312
Año 1895 Del número 2.313 al 2.412
Año 1896 Del número 2.413 al 2.491
Año 1897 Del número 2.492 al 2.519
Año 1898 Del número 2.520 al 2.578
Año 1899 Del número 2.579 al 2.618
Año 1900 Del número 2.619 al 2.678
Año 1901 Del número 2.679 al 2.728
Año 1902 Del número 2.729 al 2.787
Año 1903 Del número 2.788 al 2.870
Año 1904 Del número 2.871 al 2.921
Año 1905 Del número 2.922 al 3.010
Año 1906 Del número 3.011 al 3.137
Año 1907 Del número 3.138 al 3.263
Año 1908 Del número 3.264 al 3.425
Año 1909 Del número 3.426 al 3.586
Año 1910 Del número 3.587 al 3.733
Año 1911 Del número 3.734 al 3.936
Año 1912 Del número 3.937 al 4.293
Año 1913 Del número 4.294 al 4.822
Año 1914 Del número 4.823 al 5.187
Año 1915 Del número 5.188 al 5.367
Año 1916 Del número 5.368 al 5.548
Año 1917 Del número 5.549 al 5.629-1
Año 1918 Del número 5.629-2 al 5.845
Año 1919 Del número 5.846 al 7.047
Año 1920 Del número 7.048 al 7.386
Año 1921 Del número 7.387 al 7.451
Año 1922 Del número 7.452 al 7.548
Año 1923 Del número 7.549 al 7.689
Año 1924 Del número 7.690 al 7.811
Año 1925 Del número 7.812 al 7.917
Año 1926 Del número 7.918 al 8.068
Año 1927 Del número 8.069 al 8.195
Año 1928 Del número 8.196 al 8.393
Año 1929 Del número 8.394 al 8.613
Año 1930 Del número 8.614 al 8.720
Año 1931 Del número 8.721 al 8.824
Año 1932 Del número 8.825 al 8.933
Año 1933 Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1934 Del número 9.181 al 9.455
Año 1935 Del número 9.456 al 9.543
Año 1936 Del número 9.544 al 9.641
Año 1937 Del número 9.642 al 9.754
Año 1938 Del número 9.755 al 9.807
Año 1939 Del número 9.808 al 9.908
Año 1940 Del número 9.909 al 9.997
Año 1941 Del número 9.998 al 10.110
Año 1942 Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1943 Del número 10.306 al 10.468
Año 1944 Del número 10.469 al 10.600
Año 1945 Del número 10.601 al 10.694
Año 1946 Del número 10.695 al 10.882
Año 1947 Del número 10.883 al 11.013
Año 1948 Del número 11.014 al 11.212
Año 1949 Del número 11.213 al 11.406
Año 1950 Del número 11.407 al 11.628
Año 1951 Del número 11.629 al 11.788
Año 1952 Del número 11.789 al 11.912
Año 1953 Del número 11.913 al 12.088
Año 1954 Del número 12.089 al 12.174
Año 1955 Del número 12.175 al 12.262
Año 1956 Del número 12.263 al 12.357
Año 1957 Del número 12.358 al 12.486
Año 1958 Del número 12.487 al 12.598
Año 1959 Del número 12.599 al 12.691
Año 1960 Del número 12.692 al 12.844
Año 1961 Del número 12.845 al 13.034
Año 1962 Del número 13.035 al 13.120
Año 1963 Del número 13.121 al 13.229
Año 1964 Del número 13.230 al 13.321
Año 1965 Del número 13.322 al 13.462
Año 1966 Del número 13.463 al 13.581
Año 1967 Del número 13.582 al 13.640
Año 1968 Del número 13.641 al 13.783
Año 1969 Del número 13.784 al 13.834
Año 1970 Del número 13.835 al 13.932
Año 1971 Del número 13.933 al 14.053
Año 1972 Del número 14.054 al 14.100
Año 1973 Del número 14.101 al 14.144
Año 1974 Del número 14.145 al 14.337
Año 1975 Del número 14.338 al 14.496
Año 1976 Del número 14.497 al 14.622
Año 1977 Del número 14.623 al 14.753
Año 1978 Del número 14.754 al 14.860
Año 1979 Del número 14.861 al 14.985
Año 1980 Del número 14.986 al 15.101
Año 1981 Del número 15.102 al 15.239
Año 1982 Del número 15.240 al 15.365
Año 1983 Del número 15.366 al 15.516
Año 1984 Del número 15.517 al 15.698
Año 1985 Del número 15.699 al 15.799
Año 1986 Del número 15.800 al 15.853
Año 1987 Del número 15.854 al 15.939
Año 1988 Del número 15.940 al 16.016
Año 1989 Del número 16.017 al 16.103
Año 1990 Del número 16.104 al 16.170
Año 1991 Del número 16.171 al 16.236
Año 1992 Del número 16.237 al 16.343
Año 1993 Del número 16.344 al 16.461
Año 1994 Del número 16.462 al 16.692
Año 1995 Del número 16.693 al 16.734
Año 1996 Del número 16.735 al 16.837
Año 1997 Del número 16.838 al 16.904

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos" y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1930.


DEL URUGUAY
CONSTITUCION DE 1967
Con las enmiendas aprobadas por los Plebiscitos del 26/11/89, 27/11/94 y 08/12/96.
Edita y distribuye:
$112
IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
Florida 1178 - Montevideo Uruguay - Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail:impo@impo.com.uy

REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY

TOI 1997

Texto Ordenado de Inversiones 1997

DECRETO 342/997 del 17/09/97

impo

Edita y distribuye:





DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy E-mail: impo@impo.com.uy